

Banco Santander, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Banco Santander, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Santander, S.A. (el Banco), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="393 546 852 619">Estimación del deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado – préstamos y anticipos a la clientela – por riesgo de crédito</p> <p data-bbox="393 630 852 1008">Los modelos de cálculo de deterioro por pérdida esperada, junto con las adaptaciones de éstos realizadas en el entorno actual, conllevan una alta complejidad al incorporar estimaciones y elementos de juicio, especialmente aquellas actualizaciones y ajustes a los modelos para la determinación de la pérdida esperada en el entorno macroeconómico de incertidumbre actual. Estas estimaciones requieren un elevado componente de juicio por parte de la dirección y son unas de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 adjuntas, por lo que han sido consideradas como una de las cuestiones clave de la auditoría.</p> <p data-bbox="393 1029 852 1081">Los principales juicios y asunciones realizados por la dirección son los siguientes:</p> <ul data-bbox="393 1092 852 1606" style="list-style-type: none"><li data-bbox="393 1092 852 1239">• Las estimaciones de los parámetros de probabilidad de impago o incumplimiento (PD - <i>Probability of Default</i>) y de severidad de la pérdida en caso de incumplimiento (LGD - <i>Loss Given Default</i>).<li data-bbox="393 1260 852 1333">• Los criterios de identificación y clasificación por fases (staging) de los préstamos y anticipos a la clientela.<li data-bbox="393 1354 852 1501">• La definición y evaluación de las actualizaciones y ajustes a los modelos de pérdida esperada para la adaptación de los parámetros estimados por los modelos a las condiciones y entorno actuales.<li data-bbox="393 1522 852 1606">• Las principales asunciones empleadas en la determinación de las provisiones para pérdidas esperadas estimadas de manera individualizada. <p data-bbox="393 1627 852 1680">El negocio del Banco se centra en la concesión de préstamos y créditos a la clientela.</p>	<p data-bbox="852 630 1317 934">Hemos obtenido, con la colaboración de nuestros expertos en riesgo de crédito y en previsiones económicas, un entendimiento del proceso de estimación del deterioro del valor de los activos a coste amortizado – préstamos y anticipos a la clientela – efectuado por la dirección, tanto sobre las provisiones estimadas colectivamente como sobre las estimadas individualmente, incluido el potencial impacto del riesgo climático, sobre el que hemos realizado indagaciones a la dirección como parte de nuestros procedimientos de auditoría para entender su alcance.</p> <p data-bbox="852 955 1317 1029">Respecto al control interno, nos hemos centrado en el diseño y eficacia operativa de los controles clave sobre los siguientes procesos:</p> <ul data-bbox="852 1050 1317 1698" style="list-style-type: none"><li data-bbox="852 1050 1317 1165">• Metodologías de cálculo, recalibraciones y procesos de pruebas de seguimiento y retrospectivas de los modelos (<i>monitoring</i> y <i>backtesting</i>) completados por la dirección.<li data-bbox="852 1186 1317 1260">• Cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados por la dirección.<li data-bbox="852 1281 1317 1375">• Fiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos y la adecuación de los modelos teniendo en cuenta las circunstancias.<li data-bbox="852 1396 1317 1470">• Proceso de revisión periódico de los acreditados para la determinación de su clasificación por fases (<i>staging</i>).<li data-bbox="852 1491 1317 1564">• Proceso de revisión de los cálculos obtenidos sobre los modelos y carteras principales.<li data-bbox="852 1585 1317 1698">• Proceso de revisión de las actualizaciones de los modelos de pérdida esperada realizadas por la dirección derivadas de las condiciones y el entorno de incertidumbre actual.



Banco Santander, S.A.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Como resultado, durante el ejercicio 2023 el Banco ha reconocido un importe de 1.349 millones de euros de deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado.

Ver notas 2, 6, 10 y 50 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 adjuntas.

- Proceso de revisión de los modelos y su gobernanza realizado por la Unidad de Validación Interna.
- Proceso de asignación y valoración de las garantías asociadas a las operaciones con garantía hipotecaria, incluyendo los procesos recuperatorios.

Adicionalmente, con la colaboración de nuestros expertos en riesgo de crédito, en previsiones económicas y en valoración de activos inmobiliarios, hemos realizado pruebas en detalle, consistentes en:

- Comprobaciones, para los modelos principales, con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación; ii) metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada; iii) datos utilizados y principales estimaciones empleadas; iv) criterios de clasificación de los préstamos por fases y v) información relativa a escenarios y sus asunciones.
- Evaluación de las actualizaciones de los modelos de pérdida esperada realizadas por la dirección derivados de las condiciones y entorno actuales, en caso de que aplique.
- Comprobación de la correcta asignación de las garantías a las operaciones, especialmente en aquellas que se encuentren clasificadas como de dudoso cobro.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones colectivas según los parámetros obtenidos de los modelos de pérdida esperada.
- Obtención de una muestra de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, sus metodologías de estimación de pérdida y en su caso, del correspondiente deterioro.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Provisiones por litigios y contingencias	
--	--

El Banco se encuentra inmerso en procedimientos, tanto administrativos como judiciales, de naturaleza fiscal y legal, principalmente resultantes del curso normal de su actividad. Asimismo, existen otras situaciones aún no sujetas a proceso judicial alguno que, sin embargo, han precisado del registro de provisiones como son los aspectos de conducta con clientes y las posibles compensaciones que se podrían derivar.

Generalmente, estos procedimientos finalizan tras un largo periodo de tiempo, resultando procesos complejos de acuerdo con la legislación vigente por lo que este aspecto ha sido considerado como una de las cuestiones clave de la auditoría.

La dirección decide cuándo registrar una provisión por estos conceptos en base a una estimación realizada aplicando procedimientos de cálculo consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Dentro de estas provisiones, destacan por su significatividad las correspondientes a la compensación a clientes por la comercialización de determinados productos, basándose en las estimaciones sobre el número de reclamaciones que se recibirán y, de ellas, el número de las que serán admitidas, así como el pago medio estimado por caso.

A 31 de diciembre de 2023 las provisiones por litigios y contingencias ascienden a 1.407 millones de euros.

Ver notas 2 y 23 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 adjuntas.

Hemos obtenido, con la colaboración de nuestros expertos, un entendimiento del proceso de estimación de las provisiones por litigios y contingencias efectuado por la dirección.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en el diseño y eficacia operativa de los controles sobre los siguientes procesos:

- Alta, registro y actualización de la totalidad de litigios en los sistemas.
- Exactitud de la información clave, mantenida en las bases de datos, utilizada en el cálculo de las provisiones por litigios y contingencias.
- Evaluación de los criterios empleados para la estimación de las pérdidas esperadas en el cálculo de las provisiones y evaluación de la adecuación del cálculo de las provisiones constituidas por procedimientos regulatorios, legales o fiscales y su contabilización.
- Conciliación entre las actas de las inspecciones fiscales con los importes reflejados en contabilidad.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle consistentes en:

- Análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales y legales más significativos.
- Evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección, de las comunicaciones con los supervisores y análisis de las inspecciones supervisoras en curso.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Envío, obtención y análisis de cartas, en su caso, de confirmación de abogados, internos y externos, y asesores fiscales externos que trabajan con el Banco o realización de procedimientos alternativos, en los casos en los que no se han recibido dichas confirmaciones. • Análisis del registro, razonabilidad y movimiento de provisiones contables. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Deterioro del valor de inversiones en sociedades dependientes

Como se indica en la nota 13 de las cuentas anuales adjuntas, Banco Santander, S.A. es la cabecera de un grupo de entidades cuya actividad fundamental se desarrolla en el sector financiero. A 31 de diciembre de 2023, el valor contable de las inversiones en sociedades dependientes asciende a 97.144 millones de euros.

La dirección realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en sociedades dependientes que tiene registradas respecto a su valor contable. Dicho análisis se realiza utilizando diferentes parámetros, como son el valor patrimonial, el valor de cotización o del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo, en su caso, el fondo de comercio implícito neto de su correspondiente deterioro.

La valoración o análisis del deterioro de algunas de estas inversiones requiere un elevado grado de juicio por parte de la dirección, principalmente para aquellas inversiones valoradas a partir del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio implícito, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración de las participaciones en sociedades dependientes. Asimismo, para el caso de las participaciones cuya valoración conlleva un juicio elevado, hemos contado con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones.

Respecto al control interno, nos hemos centrado en pruebas sobre el diseño y eficacia operativa de los controles del proceso de valoración, así como en la metodología, datos y asunciones relevantes recogidas en las estimaciones efectuadas al cierre por la dirección, incluyendo los controles de supervisión del proceso y las aprobaciones del mismo.

Adicionalmente, hemos realizado las siguientes pruebas en detalle:

- Comprobación y contraste de la valoración efectuada por el Banco tomando como referencia el importe recuperable de las participaciones en sociedades dependientes.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En esta valoración, la dirección del Banco se basa en los análisis realizados en la evaluación de los fondos de comercio implícitos, donde se utilizan asunciones tales como las proyecciones financieras, tasas de descuento, tasas de crecimiento a perpetuidad y cotizaciones de mercado (si están disponibles).</p> <p>Ver nota 13 de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de que la metodología del proceso de valoración llevado a cabo por la dirección se encuentra alineada con la normativa contable aplicable, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector. • Para las inversiones cuya valoración se realiza teniendo en cuenta el fondo de comercio implícito, evaluación de la razonabilidad de los modelos de valoración basados en descuentos de proyecciones de flujos de efectivo. • Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Sistemas de información

La información financiera del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

A este respecto, la dirección continúa monitorizando el control interno sobre los sistemas de TI, incluyendo el control de accesos que soporta los procesos de tecnología del Banco.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y comprobación del control interno en relación con los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera del Banco.

Para ello se han realizado procedimientos sobre la efectividad del diseño y operatividad de los controles clave y pruebas sustantivas relacionadas con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.
- Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.
- Mantenimiento de las operaciones informáticas.



Banco Santander, S.A.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p data-bbox="865 533 1308 651">Adicionalmente, considerando la monitorización llevada a cabo por la dirección sobre el control interno en los sistemas de TI, nuestro enfoque y plan de auditoría incluye los siguientes aspectos:</p> <ul data-bbox="865 674 1308 863" style="list-style-type: none"><li data-bbox="865 674 1308 747">• Evaluación de la monitorización realizada por la dirección como parte del entorno de control interno del Banco.<li data-bbox="865 770 1308 863">• Comprobación del diseño y la operatividad de los controles implementados por la dirección, incluyendo control de accesos. <p data-bbox="865 886 1308 957">Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ninguna excepción relevante sobre esta cuestión.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



Banco Santander, S.A.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Banco Santander, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Banco Santander, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores del Banco, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Banco Santander, S.A.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría del Banco de fecha 19 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

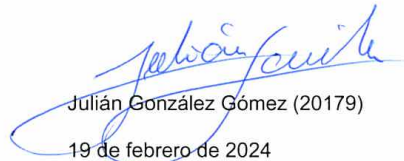
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 43 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Julián González Gómez (20179)
19 de febrero de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/00047

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Banco Santander, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Banco Santander, S.A.

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

ACTIVO	Nota	2023	2022 ^A
EFFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPOSITOS A LA VISTA	6	125.020	130.083
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		114.197	103.868
Derivados	9 y 11	46.516	54.456
Instrumentos de patrimonio	8	14.423	9.450
Valores representativos de deuda	7	30.357	17.846
Préstamos y anticipos		22.901	22.116
Bancos centrales	6	1.146	1.933
Entidades de crédito	6	10.755	9.807
Clientela	10	11.000	10.376
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	26.768	26.730
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		2.305	3.168
Instrumentos de patrimonio	8	679	1.041
Valores representativos de deuda	7	580	950
Préstamos y anticipos		1.046	1.177
Bancos centrales	6	—	—
Entidades de crédito	6	—	—
Clientela	10	1.046	1.177
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	326	627
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		5.806	6.641
Valores representativos de deuda	7	—	—
Préstamos y anticipos		5.806	6.641
Bancos centrales	6	—	—
Entidades de crédito	6	701	934
Clientela	10	5.105	5.707
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	—	—
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL		9.774	10.607
Instrumentos de patrimonio	8 y 25	983	1.268
Valores representativos de deuda	7 y 25	4.456	4.120
Préstamos y anticipos		4.335	5.219
Bancos centrales	6	—	—
Entidades de crédito	6	—	1
Clientela	10	4.335	5.218
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	1.551	1.517
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		379.110	378.147
Valores representativos de deuda	7	56.627	40.182
Préstamos y anticipos		322.483	337.965
Bancos centrales	6	149	94
Entidades de crédito	6	34.752	35.067
Clientela	10	287.582	302.804
<i>Pro memoria: Prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	31	16.003	6.019

ACTIVO	Nota	2023	2022^A
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	32	1.102	1.450
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	32	(64)	(125)
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	13	99.326	94.214
Dependientes		97.144	90.936
Negocios conjuntos		334	324
Asociadas		1.848	2.954
ACTIVOS TANGIBLES	15	6.368	6.512
Inmovilizado material		6.159	6.270
De uso propio		5.253	5.392
Cedido en arrendamiento operativo		906	878
Inversiones inmobiliarias		209	242
De las cuales: Cedido en arrendamiento operativo		209	242
<i>Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		2.490	2.662
ACTIVOS INTANGIBLES	16	842	859
Fondo de comercio		271	334
Otros activos intangibles		571	525
ACTIVOS POR IMPUESTOS	24	10.837	11.220
Activos por impuestos corrientes		4.007	2.977
Activos por impuestos diferidos		6.830	8.243
OTROS ACTIVOS		2.289	2.680
Contratos de seguros vinculados a pensiones	14, 17 y 23	288	313
Existencias	17	—	—
Resto de los otros activos	17	2.001	2.367
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	12	430	702
TOTAL ACTIVO		757.342	750.026

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2023.

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

PASIVO	Nota	2023	2022^A
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		96.052	86.373
Derivados	9 y 11	41.379	52.126
Posiciones cortas	9	17.837	14.453
Depósitos		36.836	19.794
Bancos centrales	18	5.453	4.265
Entidades de crédito	18	17.548	8.949
Clientela	19	13.835	6.580
Valores representativos de deuda emitidos	20	—	—
Otros pasivos financieros	22	—	—
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		37.424	38.568
Depósitos		37.216	38.479
Bancos centrales	18	1.209	1.740
Entidades de crédito	18	1.872	2.160
Clientela	19	34.135	34.579
Valores representativos de deuda emitidos	20	208	89
Otros pasivos financieros	22	—	—
<i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>		—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO		536.211	541.679
Depósitos		384.274	403.212
Bancos centrales	18	11.682	15.728
Entidades de crédito	18	35.503	41.609
Clientela	19	337.089	345.875
Valores representativos de deuda emitidos	20	139.870	125.969
Otros pasivos financieros	22	12.067	12.498
<i>Pro memoria: Pasivos subordinados</i>	20 y 21	24.218	19.640
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	32	3.099	3.955
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		(20)	(26)
PROVISIONES	23	3.444	3.886
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo		748	1.220
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		696	781
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		705	622
Compromisos y garantías concedidas		184	220
Restantes provisiones		1.111	1.043
PASIVOS POR IMPUESTOS	24	1.930	1.796
Pasivos por impuestos corrientes		165	162
Pasivos por impuestos diferidos		1.765	1.634
OTROS PASIVOS	17	4.328	3.749
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		—	—
TOTAL PASIVO		682.468	679.980

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2023.

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022 ^A
FONDOS PROPIOS	26	77.465	72.576
CAPITAL	27	8.092	8.397
Capital desembolsado		8.092	8.397
Capital no desembolsado exigido		—	—
<i>Pro memoria: Capital no exigido</i>		—	—
PRIMA DE EMISIÓN	28	44.373	46.273
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL	30	720	688
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		720	688
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO	30	195	175
GANANCIAS ACUMULADAS	29	17.889	11.910
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		—	—
OTRAS RESERVAS	29	(706)	(1.195)
(-) ACCIONES PROPIAS	30	(1.039)	(614)
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	9.239	7.921
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	4	(1.298)	(979)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		(2.591)	(2.530)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	25	(2.399)	(2.062)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.141)	(1.133)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.162)	(908)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		258	289
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		(258)	(289)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		(96)	(21)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	25	(192)	(468)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		—	—
Conversión de divisas		—	—
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		(182)	(381)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(10)	(87)
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
TOTAL PATRIMONIO NETO		74.874	70.046
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		757.342	750.026
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE	31		
Compromisos de préstamo concedidos		128.487	122.374
Garantías financieras concedidas		14.746	11.956
Otros compromisos concedidos		90.048	71.948

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2023.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Nota	(Debe) /Haber	
		2023	2022 ^A
Ingresos por intereses	34	22.580	10.156
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		504	210
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		14.282	7.118
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		7.794	2.828
Gastos por intereses	35	(16.204)	(5.958)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		—	—
Margen de intereses		6.376	4.198
Ingresos por dividendos	36	9.652	9.166
Ingresos por comisiones	37	3.303	3.259
Gastos por comisiones	38	(675)	(602)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	(232)	75
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(234)	(27)
<i>Restantes activos y pasivos financieros</i>		2	102
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	39	723	412
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		—	—
<i>Otras ganancias o pérdidas</i>		723	412
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	93	498
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		—	—
<i>Otras ganancias o pérdidas</i>		93	498
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	122	106
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	39	(4)	(15)
Diferencias de cambio, netas	40	(193)	(877)
Otros ingresos de explotación	41	530	451
Otros gastos de explotación	41	(979)	(890)
Margen bruto		18.716	15.781
Gastos de administración		(5.111)	(4.683)
<i>Gastos de personal</i>	42	(3.084)	(2.796)
<i>Otros gastos de administración</i>	43	(2.027)	(1.887)
Amortización	15 y 16	(598)	(561)
Provisiones o reversión de provisiones	23	(744)	(630)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netos por modificación	7 y 10	(1.372)	(1.398)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		(23)	(7)
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		(1.349)	(1.391)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	44	(1.047)	(512)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		21	—
<i>Activos tangibles</i>	15 y 44	23	—
<i>Activos intangibles</i>	16 y 44	(2)	—
<i>Otros</i>		—	—
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	45	6	7
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividad interrumpidas	12 y 46	(99)	(40)

	(Debe) / Haber		
	Nota	2023	2022 ^A
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		9.772	7.964
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	24	(533)	(43)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		9.239	7.921
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		—	—
Resultado del ejercicio		9.239	7.921

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Nota	2023	2022 ^A
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.239	7.921
OTRO RESULTADO GLOBAL	25	(57)	(735)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(333)	(211)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(14)	279
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(250)	(450)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>		(31)	18
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)</i>		31	(18)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		(107)	58
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	24	38	(98)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		276	(524)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultados</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Conversión de divisas		—	—
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultado</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		285	(420)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		(70)	(505)
<i>Transferido a resultados</i>		355	85
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultados</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		103	(328)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		64	(242)
<i>Transferido a resultados</i>		39	(86)
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>		—	—
<i>Transferido a resultados</i>		—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>		—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	24	(112)	224
Resultado global total del ejercicio		9.182	7.186

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2022^A	8.397	46.273	688	175	11.910	—	(1.195)	(614)	7.921	(979)	(2.530)	70.046
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2023	8.397	46.273	688	175	11.910	—	(1.195)	(614)	7.921	(979)	(2.530)	70.046
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	9.239	—	(57)	9.182
Otras variaciones del patrimonio neto	(305)	(1.900)	32	20	5.979	—	489	(425)	(7.921)	(319)	(4)	(4.354)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(305)	(1.900)	—	—	—	—	305	1.900	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(963)	—	—	—	—	(1.298)	—	(2.261)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(2.974)	—	—	—	(2.974)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	649	—	—	—	649
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	6.942	—	4	—	(7.921)	979	(4)	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(60)	—	—	—	—	—	—	—	(60)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	32	80	—	—	180	—	—	—	—	292
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2023	8.092	44.373	720	195	17.889	—	(706)	(1.039)	9.239	(1.298)	(2.591)	74.874

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2021^A	8.670	47.979	658	147	9.683	—	(1.017)	(841)	3.932	(836)	(1.802)	66.573
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2022^A	8.670	47.979	658	147	9.683	—	(1.017)	(841)	3.932	(836)	(1.802)	66.573
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	7.921	—	(735)	7.186
Otras variaciones del patrimonio neto	(273)	(1.706)	30	28	2.227	—	(178)	227	(3.932)	(143)	7	(3.713)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(273)	(1.706)	—	—	—	—	273	1.706	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(869)	—	—	—	—	(979)	—	(1.848)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(1.847)	—	—	—	(1.847)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	368	—	—	—	368
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	3.096	—	(7)	—	(3.932)	836	7	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(48)	—	—	—	—	—	—	—	(48)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	30	76	—	—	(444)	—	—	—	—	(338)
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2022^A	8.397	46.273	688	175	11.910	—	(1.195)	(614)	7.921	(979)	(2.530)	70.046

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Nota	2023	2022 ^A
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(8.512)	36.832
Resultado del ejercicio	4	9.239	7.921
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.746)	3.370
Amortización	15 y 16	598	561
Otros ajustes		(4.344)	2.809
Aumento/ (disminución) neta de los activos de explotación		6.765	58.102
Activos financieros mantenidos para negociar		10.329	17.783
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(863)	812
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(835)	(6.762)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(627)	(3.723)
Activos financieros a coste amortizado		2.364	50.793
Otros activos de explotación		(3.603)	(801)
Aumento/ (disminución) neta de los pasivos de explotación		(6.880)	85.367
Pasivos financieros mantenidos para negociar		9.680	29.403
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		(1.251)	25.881
Pasivos financieros a coste amortizado		(9.968)	31.847
Otros pasivos de explotación		(5.341)	(1.764)
Cobros/ (Pagos) por impuestos sobre las ganancias		(360)	(1.724)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		5.422	6.595
Pagos		5.458	4.257
Activos tangibles	15	407	404
Activos intangibles	16	197	164
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	4.854	3.689
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		10.880	10.852
Activos tangibles	15	140	160
Activos intangibles	16	—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13 y 36	10.494	10.338
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		246	354
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(929)	(5.184)
Pagos		7.214	5.553
Dividendos	4	2.261	1.848
Pasivos subordinados	21	1.813	1.678
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		2.974	1.847
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		166	180
Cobros		6.285	369
Pasivos subordinados	21	5.636	—
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		649	369
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(1.044)	104

	Nota	2023	2022 ^A
E. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(5.063)	38.347
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		130.083	91.736
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		125.020	130.083
PRO-MEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
<i>Efectivo</i>		1.279	1.257
<i>Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales</i>		121.325	124.577
<i>Otros activos financieros</i>		2.416	4.249
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		125.020	130.083

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (nota 1.d).

Las notas 1 a 50 descritas en la memoria y los anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo generado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Banco Santander, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Introducción

Banco Santander, S.A. (en adelante, 'el Banco' o 'Banco Santander'), es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, donde se constituyó y mantiene actualmente su domicilio social, siendo este paseo de Pereda, números 9 al 12, 39004, Santander, España.

Las oficinas principales de Banco Santander se encuentran localizadas en la Ciudad Grupo Santander en avenida Cantabria s/n, 28660, Boadilla del Monte, Madrid, España.

El objeto social de Banco Santander, S.A., consiste en la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente y en la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Banco Santander es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, Grupo Santander (en adelante 'Grupo Santander' o 'el Grupo'). Consecuentemente, Banco Santander está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las cuentas anuales de Banco Santander del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la junta general de accionistas de Banco Santander celebrada el 31 de marzo de 2023. Las cuentas consolidadas de Grupo Santander, las de Banco Santander y las de la casi totalidad de entidades integradas en Grupo Santander correspondientes al ejercicio 2023 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas juntas generales de accionistas. No obstante, el consejo de

administración de Banco Santander entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

En el Anexo VII se indica la relación de agentes que colaboran con Banco Santander en el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de Banco Santander correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por los administradores de Banco Santander (en reunión de su Consejo de Administración de 19 de febrero de 2024) de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores modificaciones, así como la normativa mercantil aplicable al Banco, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Santander a 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio 2023 y 2022. Dichas cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Banco Santander.

Las notas de las cuentas anuales contienen información adicional a la presentada en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cifras de las cuentas anuales se presentan en millones de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa, redondeadas a la unidad de millón más cercana.

Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Se presenta a continuación un resumen de las principales Circulares del Banco de España aplicables, emitidas y que entraron en vigor en el ejercicio 2023:

Circular 1/2023, de 24 de febrero, del Banco de España, a entidades de crédito, sucursales en España de entidades de crédito autorizadas en otro Estado miembro de la Unión Europea y establecimientos financieros de crédito, sobre la información que se ha de remitir al Banco de España sobre los bonos garantizados y otros instrumentos de movilización de préstamos, y por la que se modifican la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 4/2019, de 26 de noviembre, a establecimientos financieros de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros.

La circular establece, las obligaciones de comunicación de información al Banco de España por parte de las entidades de crédito emisoras de bonos garantizados. Estas obligaciones se refieren, entre otras, a la admisibilidad de los activos y los requisitos del conjunto de cobertura, el colchón de liquidez del conjunto de cobertura y cualquier otra información que el Banco de España considere necesaria para el ejercicio de sus funciones de supervisión sobre los bonos garantizados. Esta circular aborda y regula dichas obligaciones.

Asimismo, se incluyen los requerimientos relativos a las participaciones hipotecarias y a los certificados de transmisión hipotecaria según se establece en la disposición adicional tercera de la misma circular, y a los instrumentos de movilización de créditos o préstamos garantizados con primera hipoteca mobiliaria o primera prenda sin desplazamiento que pueden emitir las entidades de crédito regulados en su disposición adicional cuarta.

De la aplicación de la citada circular, no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales del Banco.

Circular 2/2023, de 17 de marzo, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

El objetivo principal de la circular es adaptar la Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España, sobre la Central de Información de Riesgos a los cambios introducidos por la Orden ETD 600/2022, de 29 de junio, que modifica las fechas de entrada en vigor para la reducción de las exenciones de declaración individualizada a la CIR que establecía la Orden ETD/699/2020, de 24 de julio.

Esta Circular establece que, a partir del 2 de enero de 2023, las entidades declarantes deberán reportar a la CIR, de forma individualizada, todas las operaciones de los titulares cuyo riesgo acumulado en la entidad sea igual o superior a 3.000 euros.

De la aplicación de la citada circular, no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales del Banco.

Circular 3/2023, de 31 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 2/2016, de 2 de febrero, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013, y la Circular 1/2022, de 24 de enero, a los establecimientos financieros de crédito, sobre liquidez, normas prudenciales y obligaciones de información.

Se alinea la redacción de la Circular 2/2016 con el contenido de la reforma de la Ley 10/2014 por la Ley 18/2022 en lo relativo a la actuación en España sin sucursal de las entidades extracomunitarias, e introduce algunos criterios de valoración en el proceso de autorización.

Por otro lado, la circular revisa las obligaciones de información al Banco de España en materia de remuneraciones.

De la aplicación de la citada circular, no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales del Banco.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los administradores de Banco Santander para la elaboración de las cuentas anuales.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la nota 2.

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la alta dirección de Banco Santander para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos - activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a coste amortizado, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, inversiones, activos tangibles y activos intangibles (véanse notas 6, 7, 10, 12, 13, 15, 16 y 50).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones posempleo y otras obligaciones (véase nota 23).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse notas 15 y 16).
- La evaluación del deterioro de inversiones en sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas (véase nota 13).
- La valoración del deterioro de los fondos de comercio (véase nota 16).
- El cálculo de las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véase nota 23).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados (véanse notas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 19 y 20).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véase nota 24).
- El valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en combinaciones de negocios (véase nota 3).

Para la actualización de las estimaciones anteriores, la Dirección del Banco ha tenido en cuenta el escenario macroeconómico actual resultante de la compleja situación geopolítica, los niveles de inflación y de tipo de interés, así como la resiliencia del mercado laboral siendo foco de seguimiento prioritario por la potencial incertidumbre generada en las estimaciones del Banco.

Por ello, la Dirección del Banco ha evaluado en particular las incertidumbres causadas por el entorno actual en relación al riesgo de crédito, de liquidez y de mercado, teniendo en cuenta la mejor información disponible para estimar el impacto en las provisiones por deterioro de la cartera de crédito, en los tipos de interés, y en la valoración de los instrumentos de deuda, desarrollando en las notas las principales estimaciones realizadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 (véase notas 13, 48 y 50).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, y considerando información actualizada a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales del ejercicio 2023 correspondiente al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

e) Gestión de capital

i. Capital regulatorio y económico

Las entidades de crédito deben cumplir con un conjunto de requerimientos mínimos de capital y liquidez. Estos requerimientos mínimos están regulados en el Reglamento europeo de requerimientos de capital (CRR, por sus siglas en inglés) directamente aplicable en el ordenamiento jurídico español, y en la directiva de requerimientos de capital (CRD, por sus siglas en inglés).

El 27 de octubre de 2021, la Comisión Europea publicó el borrador de una revisión de la legislación bancaria europea: CRR y CRD. El 8 de noviembre de 2022 se publicó la propuesta del Consejo Europeo, y el 24 de enero de 2023, la del Parlamento Europeo. A lo largo de 2023 se avanzó en las discusiones sobre los nuevos textos que se aprobarán en los primeros meses del año y se espera que su publicación se produzca entre los meses de abril y mayo de 2024.

La actualización del paquete bancario persigue por un lado la implementación de las reformas finales de Basilea III y, por otro, reforzar la armonización de la supervisión bancaria en la Unión Europea (UE).

La reforma final de Basilea III, que fue acordada a finales de 2017, tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en los métodos estandarizados, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos en su cálculo de requerimientos y favorecer la comparabilidad entre bancos. Concretamente, se proponen cambios que afectan a los principales factores de riesgo, riesgo de crédito estándar, modelos internos, output floor y riesgo operacional, entre otros.

La ambición de conseguir una supervisión más sólida y la protección de la estabilidad financiera se materializa en una serie de normas que afectan a los requerimientos de *fit-and-proper*, ámbito de aplicación extendido por la revisión de ciertas definiciones y novedades en cuanto al establecimiento de sucursales de terceros países en la UE, para lograr una mayor armonización regulatoria y una mejor supervisión de este tipo de entidades.

Con carácter general, se prevé que las nuevas normas de CRR/CRD empiecen a aplicarse a partir del 1 de enero de 2025, aunque habrá ciertas disposiciones para las que se establece una aplicación anticipada, como es el caso de los requerimientos de fondos propios para las exposiciones a criptoactivos.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre la EBA, con el fin de cumplir con los mandatos que se le encomiendan en el nuevo paquete bancario, publicó una consulta para modificar algunos aspectos del marco de divulgación de Pilar III específicamente, los cambios incluyen nuevos requisitos de divulgación sobre el *output floor* y CVA (*Credit Value Adjustment*) y enmiendas a los requisitos de divulgación existentes sobre el riesgo de crédito y el riesgo de mercado. Tras esta consulta, se presentará la propuesta de texto final a la Comisión Europea en junio de 2024.

Por otro lado, la EBA también publicó la consulta referente al *Data Hub* de Pilar III que tiene por objeto responder a uno de los requerimientos que establece la nueva CRR, para centralizar la información prudencial de las entidades y disponibilizarla a través de un único punto de acceso electrónico en el sitio web de la EBA. Esta iniciativa facilitará el acceso, la usabilidad y la comparabilidad de la información prudencial a todos los usuarios interesados, reforzando la transparencia y la disciplina de mercado del sector bancario de la UE y contribuyendo aún más a la solidez del sistema financiero europeo.

En relación con la normativa de resolución, las entidades deben disponer de una estructura de financiación adecuada que permita, en caso de experimentar dificultades financieras, asegurar que la entidad cuenta con pasivos suficientes para absorber pérdidas y así, restablecer su situación o resolverse garantizando la protección de los depositantes y la estabilidad financiera. Con este propósito, las entidades sistémicamente globales (G-SIBs, por sus siglas en inglés) deben cumplir con unos requerimientos mínimos de absorción de

pérdidas, *Total Loss Absorbing Capacity*, (TLAC) y *Minimum Requirement for own Funds and Eligible Liabilities* (MREL), que vienen regulados en CRR y en la Directiva de recuperación y resolución (BRRD, por sus siglas en inglés).

El 25 de octubre de 2022, se publicó el reglamento sobre el tratamiento prudencial de entidades de importancia sistémica mundial por el que se modificaron tanto la CRR como la BRRD en lo que respecta al tratamiento prudencial de entidades de importancia sistémica mundial con una estrategia de resolución con varios puntos de entrada (MPE, por sus siglas en inglés), así como los métodos para la suscripción indirecta de instrumentos admisibles (*Daisy Chains*) de cara a cumplir con el requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles. Este Reglamento conocido como "Quick Fix" de Resolución recoge dos principales objetivos:

- La inclusión en BRRD y CRR de referencias a subsidiarias de terceros países que permitan ajustar la deducción por la tenencia de instrumentos de TLAC emitidos desde filiales en terceros países basándose en el exceso de TLAC/MREL existente en dichas filiales, así como ajustar aquellos casos en los que la suma de los requerimientos de fondos propios y pasivos elegibles de una G-SIBs bajo una estrategia MPE sean superiores a los requisitos teóricos de ese mismo grupo bajo una estrategia de un único punto de entrada (SPE, por sus siglas en inglés). Es decir, este último ajuste se basa en una comparación entre las dos posibles estrategias de resolución.

Adicionalmente para aquellas filiales sin régimen de resolución, la regulación contempla un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2024 durante el cual, las entidades podrán ajustar las deducciones basándose en los excesos sobre el requerimiento de capital en filiales en terceros países si reúnen determinados requisitos.

- La incorporación de un régimen de deducción por las tenencias de instrumentos de MREL a través de entidades del mismo grupo de resolución que no sean la entidad de resolución. Este Reglamento fija una deducción para la entidad intermedia dentro de la cadena (*Daisy Chains*) que recompra instrumentos, y, al existir dicha deducción, la entidad intermedia se ve obligada a emitir la misma cantidad que está recomprando, trasladando las necesidades de MREL interno a la entidad de resolución que lo cubrirá con MREL externo.

Este Reglamento es aplicable desde el 14 de noviembre de 2022 salvo las disposiciones relativas a las *Daisy Chains* que son de aplicación a partir del 1 de enero de 2024.

Por la parte de los Sistemas de Garantía de Depósitos (SGD), éstos se encuentran regulados en la Directiva relativa a los Sistemas de Garantía de Depósitos (DSGD)

que no ha sufrido modificaciones sustanciales desde su publicación en el año 2014. La Directiva tiene por objetivo armonizar los SGD de los Estados miembros y así garantizar estabilidad y equilibrio en los diferentes países. Instaura un marco adecuado para que los depositantes tengan un mejor acceso a los SGD gracias a un ámbito de cobertura claro, periodos de reembolso breves, mejor información y requisitos sólidos de financiación. Esta directiva está transpuesta a la legislación española a través de Real Decreto 2606/1996 con modificaciones recogidas en el Real Decreto 1041/2021.

Con el fin de que los clientes tengan asegurados sus depósitos, los SGD recaudan los recursos financieros disponibles mediante aportaciones que sus miembros deberán realizar al menos una vez al año debiéndose alcanzar el próximo 3 de julio de 2024 un nivel objetivo del 0,8% del importe de los depósitos garantizados. Estas recaudaciones anuales se establecen en función del importe de los depósitos garantizados y el perfil de riesgo afrontado por las entidades adheridas al SGD. El método de cálculo de las contribuciones se encuentra recogido en las Guías de la EBA (EBA/GL/2023/02).

De manera complementaria al SGD, el SRB (Single Resolution Board) ha constituido el Fondo Único de Resolución (FUR) a través de contribuciones anuales aportadas por entidades y empresas de servicios de inversión desde 2016. El nivel objetivo de este fondo es del 1% de los depósitos sujetos a cobertura y las contribuciones a efectuar por los miembros son calculadas por el SRB en función de los balances y perfiles de riesgo de las entidades de la zona euro. Recientemente se ha anunciado de manera oficial que durante 2024 el SRB no emitirá una solicitud de contribuciones al FUR.

Finalmente, el 18 de abril de 2023 la Comisión Europea publicó la propuesta de revisión del marco de Gestión de Crisis y Cobertura de Depósitos (CMDI, por sus siglas en inglés). En concreto, han presentado una serie de propuestas sobre:

- Las medidas de actuación temprana, las condiciones para la resolución y la financiación de la medida de resolución;
- El alcance de la cobertura de los depósitos, la utilización de los fondos de los sistemas de garantía de depósitos, la cooperación transfronteriza y la transparencia, y
- Determinados aspectos del requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles.

Estas propuestas supondrían la modificación de normativas tales como:

- CRR,
- BRRD,

- Reglamento SRMR (*Single Resolution Mechanism Regulation*) por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR) y un Fondo Único de Resolución (FUR).
- Directiva de los Sistemas de Garantía de Depósitos (DGSD).

Adicionalmente, en abril de 2023 se modificó el Reglamento delegado 241/2014 que establece el régimen aplicable en relación con la autorización previa para reducir los fondos propios y los requisitos relativos a los instrumentos de pasivos admisibles. En primer lugar, esta modificación extiende la necesidad de pedir permiso para poder reducir, recomprar o amortizar pasivos elegibles, que hasta abril de 2023 estaba limitada a los fondos propios. En segundo lugar, se realizaron enmiendas adicionales tales como la creación de un nuevo concepto de permiso general previo para realizar recompras de instrumentos de fondos propios y pasivos elegibles, así como la extensión del plazo concedido al Supervisor y/o Autoridad de Resolución según corresponda, de 3 meses a 4 meses.

En lo que respecta al ámbito prudencial en materia de sostenibilidad, la CRR mandataba a la EBA que, previa consulta al *European Systemic Risk Board* (ESRB, por sus siglas en inglés), evaluase si era adecuado un tratamiento prudencial específico de los riesgos medioambientales y sociales. En el último trimestre del ejercicio 2023 sendas instituciones publicaron sus respectivos informes sobre cómo pueden utilizarse las herramientas micro y macroprudenciales existentes para la gestión de los riesgos ambientales y sociales. En su publicación, la EBA formula recomendaciones de medidas a corto plazo para acelerar la integración de los riesgos medioambientales y sociales en el marco prudencial, al tiempo que recomienda nuevos trabajos que podrían conducir a una revisión más exhaustiva del mismo.

En el plano internacional, y en particular en lo que se refiere a las obligaciones de divulgación de información sobre riesgos climáticos, es relevante señalar que, a finales de 2023 el Comité de Basilea publicó un documento de consulta en el que propone una serie de requisitos cualitativos y cuantitativos que se deberán divulgar en los informes de Pilar III de las entidades. En este documento, el Comité reconoce que la precisión, coherencia y calidad de los datos relacionados con el clima aún están evolucionando, pero al mismo tiempo considera que los requisitos de divulgación acelerarán la disponibilidad de dicha información y facilitarán las evaluaciones prospectivas del riesgo por parte de los bancos.

En paralelo con la agenda sostenible, en el ámbito Digital, el Comité de Basilea que establece los estándares para la regulación prudencial del sector bancario y que publicó sus principios sobre el tratamiento prudencial a estas exposiciones en 2022, ha abierto una consulta para proponer ajustes específicos a su estándar sobre el tratamiento prudencial de las exposiciones de los bancos a criptoactivos con el objetivo de incorporar la evolución que han experimentado estos productos en el mercado. Adicionalmente, Basilea también publicó a finales del ejercicio 2023 una consulta sobre los futuros requerimientos de divulgación de las exposiciones a criptoactivos que los bancos tengan en sus balances. Sin duda, la disciplina de mercado, también en lo que se refiere a nuevos productos como los criptoactivos, seguirá siendo foco de diálogo entre reguladores y la industria.

A 31 de diciembre 2023, el Banco cumple los requerimientos mínimos de capital requeridos en la normativa vigente (véase nota 50.d).

f) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser materiales en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este (véase nota 50.a).

g) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, en el informe de gestión se resume el Informe Anual que presentará el titular del Servicio al Consejo de Administración en el mes de marzo de 2024.

h) Fondo de Garantía de Depósitos, Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución

i. Fondo de Garantía de Depósitos

Banco Santander está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), establecido por el Real Decreto – Ley 16/2011, del 14 de octubre, por el que se crea el FGD, que fue modificado de acuerdo con la redacción dada por la Disposición Final Décima de la Ley 11/2015, del 18 de junio, de Recuperación y Resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (en vigor desde el 20 de junio de 2015). La aportación anual a realizar por las entidades a este fondo es determinada por la Comisión Gestora del FGD, y consiste en la contribución en función de los depósitos garantizados de cada entidad corregida por su perfil de riesgo, que incluye la fase del ciclo económico y el impacto de las aportaciones procíclicas, según el apartado 3 del artículo 6 del Real Decreto –Ley 16/2011.

La finalidad del FGD es garantizar los depósitos en entidades de crédito hasta el límite contemplado en dicho Real Decreto-Ley. El gasto incurrido por las contribuciones devengadas a este organismo en el ejercicio 2023 ha ascendido a 247 millones de euros (258 millones de euros en el ejercicio 2022), que se encuentran registrados en el epígrafe 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 41).

ii. Fondo de Resolución Nacional

La Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberían alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, al menos el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. El detalle de la forma de cálculo de las aportaciones a este Fondo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014 y es calculada por el Fondo de Resolución Ordenada Bancaria (FROB), sobre la base de la información aportada por cada entidad.

iii. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en funcionamiento el Fondo Único de Resolución (FUR), que fue implantado por el Reglamento (UE) N.º 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo. Las normas que rigen la unión bancaria establecen que los bancos abonarán las contribuciones al FUR a lo largo de ocho años.

La competencia del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y empresas de inversión al FUR corresponde a la Junta Única de Resolución (JUR). Estas aportaciones se basan, a partir del ejercicio 2016, en: (a) una aportación a tanto alzado (o contribución anual base), a prorrata con respecto a los pasivos totales, con exclusión de los fondos propios, los depósitos garantizados de todas las entidades autorizadas en el territorio de los estados miembros participantes; y (b) una aportación ajustada al riesgo, que se basará en los criterios establecidos en el artículo 103, apartado 7, de la Directiva 2014/59/UE, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, sin crear distorsiones entre estructuras del sector bancario de los estados miembros. El importe de esta aportación se devenga desde el ejercicio 2016, de manera anual.

El gasto incurrido por la aportación realizada al Fondo de Resolución Nacional y al Fondo Único de Resolución ha ascendido a 235 millones de euros en 2023 (314 millones de euros en el ejercicio 2022), que se encuentran registrados en el epígrafe 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 41).

Asimismo, en 2022 y 2023 Banco Santander ha adquirido un Compromiso de Pago Irrevocable ante el Fondo Único de Resolución, adicional al gasto recogido en la cuenta de resultados, por 120 millones de euros (54 millones de euros en 2022). Este compromiso se encuentra garantizado mediante la constitución de un depósito en efectivo, de ese mismo importe, entregado como fianza que ha quedado registrada en el Activo del Balance, para el que conforme a la norma no se ha registrado provisión alguna.

i) Fusiones por absorción

Banco Santander no ha realizado acuerdos de fusión por absorción durante los ejercicios 2023 ni 2022.

j) Hechos posteriores

En ejecución de lo acordado por la Junta General de marzo de 2023, el 30 de enero de 2024 el consejo de administración ha acordado reducir el capital social por importe de 179.283.743,50 euros, mediante la amortización de las 358.567.487 acciones propias (representativas de, aproximadamente el 2,22% del capital social), adquiridas en el primer programa de recompra de 2023, con lo que el capital social ha quedado fijado en 7.912.789.286 euros, representado por 15.825.578.572 acciones.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Los saldos y transacciones cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera, incluyendo los de las sucursales en países no pertenecientes a la Unión Monetaria, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español (a través de la cotización del dólar americano en los mercados locales, para las divisas no cotizadas en el mercado español) al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que surgen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio, netas', de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en patrimonio neto, que se registran en el epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión en divisas', excepto las diferencias en cambio de instrumentos de patrimonio, en las cuales se ha elegido la opción de, irrevocablemente, valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado y que se reconocen en el capítulo 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable' de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase nota 25).

b) Participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas, o aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran negocios conjuntos los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades participan en entidades de forma tal que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las entidades que comparten el control.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que Banco Santander tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin ostentar el control o control conjunto. Se presume que Banco Santander ejerce influencia significativa si posee el 20% o más del poder de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, se presentan en el balance por su coste de adquisición neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro equivale a la diferencia entre su importe recuperable y su valor contable. Las pérdidas por deterioro se registran, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los Anexos I y II se facilita información significativa sobre estas sociedades. Adicionalmente, en la nota 13 se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar durante los ejercicios 2023 y 2022.

c) Clasificación de los instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas (véase nota 13).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véase nota 23).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de patrimonio propio (véase nota 30).

i. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta', o correspondan a 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', 'Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés', 'Derivados-Contabilidad de coberturas' e 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas', que se muestran de forma independiente.

El criterio de clasificación de los activos financieros depende tanto del modelo de negocio para su gestión como de las características de sus flujos contractuales.

Los modelos de negocio de Banco Santander hacen referencia a la forma en que este gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Para su definición, el Banco tiene en cuenta los siguientes factores:

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la entidad sobre el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio.
- La frecuencia, el calendario y el volumen de ventas en ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras y las razones de dichas ventas.

El análisis de las características de los flujos contractuales de los activos financieros requiere la evaluación de la congruencia de dichos flujos con un acuerdo básico de préstamo. Banco Santander determina si los flujos de efectivo contractuales de sus activos financieros son solo pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente al inicio de la transacción. Dicho análisis tiene en consideración cuatro factores (rendimiento, cláusulas, productos vinculados contractualmente y divisas); en este sentido, entre los juicios más significativos empleados por Banco Santander en la realización de este análisis, se incluyen los siguientes:

- El rendimiento del activo financiero, en concreto en los casos de ajuste periódico de tipo de interés en los que no coincide el plazo del tipo de interés de referencia con la frecuencia del ajuste. En estos casos, se realiza una evaluación con el fin de determinar si los flujos de efectivo contractuales difieren significativamente o no de los flujos sin esta modificación del valor temporal del dinero, estableciendo un nivel de tolerancia del 5%.
- Cuando existan cláusulas contractuales contingentes que puedan modificar los flujos de efectivo del activo financiero, se analiza la estructura de los flujos de efectivo antes y después de la activación de dichas cláusulas, con independencia de la probabilidad de ocurrencia del suceso contingente. Se incluye en este análisis la evaluación de los flujos contractuales de activos financieros con características asociadas a ESG.
- Los activos financieros cuyos flujos de efectivo tienen diferente prioridad en el pago debido a una vinculación contractual a activos subyacentes (como por ejemplo titulizaciones) requieren por parte del Banco un análisis *look-through* de manera que se revise que tanto el activo financiero como los activos subyacentes son únicamente pagos de principal e intereses, y que la exposición al riesgo de crédito del conjunto de activos subyacentes pertenecientes al tramo analizado es menor o igual que la exposición al riesgo de crédito del conjunto de activos subyacentes del instrumento.

De acuerdo con lo anterior, el activo se puede medir a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en el resultado del periodo. La Circular 4/2017 de Banco de España establece además la opción de designar un instrumento a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada 'asimetría contable') que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Banco Santander utiliza los siguientes criterios para la clasificación de los instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: instrumentos financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos activos y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. En este sentido, se consideran ventas no justificadas aquellas distintas a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez). Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un 'acuerdo básico de financiación'.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza a través del cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de dichos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un 'acuerdo básico de financiación'.
- Valor razonable con cambios en el resultado: instrumentos financieros incluidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza a través de los mencionados anteriormente, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos, e instrumentos financieros cuyas características de sus flujos contractuales no representan sustancialmente un 'acuerdo básico de financiación'. En este apartado se englobarían las carteras clasificadas en los epígrafes de 'Activos financieros mantenidos para negociar', 'Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados' y 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'. En este sentido, la mayor parte de los activos financieros presentados en la categoría de 'Activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados' son instrumentos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se contratan conjuntamente con otros instrumentos financieros que se encuentran registrados en la categoría de 'mantenidos para negociar', y que por tanto se registran a valor razonable con cambios en resultados, por lo que su registro en cualquier otra categoría produciría asimetrías contables.

Los instrumentos de patrimonio se contabilizan bajo la Circular 4/2017 de Banco de España a valor razonable con cambios en el resultado salvo que la entidad opte, en el caso de activos que no sean de *trading*, por clasificarlos de manera irrevocable en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en otro resultado global.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en el balance, en las siguientes partidas:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con origen en depósitos mantenidos en bancos centrales y entidades de crédito.
- Préstamos y anticipos: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Banco salvo los instrumentados en valores, derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Banco, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares. Se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el deudor en:
 - Bancos centrales: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre del Banco de España u otros bancos centrales.
 - Entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre de entidades de crédito.
 - Clientela: recoge los restantes créditos, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, que tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos. En esta partida se incluyen las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluidos los derivados implícitos segregados de pasivos financieros híbridos.
- Adquisiciones temporales de activos: Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance como una financiación concedida en función de la naturaleza del correspondiente deudor, en el epígrafe 'Préstamos y anticipos' ('Bancos centrales', 'Entidades de crédito' o 'Clientela'). La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.
- Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés: capítulo de contrapartida de los importes cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados - Contabilidad de coberturas: incluye el valor razonable a favor del Banco de los derivados, incluidos los derivados implícitos segregados de pasivos financieros híbridos, designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como 'Pasivos asociados con activos no corrientes en venta', o correspondan a 'Derivados - Contabilidad de coberturas', cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, que se muestran de forma independiente.

En la mayor parte de los casos, los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en el resultado, provocados por el riesgo de crédito de la entidad, se registran en otro resultado global.

Los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo (posiciones cortas).
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se incluyen pasivos financieros en esta categoría cuando se obtenga información más relevante bien porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas 'asimetrías contables') que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios, bien porque exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección del Banco.

Los pasivos solo podrán incluirse en esta cartera en la fecha de emisión u originación.

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en el balance en las siguientes partidas:

- Depósitos: incluye los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Banco, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes), salvo los valores representativos de deuda. Incluye asimismo las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente. Los depósitos se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor en:

- Bancos centrales: depósitos de cualquier naturaleza incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
- Entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Clientela: recoge los restantes depósitos, incluido el importe de las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.

Durante el ejercicio 2019 el Banco Central Europeo anunció un nuevo programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III), que incluía condiciones especiales; entre ellas, una reducción en el tipo de interés aplicable entre junio de 2020 y junio de 2022 sujeto al cumplimiento de un determinado volumen de préstamos computables.

Banco Santander optó por devengar los intereses de acuerdo con los periodos específicos de ajuste a las tasas de mercado, de manera que ha registrado en la cuenta de resultados desde junio de 2020 hasta junio de 2022 el interés correspondiente a dicho periodo (-1%), habiendo cumplido a dicha fecha el umbral de préstamos computables que daba lugar al extratipo.

Posteriormente y a raíz de las modificaciones introducidas por el Banco Central Europeo en las condiciones del programa, que incluyen cambios en sus tasas de interés, el Banco actualizó la tasa de interés efectiva a la que devenga los intereses de dicho pasivo financiero, manteniendo el criterio adoptado en ejercicios anteriores, y considerando dichas modificaciones un cambio en el tipo de interés variable (que afecta a la TIE) y se aplica de manera prospectiva.

- Valores representativos de deuda emitidos: incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes. Incluye asimismo el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Banco que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto, tales como determinadas acciones preferentes emitidas). En esta partida se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.
- Derivados: incluye el valor razonable con saldo desfavorable para Banco Santander de los derivados, incluidos los derivados implícitos que se hayan segregado del contrato principal, que no forman parte de coberturas contables.

- Posiciones cortas: importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Otros pasivos financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas (incluye, entre otros, el saldo de los pasivos por arrendamiento) y los pasivos por contratos de garantía financiera, salvo que se hayan clasificado como dudosos.
- Cesiones temporales de activos: las ventas de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance como una financiación recibida en función de la naturaleza del correspondiente acreedor, en el epígrafe 'Depósitos' ('Bancos centrales', 'Entidades de crédito' o 'Clientela'). La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.
- Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés: capítulo de contrapartida de los importes cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados - Contabilidad de coberturas: incluye el valor razonable en contra del Banco de los derivados, incluidos los derivados implícitos segregados de pasivos financieros híbridos, designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias computables a efectos de recursos propios como capital de nivel 1 adicional (additional tier 1) (PPCC), participaciones perpetuas, con posibilidad de compra por el emisor en determinadas circunstancias, cuya remuneración es discrecional, y que serán convertidas en un número variable de acciones ordinarias de nueva emisión en caso de que el Banco presentase una ratio de capital inferior a un determinado porcentaje (trigger event), tal y como ambos términos se definen en los correspondientes folletos de emisión, son contabilizadas por el Banco como instrumentos compuestos. El componente de pasivo refleja la obligación del emisor de entregar un número variable de acciones y el componente de patrimonio refleja la discrecionalidad del emisor para pagar los cupones asociados. Para realizar la asignación inicial, Banco Santander estima el valor razonable del pasivo como el importe que tendría que entregar si el trigger event se produjese inmediatamente, por lo que el componente de patrimonio, calculado como el importe residual, asciende a cero. Debido a la

mencionada discrecionalidad en el pago de los cupones, estos se deducen directamente del patrimonio.

- Las obligaciones perpetuas contingentemente amortizables (PPCA), con posibilidad de compra por el emisor en determinadas circunstancias, cuya remuneración es discrecional, y que serán amortizados, total o parcialmente, de forma permanente, en caso de que el Banco presentase una ratio de capital inferior a un determinado porcentaje (trigger event), tal y como se define en los correspondientes folletos de emisión, son contabilizadas por Banco Santander como instrumentos de patrimonio.
- Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de 'Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.

d) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción.

En este sentido, la Circular 4/2017 de Banco de España establece que las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocerán y se darán de baja de acuerdo a la fecha de negociación o a la fecha de liquidación. Banco Santander ha optado por realizar dicho registro en la fecha de negociación o la fecha de liquidación en función de la convención de cada uno de los mercados en el que se realicen las transacciones. Por ejemplo, en relación con la compra o venta de valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio negociados en el mercado español, la normativa del mercado de valores establece su transmisión efectiva en el momento de la liquidación, por lo que se ha establecido el mismo momento para la realización del registro contable.

El valor razonable de los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se ajusta con los costes de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se valoran principalmente a su valor razonable sin deducir ningún coste de transacción por su venta.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero, en una fecha dada, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado). A 31 de diciembre de 2023, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo, se registrarán como un activo y, si este es negativo, se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y, si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (valor actual o cierre teórico), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Los saldos de valores representativos de deuda y préstamos y anticipos bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses se valoran a su coste amortizado, siempre que cumplan el test SPPI (*solely payments of principal and interest*; UPPI, por sus siglas en español: únicamente el pago de principal e intereses), utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos,

según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro. En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el coste es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. Banco Santander cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en *leasing* y *renting*, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como este ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en los capítulos 'Pasivos financieros mantenidos para negociar', 'Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados' y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) cuyo valor contable se

modifica por las variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. Los cambios en el riesgo crediticio derivado de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se registrarán en 'Otro resultado global acumulado', salvo que generen o aumenten una asimetría contable, en cuyo caso las variaciones del valor razonable del pasivo financiero por todos sus conceptos se registrarán en la cuenta de resultados.

iii. Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos, que se describen en la nota 48. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como *inputs* significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos 'Ingresos por intereses' o 'Gastos por intereses', según proceda), y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el capítulo 'Ganancias o pérdidas por activos o pasivos financieros'.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:

- Los 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado' se registran transitoriamente, en el caso de los instrumentos de deuda en 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con

cambios en otro resultado global', mientras que en el caso de los instrumentos de patrimonio se registran en 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.as diferencias de cambio de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias

Las diferencias en cambio de instrumentos de patrimonio, en los cuales se ha elegido la opción de, irrevocablemente, valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, se reconocen en el capítulo 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

- Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes de patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión en divisas' permanecen formando parte del patrimonio neto del Banco hasta el momento que se produce el deterioro o la baja del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las plusvalías no realizadas de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global clasificados como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta' por formar parte de un grupo de disposición o de una operación interrumpida se registran con contrapartida en el epígrafe de patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta'.

v. Operaciones de cobertura

Banco Santander utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades: i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito, ii) utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de sus activos y pasivos (derivados - contabilidad de coberturas) y iii) para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor (derivados).

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un derivado de negociación. Adicionalmente, determinados activos y pasivos financieros pueden ser designados como instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos, así como de los compromisos en firme, debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto a la posición o saldo a cubrir (cobertura de valores razonables).
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (cobertura de flujos de efectivo).
 - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Para ello, el Banco verifica que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida los epígrafes 'Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos' de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés (activo o pasivo), según proceda.
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)' hasta el momento en que el elemento cubierto afecte a resultados, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros.
- d. En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Coberturas de inversiones netas' en negocios en el extranjero hasta que se registren en resultados las ganancias o pérdidas del elemento cubierto.
- e. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas'.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un derivado de negociación.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la

fecha que cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el capítulo de patrimonio 'Otro resultado global acumulado' (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como 'Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias'.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:

- a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En cuanto a las modificaciones contractuales de activos financieros, el Banco las ha diferenciado en dos categorías principales en relación con las condiciones bajo las cuales una modificación conlleva la baja del activo financiero (y el reconocimiento de un nuevo activo financiero) y aquellas bajo las que se mantiene la contabilización del instrumento financiero original con los términos modificados:

- Modificaciones contractuales por motivos comerciales o de mercado, que se llevan a cabo generalmente a solicitud del deudor para aplicar las condiciones actuales del mercado a la deuda. El nuevo contrato se considera una nueva transacción y, en consecuencia, es necesario dar de baja el activo financiero original y reconocer un nuevo activo financiero sujeto a los requisitos de clasificación y medición establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España. El nuevo activo financiero se registrará a su valor razonable y, si corresponde, la diferencia entre el valor en libros del activo dado de

baja y el valor razonable del nuevo activo se reconocerá en resultados.

- Modificaciones por refinanciación o reestructuración, en las cuales se modifican las condiciones de pago permitiendo a un cliente que atraviesa dificultades financieras (actuales o previsibles) atender el cumplimiento de sus obligaciones de pago y que, de no haberse producido dicha modificación, existiría razonable certeza de no poder hacer frente a dichas obligaciones de pago. En este caso, la modificación no da lugar a la baja del activo financiero, sino que se mantiene el activo financiero original y no requiere una nueva evaluación sobre su clasificación y medición. A la hora de evaluar el deterioro crediticio debe compararse el riesgo de crédito actual (considerando los flujos de efectivo modificados) con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial. Debe recalcularse el importe bruto en libros del activo financiero (el valor presente de los flujos de efectivo contractuales renegociados o modificados que se descuentan a la tasa de interés efectiva original del activo financiero), reconociendo por la diferencia una ganancia o pérdida en los resultados.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance por su importe neto, solo cuando Banco Santander tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Banco Santander asocia una corrección por deterioro de valor a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, a los cobros por arrendamientos, activos de contrato, así como a los compromisos de préstamo y las garantías financieras emitidas no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La corrección por deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas se constituye con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesta su deterioro. En caso de producirse, las recuperaciones de las pérdidas crediticias por deterioro de valor previamente registradas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

En el caso de activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados, Banco Santander solo reconocerá en la fecha de presentación los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el

reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas. En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global, se refleja la parte de los cambios en el valor razonable debido a pérdidas crediticias esperadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce la variación, reflejando el resto de la valoración en otro resultado global.

En general, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben recuperar de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se esperan recibir descontados a la tasa de interés efectiva original. En el caso de los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, dicha diferencia se descuenta utilizando la tasa de interés efectiva ajustada por su calidad crediticia. En función de la clasificación de los instrumentos financieros, que se menciona en los siguientes apartados, las pérdidas crediticias esperadas podrán ser a 12 meses o durante el tiempo de vida del instrumento financiero:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas que proceden de potenciales sucesos de *default*, tal y como se define en los próximos apartados, que se estime puedan ocurrir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Estas pérdidas se asociarán a los activos financieros clasificados como 'riesgo normal' de acuerdo a lo definido en próximos apartados.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: son las pérdidas crediticias esperadas que proceden de potenciales sucesos de *default* que se estime puedan ocurrir durante toda la vida de la operación. Estas pérdidas se asocian a los activos financieros clasificados como 'riesgo normal en vigilancia especial' o 'riesgo dudoso'.

A efectos de la estimación de la vida esperada de un instrumento financiero se han tenido en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, etc.), siendo el periodo contractual (incluyendo opciones de ampliación) el periodo máximo a considerar para medir las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de instrumentos financieros con vencimiento contractual no definido y con componente de saldo disponible (p.ej., tarjetas de crédito), la vida esperada se estima mediante análisis cuantitativos para determinar el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito considerando también la eficacia de las prácticas de gestión que mitiguen dicha exposición (p.ej., capacidad de cancelar unilateralmente dichos instrumentos financieros, etc.).

Las siguientes garantías constituyen garantías eficaces:

- a. Garantías hipotecarias sobre inmuebles, que sean primera carga, siempre que se encuentren debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad. Los bienes inmuebles incluyen:
 - i. Edificios y elementos de edificios terminados distinguiendo entre:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - ii. Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - iii. Resto de bienes inmuebles donde se clasificarían, entre otros, los edificios y elementos de edificios en construcción, tales como las promociones en curso y las promociones paradas, y el resto de terrenos, tales como fincas rústicas.
- b. Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros, como depósitos dinerarios, valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio neto de emisores de reconocida solvencia.
- c. Otro tipo de garantías reales, incluyendo bienes muebles recibidos en garantía y segundas y sucesivas hipotecas sobre inmuebles, siempre que la entidad demuestre su eficacia. Para evaluar la eficacia de las segundas y sucesivas hipotecas sobre inmuebles la entidad aplicará criterios especialmente restrictivos. Tendrá en cuenta, entre otros, si las cargas anteriores están o no a favor de la propia entidad y la relación entre el riesgo garantizado por estas y el valor del inmueble.
- d. Garantías personales, así como la incorporación de nuevos titulares, que cubran la totalidad del importe de la operación y que impliquen la responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso de la operación en los términos acordados.

Los diferentes aspectos que el Banco considera para la evaluación de las garantías eficaces se exponen más adelante en relación con el análisis individualizado.

ii. Clasificación de los instrumentos financieros

A efectos del cálculo de la corrección por deterioro de valor, y de acuerdo con sus políticas internas, el Banco clasifica sus instrumentos financieros (activo financiero, riesgo o compromiso contingente) medidos a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral en una de las siguientes categorías:

- Riesgo Normal ('fase 1'): comprende todos los instrumentos que no cumplen los requisitos para ser clasificados en el resto de categorías.
- Riesgo Normal en Vigilancia Especial ('fase 2'): comprende todos los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarse como riesgo dudoso o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

A efectos de determinar si un instrumento financiero ha visto incrementado su riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, procediendo su clasificación en la fase 2, el Grupo y el Banco consideran los siguientes criterios:

<p>Criterios cuantitativos</p>	<p>Se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel crediticio en su reconocimiento inicial.</p> <p>A efectos de determinar si dicho cambio se considera significativo, encuadrando al instrumento dentro de la fase 2, cada unidad del Grupo, y por tanto del Banco, han definido los umbrales cuantitativos a considerar en cada una de sus carteras, teniendo en cuenta las guías corporativas y asegurando una interpretación consistente entre las diferentes geografías.</p> <p>Dentro de los umbrales cuantitativos, se consideran dos tipos: se entiende por umbral relativo aquel que compara la calidad crediticia actual con la calidad crediticia en el momento de la originación en términos porcentuales de variación. Complementariamente, un umbral absoluto compara ambas referencias en términos totales, calculando la diferencia entre ambas. Estos conceptos absoluto/relativo se usan de forma homogénea (con distintos valores) en todas las geografías. La utilización de un tipo de umbral u otro (o ambos) se determina según el proceso desarrollado en la nota 50, y está marcado por el tipo de cartera y características tales como el punto de partida de la calidad crediticia media de la cartera.</p>
<p>Criterios cualitativos</p>	<p>Adicionalmente a los criterios cuantitativos indicados, se utilizan diversos indicadores que están alineados con los empleados por el Banco en la gestión ordinaria del riesgo de crédito. Las posiciones irregulares de más de 30 días y las reconducciones son criterios aplicados por el Banco y comunes en todas las unidades del Grupo. Adicionalmente, cada unidad puede definir otros indicadores cualitativos, para cada una de sus carteras, en función de las particularidades y prácticas ordinarias de gestión en línea con las políticas actualmente en vigor (p.ej., utilización de alertas de gestión, etc.). El uso de estos criterios cualitativos se complementa con la utilización de un experimentado juicio experto, sometido en su caso al gobierno adecuado.</p>

En el caso de las reconducciones, los instrumentos clasificados como 'riesgo normal en vigilancia especial', en general se podrán reclasificar a 'riesgo normal' cuando concurren las siguientes circunstancias: que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de reclasificación a dicha categoría o desde su fecha de reconducción, que el cliente haya pagado las cuentas devengadas de principal e intereses y que el cliente no tenga ningún otro instrumento con importes vencidos de más de 30 días.

- Riesgo dudoso ('fase 3'): comprende los instrumentos financieros, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e

intereses) por el cliente en los términos pactados contractualmente. Igualmente, se consideran en fase 3 las exposiciones fuera de balance cuyo pago sea probable y su recuperación dudosa. Dentro de esta categoría se diferencian dos situaciones:

- Riesgo dudoso por razón de la morosidad: instrumentos financieros, cualesquiera que sean su titular y garantía, que tengan más de 90 días de atraso material consecutivos por principal, intereses o gastos pactados contractualmente.

También, se consideran en esta categoría los importes de todas las operaciones de un cliente cuando las operaciones con más de 90 días de atraso material consecutivos sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

Estos instrumentos se podrán reclasificar a otras categorías si, como consecuencia del cobro de parte de los importes vencidos, desaparecen las causas que motivaron su clasificación en esta categoría y el cliente no tiene importes más de 90 días de atraso material consecutivos en otras operaciones.

- Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad: en esta categoría se incluyen las operaciones de recuperación dudosa que no presentan algún importe vencido con más de 90 días de atraso material consecutivos.

Banco Santander considera que una operación es dudosa por razones distintas de la morosidad cuando haya ocurrido un evento, o varios eventos combinados, con un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la operación. A tal efecto se consideran, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del cliente en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- b) Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del cliente.
- c) Retraso generalizado en los pagos o flujos de caja insuficientes para atender las deudas.
- d) Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del cliente.
- e) Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el cliente se encuentra en situación de impago.
- f) Existencia de compromisos vencidos del cliente de importe significativo frente a organismos públicos o a empleados.

Estas operaciones se podrán reclasificar a otras categorías si, como consecuencia de un estudio individualizado, desaparecen las dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente y no existen importes vencidos con más de 90 días de atraso material.

En el caso de las reconducciones, los instrumentos clasificados como riesgo dudoso se podrán reclasificar a la categoría de 'riesgo normal en vigilancia especial' cuando concurren las siguientes circunstancias: que haya transcurrido un plazo mínimo de un año desde la fecha de reconducción, que el cliente haya pagado las cuentas devengadas de principal e intereses y que el cliente no tenga ningún otro instrumento con importes vencidos de más de 90 días de atraso material.

- Riesgo fallido: comprende todos los activos financieros, o la parte de estos, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En todo caso, salvo que se trate de operaciones con garantías reales que cubran más del 10% del importe de la operación, en general el Banco considera como de recuperación remota: las operaciones de titulares que se encuentren en la fase de liquidación del concurso de acreedores, las operaciones dudosas por razón de la morosidad que tengan una antigüedad en esta categoría superior a 4 años y las operaciones dudosas por razón de la morosidad cuya parte no cubierta por garantías reales se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100 % durante más de dos años.

Los saldos correspondientes a un activo financiero se mantienen en balance hasta que sean considerados como 'riesgo fallido', bien sea la totalidad de dicho activo financiero o una parte de este, y se proceda a su baja en balance.

En el caso de operaciones que solo han sido parcialmente dadas de baja en el activo, por motivo de quitas o por considerar irrecuperable una parte del importe total, el importe remanente deberá quedar clasificado íntegramente en la categoría de 'riesgo dudoso', salvo excepciones debidamente justificadas.

La clasificación de un activo financiero, o una parte de este, como 'riesgo fallido' no implica la interrupción de las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

iii. Cálculo de la corrección por deterioro de valor

Banco Santander cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por su residencia en un determinado país.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los activos financieros, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su

deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

La corrección por deterioro de valor representa la mejor estimación de las pérdidas crediticias esperadas del instrumento financiero a fecha del balance, tanto individual como colectivamente:

- Individualmente: a efectos de llevar a cabo las estimaciones de provisiones por riesgo de crédito por insolvencias de un instrumento financiero, el Banco lleva a cabo una estimación individualizada de las pérdidas crediticias esperadas de aquellos instrumentos financieros que sean considerados significativos y con información suficiente para realizar dicho cálculo.

Por tanto, en este ámbito se incluyen en su mayor parte clientes de banca mayorista -corporaciones, financiación especializada-, así como parte de las mayores empresas -caracterizadas y promotores— procedentes de banca minorista. La determinación del perímetro en el que se aplica la estimación individualizada se detalla en un apartado posterior.

La estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor del activo financiero es igual a la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar descontados utilizando el tipo de interés efectivo original de la operación. La estimación de dichos flujos de efectivo considera toda la información disponible del activo financiero, así como las garantías eficaces asociadas a dicho activo. Este proceso de estimación se detalla posteriormente.

- Colectivamente: la entidad estima las pérdidas crediticias esperadas de forma colectiva en aquellos casos en los que no se estimen de forma individualizada. En este ámbito se incluyen, por ejemplo, los riesgos con particulares, empresarios individuales o las empresas de banca minorista sujetas a una gestión estandarizada.

A efectos del cálculo colectivo de las pérdidas crediticias esperadas, el Banco cuenta con modelos internos robustos y fiables. Para el desarrollo de dichos modelos, se consideran aquellos instrumentos que tengan características de riesgo de crédito similares que sean indicativas de la capacidad de pago de los deudores.

Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los instrumentos son, entre otras, tipo de instrumento, sector de actividad del deudor, área geográfica de la actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

Banco Santander realiza sobre dichas estimaciones pruebas retrospectivas y de seguimiento para evaluar la razonabilidad del cálculo colectivo.

Por otro lado, la metodología requerida para la cuantificación de la pérdida esperada por eventos de crédito está basada en una consideración no sesgada y ponderada por probabilidad de ocurrencia de una serie de escenarios, considerando un rango de entre tres y cinco posibles escenarios futuros, dependiendo de las características de cada unidad, que pudieran impactar en el cobro de los flujos de efectivo contractuales, teniendo siempre en cuenta tanto el valor temporal del dinero como toda la información disponible, razonable y sustentable sobre hechos pasados, condiciones actuales y predicciones de evolución de los factores macroeconómicos que se demuestren relevantes para la estimación de este importe -por ejemplo, PIB (producto interior bruto), precio de la vivienda, tasa de paro, etc.-.

En la estimación de las pérdidas esperadas se requiere de juicio experto y el apoyo de información histórica, actual y futura. Se mide la probabilidad de pérdida considerando hechos pasados, la situación presente y tendencias futuras de los factores macroeconómicos.

Banco Santander utiliza información prospectiva tanto en los procesos de gestión interna del riesgo como de regulación prudencial, por lo que para el cálculo de la corrección por deterioro de valor se incorporan diversos escenarios que aprovechan la experiencia con dicha información, asegurando así la consistencia en la obtención de la pérdida esperada.

La complejidad de la estimación en este ejercicio se ha derivado del escenario macroeconómico actual como consecuencia de la guerra en Ucrania, así como el creciente nivel de inflación y tipos de interés, y las dificultades en las cadenas de suministro, lo que ha generado cierta incertidumbre en la evolución económica.

Banco Santander ha asegurado internamente el criterio a seguir sobre las garantías recibidas por parte de las Administraciones estatales, tanto por la vía de líneas de crédito como a través de otras garantías públicas, de manera que, cuando quedan reflejadas adecuadamente en cada uno de los contratos, se contabilizan como factores mitigantes de las potenciales pérdidas esperadas, y por tanto de las provisiones a dotar, de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable. Asimismo, cuando procede, dichas garantías tienen el reflejo adecuado en la mitigación del incremento significativo del riesgo, considerando su carácter de garantías personales.

Para la estimación de los parámetros empleados en la estimación de las provisiones por deterioro —EAD (*exposure at default*), PD (*probability of default*), LGD (*loss given default*)— el Banco se ha basado en su experiencia en desarrollos de modelos internos para el cálculo de parámetros tanto en el ámbito regulatorio

como a efectos de gestión, adaptando el desarrollo de los modelos de provisiones por deterioro bajo la Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores modificaciones.

- Exposición al *default*: es el importe del riesgo contraído estimado en el momento de análisis de la contraparte.
- Probabilidad de *default*: es la probabilidad estimada de que la contraparte incumpla con sus obligaciones de pago de capital y/o intereses.
- *Loss given default*: es la estimación de la severidad de la pérdida producida en caso de que se produzca un incumplimiento. Depende principalmente de la actualización de las garantías asociadas a la operación y de los flujos futuros que se espera recuperar.

En todo caso, a la hora de estimar los flujos que se espera recuperar se incluyen las ventas de carteras. Cabe destacar que, por la política de recuperaciones del Banco y la experiencia observada en relación con los precios de las ventas pasadas en activos clasificados como en fase 3 y/o fallidos, no existe una divergencia sustancial entre los flujos obtenidos procedentes de recobros tras practicar una gestión recuperatoria de los activos con los obtenidos por la venta de carteras de activos descontados los gastos estructurales y otros costes incurridos.

La definición de *default* implementada en el Banco a efectos del cálculo de los modelos de provisiones por deterioro se basa en la definición del artículo 178 del Reglamento 575/2013 de la Unión Europea (CRR), el cual se encuentra plenamente alineado con los requerimientos de la Circular 4/2017 de Banco de España, que considera que existe un *default* en relación con un determinado cliente/contrato cuando se dé al menos una de las siguientes circunstancias: que la entidad considere que existen dudas razonables sobre el pago de la totalidad de sus obligaciones crediticias o que el cliente/contrato se encuentre en situación de irregularidad durante más de 90 días de atraso material consecutivos con respecto a cualquier obligación crediticia significativa.

Banco Santander alineó parcialmente y de manera voluntaria durante el ejercicio 2022 tanto la definición contable de Fase 3 como el cálculo de los modelos de provisiones por deterioro a la Nueva Definición de *default* incorporando los criterios definidos por la EBA en su guía de implementación de la definición de *default*, capturando el deterioro económico de las operaciones (días en impago -en base diaria- y umbrales de materialidad -importe mínimo en mora-). La alineación de criterios se realizó teniendo en cuenta los criterios de la NIIF 9, así como los principios contables de presentación insesgada de la información financiera. Grupo Santander registró un incremento de la tasa de

mora en torno a 19 puntos básicos, sin impacto material en las cifras de provisión por riesgo de crédito.

Adicionalmente, el Banco considera el riesgo que se genera en todas las operaciones transfronterizas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual por insolvencia (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional, como guerras, catástrofes naturales, crisis por balanza de pagos, etc.).

La Circular 4/2017 de Banco de España recoge una serie de soluciones prácticas que pueden ser implantadas por las entidades, con el objetivo de facilitar su implementación. Para lograr una implementación completa y de alto nivel de la norma, y siguiendo las mejores prácticas de la industria, el Banco aplica estas soluciones prácticas adaptándolas a sus propias características y circunstancias:

- Presunción refutable de incremento significativo del riesgo desde 30 días de impago: este umbral se utiliza como un indicador adicional, pero no como un indicador primario en la determinación del incremento significativo del riesgo.
- Activos con bajo riesgo de crédito a la fecha de reporte: el Banco adopta esta práctica priorizando el uso reducido y puntual de ella y su justificación sistemática y periódica mediante evidencias cuantitativas.

Esta información se desglosa con mayor detalle en la nota 50.b.

iv. Detalle de la estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor

Para la estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor del activo financiero, el Banco cuenta con una metodología específica para estimar el valor de los flujos de efectivo que se espera cobrar:

- Recuperación por las actividades ordinarias del deudor (enfoque *going*).
- Recuperación por la ejecución y venta de los colaterales que garantizan las operaciones (enfoque *gone*).

Enfoque *gone*:

a. Evaluación de la eficacia de las garantías.

Banco Santander efectúa una evaluación de la eficacia de la totalidad de garantías asociadas considerando los siguientes aspectos:

- El tiempo necesario para ejecutar tales garantías.
- La capacidad que tiene el Banco para hacer cumplir o valer estas garantías a su favor.
- Existencia de limitaciones impuestas por la regulación local de cada unidad sobre la ejecución hipotecaria de garantías.

En ningún caso el Banco considera que una garantía es eficaz si su eficacia depende sustancialmente de la solvencia del deudor, como pudieran ser las siguientes:

- Promesas de acciones u otros valores del propio deudor cuando su valoración puede verse significativamente afectada por el incumplimiento de un deudor.
- Garantías personales cruzadas: cuando el garante de una operación está, al mismo tiempo, garantizado por el titular de dicha operación.

Los diferentes tipos de garantías eficaces se han detallado en el apartado i. Definición.

b. Valoración de las garantías.

Banco Santander valora las garantías atendiendo a su naturaleza de acuerdo con lo siguiente:

- Garantías hipotecarias sobre inmuebles asociadas a los instrumentos financieros, utilizando valoraciones individuales completas realizadas por expertos en valoraciones independientes y bajo normativa de valoración generalmente aceptada. En caso de que no sea posible se emplean valoraciones alternativas con modelos de valoración internos debidamente documentados y aprobados.
- Las garantías personales se valoran individualmente en función de la información actualizada del garante.
- El resto de las garantías se valorarán a la vista de los valores de mercado actuales.

c. Ajustes al valor de las garantías y estimación de las entradas y salidas futuras de flujos de efectivo.

Banco Santander aplica una serie de ajustes al valor de las garantías con el objetivo de mejorar los valores de referencia:

- Ajustes según la experiencia histórica de ventas de las unidades locales para ciertas tipologías de activos.
- Ajustes expertos individuales de acuerdo con información de gestión adicional.

Asimismo, para ajustar el valor de las garantías se tiene en cuenta el valor temporal del dinero en función de la experiencia histórica de cada una de las unidades, estimando:

- Periodo de adjudicación.
- Tiempo estimado de venta del activo.

Adicionalmente, el Banco tiene en cuenta todas aquellas entradas y salidas de efectivo vinculadas a dicha garantía hasta el momento de su venta:

- Posibles rentas futuras comprometidas a favor del prestatario a las cuales se podrá acceder tras la adjudicación de activo.
- Costes estimados de adjudicación.
- Costes de mantenimiento del activo, impuestos y costes de comunidad.
- Costes estimados de comercialización o venta.

Por último y al considerarse que la garantía se venderá en un futuro, el Banco aplica un ajuste adicional (*index forward*) con el objetivo de ajustar el valor de las garantías a las expectativas de valoración futuras.

v. Perímetro de aplicación de la estimación individualizada de la corrección por deterioro de valor

Banco Santander determina el perímetro sobre el cual realiza una estimación de la corrección por deterioro de forma individualizada en función de un umbral de relevancia y la fase en la que se encuentran las operaciones. De forma general, el Grupo aplica el cálculo individualizado a aquellas exposiciones relevantes clasificadas en fase 3, si bien la unidad de Banco Santander, S.A., también ha hecho extensible sus análisis a algunas exposiciones clasificadas en la fase 2.

Cabe destacar que, en cualquier caso y con independencia de la fase en la que se encuentren sus operaciones, para los clientes que no reciben tratamiento estandarizado se aplica un modelo de gestión del riesgo relacional, con trato y seguimiento individualizado por parte del analista de riesgos asignado. Dentro de este modelo de gestión relacional, además de los clientes mayoristas (Santander Corporate & Investment Banking o SCIB) y grandes empresas, también se incluyen otros segmentos de empresas de menor tamaño para los cuales existe información y capacidad para realizar un análisis y un seguimiento más personalizado y experto. Como se indica en el modelo de crédito mayorista del Banco, el trato individualizado y personalizado del cliente facilita la continua actualización de información. El riesgo asumido debe ser seguido y vigilado durante todo su ciclo de vida, permitiendo la anticipación y actuación en caso de posibles deterioros. De esta forma, se analiza de forma individual la calidad crediticia del cliente, considerando los aspectos que le son específicos, como su posición competitiva, el desempeño financiero, la gestión, etc. En el modelo de gestión de riesgos mayoristas, todo cliente con una posición de riesgo de crédito tiene un *rating* asignado, que lleva asociado una probabilidad de incumplimiento del cliente. Así pues, el análisis individualizado del deudor desencadena un *rating* específico para cada cliente, que es el que determina los parámetros adecuados para el cálculo de la pérdida esperada, de manera que es el propio *rating* el que modula inicialmente las coberturas necesarias, ajustándose la severidad de la posible pérdida a las garantías y otros mitigantes que el cliente pudiera disponer. Adicionalmente, si, como resultado de este

seguimiento individualizado del cliente, el analista considera finalmente que su cobertura no es suficiente, tiene los mecanismos necesarios para ajustarla bajo su juicio experto, siempre bajo el gobierno oportuno.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

También se incluyen como 'Activos no corrientes en venta', los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por Banco Santander para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores, salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo 'Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' se reconocen en la fecha de su asignación a esta categoría, y se valoran posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Estos activos no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

La valoración de la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se ha realizado cumpliendo con lo requerido por la Circular 4/2017 del Banco de España y posteriores modificaciones, en relación con la estimación del valor razonable de activos materiales y del valor en uso de activos financieros.

El valor de la cartera se determina como la suma de los valores de los elementos individuales que componen la cartera, sin considerar ninguna agrupación total o en lotes a efectos de corregir los valores individuales.

A efectos de su consideración en el reconocimiento inicial, el Banco obtiene, en el momento de adjudicación, el valor razonable del correspondiente activo mediante la solicitud de tasación a agencias de valoración externas.

Banco Santander cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional y la independencia y objetividad de las agencias de valoración externas, de acuerdo con lo establecido por la normativa, que requiere que las agencias de valoración cumplan con los requisitos de independencia, neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones. Dicha política establece que la totalidad de sociedades y agencias de valoración y tasación con las que el Banco trabaje en España estén inscritas en el Registro Oficial del Banco de España y que sus valoraciones se realicen siguiendo la metodología establecida en la OM (Orden Ministerial) ECO/805/2003, de 27 de marzo. Las principales sociedades y agencias con las que ha trabajado el Banco, durante el ejercicio 2023, son las siguientes: Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.U., Krata Sociedad de Tasación, S.A., Sociedad de Tasación, S.A., Global Valuation, S.A.U., Gesvalt Sociedad de Tasación, S.A. y Valoraciones Mediterraneo, S.A.

A 31 de diciembre de 2023 el valor razonable menos costes de venta de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta excedía de su valor en libros en 212 millones de euros (213 millones de euros en el ejercicio 2022), si bien dicha plusvalía no podía ser reconocida en balance de acuerdo a la normativa de aplicación.

Banco Santander en cumplimiento de la Circular 4/2017 de Banco de España y posteriores modificaciones, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, ha desarrollado una metodología que le permite estimar el valor razonable y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas. Dicha metodología se fundamenta en la clasificación de la cartera de activos adjudicados en diferentes segmentos. La segmentación permite diferenciar las características intrínsecas existentes en la cartera de activos adjudicados de Banco Santander, de forma que se agrupan por segmentos los activos con características homogéneas.

De este modo, la cartera se segmenta en (i) activos terminados con naturaleza residencial y terciaria, (ii) promociones en curso y (iii) suelos¹.

En la determinación de los segmentos críticos realizados sobre la cartera global, se clasifican los activos en función de la naturaleza del activo y de su grado de desarrollo. Dicha segmentación se realiza buscando la liquidación del activo (que deberá realizarse en el menor tiempo posible).

En la toma de decisiones se tiene en cuenta fundamentalmente la situación y/o características del bien y la evaluación de todos los condicionantes que favorezcan la recuperación de la deuda. Para ello, se analizan, entre otros, los siguientes aspectos:

- El tiempo transcurrido desde la adjudicación.
- La transmisibilidad y contingencias del bien adjudicado.
- La viabilidad económica desde el punto de vista inmobiliario con la estimación de inversión necesaria.
- Los gastos que puedan derivarse del proceso de comercialización.
- Las ofertas recibidas, así como las dificultades para encontrar compradores.

En el caso de activos inmobiliarios adjudicados ubicados en España, que suponen el 85% del total de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo, la valoración de la cartera se realiza aplicando, fundamentalmente, los siguientes modelos:

- Modelo de Valor de Mercado utilizado en la valoración de los inmuebles terminados de naturaleza residencial (fundamentalmente, viviendas y aparcamientos) e inmuebles de naturaleza terciaria (oficinas, locales comerciales y naves polivalentes). Para la valoración de los activos terminados y en cuya disponibilidad para la venta es inmediata, se considera un valor de venta de mercado proporcionado por un tercero externo a Banco Santander calculado bajo metodología AVM por método de testigos comparables ajustado por nuestra experiencia en venta de bienes similares, dado el plazo, el precio, el volumen, la tendencia del valor de estos bienes y el tiempo que transcurre hasta su venta y descontando los costes de venta estimados.

El valor de mercado se determina de acuerdo con la definición establecida por las Normas Internacionales de Valoración redactadas por el IVSC (International Valuation Standards Council), entendiéndose como tal la cuantía estimada por la que un activo o una obligación debería intercambiarse en la fecha de valoración entre un comprador y un vendedor dispuestos, en una transacción en condiciones de independencia mutua, tras una comercialización adecuada, y en la que las partes hayan actuado contando con información suficiente, con prudencia y sin coacción.

Se estima el valor de mercado actual de los inmuebles según valoraciones automatizadas obtenidas tomando como referencia testigos comparables; simulando el procedimiento que realiza un tasador en una valoración física según la Orden ECO 805/2003: selección de testigos y

¹ Se incluye dentro de 'suelos' los activos en situación de 'promoción parada'.

obtención del valor unitario aplicando ajustes de homogeneización. La selección de los testigos se realiza por ubicación dentro del mismo clúster inmobiliario y en función de las características de los inmuebles, filtrando por tipología², rango de superficie y antigüedad. El modelo permite diferenciar dentro del municipio estudiado qué zonas son similares y comparables y por tanto tienen un valor en el mercado inmobiliario similar, discriminando qué testigos son buenos comparables y cuáles no lo son.

Los ajustes de homogeneización a los testigos se realizan según: (i) la antigüedad del testigo en función de la antigüedad del inmueble a valorar, (ii) la desviación de superficie construida con comunes respecto al inmueble a valorar y (iii) por la antigüedad de la fecha de captura del testigo en función del índice de evolución de precios del mercado inmobiliario.

Adicionalmente, para activos individualmente significativos, se llevan a cabo valoraciones individuales completas, con visita al activo, análisis de mercado (datos relativos a la oferta, a la demanda, a los intervalos de precios actuales de venta o de alquiler y a las expectativas de oferta-demanda y de revalorización) y estimación de los ingresos y costes previstos.

Para esta segmentación de activos, al estar terminados, se conocen los costes reales y deben tenerse en cuenta los gastos reales por la comercialización y venta del bien. Por tanto, Banco Santander imputa en su motor de cálculo los costes reales o, en su defecto, aquellos que estima conforme a su experiencia observada.

- Modelo de Valor de Mercado según Evolución de los Valores de Mercado utilizado en la actualización de la valoración de las promociones en curso. El modelo de valoración estima el valor de mercado actual de los inmuebles en función de valoraciones individuales completas de terceros, calculadas a partir de los valores de los estudios de viabilidad y costes de desarrollo de la promoción, así como los gastos de venta, distinguiendo por ubicación, tamaño y tipología del bien. Los *inputs* utilizados en el modelo de valoración para los activos residenciales en construcción son los ingresos y costes reales.

Para ello, y con el objetivo de calcular los flujos de inversión, Banco Santander considera, a partir de los estudios de viabilidad, el desembolso necesario para la construcción, los honorarios profesionales relativos al proyecto, así como para la dirección de obra, las primas de los seguros obligatorios de la edificación, los gastos de administración del

promotor, las licencias, impuestos por obra nueva, tasas y las cargas urbanísticas.

Relativo al cálculo de los flujos de ingresos, Banco Santander tiene en cuenta los metros cuadrados construidos, así como el número de viviendas en construcción, y el precio de venta estimado en 1,5 años vista.

El valor de mercado será el resultado de la diferencia entre los flujos de ingresos y los flujos de inversión estimados en cada momento.

- Modelo de valoración de suelos. La metodología seguida por el Banco de valoración de suelos consiste en actualizar la valoración de referencia individual de cada uno de los suelos de forma anual, a través de valoraciones de tasación actualizadas realizadas por profesionales independientes y siguiendo la metodología establecida en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, cuyas principales comprobaciones en el caso de valoración de suelos, con independencia de su grado de urbanización, corresponde con:
 - Comprobación ocular de la finca tasada.
 - Descripción registral.
 - Planeamiento urbanístico.
 - Servidumbres visibles.
 - Estado de ocupación, tenencia, uso y explotación visibles.
 - Régimen de protección.
 - Estado de conservación aparente.
 - Correspondencia con finca catastral.
 -
 - Existencia de procedimiento de expropiación, de plan o proyecto de expropiación, resolución administrativa o expediente que pueda dar lugar a expropiación.
 - Vencimiento de los plazos de urbanización o edificación.
 - Existencia de procedimiento de incumplimiento de deberes.
 - Comprobación de superficies.

A efectos de su tasación los terrenos se clasificarán en los siguientes niveles:

- Nivel I: Incluirá todos los terrenos que no pertenezcan al nivel II.
- Nivel II: Incluirá los terrenos clasificados como no urbanizables en los que no se permita edificar

² Se tienen en cuenta los activos calificados como vivienda protegida. El valor máximo legal de estos activos se determina por el módulo VPO, obtenido del resultado de multiplicar el Módulo Básico Estatal (MBE) por un coeficiente de zona que determine cada comunidad autónoma. Para realizar la valoración de un inmueble protegido se utiliza la superficie útil conforme a la normativa vigente.

para usos diferentes a su naturaleza agrícola, forestal, ganadera o que estén ligados a una explotación económica permitida por la normativa vigente. También se incluirán los terrenos clasificados como urbanizables que no estén incluidos en un ámbito de desarrollo del planeamiento urbanístico o que, estándolo, no se hayan definido en él las condiciones para su desarrollo.

En aquellos casos en que Banco Santander no dispone de un valor de referencia actualizado a través de un valor de tasación ECO para el año en curso, se utiliza como valor de referencia la última tasación ECO disponible disminuida o corregida por la ratio medio anual de cobertura de los suelos en los que hemos obtenido un valor de referencia actualizado, a través de tasación ECO.

Sobre los valores de referencia anteriores, Banco Santander aplica un descuento que contempla tanto el descuento sobre el valor de referencia en el proceso de venta como los costes estimados de comercialización o venta de los suelos; dicho porcentaje se calcula en función de nuestra experiencia histórica y se ajusta con una periodicidad semestral; de tal forma que % descuento sobre valor de referencia = % descuento en ventas + % costes comercialización, siendo:

- % descuento en ventas: = $100 - (\text{precio de venta} / \text{valor tasación actualizado})$.
- % costes comercialización: Calculados en función de nuestra experiencia histórica en ventas y de acuerdo con los honorarios por gestión de comercialización negociados con nuestros proveedores de este tipo de servicios.

De esta forma Banco Santander obtiene el valor de mercado corregido, importe que comparamos con el coste neto de cada suelo para determinar su correcta valoración y concluir con nuestro proceso de valoración.

Adicionalmente, las valoraciones anteriores, deducidas por los costes de comercialización y venta, son contrastadas con la experiencia en venta de cada tipología de activos al objeto de confirmar que no existe diferencia significativa entre el precio de venta y la valoración realizada.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el epígrafe 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un

importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

i) Contratos de seguros vinculados a pensiones

La partida de 'Contratos de seguros vinculados a pensiones', incluida dentro del epígrafe de 'Otros activos' (véase nota 2.m), recogerá el valor razonable de las pólizas de seguros para cubrir compromisos por pensiones que se tienen que registrar como un activo separado por no cumplir los requisitos establecidos en la norma 35 de la Circular 4/2017 de Banco de España, para ser considerados activos afectos al plan.

j) Activos tangibles

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de Banco Santander o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su destino en:

i. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio (que incluye, entre otros, los activos tangibles recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje medio anual
Edificios de uso propio	2,00 %
Mobiliario	10,00 %
Instalaciones	5,00 %
Equipos de informática	25,00 %
Vehículos	16,00 %
Otros	5,00 %
Derechos de uso por arrendamiento	Inferior al plazo de arrendamiento o a la vida útil del activo subyacente

En cada cierre contable, Banco Santander analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de ella.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Banco Santander registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, ya que no incrementan la vida útil de los activos.

ii. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inversiones inmobiliarias' recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Banco Santander determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias de forma que, al cierre del ejercicio, el valor razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha. Dicho valor razonable se determina anualmente tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por expertos independientes. La metodología empleada en la obtención del valor razonable de las inversiones inmobiliarias se determina en función de la situación del activo; así, para inmuebles pendientes de arrendamiento, las valoraciones se realizan conforme al

método de comparación, y, para inmuebles en régimen de arrendamiento, las valoraciones se realizan fundamentalmente conforme al método de actualización de rentas y, excepcionalmente, por el método de comparación.

En el método de comparación, entre otros aspectos, se analiza el segmento del mercado inmobiliario de comparables y, basándose en informaciones concretas sobre transacciones reales y ofertas firmes, se obtienen precios actuales de compraventa al contado de dichos inmuebles. Las valoraciones efectuadas con este método se consideran como nivel 2.

El método de actualización de rentas consiste en la actualización de los flujos de caja que se estiman a lo largo de la vida útil del inmueble teniendo en cuenta factores que pueden afectar a su cuantía y a su obtención efectiva, tales como (i) los cobros que normalmente se obtengan en inmuebles comparables; (ii) la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura; (iii) la morosidad actual o previsible de los cobros. Las valoraciones efectuadas con este método se consideran como nivel 3, al utilizar *inputs* no observables significativos; tales como la ocupación actual y probabilidad de ocupación futura y/o la morosidad actual o previsible de los cobros.

iii. Activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe 'Activos cedidos en arrendamiento operativo' incluye el importe de los activos diferentes de los terrenos y edificios que se tienen cedidos en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Se incluyen a continuación los principales aspectos contenidos en la Circular 2/2018 de Banco de España adoptada por el Banco.

Cuando el Banco actúa como arrendatario, se reconoce un activo por derecho de uso, representando su derecho de utilizar el activo arrendado y el correspondiente pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco.

Cada pago por arrendamiento se asigna entre pasivo y gasto financiero. El gasto financiero se imputa a resultados durante el plazo del arrendamiento de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio.

El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal. Si el Banco

tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se valoran inicialmente sobre la base del valor actual. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor actual neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos vinculados a la inflación), menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o un tipo.
- Los importes que se espera que abone el arrendatario en concepto de garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción.
- Los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de esa opción.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Cuando no se pueda obtener este tipo de interés, se utilizará el tipo de interés de endeudamiento incremental del arrendatario a la fecha. A estos efectos, la entidad ha calculado dicho tipo de interés incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Banco; en este sentido, el Banco ha estimado distintas curvas de tipos en función de la moneda y el entorno económico donde se encuentren los contratos.

En concreto, para construir la tasa de interés incremental, se ha desarrollado una metodología a nivel corporativo; dicha metodología parte de la necesidad por parte de cada entidad de considerar su situación económica y financiera, para lo que se deben considerar los siguientes factores:

- Situación económica y política (riesgo país).
- Riesgo de crédito de la entidad.
- Política monetaria.
- Volumen y *seniority* de las emisiones de instrumentos de deuda de la entidad.

La tasa de interés incremental se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado, para un plazo similar a la duración del arrendamiento y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. Las Entidades del Grupo disponen de un amplio *stock* y variedad de instrumentos de financiación emitidos en diferentes divisas al euro (libra, dólar, etc.)

que le proporcionan información suficiente para poder determinar un *all in rate* (tasa de referencia más ajuste por *spread* de crédito a distintos plazos y en distintas divisas). El Banco al disponer de su propia financiación, esta se ha utilizado como punto de partida para la determinación de la tasa de interés incremental.

Los activos por derecho de uso se valoran a coste, que incluye lo siguiente:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento hecho en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.
- Cualquier coste directo inicial.
- Los costes de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor o igual a 12 meses (un arrendamiento con opción de compra no constituye un arrendamiento a corto plazo).

I) Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por Banco Santander.

Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede medirse de manera fiable y es probable que el Banco obtenga en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

i. Fondo de Comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas y de las valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en los balances de las entidades adquiridas.

- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance siempre que su valor razonable dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) (estas son el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del Banco, con independencia de los procedentes de otros activos o grupo de activos). Las unidades generadoras de efectivo representan los segmentos geográficos y/o de negocios del Banco.

Los fondos de comercio (que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los Fondos de comercio, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 de Banco de España, se amortizarán en 10 años salvo prueba en contrario. Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos anualmente y siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro de activos no financieros - Activo intangibles' y 'Otro activo intangible' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el supuesto de venta o abandono de una actividad que forme parte de una UGE, se procedería a dar de baja la parte del fondo de comercio asignable a dicha actividad, tomando como referencia su valor relativo sobre el total de la UGE en el momento de la venta o abandono. En el caso de que aplicase la distribución por divisas del fondo de comercio remanente se realizará a partir de los valores relativos de la actividad.

ii. Otro activo intangible

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables; entre otros conceptos, las listas de clientes adquiridas y los programas informáticos.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Vigésimo-Octava de la Circular 4/2017 de Banco de España, en las cuentas anuales no sujetas al marco de las Normas

Internacionales de Información Financiera, los activos intangibles serán activos de vida útil definida.

La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del periodo durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo. Si el derecho de uso es por un periodo limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el periodo de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo.

Los activos intangibles se amortizarán de acuerdo a su vida útil. Banco Santander revisa, al menos al final de cada ejercicio, el periodo y el método de amortización de cada uno de sus activos intangibles y, si considerara que no son los adecuados, el impacto se tratará como un cambio en las estimaciones contables.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En ambos casos, Banco Santander reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro de activos no financieros - Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (véase nota 2.j).

Programas informáticos desarrollados por la propia entidad

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

m) Otros activos

El capítulo de 'Otros activos' incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, desglosado en el balance en:

- Existencias: incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. En esta partida se

incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable, que es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto en el periodo que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

- Otros: incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses y comisiones financieras, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para la entidad cuando se deba presentar por neto en el balance, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

n) Otros pasivos

El capítulo 'Otros pasivos' incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otras categorías.

ñ) Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales del Banco, los administradores de Banco Santander diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de Banco Santander. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos.

Banco Santander no debe proceder a reconocer contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, deberá informar acerca de la obligación en los estados financieros, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

- Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos inciertos que no están enteramente bajo el control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales de Banco Santander recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Conforme a la norma contable, los pasivos contingentes no se deben registrar en las cuentas anuales, sino que se debe informar sobre ellos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en (véase nota 23):

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones posempleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Compromisos y garantías concedidos: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
- Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones: incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de contingencias de naturaleza fiscal, legal, litigios y las restantes provisiones constituidas por Banco Santander. Entre otros conceptos esta partida comprende las provisiones

por reestructuración y actuaciones medioambientales, en su caso.

o) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase nota 23).

p) Instrumentos de patrimonio propio

Se consideran instrumentos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o, (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con instrumentos de patrimonio propio, incluidos su emisión y amortización, son registrados directamente contra patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto, incluyendo los cupones asociados a las participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias y los cupones asociados a las obligaciones perpetuas contingentemente amortizables.

q) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un periodo específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento de patrimonio neto) a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos. Si los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente,

Banco Santander reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

Cuando, entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración, existan condiciones externas de mercado (tales como que la cotización de los instrumentos de patrimonio alcance un determinado nivel), el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados (normalmente requisitos de permanencia), con independencia de si se han satisfecho o no las condiciones de mercado.

Si se cumplen los requisitos del acuerdo, pero no se satisfacen las condiciones externas de mercado, no se revierten los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

r) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por Banco Santander para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por Banco Santander.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en el momento del desembolso.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio no financiero. Para determinar el importe y el momento del reconocimiento, se sigue un modelo de cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones separadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y finalmente registro del ingreso a medida que se satisfacen las obligaciones.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

v. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo.

s) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En el momento de su registro inicial, Banco Santander contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance por su valor razonable, el cual, con carácter general, equivale al valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones o un crédito en el activo del balance por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el apartado g anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe 'Provisiones - compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance (véase nota 23). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

t) Retribuciones posempleo

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, los bancos españoles integrados en el Grupo y algunas de las restantes entidades (nacionales y extranjeras) tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados

empleados y a sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento y las atenciones sociales posempleo.

Los compromisos posempleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran compromisos de aportación definida, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado (registradas en el capítulo 'Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias) a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos posempleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como compromisos de prestación definida (véase nota 23).

Planes de aportación definida

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo 'Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones' y 'Otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo'.

Planes de prestación definida

Banco Santander registra en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo del pasivo del balance' (o en el activo, en el epígrafe 'Resto de activos', dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos posempleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan.

Se consideran activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y que reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de Banco Santander, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones posempleo y no pueden retornar al Banco, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si Banco Santander puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo

del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el capítulo 'Contratos de seguros vinculados a pensiones' que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Banco Santander reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias los siguientes componentes:

- El coste de los servicios del periodo corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo 'Gastos de personal'.
- El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones posempleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones, se reconoce en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones'.
- Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan se registra en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones'.
- El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo) se reconoce en el capítulo 'Gastos por intereses' ('Ingresos por intereses' en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reevaluación del pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo de patrimonio 'Otro resultado global acumulado' e incluye:

- Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
- El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
- Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

u) Otras retribuciones a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la entidad y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes posempleo de

prestaciones definidas, con la salvedad de que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en el capítulo 'Provisiones o reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 23).

v) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se registran cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se hayan anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

w) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades español, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales (valor fiscal), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo 'Activos por impuestos' incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre corrientes (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y diferidos (engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

El capítulo 'Pasivos por impuestos' incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en corrientes (recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y diferidos (comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros).

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, se reconocen excepto cuando el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no revertirá en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan en su reconocimiento inicial (i) de una combinación de negocios, (ii) una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y, (iii) en la fecha de la transacción, no genere diferencias temporarias deducibles e imponibles por el mismo importe (en cuyo caso se registran activos y pasivos por impuestos diferidos). El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Las diferencias generadas por la distinta calificación contable y fiscal de alguno de los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio a pagar o recuperar en el futuro se contabilizan como diferencias temporarias.

Con ocasión del cierre contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar si es necesario efectuar modificaciones a estos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

x) Plazos residuales de las operaciones

En la nota 49 se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de determinados epígrafes del balance.

Grupo y Banco Santander han contabilizado como 'a la vista' aquellos pasivos financieros asumidos, en los que la contraparte puede requerir los pagos.

Asimismo, cuando Grupo y Banco Santander se han comprometido a tener importes disponibles en diferentes plazos de vencimiento, estos importes se han contabilizado en el primer año en el que pueden ser requeridos.

Adicionalmente, para los contratos de garantía financiera emitidos, el Grupo y Banco han registrado el importe máximo de la garantía financiera emitida en el primer año en que la garantía puede ser ejecutada.

y) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como 'Otro resultado global acumulado' en el patrimonio neto que no se reclasificarán en resultados.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como 'Otro resultado global acumulado' en el patrimonio neto que pueden reclasificarse en resultados.
- d. El impuesto sobre las ganancias devengado por los conceptos indicados en las letras b y c anteriores, salvo para los ajustes en otro resultado global con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

El estado presenta separadamente las partidas por naturaleza, agrupándolas en aquellas que, de acuerdo con las normas contables de aplicación, no se reclasificarán posteriormente a resultados y aquellas que se reclasificarán posteriormente a resultados al cumplirse los requisitos que establezcan las correspondientes normas contables.

z) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de 'Ingresos y gastos' reconocidos anteriormente indicadas.

- c. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

aa) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, cualquiera que sea la cartera en que se clasifiquen.

Banco Santander considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales' y 'Otros depósitos a la vista' del balance.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

En el ejercicio 2023 Banco Santander ha cobrado intereses por importe de 21.660 millones de euros y ha pagado intereses por importe de 14.995 millones de euros (9.563 y 5.205 millones de euros, respectivamente, en 2022).

Asimismo, los dividendos percibidos y entregados por Banco Santander se detallan en las notas 4 y 36.

3. Grupo Santander

a) Banco Santander, S.A., y estructura internacional del Grupo

El crecimiento experimentado por Grupo Santander en las últimas décadas ha hecho que Banco Santander también actúe, en la práctica, como una entidad tenedora de acciones de las diferentes sociedades que componen el Grupo, siendo los resultados de Banco Santander cada vez menos representativos de la evolución y de los resultados del Grupo. Por esta razón, el Banco determina en cada ejercicio la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas en función de los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los objetivos de capitalización del Grupo y que la gestión de las operaciones tanto del Banco como del resto del Grupo se efectúa en bases consolidadas (con independencia de la imputación a cada sociedad del correspondiente efecto patrimonial).

En el ámbito internacional, los diferentes bancos y las restantes sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos del Grupo están integrados en una estructura formada por distintas sociedades tenedoras de acciones que, en último término, son las titulares de las acciones de los bancos y filiales en el exterior.

Esta estructura, controlada en su totalidad por Banco Santander, tiene como objetivo la optimización estratégica, económico-financiera y fiscal de la organización internacional, pues permite definir las unidades más adecuadas en cada caso a la hora de realizar operaciones de adquisición, venta o participación en otras entidades internacionales, la modalidad de financiación más conveniente respecto de dichas operaciones y el canal más adecuado para la transferencia a España de los beneficios obtenidos por las distintas unidades operativas del Grupo.

En los distintos anexos se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que consolidan y sobre las valoradas por el método de la participación.

b) Adquisiciones y ventas

A continuación, se resumen las adquisiciones y ventas más representativas de participaciones en el capital de otras entidades, así como otras operaciones societarias relevantes en el Grupo realizadas en los dos últimos años o en curso pendientes de materializar:

i. Ofertas públicas de adquisición de acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México

El 21 de octubre de 2022, Banco Santander, S.A. ('Banco Santander'), comunicó su intención de formular ofertas públicas de adquisición simultáneas sobre la totalidad de las acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ('Santander México') en México (Acciones Serie B) y Estados Unidos (*American Depositary Shares* ('ADS')), que no eran titularidad de Grupo Santander, representativas de aproximadamente el 3,76% del capital social de Santander México.

Las ofertas se lanzaron el día 7 de febrero de 2023 y estaban programadas para concluir originalmente el 8 de marzo de 2023. El 1 de marzo de 2023, Banco Santander anunció su decisión de extender la fecha de vencimiento de las ofertas para que las mismas concluyesen el día 10 de abril de 2023. Tras la conclusión de las ofertas, finalmente, un 3,6% del capital aceptó la oferta, lo que elevó la participación del Grupo en Santander México desde el 96,2% hasta el 99,8%.

Los accionistas que participaron en las ofertas recibieron 24,52 pesos mexicanos (aproximadamente 1,20 euros) por Acción y 6,6876 dólares en efectivo por cada ADS (i.e., el equivalente en dólares de los Estados Unidos de 122,6 pesos mexicanos en efectivo por cada ADS al tipo de cambio dólar/peso mexicano de la fecha de vencimiento de 10 de abril de 2023), que correspondía al valor en libros de la acción de Santander México conforme al reporte trimestral de Santander México correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022 de acuerdo con la legislación aplicable, con un desembolso total por parte de Banco Santander de aproximadamente 300 millones de euros.

Dicha operación ha supuesto un aumento de 13 millones de euros en Reservas y una disminución de 313 millones de euros en Intereses de minoritarios.

Concluidas y liquidadas las ofertas, Banco Santander procedió a: (i) retirar los ADS del listado en la Bolsa de Nueva York ("NYSE") y las Acciones del registro ante la *Securities and Exchange Commission* ('SEC') en los Estados Unidos y; (ii) cancelar la inscripción de las Acciones en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ('CNBV') y retirar el listado de las Acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ('BMV'). Dicha cancelación fue

aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas de Santander México celebrada el 30 de noviembre de 2022, con el voto favorable de los titulares de las acciones que representan más del 95% de las acciones de Santander México, tal y como requiere la Ley del Mercado de Valores de México.

De conformidad con la legislación mexicana, el 12 de mayo de 2023, Banco Santander y Santander México constituyeron un fideicomiso (el "Fideicomiso de Recompra"), al cual podían acudir, durante un periodo de seis meses, los tenedores de las Acciones que permanezcan en circulación tras la conclusión de las ofertas, para vender dichas Acciones al Fideicomiso de Recompra, al mismo precio en efectivo que se les hubiera pagado en la oferta Mexicana respecto de las mismas. A cierre del ejercicio dicho fideicomiso ya ha sido liquidado y la participación efectiva del Grupo asciende a 99,98%.

De igual forma, el 26 de marzo de 2021, Banco Santander, S.A., anunció su intención de formular una oferta pública de adquisición en efectivo por todas las acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ('Santander México') que no eran titularidad de Grupo Santander, y que representaban en aquel momento aproximadamente el 8,3% del capital social de Santander México. Posteriormente, el anuncio se complementó con otras publicaciones del 24 de mayo, del 8 de junio y del 28 de octubre de 2021, en los que se anunció la modificación de algunos de los términos de la oferta inicialmente anunciados.

La oferta se lanzó finalmente el día 3 de noviembre de 2021 y fue liquidada el 10 de diciembre. Banco Santander aceptó todas las acciones de Santander México y los *American Depositary Shares* (ADS) (valor que cotiza en la Bolsa de Nueva York y cada uno representaba 5 acciones de Santander México) que participaron en la Oferta, que representan aproximadamente el 4,5% del capital social de Santander México. Tras la operación, la participación del Grupo Santander en Santander México se situó aproximadamente en el 96,2% de su capital social.

Los accionistas que participaron en la oferta recibieron 26,5 pesos mexicanos (aproximadamente 1 euro) por acción de Santander México y 6,2486 dólares en efectivo por cada ADS (el equivalente en dólares de 132,50 pesos mexicanos al tipo de cambio dólar/peso mexicano de la fecha de vencimiento de 7 de diciembre de 2021), lo que supuso un desembolso de aproximadamente 335 millones de euros.

Esta operación conllevó una disminución de reservas de 41 millones de euros y una disminución de 294 millones de euros de intereses minoritarios.

ii. Acuerdo para la adquisición de una participación significativa en Ebury Partners Limited

El 28 de abril de 2020 se completó la inversión anunciada el 4 de noviembre de 2019 en Ebury, plataforma de pagos y divisas para pymes. La operación supuso un desembolso total de 357 millones de libras esterlinas (aproximadamente 409 millones de euros) de los que 70 millones de libras (aproximadamente 80 millones de euros) correspondieron a nuevas acciones. Al cierre del ejercicio de 2019 el Grupo ya había adquirido el 6,4% de la compañía por 40 millones de libras esterlinas (aproximadamente 45 millones de euros). Tras el desembolso realizado en abril de 2020, que confería al Grupo el 50,38% de los derechos económicos de la compañía, sin que se cumpliesen las condiciones para obtener su control, dicha participación quedó registrada dentro del epígrafe de "inversiones en negocios conjuntos y asociadas – Asociadas" del balance consolidado.

En abril de 2022 Grupo Santander adquirió un nuevo paquete de acciones por 113 millones de libras esterlinas (aproximadamente 135 millones de euros) y suscribió en su totalidad una nueva ampliación de capital, desembolsando 60 millones de libras esterlinas (aproximadamente 72 millones de euros) adicionales. Tras estas operaciones el Grupo ostenta el 66,54% de los derechos económicos de la compañía y el control de esta.

El valor total de los activos netos identificados en la combinación de negocios ascendió a 413 millones de euros, principalmente activos intangibles (desarrollos informáticos, listas de clientes y marca) y ha supuesto el reconocimiento de un fondo de comercio por importe de 316 millones de euros.

No se ha registrado ningún resultado por diferencia entre el valor contable y el valor razonable de la participación previa dado que esta diferencia no ha sido significativa.

El importe aportado por este negocio al beneficio neto atribuido del Grupo desde la fecha de adquisición es inmaterial. De igual forma, el resultado que este negocio habría aportado al Grupo si la transacción se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 también hubiera sido inmaterial.

iii. Compra de SHUSA sobre acciones de Santander Consumer USA

En agosto de 2021 Santander Holdings USA, Inc. ('SHUSA'), y Santander Consumer USA Holdings Inc. ('SC') alcanzaron un acuerdo definitivo en virtud del cual SHUSA adquiriría las acciones ordinarias de SC que aún no poseía a través de una oferta en efectivo (la 'Oferta') de 41,50 dólares por acción ordinaria de SC (el 'Precio de la Oferta'), seguida de un segundo paso consistente en una fusión (conjuntamente con la Oferta, la "Operación") en la que una filial al 100% de SHUSA sería absorbida por SC. SC sería la entidad resultante de la fusión y

devendría filial al 100% de SHUSA. Las acciones ordinarias de SC que no hubieran acudido a la Oferta se convertirían en el derecho a recibir el Precio de la Oferta en efectivo. El Precio de la Oferta representaba una prima del 14% sobre el precio de cierre de las acciones ordinarias de SC a 36,43 USD/acción al 1 de julio de 2021, último día antes del anuncio de la oferta inicial de SHUSA para adquirir las acciones ordinarias restantes en circulación de SC.

El 31 de enero de 2022, tras la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, se completó la Operación y SHUSA pasó a poseer el 100% de las acciones ordinarias de SC. La Operación ha supuesto para el Grupo un desembolso de 2.510 millones de dólares (equivalente aproximadamente a 2.239 millones de euros), con una disminución de reservas de 487 millones de euros y una disminución de 1.752 millones de euros en intereses de minoritarios.

iv. Adquisición del bróker estadounidense de renta fija Amherst Pierpont Securities LLC

El 15 de julio de 2021 Santander Holdings USA, Inc. (SHUSA), alcanzó un acuerdo para adquirir Amherst Pierpont Securities LLC, un bróker independiente de renta fija y productos estructurados líder en Estados Unidos, mediante la compra de su matriz, Pierpont Capital Holdings LLC, por un importe total de aproximadamente 450 millones de dólares (unos 405 millones de euros). La operación se cerró el 11 de abril de 2022 una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes. Inmediatamente tras la adquisición, SHUSA ha prestado financiación a la compañía por importe de 163 millones de dólares (147 millones de euros aproximadamente) que esta utilizará para cancelar deuda con terceros. Amherst Pierpont Securities LLC formará parte de Santander Corporate & Investment Banking, la división global de banca mayorista del Grupo.

La combinación de negocios supuso el registro de un fondo de comercio de 158 millones de euros y 24 millones de euros de activos intangibles (principalmente relaciones con clientes) identificados en la asignación preliminar del precio, sin existir otros ajustes de valor relevantes a los activos netos del negocio.

El importe aportado por este negocio al beneficio neto atribuido del Grupo desde la fecha de adquisición es inmaterial. De igual forma, el resultado que este negocio habría aportado al Grupo si la transacción se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 también es inmaterial.

c) Entidades en jurisdicciones no cooperativas

Legislación española

De acuerdo con la normativa española vigente (Ley 11/2021 de 9 de julio, Real Decreto 1080/1991 de 5 de julio y Orden HFP/115/2023 de 9 de febrero), Santander tiene una filial y tres sucursales en las jurisdicciones no cooperativas de Jersey, Isla de Man e Islas Caimán (entidades offshore). Santander tiene otras dos filiales

en jurisdicciones no cooperativas que son residentes fiscales en Reino Unido y a cuyo régimen tributario se someten.

i. Filiales en jurisdicciones no cooperativas

A cierre del ejercicio, Grupo Santander solo tiene una filial residente en Jersey, Abbey National International Limited, con actividad de prestación de servicios, unas pérdidas muy inmateriales y sin empleados a diciembre de 2023.

ii. Sucursales en jurisdicciones no cooperativas

Además, Grupo Santander tiene tres sucursales en jurisdicciones no cooperativas: una en las Islas Caimán, una en la Isla de Man y una en Jersey. Estas sucursales integran su balance y cuenta de resultados en los de sus matrices extranjeras, tributando con su correspondiente matriz (la de Islas Caimán en Brasil) o en los territorios donde se encuentran (Jersey e Isla de Man, dependientes de Reino Unido).

Estas tres sucursales tienen un total de 166 empleados a diciembre de 2023.

iii. Filiales en jurisdicciones no cooperativas que son residentes fiscales en Reino Unido

Como se ha indicado, Grupo Santander tiene también dos filiales constituidas en jurisdicciones no cooperativas (una en Bermudas inactiva y una en Guernsey con actividad de leasing), que no tienen la consideración de entidades *offshore* porque operan exclusivamente desde Reino Unido, son residentes a efectos fiscales en ese país y, por lo tanto, están sujetas a su legislación fiscal.

iv. Otras inversiones en jurisdicciones no cooperativas

Grupo Santander gestiona desde Brasil una *segregated portfolio company* llamada Santander Brazil Global Investment Fund SPC en las Islas Caimán. Asimismo, Grupo Santander participa en otras inversiones financieras, de escasa cuantía y que no son de control, en entidades con residencia en estas jurisdicciones no cooperativas.

Unión Europea (UE)

Tras la última actualización de octubre de 2023, la lista negra del Consejo de la UE está integrada por 16 jurisdicciones, teniendo Santander solamente presencia en Bahamas. En dicho territorio, Santander cuenta con un banco sin actividad con terceros, Santander Bank & Trust Ltd., además de una sucursal del banco suizo Banco Santander International SA. Estas dos entidades tienen un total de 26 empleados a diciembre de 2023.

En 2023, una filial residente en Bahamas ha trasladado su domicilio a España.

Además, existen 14 jurisdicciones que componen la lista gris que se han comprometido, de forma considerada como suficiente, a corregir sus marcos legales para alinearlos con los estándares internacionales y cuya

implementación será supervisada por la UE. En estas jurisdicciones, Santander tiene presencia principalmente en Hong Kong a través de una sucursal.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Grupo Santander no tiene presencia en jurisdicciones no cumplidoras con los dos estándares internacionales sobre transparencia e intercambio de información con fines fiscales de la OCDE (estándar para el intercambio automático de información –AEOI– y estándar para el intercambio de información previa petición –EOIR–), de acuerdo con el último informe anual del Foro Global sobre Transparencia Fiscal de la OCDE publicado en noviembre de 2023.

Sin embargo, Bahamas y Chile, territorios en los que Santander tiene presencia, si bien cuentan con marcos jurídicos y regulatorios completos y en vigor para la aplicación del estándar AEOI, necesitan mejorar el funcionamiento efectivo de dicho estándar.

La presencia del Grupo en jurisdicciones no cooperativas al cierre de estas cuentas se resume en el siguiente cuadro:

Presencia del Grupo en jurisdicciones no cooperativas ^a	Legislación española		Lista negra Consejo UE		OCDE ^b	
	Filiales	Sucur.	Filiales	Sucur.	Filiales	Sucur.
Jersey	1	1				
Isla de Man		1				
Islas Caimán		1				
Bahamas			1	1		
2023	1	3	1	1	–	–
2022^c	1	3	2	1	–	–

- Adicionalmente, hay una entidad constituida en Guernsey y una en Bermudas, pero residentes a efectos fiscales en Reino Unido.
- Territorios no cumplidores con ambos estándares internacionales sobre transparencia e intercambio de información con fines fiscales (AEOI y EOIR). Jersey, Isla de Man e Islas Caimán continúan cumpliendo totalmente con ambos estándares.
- En 2023, una filial residente en Bahamas ha trasladado su domicilio a España.

Grupo Santander tiene establecidos los procedimientos y controles adecuados (gestión del riesgo, planes de inspección, comprobación y revisión de informes periódicos) para evitar la existencia de riesgos reputacionales, fiscales y legales en las entidades residentes en jurisdicciones no cooperativas. Asimismo, Santander mantiene la política de limitar y reducir el número de estas entidades en la medida de lo posible.

Adicionalmente, las cuentas anuales de las entidades offshore de Grupo Santander son auditadas por firmas miembros de PwC (PricewaterhouseCoopers) en 2023 y 2022.

d) Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados

A continuación, se presentan los balances consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de ingresos y gastos reconocidos, los estados totales de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

ACTIVO	2023	2022^A
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	220.342	223.073
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	176.921	156.118
Derivados	56.328	67.002
Instrumentos de patrimonio	15.057	10.066
Valores representativos de deuda	62.124	41.403
Préstamos y anticipos	43.412	37.647
Bancos centrales	17.717	11.595
Entidades de crédito	14.061	16.502
Clientela	11.634	9.550
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5.910	5.713
Instrumentos de patrimonio	4.068	3.711
Valores representativos de deuda	860	1.134
Préstamos y anticipos	982	868
Bancos centrales	—	—
Entidades de crédito	—	—
Clientela	982	868
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	9.773	8.989
Valores representativos de deuda	3.095	2.542
Préstamos y anticipos	6.678	6.447
Bancos centrales	—	—
Entidades de crédito	459	673
Clientela	6.219	5.774
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	83.308	85.239
Instrumentos de patrimonio	1.761	1.941
Valores representativos de deuda	73.565	75.083
Préstamos y anticipos	7.982	8.215
Bancos centrales	—	—
Entidades de crédito	313	—
Clientela	7.669	8.215
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.191.403	1.147.044
Valores representativos de deuda	103.559	73.554
Préstamos y anticipos	1.087.844	1.073.490
Bancos centrales	20.082	15.375
Entidades de crédito	57.917	46.518
Clientela	1.009.845	1.011.597
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	5.297	8.069
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	(788)	(3.749)
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	7.646	7.615
Negocios conjuntos	1.964	1.981
Asociadas	5.682	5.634
ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	237	308
ACTIVOS TANGIBLES	33.882	34.073
Inmovilizado material	32.926	33.044

ACTIVO	2023	2022^A
De uso propio	13.408	13.489
Cedido en arrendamiento operativo	19.518	19.555
Inversiones inmobiliarias	956	1.029
<i>De las cuales cedido en arrendamiento operativo</i>	<i>851</i>	<i>804</i>
ACTIVOS INTANGIBLES	19.871	18.645
Fondo de comercio	14.017	13.741
Otros activos intangibles	5.854	4.904
ACTIVOS POR IMPUESTOS	31.390	29.987
Activos por impuestos corrientes	10.623	9.200
Activos por impuestos diferidos	20.767	20.787
OTROS ACTIVOS	8.856	10.082
Contratos de seguros vinculados a pensiones	93	104
Existencias	7	11
Resto de los otros activos	8.756	9.967
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	3.014	3.453
TOTAL ACTIVO	1.797.062	1.734.659

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

PASIVO	2023	2022^A
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	122.270	115.185
Derivados	50.589	64.891
Posiciones cortas	26.174	22.515
Depósitos	45.507	27.779
Bancos centrales	7.808	5.757
Entidades de crédito	17.862	9.796
Clientela	19.837	12.226
Valores representativos de deuda emitidos	—	—
Otros pasivos financieros	—	—
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	40.367	40.268
Depósitos	34.996	34.841
Bancos centrales	1.209	1.740
Entidades de crédito	1.735	1.958
Clientela	32.052	31.143
Valores representativos de deuda emitidos	5.371	5.427
Otros pasivos financieros	—	—
<i>Promemoria: pasivos subordinados</i>	—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.468.703	1.423.858
Depósitos	1.125.308	1.111.887
Bancos centrales	48.782	76.952
Entidades de crédito	81.246	68.582
Clientela	995.280	966.353
Valores representativos de deuda emitidos	303.208	274.912
Otros pasivos financieros	40.187	37.059
<i>Promemoria: pasivos subordinados</i>	30.912	25.926
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS	7.656	9.228
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	55	(117)
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	17.799	16.426
PROVISIONES	8.441	8.149
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo	2.225	2.392
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	880	950
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	2.715	2.074
Compromisos y garantías concedidas	702	734
Restantes provisiones	1.919	1.999
PASIVOS POR IMPUESTOS	9.932	9.468
Pasivos por impuestos corrientes	3.846	3.040
Pasivos por impuestos diferidos	6.086	6.428
OTROS PASIVOS	17.598	14.609
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	—	—
TOTAL PASIVO	1.692.821	1.637.074

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	2023	2022 ^A
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	130.443	124.732
CAPITAL	8.092	8.397
Capital desembolsado	8.092	8.397
Capital no desembolsado exigido	—	—
PRIMA DE EMISIÓN	44.373	46.273
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DE CAPITAL	720	688
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	720	688
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO	195	175
GANANCIAS ACUMULADAS	74.114	66.702
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	—	—
OTRAS RESERVAS	(5.751)	(5.454)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.762	1.553
Otras	(7.513)	(7.007)
(-) ACCIONES PROPIAS	(1.078)	(675)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	11.076	9.605
(-) DIVIDENDOS A CUENTA	(1.298)	(979)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(35.020)	(35.628)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(5.212)	(4.635)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(29.808)	(30.993)
INTERESES MINORITARIOS (participaciones no dominantes)	8.818	8.481
Otro resultado global acumulado	(1.559)	(1.856)
Otras partidas	10.377	10.337
PATRIMONIO NETO	104.241	97.585
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.797.062	1.734.659
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
Compromisos de préstamo concedidos	279.589	274.075
Garantías financieras concedidas	15.435	12.856
Otros compromisos concedidos	113.273	92.672

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	(Debe) Haber	
	2023	2022 ^A
Ingresos por intereses	105.252	71.430
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	5.995	5.479
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	77.701	59.214
<i>Restantes ingresos por intereses</i>	21.556	6.737
Gastos por intereses	(61.991)	(32.811)
Margen de intereses	43.261	38.619
Ingresos por dividendos	571	488
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	613	702
Ingresos por comisiones	16.321	15.867
Gastos por comisiones	(4.264)	(4.077)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	96	149
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	(3)	34
<i>Restantes activos y pasivos financieros</i>	99	115
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.322	842
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>	—	—
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>	2.322	842
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	204	162
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	—	—
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>	—	—
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>	204	162
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(93)	968
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	63	74
Diferencias de cambio, netas	41	(542)
Otros ingresos de explotación	1.104	1.510
Otros gastos de explotación	(2.827)	(2.803)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	460	2.698
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(449)	(2.540)
Margen bruto	57.423	52.117
Gastos de administración	(22.241)	(20.918)
<i>Gastos de personal</i>	(13.726)	(12.547)
<i>Otros gastos de administración</i>	(8.515)	(8.371)
Amortización	(3.184)	(2.985)
Provisiones o reversión de provisiones	(2.678)	(1.881)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(12.956)	(10.863)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	(44)	(7)
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	(12.912)	(10.856)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	—	—

	(Debe) Haber	
	2023	2022 ^A
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(237)	(239)
<i>Activos tangibles</i>	(136)	(140)
<i>Activos intangibles</i>	(73)	(75)
<i>Otros</i>	(28)	(24)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	313	12
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	39	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(20)	7
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	16.459	15.250
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(4.276)	(4.486)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	12.183	10.764
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	—	—
Resultado del ejercicio	12.183	10.764
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.107	1.159
Atribuible a los propietarios de la dominante	11.076	9.605
Beneficio o pérdida por acción		
Básico	0,654	0,539
Diluido	0,651	0,537

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	2023	2022 ^A
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.183	10.764
OTRO RESULTADO GLOBAL	614	(2.660)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(964)	(399)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.038)	(56)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
Participaciones en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(5)	17
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(162)	(497)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	—	—
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	(29)	18
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	29	(18)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	(120)	88
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	361	49
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	1.578	(2.261)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(1.888)	(2.467)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(1.888)	(2.467)
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Conversión de divisas	1.017	3.658
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	1.009	3.658
<i>Transferido a resultado</i>	8	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	2.592	(3.016)
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(30)	(1.762)
<i>Transferido a resultados</i>	2.622	(1.254)
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	858	(2.086)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	852	(2.591)
<i>Transferido a resultados</i>	6	(99)
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	604
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	—	—
<i>Transferido a resultados</i>	—	—
<i>Otras reclasificaciones</i>	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	19	85
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(1.020)	1.565
Resultado global total del ejercicio	12.797	8.104
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.401	1.410
Atribuible a los propietarios de la dominante	11.396	6.694

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones (-) propias	Resultado atribuido a los propietarios de la dominante	Dividendos (-) a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2022^A	8.397	46.273	688	175	66.702	—	(5.454)	(675)	9.605	(979)	(35.628)	(1.856)	10.337	97.585
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2023^A	8.397	46.273	688	175	66.702	—	(5.454)	(675)	9.605	(979)	(35.628)	(1.856)	10.337	97.585
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	11.076	—	320	294	1.107	12.797
Otras variaciones del patrimonio neto	(305)	(1.900)	32	20	7.412	—	(297)	(403)	(9.605)	(319)	288	3	(1.067)	(6.141)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(305)	(1.900)	—	—	—	—	305	1.900	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(963)	—	—	—	—	(1.298)	—	—	(748)	(3.009)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(3.109)	—	—	—	—	—	(3.109)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	13	806	—	—	—	—	—	819
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	8.375	—	(37)	—	(9.605)	979	288	3	(3)	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(364)	(364)
Pagos basados en acciones	—	—	—	(60)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(60)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	32	80	—	—	(578)	—	—	—	—	—	47	(419)
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2023	8.092	44.373	720	195	74.114	—	(5.751)	(1.078)	11.076	(1.298)	(35.020)	(1.559)	10.377	104.241

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuido a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2021^A	8.670	47.979	658	152	60.273	—	(4.477)	(894)	8.124	(836)	(32.719)	(2.104)	12.227	97.053
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura a 1 de enero de 2022	8.670	47.979	658	152	60.273	—	(4.477)	(894)	8.124	(836)	(32.719)	(2.104)	12.227	97.053
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	9.605	—	(2.911)	251	1.159	8.104
Otras variaciones del patrimonio neto	(273)	(1.706)	30	23	6.429	—	(977)	219	(8.124)	(143)	2	(3)	(3.049)	(7.572)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	9
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(756)	(756)
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(273)	(1.706)	—	—	—	—	273	1.706	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(869)	—	—	—	—	(979)	—	—	(500)	(2.348)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(2.050)	—	—	—	—	—	(2.050)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	7	563	—	—	—	—	—	570
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	7.298	—	(12)	—	(8.124)	836	2	(3)	3	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	31	31
Pagos basados en acciones	—	—	—	(49)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(49)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	30	72	—	—	(1.245)	—	—	—	—	—	(1.836)	(2.979)
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2022^A	8.397	46.273	688	175	66.702	—	(5.454)	(675)	9.605	(979)	(35.628)	(1.856)	10.337	97.585

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Millones de euros

	2023	2022 ^A
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.015	27.706
Resultado del ejercicio	12.183	10.764
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	26.948	23.970
<i>Amortización</i>	3.184	2.985
<i>Otros ajustes</i>	23.764	20.985
Aumento/ (disminución) neta de los activos de explotación	74.982	108.774
<i>Activos financieros mantenidos para negociar</i>	18.332	30.837
<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>	286	218
<i>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</i>	874	(7.083)
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	(4.470)	(22.358)
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>	60.525	105.618
<i>Otros activos de explotación</i>	(565)	1.542
Aumento/ (disminución) neta de los pasivos de explotación	46.080	107.244
<i>Pasivos financieros mantenidos para negociar</i>	5.450	29.533
<i>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</i>	(11)	27.705
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>	40.138	55.595
<i>Otros pasivos de explotación</i>	503	(5.589)
Cobros/ (Pagos) por impuestos sobre las ganancias	(5.214)	(5.498)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5.366)	(3.898)
Pagos	15.056	11.776
<i>Activos tangibles</i>	11.446	9.066
<i>Activos intangibles</i>	2.197	1.774
<i>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	139	152
<i>Entidades dependientes y otras unidades de negocio</i>	1.274	784
<i>Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	—	—
<i>Otros pagos relacionados con actividades de inversión</i>	—	—
Cobros	9.690	7.878
<i>Activos tangibles</i>	7.074	5.558
<i>Activos intangibles</i>	—	—
<i>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	814	533
<i>Entidades dependientes y otras unidades de negocio</i>	885	734
<i>Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta</i>	917	1.053
<i>Otros cobros relacionados con actividades de inversión</i>	—	—
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.058)	(9.964)
Pagos	10.187	10.665
<i>Dividendos</i>	2.261	1.848
<i>Pasivos subordinados</i>	2.931	2.291
<i>Amortización de instrumentos de patrimonio propio</i>	—	—
<i>Adquisición de instrumentos de patrimonio propio</i>	3.109	2.050
<i>Otros pagos relacionados con actividades de financiación</i>	1.886	4.476
Cobros	8.129	701
<i>Pasivos subordinados</i>	7.007	119
<i>Emisión de instrumentos de patrimonio propio</i>	—	—
<i>Enajenación de instrumentos de patrimonio propio</i>	825	573
<i>Otros cobros relacionados con actividades de financiación</i>	297	9

	2023	2022 ^A
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(322)	(1.460)
E. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(2.731)	12.384
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	223.073	210.689
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	220.342	223.073
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
<i>Efectivo</i>	8.621	8.929
<i>Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales</i>	199.932	200.830
<i>Otros activos financieros</i>	11.789	13.314
<i>Menos, descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>	—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	220.342	223.073
<i>Del cual, en poder de entidades del Grupo, pero no disponible por el Grupo</i>	—	—

A. Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. Distribución de resultados de Banco Santander, sistema de retribución a los accionistas y beneficio por acción

a) Distribución de resultados de Banco Santander y sistema de retribución a los accionistas

La propuesta de aplicación del resultado individual de Banco Santander, S.A., del presente ejercicio que el consejo de administración someterá a la junta general de accionistas para su aprobación es la siguiente:

Millones de euros	
A dividendos	2.769
<i>Dividendos distribuidos al 31 de diciembre^A</i>	1.298
<i>Dividendo complementario^B</i>	1.471
A reservas voluntarias ^C	6.470
Resultado individual del ejercicio	9.239

- A. Importe total satisfecho en concepto de dividendo a cuenta, a razón de 8,10 céntimos de euro fijos por acción con derecho a percibir el dividendo (registrado en 'Fondos propios - Dividendos a cuenta').
- B. Dividendo complementario fijo de 9,50 céntimos de euro brutos por acción con derecho a percibir el dividendo, a abonar en efectivo a partir del 2 de mayo de 2024. El importe total se ha estimado asumiendo que, como consecuencia de la ejecución parcial del programa de recompra anunciado el 19 de febrero de 2024, el número de acciones en circulación del Banco con derecho a percibir el dividendo será de 15.483.617.874. Por tanto, el importe total del dividendo complementario podrá ser superior si en el programa de recompra se adquiriesen menos acciones de las previstas, o inferior en el caso contrario.
- C. Importe estimado correspondiente a un dividendo complementario de 1.470.943.698 euros. Se incrementará o se reducirá en el mismo importe en el que el importe total del dividendo complementario sea inferior o superior, respectivamente, a la estimación de dicho dividendo complementario.

La propuesta transcrita comprende la parte de la política de remuneración al accionista de 2023 que se instrumenta mediante dividendos en efectivo (el dividendo a cuenta abonado en noviembre de 2023 de 8,10 céntimos de euro por acción con derecho a percibir el dividendo, aprobado por el consejo de administración de 26 de septiembre de 2023, y el dividendo complementario que se prevé abonar a partir del día 2 de mayo de 2024, de 9,50 céntimos de euro por acción con derecho a dividendo, propuesto por el consejo de administración de 19 de febrero de 2024, y sujeto por tanto a la aprobación de la junta general de accionistas).

Además, la política de remuneración de 2023 prevé también la remuneración a los accionistas mediante la puesta en marcha de programas de recompra de acciones al que se destinará una cantidad equivalente al 25 % del beneficio ordinario del Grupo. El primero de esos programas con cargo a los resultados de 2023, por importe aproximado de 1.310 millones de euros, se completó entre septiembre de 2023 y enero de 2024. Está previsto poner en marcha un segundo programa de recompra con cargo a los resultados de 2023 por importe de 1.459 millones de euros. Se somete también a la junta general de accionistas el acuerdo de reducción de capital que permitirá amortizar las acciones propias adquiridas en el programa de recompra, sujeto a la pertinente autorización regulatoria.

El estado contable, formulado por el Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago del dividendo a cuenta en la fecha y por el importe mencionados anteriormente, fue el siguiente:

Millones de euros	
31 de agosto de 2023	
Beneficio antes de impuestos	5.109
Impuesto sobre sociedades	267
Dividendos pagados en efectivo	—
Importe máximo distribuible	4.842
Liquidez disponible	107.067

Finalmente, y aunque no forma parte de la remuneración con cargo al ejercicio 2023, se hace constar que en ejecución del acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023, el 2 de mayo de 2023 el Banco abonó un dividendo complementario en efectivo de 5,95 céntimos de euro por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022. Por último, con cargo también a los resultados de 2022, el Banco implementó unos programas de recompra de acciones. El primero de esos programas por importe máximo de 979 millones de euros, que finalizó en enero de 2023, y el segundo por importe máximo de 921 millones de euros que finalizó en abril de 2023.

b) Beneficio/pérdidas por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

i. Beneficio/pérdida básica por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) y de las participaciones perpetuas contingentemente amortizables (PPCA) (véase nota 21), en su caso, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo de este.

De acuerdo con ello:

	2023	2022
Resultado atribuido a los propietarios de la dominante (millones de euros)	11.076	9.605
Retribución de PPCC y PPCA (millones de euros) (nota 21)	(492)	(529)
	10.584	9.076
<i>Del que:</i>		
<i>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (neto de minoritarios) (millones de euros)</i>	—	—
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución de PPCC y PPCA) (millones de euros)</i>	10.584	9.076
Número medio ponderado de acciones en circulación	16.172.084.714	16.848.344.667
Número ajustado de acciones	16.172.084.714	16.848.344.667
Beneficio (Pérdida) básico por acción (euros)	0,654	0,539
Del que, de actividades interrumpidas (euros)	—	—
Beneficio (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (euros)	0,654	0,539

ii. Beneficio / Pérdida diluida por acción

El beneficio diluido por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio de las participaciones preferentes contingentemente convertibles (PPCC) y de las participaciones perpetuas contingentemente amortizables (PPCA) (véase nota 21), en su caso, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias, y ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio diluido/pérdidas por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	2023	2022
Resultado atribuido a los propietarios de la dominante (millones de euros)	11.076	9.605
Retribución de PPCC y PPCA (millones de euros) (nota 21)	(492)	(529)
	10.584	9.076
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de actividades interrumpidas (neto de minoritarios) (millones de euros)</i>	—	—
<i>Resultado de la actividad ordinaria (neto de minoritarios y retribución PPCC y PPCA) (millones de euros)</i>	10.584	9.076
Número medio ponderado de acciones en circulación	16.172.084.714	16.848.344.667
Efecto dilutivo de Derechos sobre opciones/acciones	75.180.407	55.316.206
Número ajustado de acciones	16.247.265.121	16.903.660.873
Beneficio (Pérdida) diluido por acción (euros)	0,651	0,537
Del que, de actividades interrumpidas (euros)	—	—
Beneficio (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (euros)	0,651	0,537

5. Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración del Banco y a la alta dirección

Los siguientes apartados de esta nota recogen información, tanto cualitativa como cuantitativa, de las retribuciones de los miembros del consejo de administración —tanto ejecutivos como no ejecutivos— y de la alta dirección correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022:

a) Retribuciones al consejo de administración

i. Atenciones estatutarias

La junta general de 22 de marzo de 2013 aprobó modificar los Estatutos, de forma que la retribución de los consejeros por su condición de tales pasó a consistir en una cantidad fija anual determinada por la junta general. Dicha cantidad permanecerá vigente en tanto la junta no acuerde su modificación, si bien el consejo puede reducir su importe en los años en que así lo estime justificado.

La retribución máxima establecida por la junta para el ejercicio 2023 fue de 6 millones de euros (6 millones de euros también para el ejercicio 2022) con dos componentes: (a) asignación anual y (b) dietas de asistencia.

La determinación concreta del importe que corresponde a cada uno de los consejeros por los conceptos anteriores se establece por el consejo de administración. A tal efecto, se tienen en cuenta los cargos desempeñados por cada consejero en el propio órgano colegiado, su pertenencia y asistencia al consejo y a las distintas comisiones y, en su caso, otras circunstancias objetivas valoradas por el consejo.

El importe total devengado por el consejo en 2023 en concepto de atenciones estatutarias ha ascendido a 5,3 millones de euros (4,7 millones de euros en 2022).

Asignación anual

De acuerdo con la política de retribuciones aprobada por la junta general de 2023, los importes asignados por pertenencia al consejo y a las distintas comisiones (salvo la comisión ejecutiva) aumentaron en 3.000 euros respecto a las cantidades de 2022. En consecuencia, los importes anuales percibidos individualmente por los consejeros durante los ejercicios 2023 y 2022, en función de los cargos desempeñados en el consejo y por su pertenencia a sus distintas comisiones, han sido los siguientes:

Importe en euros por consejero	2023	2022
Miembros del consejo de administración	98.000	95.000
Miembros de la comisión ejecutiva	170.000	170.000
Miembros de la comisión de auditoría	43.000	40.000
Miembros de la comisión de nombramientos	28.000	25.000
Miembros de la comisión de retribuciones	28.000	25.000
Miembros de la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	43.000	40.000
Miembros de la comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura	18.000	15.000
Miembros de la comisión de innovación y tecnología	28.000	25.000
Presidente de la comisión de auditoría	70.000	70.000
Presidente de la comisión de nombramientos	50.000	50.000
Presidente de la comisión de retribuciones	50.000	50.000
Presidente de la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	70.000	70.000
Presidente de la comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura	50.000	50.000
Presidente de la comisión de innovación y tecnología	70.000	70.000
Consejero coordinador ^A	110.000	110.000
Vicepresidentes no ejecutivos	30.000	30.000

A. Bruce Carnegie-Brown atendiendo a los cargos desempeñados en el consejo y sus comisiones, en particular como presidente de las comisiones de nombramientos y retribuciones y como consejero coordinador, y al tiempo y dedicación exigidos para desempeñar adecuadamente tales cargos, ha tenido asignada la retribución anual total mínima de 700.000 euros fijada para el consejero coordinador desde 2015, incluyendo la asignación anual por los conceptos que le corresponden de los anteriormente indicados y las dietas de asistencia. Bruce Carnegie-Brown ha terminado de ejercer el cargo de consejero coordinador con fecha 1 de octubre de 2023, cuando ha sido sucedido en este cargo por Glenn Hutchins.

Dietas de asistencia

Los consejeros perciben dietas por su asistencia como presentes a las reuniones del consejo de administración y de sus comisiones, excluida la comisión ejecutiva, ya que no existen dietas de asistencia para esta comisión.

Para 2023 se acordó mantener el importe de las dietas fijadas en la política de 2022, y que no se ha modificado desde 2016.

Por tanto, la cuantía de las dietas de asistencia para 2023 y 2022 son:

Dietas de asistencia por reunión

	2023	2022
Consejo de administración	2.600	2.600
Comisión de auditoría y comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	1.700	1.700
Demás comisiones (excluida la comisión ejecutiva)	1.500	1.500

ii. Retribuciones salariales

Las retribuciones salariales son percibidas por los consejeros ejecutivos. De acuerdo con la política, aprobada por la junta de accionistas, se componen de una retribución fija (salario anual) y una variable, compuesta por un único incentivo, el denominado plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales, que establece el siguiente esquema de pagos:

- El 40% del importe de retribución variable, que es determinado al cierre del ejercicio en función del cumplimiento de los objetivos fijados, se abona de forma inmediata.
- El 60% restante queda diferido durante cinco años, para su abono, en su caso, por quintas partes, siempre que se den las condiciones de permanencia en el Grupo y de no concurrencia de las cláusulas *malus*, sujeto a objetivos a largo plazo y atendiendo al siguiente esquema de devengo:
 - El devengo de las partes primera y segunda (abono en 2025 y 2026) está sujeto a la no concurrencia de cláusulas *malus*.

- El devengo de las partes tercera, cuarta y quinta (abono, en su caso, en 2027, 2028 y 2029) se vincula además al cumplimiento de determinados objetivos referidos al periodo 2023-2025 y a las métricas y escalas asociadas a tales objetivos. El cumplimiento de los objetivos anteriores determina el porcentaje a pagar del importe diferido en estas tres anualidades. Estos objetivos podrán reducir los importes y el número de instrumentos diferidos, o aumentarlos hasta llegar a una ratio máxima de cumplimiento del 125%, con la finalidad de incentivar que los ejecutivos puedan exceder los objetivos establecidos.

Igualmente, de conformidad con la normativa de remuneraciones vigente, los importes ya abonados estarán sujetos a su posible recuperación (*clawback*) por el Banco en los supuestos y durante el plazo previsto en la política vigente en cada momento.

Cada pago de la parte de abono inmediato (o corto plazo) y de la diferida, esté o no vinculada a objetivos a largo plazo, se realiza un 50% en efectivo y el restante 50% en instrumentos, que consisten en acciones de Banco Santander, S.A., opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., y *restricted stock units* (RSU) de PagoNxt, S.L., repartidos en:

- El importe de RSU de PagoNxt, S.L. fijado para cada año.
- Y el importe restante, todo en instrumentos Santander, donde el consejero deberá decidir si recibirlo todo en acciones de Banco Santander S.A., o recibir dicha cantidad por mitades en acciones y en opciones sobre acciones de Santander. En 2023 ambos consejeros han elegido recibirlo todo en acciones.

Comparativa de la retribución ejecutiva (presidenta y consejero delegado)

El consejo de administración acordó mantener en 2023 la misma retribución variable de referencia que en 2022 para Ana Botín, estableciendo una retribución variable de referencia para Héctor Grisi de 4.200 miles de euros (alineada con la de su antecesor José Antonio Álvarez). Por su parte, y tras cinco años sin revisión, el consejo acordó proponer una subida del 3% en el salario anual bruto de Ana Botín para el año 2023 respecto al que tenía en 2022.

Las aportaciones variables anuales a pensiones tampoco se han modificado en 2023, de modo que ascienden al 22% del 30% del promedio de las últimas tres retribuciones variables.

En 2023, la buena evolución del negocio y la excelente ejecución de nuestra estrategia han permitido alcanzar el mayor beneficio atribuido de la historia de la entidad, 11.076 millones de euros (+15,3% respecto a 2022), consiguiendo además una ratio de capital del 12,3%, cumpliendo así con nuestro compromiso público. Y todo ello acompañado de un elevado retorno total para el accionista del +40,5% durante el ejercicio (+5% en términos relativos respecto a la media de nuestro grupo oficial de 9 peers). Debido al incremento a doble dígito del beneficio atribuido, además del excelente retorno al accionista, que es el mayor en los últimos 14 años, el consejo de administración aprobó mantener el mismo pool de bono (138,91%) que en 2022, lo que implicó la aprobación de un ajuste positivo del +15,57%. De la misma manera, ajustes extraordinarios negativos para la bajada del pool de bono final se produjeron en los ejercicios 2021 y 2019 (por peor retorno al accionista), y cuyo impacto combinado fue del -30%.

Como resultado, y considerando la excepcional aportación que tanto la presidenta como el consejero delegado han tenido en la consecución de estos resultados excepcionales, sobre la base del pool detallado en la sección de Retribuciones, y por el cumplimiento de sus objetivos individuales, el consejo, a propuesta de la comisión de retribuciones, ha acordado la retribución variable que se indica a continuación, que en todo caso supone un aumento del 5% de su compensación total en el caso de Ana Botín, y una reducción del 9% respecto a su predecesor, en el caso de Héctor Grisi.

Además, el peso de la retribución de los consejeros ejecutivos respecto al beneficio ordinario baja hasta el 0,19% desde el 0,23% del ejercicio anterior.

iii. Detalle individualizado

A continuación se indica el detalle individualizado, por consejero del Banco, de las retribuciones a corto plazo (inmediatas) y diferidas (no sujetas a objetivos a largo plazo) correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022:

Miles de euros

Consejero	2023															2022			
	Atenciones estatutarias																		
	Asignación anual									Retribuciones salariales a corto plazo y diferida (sin objetivos a largo plazo) de los consejeros ejecutivos						Aportación a planes de pensiones	Otras retribuciones ¹	Total	Total
	Consejo ^F	Comisión ejecutiva	Comisión de auditoría	Comisión de nombramientos	Comisión de retribuciones	Comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento	Comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura	Comisión de innovación y tecnología	Dietas del consejo y comisiones	Fijas	Variable abono inmediato		Variable diferido		Total				
										En efectivo	En instrumentos	En efectivo	En instrumentos						
Ana Botín	98	170	—	—	—	—	—	98	45	3.271	1.780	1.780	1.068	1.068	8.967	1.144	1.022	11.544	11.001
Héctor Grisi ^A	98	170	—	—	—	—	—	28	44	3.000	1.220	1.220	732	732	6.904	966	47	8.257	—
José Antonio Álvarez	128	170	—	—	—	—	—	28	45	—	—	—	—	—	—	—	3.182	3.553	9.086
Bruce Carnegie-Brown	203	127	—	78	66	—	—	21	81	—	—	—	—	—	—	—	—	576	700
Homaira Akbari	98	—	43	—	—	—	—	18	28	78	—	—	—	—	—	—	—	265	244
Javier Botín ^B	98	—	—	—	—	—	—	—	39	—	—	—	—	—	—	—	—	137	129
Sol Daurella	98	—	—	28	28	—	—	18	77	—	—	—	—	—	—	—	—	249	230
Henrique de Castro	98	—	43	—	28	—	—	28	87	—	—	—	—	—	—	—	—	284	261
Gina Díez	98	—	—	28	—	—	—	17	68	—	—	—	—	—	—	—	—	211	172
Luis Isasi	98	170	—	—	28	43	—	—	78	—	—	—	—	—	—	—	1.000	1.417	1.412
Ramiro Mato	98	170	43	—	—	43	—	—	96	—	—	—	—	—	—	—	—	518	500
Belén Romana	98	170	43	—	—	113	—	—	102	—	—	—	—	—	—	—	—	572	549
Pamela Walkden	98	—	113	—	—	43	—	—	87	—	—	—	—	—	—	—	—	341	323
Germán de la Fuente	98	—	43	—	—	43	—	—	87	—	—	—	—	—	—	—	—	271	137
Glenn Hutchins ²	193	—	—	28	41	—	—	—	83	—	—	—	—	—	—	—	—	372	10
Álvaro Cardoso ^C	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	39
R. Martín Chavez ^D	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	147
Sergio Rial ^E	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	131
Total 2023	1.700	1.147	328	162	191	285	139	287	1.096	6.271	3.000	3.000	1.800	1.800	15.871	2.110	5.251	28.567	—
Total 2022	1.561	1.020	301	139	159	241	114	229	930	5.717	2.827	2.829	1.697	1.697	14.767	1.892	3.719	25.071	—

A. Miembro del consejo desde el 1 de enero de 2023.

B. Todas las cantidades recibidas fueron reintegradas a la Fundación Botín.

C. Cesó como consejero el 1 de abril de 2022.

D. Cesó como consejero el 1 de julio de 2022.

E. Cesó como consejero el 1 de enero de 2023.

F. Incluye también la retribución por otros cargos del consejo.

1. Otras retribuciones recoge 1.000 miles de euros para Luis Isasi como presidente no ejecutivo del consejo de Santander España y por su asistencia a reuniones del mismo y sus comisiones. Para José Antonio Álvarez, este importe incluye su retribución como asesor estratégico del Grupo, así como 722 miles de euros por aportaciones a seguros de vida y salud, y el complemento que viene percibiendo como consecuencia de la renuncia a la prestación de fallecimiento e invalidez, que ha ascendido a 710 miles de euros.

2. Desde el 1 de octubre de 2023 el consejero coordinador, vicepresidente no ejecutivo y presidente de la comisión de retribuciones es Glenn Hutchins, en sustitución de Bruce Carnegie-Brown.

Por otra parte, a continuación se indica el detalle individualizado de las retribuciones salariales vinculadas a objetivos plurianuales de los consejeros ejecutivos, cuya percepción solo se producirá si se dan las condiciones de permanencia en el Grupo, no concurrencia de las cláusulas malus y el cumplimiento de los objetivos definidos (o, en su caso, de los umbrales mínimos de estos, con la consiguiente reducción del importe acordado a final de ejercicio) en los términos descritos en la nota 42.

Miles de euros

	2023				2022
	Retribuciones salariales vinculadas a objetivos a largo plazo ¹				Total
	En efectivo	En acciones	En RSU	Total	
Ana Botín	1.121	911	210	2.243	2.128
Héctor Grisi	769	592	176	1.537	—
José Antonio Álvarez	—	—	—	—	1.436
Total	1.890	1.504	386	3.780	3.564

1. Corresponde al valor razonable del importe máximo a percibir en un total de 3 años: 2027, 2028 y 2029, sujeto a la permanencia, con las excepciones previstas, y a la no concurrencia de cláusulas malus y el cumplimiento de los objetivos definidos.

El valor razonable se ha estimado, en la fecha de concesión, con base en valoración de un experto independiente, Willis Towers Watson. En función del diseño del plan para 2023 y de los niveles de consecución de planes similares en entidades comparables, se ha considerado que el valor razonable es el 70% de la retribución salarial vinculada a objetivos a largo plazo (véase nota 42).

En el apartado e de esta nota se incluye información sobre las acciones entregadas que traen causa de los sistemas de retribución diferida de ejercicios anteriores cuyas condiciones para la entrega se han cumplido durante los correspondientes ejercicios, así como del número máximo de acciones a recibir en ejercicios futuros asociados a los planes de retribución variable de 2023 y 2022 anteriormente indicados.

b) Retribuciones a los miembros del consejo derivadas de la representación del Banco

Por acuerdo de la comisión ejecutiva, todas las retribuciones percibidas por aquellos consejeros del Banco que le representen en los consejos de administración de compañías cotizadas en las que participa el Banco, que sean con cargo a ellas y que correspondan a nombramientos acordados a partir del 18 de marzo de 2002 lo son en beneficio del Grupo. Los consejeros ejecutivos del Banco no percibieron retribuciones derivadas de este tipo de representaciones en 2023 y 2022.

Por otro lado, y a título personal, en 2023 Homaira Akbari recibió 120 miles de dólares (111 miles de euros) como miembro del consejo de administración de Santander Consumer USA Holdings, Inc., y 200 miles de euros como miembro del consejo de administración de PagoNxt, S.L.; y Henrique de Castro y José Antonio Álvarez también 200 miles de euros cada uno como miembros del consejo de administración de PagoNxt, S.L. José Antonio Álvarez recibió además 755 miles de reales brasileños (141 miles de euros) por su pertenencia al consejo de Banco Santander (Brasil) S.A. Por su parte, Pamela Walkden ha recibido 132 miles de libras (152 miles de euros) como miembro de los consejos de administración de Santander UK plc y Santander UK Group Holdings.

Asimismo, Luis Isasi ha recibido 1.000 miles de euros como presidente no ejecutivo del consejo de Santander España y por su asistencia a reuniones de este y sus comisiones (importe pagado por Banco Santander, S.A.).

Y por último, José Antonio Álvarez, en su condición de asesor estratégico de Grupo Santander, percibió una retribución fija de 1.750 miles de euros, además de las aportaciones a seguros de vida y salud y el complemento que viene percibiendo como consecuencia de la renuncia a la prestación de fallecimiento e invalidez.

c) Prestaciones posempleo y otras prestaciones a largo plazo

En el año 2012, el contrato de Ana Botín (y de otros miembros de la alta dirección del Banco) con compromisos de pensiones de prestación definida se modificaron para transformar estos compromisos en un sistema de aportación definida, que cubre las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento. A partir de ese momento, el Banco realiza anualmente aportaciones al sistema de previsión en beneficio de los consejeros ejecutivos.

Este sistema otorga a los consejeros ejecutivos el derecho a recibir prestaciones al jubilarse, independientemente de si están en activo o no en el Banco en ese momento, basándose en las aportaciones al sistema, y sustituye su derecho anterior a percibir un complemento a la pensión en caso de jubilación.

El saldo inicial que correspondió a Ana Botín en el nuevo sistema de previsión de aportación definida fue el correspondiente al valor de mercado de los activos en que estaban materializadas las provisiones correspondientes a las respectivas obligaciones devengadas en la fecha de transformación de los antiguos compromisos por pensiones en el nuevo sistema de previsión.

Banco Santander realiza anualmente desde 2013 aportaciones al sistema de previsión en beneficio de los consejeros ejecutivos y otros directivos, en proporción a sus respectivas bases pensionables, hasta que aquellos abandonen el Grupo, o hasta su jubilación en el Grupo, fallecimiento o invalidez.

El sistema de previsión señalado está externalizado con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., y los derechos económicos de los consejeros antes indicados bajo él les corresponden con independencia de que estén o no en activo en el Banco en el momento de su jubilación, fallecimiento o invalidez.

En aplicación de lo previsto en la normativa de remuneraciones, las aportaciones realizadas que se calculan sobre retribuciones variables están sujetas al régimen de beneficios discrecionales de pensión. Bajo este régimen, estas aportaciones están sujetas a cláusulas *malus* y *clawback* según la política vigente en cada momento y durante el mismo periodo en el que se difiera la retribución variable a la que están referenciadas.

Asimismo, deberán invertirse en acciones del Banco durante un periodo de cinco años a contar desde que se produzca el cese de los consejeros ejecutivos en el Grupo, sea o no como consecuencia de la jubilación. Transcurrido ese plazo, el importe invertido en acciones volverá a invertirse junto con el resto del saldo acumulado del consejero ejecutivo, o se le abonará a él o a sus beneficiarios si se hubiese producido alguna contingencia cubierta por el sistema de previsión.

Conforme a lo previsto en la política de retribuciones de consejeros aprobada el 23 de marzo de 2018 en la junta general de accionistas, el sistema se modificó con el objetivo de:

- Alinear las aportaciones anuales con las prácticas de entidades comparables.
- Reducir el riesgo de obligaciones futuras al eliminar las prestaciones complementarias en caso de fallecimiento (viudedad y orfandad) e incapacidad permanente de los consejeros en activo.
- No incrementar los costes para Banco Santander.

Los cambios en el sistema fueron los siguientes:

- Se redujeron las aportaciones a pensiones a un 22% de la base pensionable, aumentando el salario bruto anual y la retribución variable de referencia en el importe correspondiente, pero sin que se incremente el coste total para el Banco (la base pensionable a efectos de las aportaciones anuales para los consejeros ejecutivos que participan en el sistema de previsión es la suma de su retribución fija más el 30% de la media de sus tres últimas retribuciones variables. En el caso de Héctor Grisi, consejero delegado a partir del 1 de enero de 2023, al no llevar tres años en el cargo, el cálculo de la parte variable se ha hecho conforme al importe bruto de la retribución variable acordada en ese ejercicio).
- Se eliminaron las prestaciones complementarias de fallecimiento e invalidez a partir del 1 de abril de 2018, abonándose un complemento a la retribución fija incluido en el concepto de otras retribuciones en el apartado a.iii de esta nota.
- El capital asegurado del seguro de vida y accidentes fue incrementado.

A continuación, se muestran las dotaciones efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 en concepto de pensiones por jubilación:

Miles de euros		
	2023	2022
Ana Botín	1.144	1.081
Héctor Grisi	966	—
José Antonio Álvarez	—	811
Total	2.110	1.892

A continuación, se indica el saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondiente a cada uno de los consejeros en el sistema de previsión:

Miles de euros	2023	2022
Ana Botín	49.257	46.725
Héctor Grisi	585	—
José Antonio Álvarez	19.495	18.958
Total	69.338	65.683

d) Seguros

Grupo Santander tiene contratados seguros de vida a favor de los consejeros del Banco y que tendrán derecho a percibir en caso de que se declare su invalidez, o sus herederos en caso de fallecimiento. Las primas pagadas por el Grupo se incluyen en la columna 'Otras retribuciones' del cuadro mostrado en el apartado a.iii de esta nota. Asimismo, el siguiente cuadro proporciona información sobre el capital asegurado con respecto a los consejeros del Banco:

Capital asegurado Miles de euros	2023	2022
Ana Botín	21.054	20.988
Héctor Grisi	50	—
José Antonio Álvarez	11.910	17.345
Total	33.014	38.333

El capital asegurado se modificó en 2018 para D.^a Ana Botín en relación con la modificación del sistema de pensiones indicada en el apartado c de esta nota, y que ha incluido la eliminación del sistema complementario de pensiones en las contingencias de fallecimiento (viudedad y orfandad) e invalidez y el aumento del capital asegurado de vida y pensiones.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha desembolsado un importe total de 13,2 millones de euros y 48,2 millones de euros, respectivamente, en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil de administradores y directivos. Estas pólizas cubren a los consejeros, directivos y otros empleados del Grupo con responsabilidades de dirección, así como al propio Banco y sus filiales, ante posibles reclamaciones de terceros, sin que resulte posible desglosar o individualizar el importe que corresponde a cada persona o tipología cubierta.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen compromisos de seguros de vida con otros consejeros a cargo del Grupo.

e) Descripción de sistemas de retribución variable diferida

A continuación, se incluye información del número máximo de acciones que corresponde a cada uno de los consejeros ejecutivos al inicio y cierre de los ejercicios 2023 y 2022, por su participación en los distintos sistemas de retribución variable diferida mediante los que se instrumentaron parte de sus retribuciones variables relativas tanto al ejercicio 2023 como a ejercicios anteriores, así como las entregas, en acciones o efectivo, realizadas durante 2023 y 2022 a estos una vez cumplidas las condiciones para su percepción (véase nota 42):

i. Plan de retribución variable diferida y condicionada

Desde 2011 hasta 2015, los bonos correspondientes a los consejeros ejecutivos y de determinados directivos (incluida la alta dirección) y empleados que asumen riesgos, que ejercen funciones de control o que perciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que el de los directivos y empleados que asumen riesgos (todos ellos denominados como el colectivo identificado) fueron aprobados por el consejo de administración e instrumentados, respectivamente, mediante distintos ciclos del plan de retribución variable diferida y condicionada. La aplicación de dichos ciclos, en tanto que conllevan la entrega de acciones a los beneficiarios del plan, fue autorizada por las correspondientes juntas generales de accionistas.

El propósito de estos planes era diferir una parte del bono de sus beneficiarios (60% en el caso de los consejeros ejecutivos) durante un periodo de cinco años (tres en los planes aprobados hasta 2014) para su abono, en su caso, en efectivo y en acciones Santander, abonando al inicio de dicho plan el 40% restante en efectivo y en acciones Santander (a partes iguales), de acuerdo con las reglas que se detallan a continuación.

El devengo de la retribución diferida quedaba condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, a que no concurra, a juicio del consejo de administración, a propuesta de la comisión de retribuciones, ninguna de las siguientes circunstancias en relación con el ejercicio que corresponda durante el periodo anterior a cada una de las entregas: (i) deficiente desempeño (*performance*) financiero del Grupo; (ii) incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos; (iii) reformulación material de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable; o (iv) variaciones significativas del capital económico o del perfil de riesgo del Grupo. Todo ello, en cada caso, según el reglamento del correspondiente ciclo del plan.

Igualmente, los importes ya abonados de la retribución variable están sujetos a su posible recuperación (*clawback*) por Banco Santander en los supuestos y durante el plazo previstos en dicha política, todo ello en los términos y condiciones que allí se prevén.

En cada entrega se abona a los beneficiarios un importe en metálico igual a los dividendos pagados por el importe diferido en acciones y los intereses sobre el importe que se difiere en efectivo. En los casos de aplicación del programa Santander Dividendo Elección, se paga el precio ofrecido por el Banco por los derechos de asignación gratuita correspondientes a las citadas acciones.

El número máximo de acciones a entregar se calcula teniendo en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que por el consejo se acuerde el bono para los consejeros ejecutivos del Banco correspondiente de cada uno de los ejercicios.

Este plan y el de *Performance Shares* (ILP) se integraron para los consejeros ejecutivos y otros altos directivos en el plan de retribución variable diferida vinculada a objetivos plurianuales, en los términos aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2016.

2021 fue el último ejercicio en que se produjo un pago en aplicación de este plan.

ii. Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales

En la junta general de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2016, con el objetivo de simplificar la estructura retributiva, mejorar el ajuste por riesgo *ex ante* y aumentar la incidencia de los objetivos a largo plazo, se integró en un único plan el bonus (plan de retribución variable diferida y condicionada) y el ILP.

La retribución variable de los consejeros ejecutivos y de determinados directivos (incluida la alta dirección) correspondiente a 2023 ha sido aprobada por el consejo de administración e instrumentada mediante el octavo ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales. La aplicación del plan, en tanto que conlleva la entrega de acciones a los beneficiarios, fue autorizada por la junta general de accionistas.

Tal y como se indica en el apartado a.ii de esta nota, el 60% del importe de retribución variable queda diferido durante cinco años para los consejeros ejecutivos, para su abono, en su caso, por quintas partes siempre que se den las condiciones de permanencia en el Grupo, atendiendo al siguiente esquema de devengo:

- El devengo de las partes primera y segunda (abono en 2025 y 2026) sujetas a la no concurrencia de las cláusulas *malus*.

- El devengo de las partes tercera, cuarta y quinta (abono en 2027, 2028 y 2029), en su caso, está sujeto a la no concurrencia de las cláusulas *malus* y vinculado al cumplimiento de objetivos referidos al periodo 2023-2025, con una ponderación del 40% los dos primeros objetivos y del 20% el tercero; estos son los siguientes:

- El cumplimiento del objetivo de retorno sobre capital tangible (RoTE, por sus siglas en inglés) de Banco Santander en 2025;
- el comportamiento relativo del retorno total para el accionista (RTA) del Banco en el periodo 2023-2025; en relación con los RTA ponderados de un grupo de referencia de 9 entidades de crédito;
- cuatro métricas vinculadas a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), las cuales tienen la misma ponderación.

El grado de cumplimiento de los objetivos anteriores determina el porcentaje a aplicar al importe diferido en estas tres anualidades, pudiendo llegar a una ratio máxima de cumplimiento del 125%, con la finalidad de incentivar que los ejecutivos puedan exceder los objetivos establecidos.

Cada uno de los pagos de la parte de abono inmediato (o corto plazo) y de la diferida (largo plazo y condicionada) se realizan un 50% en efectivo y el restante 50% en instrumentos.

El devengo de los importes diferidos (sujetos o no a *performance*) está condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, a que no concorra durante el periodo anterior a cada una de las entregas ninguna de las circunstancias que dan lugar a la aplicación de *malus* según lo recogido en la política de retribución del Grupo en su capítulo relativo a *malus* y *clawback*. Igualmente, los importes ya abonados del incentivo estarán sujetos a su posible recuperación (*clawback*) por el Banco en los supuestos y durante el plazo previstos en dicha política, todo ello en los términos y condiciones que allí se prevén.

La aplicación de las cláusulas *malus* y *clawback* se activa en supuestos en los que concorra un deficiente desempeño financiero de la entidad en su conjunto, de una división o área concreta de esta o de las exposiciones generadas por el personal, imputables a la gestión del responsable o responsables, conforme a la presencia de, al menos, alguno de los siguientes factores:

- (i) Los fallos significativos en la gestión del riesgo cometidos por la entidad, o por una unidad de negocio o de control del riesgo.
- (ii) El incremento sufrido por la entidad o por una unidad de negocio de sus necesidades de capital, no previstas en el momento de generación de las exposiciones.

- (iii) Las sanciones regulatorias o condenas judiciales por hechos que pudieran ser imputables a la unidad o al personal responsable de aquellos. Asimismo, el incumplimiento de códigos de conducta internos de la entidad.
- (iv) Las conductas irregulares, ya sean individuales o colectivas. Se considerarán especialmente los efectos negativos derivados de la comercialización de productos inadecuados y las responsabilidades de las personas u órganos que tomaron esas decisiones.

Además de la actual política sobre cláusulas malus y clawback vigente, el consejo de administración de Banco Santander en su reunión del 28 de noviembre de 2023, de conformidad con la propuesta de la comisión de retribuciones de 27 de noviembre de 2023, aprobó un nuevo anexo a nuestra política de remuneraciones para cumplir con la nueva regulación de la SEC (Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América), relativa a la recuperación de las compensaciones recibidas erróneamente por los consejeros ejecutivos de Banco Santander, S.A. y alta dirección, en caso de que se produzca una reformulación de estados financieros, conforme indica la regulación, como consecuencia de un incumplimiento sustancial de los requisitos de información financiera en virtud de las leyes federales sobre valores de Estados Unidos de América. El nuevo documento de nuestra política retributiva titulado "Recuperación de elementos de compensación como consecuencia de la reformulación de Estados Financieros" se incluye como anexo en el Form 20-F del Grupo registrado en la SEC.

Con efectos desde el plan de retribución variable 2023, el número máximo de acciones a entregar se calcula teniendo en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las cincuenta sesiones bursátiles anteriores al viernes anterior (excluido) a la fecha en que por el consejo se acuerda el bono para los consejeros ejecutivos del Banco.

iii. Acciones asignadas por planes de retribución variable diferida

El cuadro siguiente muestra el número de acciones Santander asignado a cada consejero en funciones y pendiente de entrega a 1 de enero de 2022, 31 de diciembre de 2022 y 2023, así como las acciones brutas que les fueron entregadas en 2022 y 2023, bien procedentes de abono inmediato, o bien de abono diferido, en este caso una vez apreciado por el consejo, a propuesta de la comisión de retribuciones, que se había producido el devengo del quinto correspondiente de cada plan. Estas traen causa de los planes de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Retribución variable en acciones

	Número máximo de acciones a entregar a 1 de enero de 2022	Acciones entregadas en 2022 (abono inmediato r.variable 2021)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2020)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2019)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2018)	Acciones entregadas en 2022 (abono diferido r.variable 2017)	Retribución variable 2022 (número máximo acciones a entregar)
Retribución variable del ejercicio 2017							
Ana Botín	62.722	—	—	—	—	(31.361)	—
José Antonio Álvarez	41.946	—	—	—	—	(20.973)	—
	104.668					(52.334)	
Retribución variable del ejercicio 2018							
Ana Botín	103.201	—	—	—	(34.400)	—	—
José Antonio Álvarez	68.963	—	—	—	(22.988)	—	—
	172.164				(57.388)		
Retribución variable del ejercicio 2019							
Ana Botín	425.853	—	—	(106.463)	—	—	—
José Antonio Álvarez	284.599	—	—	(71.150)	—	—	—
	710.452			(177.613)			
Retribución variable del ejercicio 2020							
Ana Botín	186.369	—	(37.274)	—	—	—	—
José Antonio Álvarez	101.229	—	(20.246)	—	—	—	—
	287.598		(57.520)				
Retribución variable del ejercicio 2021							
Ana Botín	1.480.622	(592.249)	—	—	—	—	—
José Antonio Álvarez	999.259	(399.704)	—	—	—	—	—
	2.479.881	(991.953)					
Retribución variable del ejercicio 2022							
Ana Botín	—	—	—	—	—	—	631.829
José Antonio Álvarez	—	—	—	—	—	—	426.475
							1.058.305
Retribución variable del ejercicio 2023¹							
Ana Botín	—	—	—	—	—	—	—
Héctor Grisi	—	—	—	—	—	—	—

1. Un 40% de las acciones indicadas, para cada consejero, corresponde a la variable a corto plazo (o de abono inmediato). El 60% restante queda diferido para su entrega, en su caso, por quintas partes en los siguientes cinco años, los tres últimos sujetos al cumplimiento de objetivos plurianuales.

Retribución variable en acciones

Número máximo de acciones a entregar a 31 de diciembre de 2022	Instrumentos vencidos y no consolidados a 1 de enero de 2023 ²	Acciones entregadas en 2023 (abono inmediato r.variable 2022)	Acciones entregadas en 2023 (abono diferido r.variable 2021)	Acciones entregadas en 2023 (abono diferido r.variable 2020)	Acciones entregadas en 2023 (abono diferido r.variable 2019)	Acciones entregadas en 2023 (abono diferido r.variable 2018)	Acciones entregadas en 2023 (abono diferido r.variable 2017)	Retribución variable 2023 (número máximo acciones a entregar)	Número máximo de acciones a entregar a 31 de diciembre de 2023
31.361	—	—	—	—	—	—	(31.361)	—	—
20.973	—	—	—	—	—	—	(20.973)	—	—
52.334							(52.334)		
68.800	—	—	—	—	—	(34.400)	—	—	34.400
45.975	—	—	—	—	—	(22.988)	—	—	22.988
114.776						(57.388)			57.388
319.390	(106.453)	—	—	—	(35.452)	—	—	—	177.485
213.449	(71.143)	—	—	—	(23.693)	—	—	—	118.614
532.839	(177.595)				(59.145)				296.099
149.095	—	—	—	(37.274)	—	—	—	—	111.821
80.983	—	—	—	(20.246)	—	—	—	—	60.737
230.078				(57.520)					172.558
888.373	—	—	(177.675)	—	—	—	—	—	710.698
599.555	—	—	(119.911)	—	—	—	—	—	479.644
1.487.928			(297.586)						1.190.342
631.829	—	(273.410)	—	—	—	—	—	—	358.419
426.475	—	(184.521)	—	—	—	—	—	—	241.954
1.058.305		(457.931)							600.374
—	—	—	—	—	—	—	—	1.127.208	1.127.208
—	—	—	—	—	—	—	—	749.143	749.143
								1.876.351	1.876.351

2. Los niveles de consecución de las métricas plurianuales de los planes de retribución variable a largo plazo son los siguientes:

1) Quinto ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a Objetivos plurianuales (2020): 83,3% de cumplimiento total, al haberse cumplido para el periodo 2020-2022.

- La métrica de CET1 al 100% a cierre de 2022 (objetivo 12,00%). Peso del 33,3%.
- La métrica de crecimiento de BPA ordinario al 150% (objetivo crecimiento del 10%).Peso del 33,3%.
- Y la métrica de RTA al 0% (objetivo mínimo de 33% no alcanzado). Peso del 33,3%.

2) Cuarto ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a Objetivos plurianuales (2019): 33,3% de cumplimiento total, al haberse cumplido para el periodo 2019-2021.

- La métrica de CET1 al 100% a cierre de 2021 (objetivo 12,00%). Peso del 33,3%.
- La métrica de crecimiento de BPA ordinario al 0% (objetivo crecimiento del 15%).Peso del 33,3%.
- Y la métrica de RTA al 0% (objetivo mínimo de 33% no alcanzado). Peso del 33,3%.

3) Tercer ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a Objetivos plurianuales (2018): 33,3% de cumplimiento total, al haberse cumplido para el periodo 2018-2020.

- La métrica de CET1 al 100% a cierre de 2020 (objetivo 11,30%). Peso del 33,3%.
- La métrica de crecimiento de BPA ordinario al 0% (objetivo crecimiento del 25%).Peso del 33,3%.
- Y la métrica de RTA al 0% (objetivo mínimo de 33% no alcanzado). Peso del 33,3%.

Además, el número máximo de RSU de PagoNxt, S.L. a recibir bajo el actual plan asciende a 9.529 y 8.005 unidades para Ana Botín y Héctor Grisi respectivamente.

Asimismo, el cuadro siguiente muestra el efectivo entregado en 2023 y 2022, bien procedente de abono inmediato, o bien de abono diferido de planes de ejercicios anteriores, en este caso una vez aprobado por el consejo, a propuesta de la comisión de retribuciones, que se había producido el devengo del quinto correspondiente de cada plan:

Miles de euros

	2023		2022	
	Efectivo pagado (abono inmediato r.variable 2022)	Efectivo pagado (abono diferido r.variable 2021, 2020, 2019 y 2018)	Efectivo pagado (abono inmediato r.variable 2021)	Efectivo pagado (abono diferido r.variable 2020, 2019, 2018 y 2017)
Ana Botín	1.689	1.117	1.838	1.102
Héctor Grisi	1.823	697	—	—
José Antonio Álvarez	1.140	737	1.241	726
Total	4.652	2.551	3.079	1.827

iv. Información correspondiente a anteriores miembros del consejo de administración

A continuación, se incluye información del número de acciones máximas que corresponde a anteriores miembros del consejo de administración, por su participación en los distintos sistemas de retribución variable diferida mediante los que se instrumentaron parte de sus retribuciones variables correspondientes a los ejercicios en que eran miembros ejecutivos del consejo de administración. Asimismo, se incluye información sobre las entregas, en acciones o efectivo, realizadas durante 2023 y 2022 a estos una vez cumplidas las condiciones para su percepción (véase nota 42):

Número máximo de acciones a entregar

	2023	2022
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	—	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	—	33.783
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	29.860	36.543
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	48.980	98.092
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	106.536	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2021)	300.000	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2022)	—	—

Número de acciones entregadas

	2023	2022
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	—	60.251
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	6.145	33.783
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	29.860	18.272
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	24.490	32.698
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	42.632	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2021)	75.000	—
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2022)	—	—

Adicionalmente, durante los ejercicios 2022 y 2023 se abonaron 2.759 y 1.417 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la parte diferida a abonar en efectivo de los anteriores planes.

f) Créditos

Los riesgos directos del Grupo con los consejeros del Banco junto a los avales prestados a estos se indican a continuación. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Miles de euros

	2023			2022		
	Préstamos y créditos	Avales	Total	Préstamos y créditos	Avales	Total
Ana Botín	26	—	26	20	—	20
José Antonio Álvarez	4	—	4	7	—	7
Bruce Carnegie-Brown	—	—	—	—	—	—
Javier Botín	4	—	4	23	—	23
Sol Daurella	51	—	51	49	—	49
Belén Romana	—	—	—	—	—	—
Ramiro Mato	—	—	—	1	—	1
Homaira Akbari	—	—	—	—	—	—
Henrique de Castro	—	—	—	—	—	—
Pamela Walkden	—	—	—	—	—	—
Luis Isasi	—	—	—	—	—	—
Sergio Rial ¹	—	—	—	5	—	5
Héctor Grisi	8	—	8	—	—	—
Gina Díez Barroso	1	—	1	—	—	—
Glenn Hutchins	—	—	—	—	—	—
Germán de la Fuente	—	—	—	—	—	—
	94	—	94	105	—	105

1. Cesó como consejero de Banco Santander, S.A. el 1 de enero de 2023.

g) Alta dirección

El cuadro que figura a continuación recoge los importes correspondientes a la retribución a corto plazo y diferida no vinculada a objetivos plurianuales de los miembros que conforman la alta dirección a 31 de diciembre de 2023 y los que la conformaban a 31 de diciembre de 2022, excluyendo las correspondientes a los consejeros ejecutivos que han sido detalladas anteriormente. Dicho importe se ha reducido un 38% respecto al reportado en 2014 (80.792 miles de euros):

Miles de euros

Ejercicio	Número de personas	Retribuciones salariales a corto plazo y diferidas									
		Fijas	Retribución variable abono inmediato			Retribución variable diferida			Aportaciones a pensiones	Otras retribuciones ¹	Total
			En efectivo	instrumentos ²	En ²	En efectivo	instrumentos ³	En ³			
2023	14	17.109	7.355		7.356	3.219		3.220	4.775	7.135	50.169
2022	14	18.178	7.733		7.733	3.398		3.399	5.339	6.956	52.736

1. Recoge otros conceptos de retribución tales como primas por seguros de vida, seguros médicos, ayudas de localización y por último RSU de PagoNxt, S.L., por su labor de consejero en dicha entidad.
2. El importe de abono inmediato en acciones del ejercicio 2023 es de 1.567.930 acciones Santander y 1,386,491 opciones sobre acciones Santander (2.504.000 acciones Santander en 2022).
3. El importe diferido en acciones no sujeto a objetivos a largo plazo del ejercicio 2023 es de 700.305 acciones Santander y 554.597 opciones sobre acciones Santander (en 2022, 1.101.000 acciones Santander).

Asimismo, el consejo de administración aprobó el Incentivo para la Transformación Digital de 2023, que es un sistema de retribución variable que incluye la entrega de restricted stock units y premium priced options de PagoNxt, S.L. Dentro de este bloque del plan, que está dirigido a un grupo de hasta 50 empleados cuya actividad se considera esencial para el éxito de PagoNxt, S.L., está incluido 1 miembro de la alta dirección, por un importe de 200 miles de euros.

Para mayor información sobre el Incentivo para la Transformación Digital, véase la nota 42.

En 2023, la ratio variable / fijo de la alta dirección de Grupo Santander es del 120%. Este porcentaje está por debajo del límite máximo fijado del 200% en la junta general de 2023.

Por otra parte, a continuación, se indica el desglose de las retribuciones salariales vinculadas a objetivos plurianuales de los miembros que conforman la alta dirección a 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas retribuciones podrán percibirse o no, en función del cumplimiento de las condiciones establecidas para cada una de ellas, en los correspondientes plazos de diferimiento (véase nota 42).

Miles de euros

Ejercicio	Número de personas	Retribuciones salariales a largo plazo		Total
		En efectivo	En instrumentos	
2023	14	3.380	3.381	6.761
2022	14	3.568	3.569	7.137

1. Corresponde al valor razonable de las anualidades máximas correspondientes a 2027, 2028 y 2029 del octavo ciclo del plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2026, 2027 y 2028 para el séptimo ciclo del plan de retribución variable diferida vinculada a objetivos anuales por el ejercicio 2022).

Adicionalmente, las retribuciones salariales abonadas a integrantes de la alta dirección que cesaron en sus funciones durante 2023, no formando parte de ella al cierre del ejercicio, asciende a 3.560 miles de euros (3.691 miles de euros en 2022). En 2023 no se han generado retribuciones salariales diferidas y vinculadas a objetivos plurianuales para este colectivo (447 miles de euros generadas en 2022).

Los miembros de la alta dirección (excluidos los consejeros ejecutivos) mantenían a 31 de diciembre de 2023 y 2022 el derecho a recibir un número máximo de acciones Santander correspondiente a la parte diferida de los distintos planes en vigor a cada fecha (véase nota 42), según se detalla a continuación:

	2023	2022
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	—	18.500
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	—	76.053
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	72.734	155.758
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	176.704	949.917
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	728.200	1.438.437
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2021)	1.824.824	2.711.926
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2022)	2.320.032	—

En 2023 y 2022, cumplidas las condiciones establecidas en los correspondientes sistemas retributivos de entrega diferida de acciones correspondiente a ejercicios anteriores, además del abono en efectivo de los correspondientes importes, se entregaron a los miembros de la alta dirección el siguiente número de acciones Santander:

	2023	2022
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2016)	—	114.006
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2017)	11.046	107.891
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2018)	72.734	79.037
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2019)	88.352	288.041
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2020)	292.737	360.614
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2021)	456.206	2.556.117
Plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales (2022)	2.070.634	—

Tal y como se indica en el apartado c de esta nota, la alta dirección participa en el sistema de pensiones creado en 2012 y que cubre las contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez. Banco Santander realiza aportaciones por cuenta de la alta dirección. En el ejercicio 2012 se modificaron los contratos de los miembros de la alta dirección del Banco que contaban con compromisos por pensiones en la modalidad de prestación definida para transformar estos en un sistema de aportación definida, que ha sido externalizado con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., y otorga a los alta dirección el derecho a percibir prestaciones en el momento de la jubilación, independientemente de que estén o no activos en Banco Santander en ese momento, sobre la base de las aportaciones al sistema, y sustituye a su derecho anterior a percibir un complemento de pensión en caso de jubilación. En caso de prejubilación y hasta la fecha de jubilación, los alta dirección nombrados con anterioridad a septiembre de 2015 tienen derecho a percibir una asignación anual.

Adicionalmente, en aplicación de lo previsto en la normativa de remuneraciones, a partir de 2016 (inclusive) se ha incluido en las aportaciones al sistema de previsión un componente de beneficios discrecionales de pensión de, al menos, el 15% del total. Bajo el régimen correspondiente a esos beneficios discrecionales, las aportaciones realizadas que se calculan sobre retribuciones variables están sujetas a cláusulas *malus* y *clawback* según la política vigente en cada momento y durante el mismo periodo en el que se difiera la retribución variable.

Asimismo, esas aportaciones referenciadas a la retribución variable deberán invertirse en acciones del Banco durante un periodo de cinco años a contar desde que se produzca el cese de los miembros de la alta dirección en el Grupo, sea o no como consecuencia de la jubilación. Transcurrido ese plazo, el importe invertido en acciones volverá a invertirse junto con el resto del saldo acumulado del alto directivo, o se le abonará a él o a sus beneficiarios si se hubiese producido alguna contingencia cubierta por el sistema de previsión.

Los contratos de algunos directivos se modificaron a inicios de 2018 con el mismo objetivo y cambios indicados en el apartado c de esta nota para Ana Botín. Las modificaciones, que tienen el objetivo de alinear las aportaciones anuales con las prácticas de entidades comparables y reducir el riesgo de obligaciones futuras al eliminar el régimen de previsión complementaria para los supuestos de fallecimiento (viudedad y orfandad) e incapacidad permanente en activo sin incrementar los costes para el Banco, son las siguientes:

- Las aportaciones a pensiones se han reducido, incrementándose el salario bruto anual en la cuantía correspondiente.
- Las prestaciones complementarias se eliminaron a partir del 1 de enero de 2018 para algunos directivos y del 1 de abril de 2018 para los consejeros ejecutivos, habiéndose fijado un complemento a la retribución fija reflejado incluido en el concepto otras retribuciones en el cuadro de este apartado g.
- El capital asegurado del seguro de vida y accidentes se ha incrementado.

Todo ello sin un aumento del coste total para el Banco.

El saldo a 31 de diciembre de 2023 en el sistema de previsión para aquellos que formaban parte de la alta dirección a cierre del ejercicio ascendía a 57 millones de euros. El saldo con datos de alta dirección a cierre de 31 de diciembre de 2022 ascendió a 54 millones de euros.

El cargo neto a resultados correspondiente a compromisos por pensiones ascendió en el ejercicio 2023 a 4,7 millones de euros (5,3 millones de euros en el ejercicio 2022).

En 2023 y 2022 no hay abonos en forma de pago único de la asignación anual por prejubilación voluntaria.

Adicionalmente, el capital asegurado por seguros de vida y accidentes a 31 de diciembre de 2023 de este colectivo asciende a 84,4 millones de euros (98 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

h) Prestaciones posempleo de los anteriores miembros del consejo de administración y anteriores directores generales

Los pagos y liquidaciones realizados durante los ejercicios 2023 y 2022 a anteriores miembros del consejo de administración del Banco, distintos de los que se detallan en el apartado c de esta nota han ascendido a 5,6 y 5,6 millones de euros, respectivamente. Asimismo, los pagos y liquidaciones realizados durante el ejercicio 2023 a anteriores directores generales por este concepto han ascendido a 15 millones de euros (4,8 millones de euros durante 2022).

Las aportaciones a pólizas de seguros que cubren compromisos por pensiones a anteriores miembros del consejo de administración del Banco, ascendieron en el ejercicio 2023 a 0,17 millones de euros (0,17 millones de euros en el ejercicio 2022). Igualmente, las aportaciones a pólizas de seguros que cubren compromisos por pensiones a anteriores directores generales han ascendido a 3,3 millones de euros (3,1 millones de euros en 2022).

Durante el ejercicio 2023 no se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ninguna liberación o dotación en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Grupo con anteriores miembros del consejo de administración de Banco Santander (tampoco en 2022), y tampoco se ha registrado ninguna liberación o dotación correspondiente a anteriores directores generales en 2023 ni en 2022.

Asimismo, en el epígrafe 'Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares' del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 se encontraban registrados 46 millones de euros, en concepto de compromisos por prestaciones posempleo mantenidos con anteriores miembros del consejo de administración de Banco Santander (48 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y 88 millones de euros correspondientes a anteriores directores generales (99 millones de euros en el ejercicio 2022).

i) Prejubilación y jubilación

El consejo de administración aprobó una modificación a los contratos de los consejeros ejecutivos de acuerdo con la cual ninguno de ellos tiene derecho a prejubilarse en caso de extinción de contrato.

j) Terminación

Los contratos de los consejeros ejecutivos y de la alta dirección son de duración indefinida. La extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones por el consejero o directivo o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. En caso de terminación del contrato por Banco Santander por cualquier otro motivo distinto de la prejubilación, tendrán derecho a la indemnización legal que, en su caso, corresponda, sin perjuicio de la compensación que le corresponda por las obligaciones de no competencia, tal como se detalla en la política de retribuciones de los consejeros.

En caso de terminación de su contrato por Banco Santander, Ana Botín deberá permanecer a disposición del Banco durante un periodo de 4 meses para asegurar una adecuada transición, percibiendo durante ese plazo su salario fijo.

k) Información sobre participaciones de los consejeros en otras sociedades y conflictos de interés

Ninguno de los miembros del consejo de administración ha manifestado estar incurso en situación de conflicto de interés de las establecidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de Banco Santander, S.A.

6. Préstamos y anticipos con bancos centrales y entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
BANCOS CENTRALES		
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	1.146	1.933
Activos financieros a coste amortizado	149	94
	1.295	2.027
Desglose por producto		
Préstamos de recompra inversa	1.146	1.933
Otros préstamos a plazo	147	25
Anticipos distintos de préstamos	2	69
<i>Del que, activos deteriorados</i>	—	—
<i>Del que, correcciones de valor por deterioro</i>	—	—
	1.295	2.027
Desglose por moneda		
Euros	1.295	2.027
Dólares estadounidenses	—	—
	1.295	2.027
ENTIDADES DE CRÉDITO		
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	10.755	9.807
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	701	934
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	1
Activos financieros a coste amortizado	34.752	35.067
	46.208	45.809
Desglose por producto		
Préstamos de recompra inversa	26.374	16.684
Otros préstamos a plazo	8.390	14.876
Anticipos distintos de préstamos	11.444	14.249
<i>Del que, activos deteriorados</i>	—	—
<i>Del que, correcciones de valor</i>	(5)	(2)
	46.208	45.809
Desglose por moneda		
Euros	29.728	27.841
Libras	2.005	4.196
Dólares estadounidenses	14.112	13.428
Pesos chilenos	27	12
Real brasileño	—	1
Otras monedas	336	331
	46.208	45.809
TOTAL	47.503	47.836

Los depósitos clasificados en la cartera de "Activos financieros mantenidos para negociar" se corresponden con adquisiciones temporales de activos de instituciones españolas y extranjeras.

Los depósitos en entidades de crédito clasificados como "Activos financieros a coste amortizado" son, principalmente, cuentas a plazo y fianzas dadas en efectivo a entidades de crédito.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 existen saldos a la vista con Bancos Centrales y Entidades de crédito por 121.325 millones de euros y 2.416 millones de euros, respectivamente (124.577 millones de euros y 4.249 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Estos saldos están incluidos en la línea de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.

En la Nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los "Activos financieros a coste amortizado" y de los saldos del epígrafe de balance "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", así como su tipo de interés medio.

El desglose al 31 de diciembre de 2023 de la exposición y del fondo de provisión de los activos a coste amortizado es de 34.906 millones de euros y 5 millones de euros respectivamente, todo en Fase 1 (35.163 millones de euros y 2 millones de euros, también en Fase 1, en 2022).

7. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la clasificación, sector y moneda se indica a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	30.357	17.846
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	580	950
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.456	4.120
Activos financieros a coste amortizado	56.627	40.182
	92.020	63.098
Sector		
Bancos centrales	1.562	894
Administraciones públicas	54.782	31.618
Entidades de crédito	18.364	16.237
Otras sociedades financieras	15.114	12.858
Sociedades no financieras	2.198	1.491
<i>Del que, activos deteriorados</i>	148	154
<i>Del que, correcciones de valor</i>	(140)	(255)
	92.020	63.098
Desglose por moneda		
Euros	72.645	47.037
Dólares estadounidenses	7.542	8.339
Libras	7.670	4.913
Reales brasileños	1.777	1.059
Otras monedas	2.386	1.750
	92.020	63.098

A 31 de diciembre de 2023, el importe nominal de los valores representativos de deuda afectos a obligaciones propias, en su mayoría como garantía de líneas de financiación recibidas por el Banco, asciende a 35.307 millones de euros (19.293 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), de los que 9.614 millones de euros corresponden a Deuda Pública española (10.222 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El desglose a 31 de diciembre de 2023 de la exposición, por fase de deterioro, de los activos susceptibles de deterioro es de 61.075 millones de euros en fase 1 y 148 millones en fase 3. En 2022 era de 44.403 millones de euros en fase 1 y 154 millones en fase 3.

El desglose al 31 de diciembre de 2023 del fondo de provisión por fase de deterioro de los activos susceptibles de deterioro es de 19 millones de euros en fase 1, y 121 millones de euros en fase 3. En 2022 era de 129 millones de euros en fase 1 y 126 millones en fase 3.

En la Nota 25.e) se muestra el detalle de 'Otro resultado global acumulado', registrado en Patrimonio neto, correspondiente a los 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

En la Nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'valores representativos de deuda' clasificados en las carteras de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros a coste amortizado'.

8. Instrumentos de patrimonio

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a su clasificación y naturaleza es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Clasificación		
Activos financieros mantenidos para negociar	14.423	9.450
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	679	1.041
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	983	1.268
	16.085	11.759
Naturaleza		
Acciones de sociedades españolas	3.526	3.215
Acciones de sociedades extranjeras	12.090	8.071
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	469	473
	16.085	11.759

En la nota 25.c) se muestra el detalle de 'Otro resultado global acumulado', registrado en Patrimonio neto, correspondiente a los 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global'.

b) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' durante los ejercicios 2023 y 2022, se indica a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Saldos a inicio del ejercicio	1.268	1.705
Entradas	—	1
Salidas y retiros	(1)	(13)
De las que		
Inversiones Ibersuizas, S.A.	(1)	—
JC Flowers I, LP	—	(10)
Epi Interim Company SE	—	(2)
Otro resultado global acumulado y otros conceptos ^A	(284)	(425)
Saldo al cierre del ejercicio	983	1.268

A. Durante los ejercicios 2023 y 2022 se produjeron significativas variaciones de valor por, entre otros, la caída de los precios de las sociedades cotizadas incluidas en este epígrafe.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, se ha producido una reducción en el valor razonable de la participación en Project Quasar Investments 2017, S.L. derivado de las actualizaciones de la valoración de los activos de dicha compañía, por un importe de 250 millones de euros en cada ejercicio.

En enero de 2022, Banco Santander ejerció su derecho de adquisición preferente, recogido en el pacto de socios de fecha 27 de junio de 2016, de participaciones de Bizum, S.L. por importe de 1,1 millones de euros. Por este motivo se alcanzó una influencia significativa en la sociedad y se reclasificó la participación desde este epígrafe hasta el de "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Asociadas" (ver nota 13.c.ii).

c) Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco en el ejercicio 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 105 de la Ley del Mercado de Valores, se indican en el anexo IV.

9. Derivados de negociación (activo y pasivo) y Posiciones cortas

a) Derivados de negociación

A continuación, se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por Banco Santander a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en función de los riesgos inherentes:

Millones de euros				
	2023		2022	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Tipo de interés	30.064	23.204	34.453	31.011
Instrumentos de patrimonio	1.148	955	1.416	851
Divisas y oro	14.780	16.445	18.230	19.783
Crédito	500	667	178	197
Materias primas	—	—	—	—
Otros	24	108	179	284
Total	46.516	41.379	54.456	52.126

b) Posiciones cortas

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos por posiciones cortas de valores:

Millones de euros		
	2023	2022
Por préstamos de valores		
Instrumentos de patrimonio	312	934
Valores representativos de deuda	1.383	617
Por descubiertos en cesiones		
Valores representativos de deuda	16.142	12.902
Total	17.837	14.453

10. Préstamos y anticipos a la clientela

a) Composición del saldo

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a su clasificación es:

Millones de euros		
	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar	11.000	10.376
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.046	1.177
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5.105	5.707
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.335	5.218
Activos financieros a coste amortizado	287.582	302.804
Préstamos y anticipos a la clientela (importe en libros)	309.068	325.282
<i>De las que</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	<i>(3.982)</i>	<i>(4.729)</i>
<i>Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas</i>	<i>(24)</i>	<i>(8)</i>
Préstamos y anticipos a la clientela (importe bruto)	313.074	330.019

En la nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'activos financieros a coste amortizado.'

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

b) Desglose

A continuación se indica el desglose de los préstamos y anticipos concedidos a los clientes de Banco Santander, que recogen la exposición al riesgo de crédito del Banco en su actividad principal, sin considerar el saldo de las correcciones de valor por deterioro, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

Millones de euros

	2023	2022
Por modalidad y situación del crédito		
A la vista y con breve plazo de preaviso	2.673	3.060
Deuda por tarjetas de crédito	1.318	1.342
Cartera comercial	33.148	35.212
Arrendamientos financieros	2.864	2.698
Préstamos de recompra inversa	22.978	10.399
Otros préstamos a plazo	237.048	260.357
Anticipos distintos de préstamos	9.039	12.214
De los que		
Activos deteriorados	7.597	9.017
Correcciones de valor por deterioro	(3.982)	(4.729)
Cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito por exposiciones dudosas	(24)	(8)
Importe en libros	309.068	325.282
Importe en libros bruto	313.074	330.019
Por área geográfica del acreditado		
España	190.894	204.994
Unión Europea (excepto España)	34.728	41.435
Estados Unidos de América y Puerto Rico	35.546	28.757
Resto OCDE	26.748	31.248
Latinoamérica (no OCDE)	11.347	10.643
Resto del mundo	13.811	12.942
	313.074	330.019
Por modalidad del tipo de interés		
A tipo de interés fijo	136.595	180.753
A tipo de interés variable	176.479	149.266
	313.074	330.019

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco contaba con 14.761 y 14.277 millones de euros, respectivamente, de préstamos y anticipos concedidos a Administraciones públicas españolas cuyo rating a 31 de diciembre de 2023 es A (rating a 31 de diciembre de 2022 era A) y con 2.653 y 4.579 millones de euros, respectivamente, concedidos al Sector Público de otros países (a 31 de diciembre de 2023 dicho importe se componía, en función del rating del emisor de la siguiente manera: 10% AAA, 26 % AA, 0% A, 28% BBB y 36% inferior a BBB).

Las anteriores calificaciones se han obtenido mediante la conversión de las calificaciones internas de solvencia (*rating*) dadas por Banco Santander a los clientes (véase nota 50) en el ranking de calificaciones externas establecido por *Standard & Poor's*, al objeto de hacerlas más fácilmente comparables.

Sin considerar las Administraciones Públicas, el importe de los préstamos y anticipos a 31 de diciembre de 2023 asciende a 295.660 millones de euros de los que 288.063 millones de euros se encuentran en situación no dudosa (a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 311.163 y 302.146 respectivamente).

A continuación, se incluye la distribución de los préstamos a la clientela por actividad, neto del deterioro, a 31 de diciembre de 2023:

Millones de euros

	Total ^A	Sin garantía real	Crédito con garantía real						
			Exposición neta		Loan to value ^C				
			Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	15.191	14.914	174	103	75	65	29	103	5
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	68.110	39.257	1.695	27.158	719	702	619	26.261	552
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	139.238	99.554	18.416	21.268	8.453	7.285	3.635	15.347	4.964
<i>De los que</i>									
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	2.317	12	2.305	—	909	902	298	122	74
<i>Construcción de obra civil</i>	2.080	1.260	26	794	16	77	8	695	24
<i>Grandes empresas</i>	92.362	71.823	4.282	16.257	2.267	2.088	1.061	11.320	3.803
<i>PYMES y empresarios individuales</i>	42.479	26.459	11.803	4.217	5.261	4.218	2.268	3.210	1.063
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	77.490	11.035	65.343	1.112	20.809	22.442	19.145	2.800	1.259
<i>De los que</i>									
<i>Viviendas</i>	61.227	792	60.327	108	18.933	20.635	17.912	2.140	815
<i>Consumo</i>	8.583	7.958	293	332	160	113	175	135	42
<i>Otros fines</i>	7.680	2.285	4.723	672	1.716	1.694	1.058	525	402
Total^A	300.029	164.760	85.628	49.641	30.056	30.494	23.428	44.511	6.780
<i>Promemoria</i>									
<i>Operaciones refinanciadas y reestructuradas^B</i>	9.388	5.144	3.286	958	823	923	781	855	862

A. No incluye anticipos de préstamos.

B. Incluye el saldo neto de las correcciones de valor asociadas a activos deteriorados.

C. Ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a 31 de diciembre de 2023 sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

En la nota 50 se incluye información relativa a la cartera reconducida.

A continuación, se desglosa el movimiento de la exposición bruta por fase de deterioro de préstamos y anticipos de la clientela registrados en los epígrafes de 'Activos financieros a coste amortizado' y de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' bajo Circular 4/2017 de Banco de España del ejercicio 2023 y 2022:

2023

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3 ^A	Total
Saldo al inicio del ejercicio	290.103	13.631	9.017	312.751
Movimientos				
Trasposos:				
De Fase 1 a Fase 2	(6.876)	6.876		—
De Fase 1 a Fase 3	(1.206)		1.206	—
De Fase 2 a Fase 3		(1.668)	1.668	—
De Fase 2 a Fase 1	1.671	(1.671)		—
De Fase 3 a Fase 2		645	(645)	—
De Fase 3 a Fase 1	32		(32)	—
Variación neta de activos financieros	(11.125)	(2.110)	(1.420)	(14.655)
Fallidos	—	—	(2.197)	(2.197)
Diferencias de cambio y otros movimientos	—	—	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	272.599	15.703	7.597	295.899

A. El movimiento de Fase 3 incluye ventas de cartera por 1.055 millones de euros.

2022

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3 ^A	Total
Saldo al inicio del ejercicio	267.980	16.708	12.882	297.570
Movimientos				
Trasposos:				
De Fase 1 a Fase 2	(3.919)	3.919		—
De Fase 1 a Fase 3	(654)		654	—
De Fase 2 a Fase 3		(1.674)	1.674	—
De Fase 2 a Fase 1	3.478	(3.478)		—
De Fase 3 a Fase 2		574	(574)	—
De Fase 3 a Fase 1	23		(23)	—
Variación neta de activos financieros	23.195	(2.418)	(2.400)	18.377
Fallidos			(3.196)	(3.196)
Diferencias de cambio y otros movimientos	—	—	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	290.103	13.631	9.017	312.751

A. El movimiento de Fase 3 incluye ventas de cartera por 2.583 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023 la exposición neta total de préstamos y anticipos a la clientela del Banco es de 291.917 millones de euros, de los que 272.202 millones de euros se corresponden con fase 1, 15.078 millones de euros con fase 2 y 4.637 millones de euros con fase 3 (308.022, 289.616, 12.973 y 5.433 millones de euros, respectivamente en el ejercicio 2022).

Esta exposición incluye 48 millones de euros (104 millones de euros al 31 de diciembre de 2022) en activos deteriorados comprados con deterioro, calificados en fase 3, los cuales corresponden principalmente a las combinaciones de negocios que ha realizado el Banco.

c) Pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran los saldos de los epígrafes 'Préstamos y anticipos a la clientela':

Millones de euros		
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	4.729	6.899
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	1.565	1.404
De las que		
Dotaciones por deterioro con cargo a resultados	2.751	2.492
Recuperación de dotaciones por deterioro con abono a resultados	(1.186)	(1.088)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(2.197)	(3.196)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(115)	(378)
Saldo al cierre del ejercicio	3.982	4.729
De los que		
En función de la situación del activo		
De activos deteriorados	2.960	3.584
De los que, por riesgo-país	10	5
De resto de activos	1.012	1.140
Saldo al cierre del ejercicio	3.982	4.729
De los que		
Calculadas individualmente	891	867
Calculadas colectivamente	3.091	3.862

En la dotación neta con cargo a resultados del ejercicio se incluyen dotaciones por renegociación o modificación contractual por 45 millones de euros (23 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Teniendo en cuenta los activos en suspenso recuperados, que ascienden a 158 millones de euros en el ejercicio (111 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) y añadiendo a la dotación neta del cuadro anterior, el deterioro de Entidades de Crédito y Valores representativos de deuda, el importe registrado en el epígrafe de 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación en 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros a coste amortizado', asciende a 1.372 millones de euros (1.398 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A continuación, se desglosa el movimiento por fases del fondo por insolvencias que cubre los activos que integran los saldos de los epígrafes 'Préstamos y anticipos a la clientela' del ejercicio 2023 y 2022:

2023

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	487	658	3.584	4.729
Traspasos:				
De Fase 1 a Fase 2	(98)	250		152
De Fase 1 a Fase 3	(10)		337	327
De Fase 2 a Fase 3		(115)	361	246
De Fase 2 a Fase 1	7	(69)		(62)
De Fase 3 a Fase 2		50	(154)	(104)
De Fase 3 a Fase 1	15		(24)	(9)
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	(57)	(149)	1.221	1.015
Cambios debidos a actualizaciones en la metodología de estimaciones de la entidad				
Fallidos			(2.197)	(2.197)
Diferencias de cambio y otros movimientos	53	—	(168)	(115)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	397	625	2.960	3.982

2022

Millones de euros				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo bruto al inicio del ejercicio	509	706	5.684	6.899
Traspasos:				
De Fase 1 a Fase 2	(25)	139		114
De Fase 1 a Fase 3	(5)		193	188
De Fase 2 a Fase 3		(93)	315	222
De Fase 2 a Fase 1	22	(84)		(62)
De Fase 3 a Fase 2		73	(119)	(46)
De Fase 3 a Fase 1			(18)	(18)
Variación neta de exposición y cambios en el riesgo de crédito	42	(83)	1.047	1.006
Cambios debidos a actualizaciones en la metodología de estimaciones de la entidad				
Fallidos			(3.196)	(3.196)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(56)	—	(322)	(378)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	487	658	3.584	4.729

d) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de los activos financieros clasificados como 'Préstamos y anticipos a la clientela' y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

Millones de euros		
	2023	2022
Saldo bruto al inicio del ejercicio	9.017	12.882
Entradas netas	777	(669)
Traspasos a fallidos	(2.197)	(3.196)
Otros movimientos	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	7.597	9.017

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación de Banco Santander respecto al valor descontado de los flujos que se esperan recuperar de los activos deteriorados.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de los activos fallidos asciende a 6.084 millones de euros (6.732 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A continuación, se presenta los activos financieros con deterioro crediticio y las garantías relacionadas mantenidas para mitigar las posibles pérdidas a 31 de diciembre de 2023:

Millones de euros

	Importe bruto	Provisión constituida	Valor razonable ^A colaterales reales
Sin garantía real asociada	3.254	1.551	—
Con garantía real inmobiliaria	3.515	1.171	2.281
Con otras garantías reales	828	238	215
Total	7.597	2.960	2.496

A. Recoge el valor estimado de la garantía real asociada a cada préstamo. Consecuentemente, no incluye cualquier otro flujo de efectivo que se pudiera obtener, tales como los procedentes de las garantías personales de los acreditados.

A la hora de clasificar los activos en la tabla anterior se han considerado los principales factores considerados por Banco Santander al determinar si un activo se encuentra deteriorado tales como la existencia de impagos – activos deteriorados por razones de la morosidad- o de otras circunstancias que hagan pensar que no se van a recuperar la totalidad de los flujos de efectivo contractuales – activos deteriorados por razones distintas de la morosidad-, tales como el deterioro en la situación económico-financiera del acreditado, el empeoramiento de su capacidad de generación de recursos o dificultades del mismo para acceder al crédito.

e) Créditos transferidos

El epígrafe 'Préstamos y anticipos de la clientela' incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los cuales se mantiene, aunque sea parcialmente, los riesgos y beneficios, razón por la cual y de acuerdo con la normativa contable que es de aplicación, no pueden ser dados de baja del balance. Principalmente se debe a préstamos hipotecarios, préstamos a empresas y préstamos al consumo. El desglose de los préstamos titulizados mantenidos en el balance, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tienen su origen, se muestra a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Mantenidos en el balance ^A	12.969	13.171
De los que activos hipotecarios titulizados a través de:		
<i>Certificados de transmisión hipotecaria</i>	8.369	9.769
Total^A	12.969	13.171

A. En la nota 19 se informa de los pasivos asociados a las operaciones de titulización, descontados los bonos de los fondos de titulización recomprados por el Banco.

La evolución de esta actividad responde a su uso como herramienta de gestión del capital regulatorio y como recurso para la diversificación de las fuentes de liquidez de Banco Santander. Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Banco no ha dado de baja ninguna de las titulizaciones realizadas en los mismos, correspondiendo el saldo dado de baja a dichas fechas a titulizaciones realizadas en ejercicios anteriores y ventas de cartera en firme.

Por otra parte, a 31 de diciembre del 2023, Banco Santander tiene créditos dados de baja del balance y sobre los que mantiene la administración por importe de 3.845 millones de euros (3.383 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Dentro del total de créditos dados de baja del balance, a 31 de diciembre de 2023, existen 595 millones de euros (721 millones de euros en 2022) de activos titulizados.

11. Derivados mantenidos para negociar

A continuación, se presenta el desglose de los valores nominales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía el Banco a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros

	2023		2022	
	Valor nominal	Valor de mercado	Valor nominal	Valor de mercado
Mantenidos para negociar:				
Tipo de interés	6.245.262	6.860	4.962.408	3.442
<i>Opciones</i>	190.946	(460)	212.704	(488)
<i>Otros</i>	6.054.316	7.320	4.749.704	3.930
Instrumentos de patrimonio	51.966	193	54.947	566
<i>Opciones</i>	33.011	(486)	37.770	(267)
<i>Otros</i>	18.955	679	17.177	833
Divisas y oro	936.532	(1.665)	737.276	(1.554)
<i>Opciones</i>	64.407	189	42.382	227
<i>Otros</i>	872.125	(1.854)	694.894	(1.781)
Crédito	22.737	(167)	13.669	(18)
<i>Permutas de cobertura por impago y de rendimiento total</i>	22.737	(167)	13.669	(18)
Materias primas y otros	6.646	(84)	5.683	(106)
Total	7.263.143	5.137	5.773.983	2.330

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos se muestra a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Bienes Adjudicados	401	668
Inmovilizado Material (Uso propio y Cedidos en arrendamiento operativo)	29	34
Inversiones inmobiliarias	—	—
Total	430	702

A 31 de diciembre de 2023, minorando el saldo de este epígrafe figuraban 441 millones de euros correspondientes a correcciones de valor por deterioro de dichos activos, lo que conlleva una cobertura de los mismos del 51% (575 millones de euros, con una cobertura del 45% , en el ejercicio 2022) de los que 59 millones de euros han sido registrados durante el ejercicio 2023 (68 millones en el ejercicio 2022) en el epígrafe 'Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 46).

A 31 de diciembre de 2023, no existen 'pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' asociados a otros activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

a) Entidades dependientes

Este epígrafe de 'Inversiones en entidades dependientes' recoge los instrumentos de patrimonio propiedad de Banco Santander emitidos por las entidades dependientes que forman parte de Grupo Santander.

El Anexo I incluye información relevante sobre dichas sociedades.

i. Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en bolsa de las sociedades participadas, es el siguiente:

Millones de euros

	2023	2022
Por moneda:		
Euros	52.497	48.952
Libras	13.613	13.737
Otras monedas	31.034	28.247
	97.144	90.936
Por cotización:		
Cotizado	4.576	6.552
No Cotizado	92.568	84.384
	97.144	90.936

ii. Movimiento

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones de valor por deterioro:

Millones de euros

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	102.876	96.724
Compras, ampliaciones de capital y fusiones:	8.245	4.107
De las que:		
<i>Santander Insurance, S.L.</i>	3.139	—
<i>Deuda contingentemente convertibles (AT1)</i>	1.371	1.314
<i>Landcompany 2020, S.L. Unipersonal</i>	1.362	—
<i>Altamira Santander Real Estate, S.A.</i>	618	550
<i>Tresmares Santander Direct Lending, SICCC, S.A.</i>	349	274
<i>PagoNxt, S.L.</i>	331	627
<i>Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México</i>	312	—
<i>Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L.</i>	203	—
<i>Santander UK Investments</i>	68	—
<i>Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal</i>	62	13
<i>Open Digital Services, S.L.</i>	52	50
<i>Retailcompany 2021, S.L.U.</i>	49	—
<i>Santander Global Services, S.L.</i>	—	320
<i>Santander Fintech Holdings, S.L.</i>	—	250
<i>Blecno Investments, S.L. Unipersonal</i>	—	209
<i>Open Bank, S.A.</i>	—	91
<i>Munduspar Participações S.A.</i>	—	73
<i>Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal</i>	—	68
Ventas, reducciones de capital y fusiones:	(3.526)	(405)
De las que:		
<i>Luri 6 S.A.U.</i>	(1.957)	—
<i>Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.</i>	(1.188)	—
<i>Santander Consumer Finance Inc.</i>	(244)	—
<i>Aviación Intercontinental, A.I.E.</i>	(63)	—
<i>Santander Fintech Limited (UK)</i>	—	(144)
<i>Deuda contingentemente convertibles (AT1)</i>	—	(119)
<i>Santander Tecnología y Operaciones España, S.L. Unipersonal</i>	—	(68)
Traspasos	—	—
Diferencias de cambio y otros movimientos	1.972	2.450
Saldo al cierre del ejercicio	109.567	102.876

El 17 de marzo de 2023, Banco Santander, S.A., firmó un contrato de venta con Santander Consumer Finance, S.A. sobre su participación en Santander Consumer Finance Inc (Carfinco), por importe de 149 millones de euros. Esto ha supuesto una minoración del coste de la participación de 244 millones de euros y una aplicación de deterioro de 95 millones de euros (ver nota 13.a.iii).

En marzo de 2023, dentro del proceso de reordenación de la tenencia y administración de las participaciones accionariales de las compañías de seguros del Grupo Santander, se constituyó una sociedad denominada Santander Insurance, S.L., que actuará como entidad cabecera del Grupo Asegurador. Adicionalmente, el 3 de agosto de 2023 el Banco realizó un aumento de capital en dicha sociedad con cargo a aportaciones no dinerarias consistente en la participación de la sociedad Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. por importe de 1.536 millones de euros. La baja de la participación se ha realizado por importe de 1.188 millones de euros y se ha producido un abono en reservas por importe de 348 millones de euros. Con fecha 12 de diciembre de 2023 se realizó un aumento de capital con las mismas características, consistente en la participación de las sociedades Zurich Santander Insurance América, S.L., CNP Santander Insurance Life Designated Activity Company, CNP Santander Insurance Europe Designated Activity Company y CNP Santander Insurance Services Ireland Limited, por importe de 1.322 millones de euros. La baja de las participaciones se ha realizado por importe de 1.057 millones de euros y ha producido un abono en reservas por importe de 265 millones de euros (ver nota 13.c.ii). El Banco también ha realizado en esta sociedad una aportación dineraria por importe de 281 millones de euros.

Con fecha 26 de junio de 2023, la sociedad Luri 6, S.A.U. realizó una distribución dineraria parcial de la prima de emisión por importe de 1.000 millones de euros. Esto ha supuesto una minoración del coste de la participación de 1.339 millones de euros y una aplicación de deterioro por importe de 339 millones de euros (ver nota 13.a.iii). Adicionalmente, el 19 de septiembre de 2023 se ha elevado a público la fusión por absorción de Luri 6, S.A.U. (sociedad absorbida) por parte de Altamira Santander Real Estate, S.A., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente.

Con fecha julio de 2023, Banco Santander y otras sociedades del grupo han suscrito una ampliación de capital en la sociedad Retailcompany 2021, S.L.U. mediante aportaciones no dinerarias de inmuebles por valor de 49 millones de euros, aportando el valor de 33 millones de euros Blecno Investment, S.L.U., 6 millones de euros Banco Santander, S.A., 5 millones de euros Cántabro Catalana de Inversiones, S.A., 3 millones de euros Ductor Real Estate, S.L.U. y 2 millones de euros Lerma Investment 2018, S.L.U. Posteriormente a esta ampliación, el Banco ha elevado a público un contrato de compraventa con el resto de sociedades propietarias de

Retailcompany 2021, S.L.U. para la compra de las acciones, por un precio de 43 millones de euros.

El 19 de septiembre de 2023, el Banco Santander ha realizado una compra sobre la participación que Altamira Santander Real Estate, S.A. mantenía sobre la sociedad Landcompany 2020, S.L. Unipersonal por importe de 1.362 millones de euros, alcanzando el 100% de la misma.

Durante 2023, en el marco de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por hasta la totalidad de las acciones Serie B representativas del capital social, el Banco Santander adquirió un 3,74% de las acciones de dicha compañía, tanto en México como en Estados Unidos. Esto supuso un desembolso de 312 millones de euros, incluyendo los gastos de la operación.

También, a lo largo del ejercicio 2023 Banco Santander ha suscrito ampliaciones de capital y ha efectuado aportaciones de socios, siendo las más relevantes: 349 millones de euros en Tresmares Santander Direct Lending, SICC, S.A., 331 millones de euros en PagoNxt, S.L., 203 millones de euros en Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L., 68 millones de euros en Santander UK Investments (equivalentes a 60 millones de libras), 62 millones de euros en Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal y 52 millones de euros en Open Digital Services, S.L.

El 7 de marzo de 2022, el Banco compró el 80% de la sociedad brasileña Munduspar Participações, S.A., titular a su vez del 100% de la sociedad Waycarbon Soluções Ambientais e Projetos de Carbono, S.A., por importe de 73 millones de euros.

En julio de 2022, el Banco adquirió la sociedad Blecno Investments, S.L. Unipersonal, sociedad propietaria de una cartera de activos compuesta por 381 sucursales bancarias arrendadas a Banco Santander desde 2007 (comprados a la sociedad Uro Property Holdings SOCIMI, S.A. (actualmente Uro Property Holdings, S.A.) en 2015). El importe de dicha compra ha sido de 209 millones de euros.

El 1 de diciembre de 2022 se elevó a público la fusión por absorción de Santander Tecnología y Operaciones España, S.L. (sociedad absorbida) por parte de Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente.

El 20 de diciembre de 2022 Santander Fintech Limited aprobó un dividendo por la práctica totalidad de su patrimonio neto, habiendo registrado parte del mismo como devolución del capital aportado, por importe de 144 millones de euros. En dicha fecha, Banco Santander, S.A. y Santander Fintech Limited firmaron un contrato de transmisión de activos y pasivos al Banco como pago del

dividendo y para la posterior liquidación de dicha sociedad.

Con posterioridad, el 23 de diciembre de 2022, se produjo la aportación no dineraria de los derechos de crédito adquiridos de Santander Fintech Limited a Santander Fintech Holdings, S.L. por importe de 229 millones de euros. Adicionalmente, en el mes de julio de 2022, Banco Santander realizó una aportación dineraria a Santander Fintech Holdings, S.L. por importe de 21 millones de euros.

También, a lo largo del ejercicio 2022 Banco Santander suscribió ampliaciones de capital y efectuó aportaciones de socios, siendo las más relevantes: 627 millones de euros a PagoNxt, S.L., 550 millones de euros a Altamira Santander Real Estate, S.A., 320 millones de euros a Santander Global Services, S.L., 274 millones de euros a Tresmares Santander Direct Lending, SICC, S.A., 91 millones de euros a Open Bank, S.A., 13 millones de euros a Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal y 50 millones de euros a Open Digital Services, S.L.

iii. Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se presenta a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Saldo del ejercicio anterior	11.940	11.452
Dotación (recuperación) neta (nota 44)	954	503
Otros Movimientos	(471)	(15)
Saldo al cierre del ejercicio	12.423	11.940

La Dirección realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas que tiene registradas respecto a su valor contable. Dicho análisis se realiza utilizando diferentes parámetros, como son el valor patrimonial, valor de cotización y el valor recuperable, el cual es obtenido a partir de las estimaciones de los flujos de caja esperados o del patrimonio neto corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

De acuerdo con lo anterior, Banco Santander ha llevado a cabo en diciembre de 2023 la evaluación de sus participadas. Dentro de las dotaciones por deterioro efectuadas por el Banco durante el ejercicio 2023 se incluyen, principalmente, 423 millones de euros de PagoNxt, S.L. y 238 millones de euros de Altamira Santander Real Estate, S.A.

Siguiendo el mismo criterio, Banco Santander llevó a cabo en diciembre de 2022 la evaluación de sus participadas. Dentro de las dotaciones por deterioro efectuadas por el Banco durante el ejercicio 2022 se incluyeron 550 millones de euros correspondientes al deterioro de la participación mantenida en Altamira Santander Real Estate, S.A., consecuencia de la aportación de socios por importe de 550 millones de euros realizada para restablecer el equilibrio patrimonial de la misma. Adicionalmente, durante el ejercicio se realizaron liberaciones de deterioro que incluyeron 119 millones de euros de PagoNxt, S.L.

b) Negocios conjuntos

El coste de las entidades participadas registradas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 asciende a 597 millones de euros, mientras que el deterioro registrado a esa fecha es de 263 millones de euros (525 millones y 201 millones de euros, respectivamente, en 2022).

El 9 de junio de 2023, el Banco Santander firmó un acuerdo para adquirir de Pacific Partnership el 49% del capital social de Glenrowan Solar Holding Pty Ltd, propietaria de la Granja Solar Glenrowan en Australia. A lo largo del año, se han realizado aportaciones por importe de 28 millones de euros.

En diciembre de 2023, UCI, S.A. ha aprobado una ampliación de capital, correspondiendo a Banco Santander un importe de 44 millones de euros.

En marzo de 2022 y en diciembre de 2022, UCI, S.A. aprobó sendas ampliaciones de capital, aportando a Banco Santander los importes de 50 millones y 24 millones de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2023, Banco Santander ha dotado deterioro por importe neto de 62 millones de euros (7 millones de euros en el ejercicio 2022) por las entidades registradas en este epígrafe, principalmente por la sociedad UCI, S.A.

c) Entidades asociadas

El epígrafe de 'Inversiones – Entidades asociadas' de los balances adjuntos recoge la participación de Banco Santander en entidades asociadas (véase nota 2.b).

En el Anexo II se incluyen, entre otras, dichas sociedades, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

A 31 de diciembre de 2023, no existían ampliaciones de capital en curso en ninguna sociedad asociada significativa.

i. Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

Millones de euros

	2023	2022
Por moneda:		
En Euros	1.848	2.954
En Moneda extranjera	—	—
	1.848	2.954
Por cotización:		
Cotizado	1.793	1.844
No Cotizado	55	1.110
	1.848	2.954

ii. Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones de valor por deterioro (véase nota 13.c.iii), se muestra a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Saldo al cierre del ejercicio anterior	3.221	3.312
Compras, ampliaciones de capital y fusiones:	3	1
De las que		
Merlin Properties, SOCIMI, S.A.	3	—
Ventas, reducciones de capital y fusiones:	(1.101)	(112)
De las que		
Zurich Santander Insurance América, S.L.	(757)	—
CNP Santander Insurance Life Designated Activity Company	(193)	—
CNP Santander Insurance Europe Designated Activity Company	(105)	—
Metrovacesa, S.A.	(44)	(107)
CNP Santander Insurance Services Ireland Limited	(2)	—
Merlin Properties, SOCIMI, S.A.	—	(4)
Traspasos	—	1
Otros movimientos (neto)	11	19
Saldo al cierre del ejercicio	2.134	3.221

En abril y diciembre de 2023, Metrovacesa, S.A. ha realizado sendas distribuciones de dividendos con cargo a la reserva de libre disposición (prima de emisión), habiendo recibido Banco Santander dos pagos de 16 millones de euros cada uno. Esas operaciones han supuesto una minoración del coste de la participación de 44 millones de euros y una aplicación de deterioro de 12 millones de euros (ver nota 13.c.iii).

En mayo y diciembre de 2022, Metrovacesa, S.A. realizó sendas distribuciones de dividendos con cargo a la reserva de libre disposición (prima de emisión), habiendo recibido Banco Santander dos pagos de 29 millones y 51 millones de euros respectivamente. Esas operaciones han supuesto una minoración del coste de la participación de 107 millones de euros y una aplicación de deterioro de 27 millones de euros (ver nota 13.c.iii).

iii. Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se presenta a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	267	292
Dotación (recuperación) neta (nota 44)	31	2
Otros Movimientos	(12)	(27)
Saldo al cierre del ejercicio	286	267

14. Contratos de seguros vinculados a pensiones

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos se muestra a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Activos por contratos de seguros que cubren obligaciones por planes posempleo (notas 17 y 23)	288	313
Total	288	313

15. Activos tangibles

a) Movimiento

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Millones de Euros

	Activos tangibles				De los cuales, derecho de uso por arrendamiento operativo			
	De uso Propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total	De uso Propio	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste								
Saldo a 1 de enero de 2022	7.799	1.123	380	9.302	2.895	—	—	2.895
Adiciones/retiros (netos)	89	36	—	125	(12)	—	—	(12)
Trasposos y otros	243	—	(10)	233	253	—	—	253
Saldos a 31 de diciembre de 2022	8.131	1.159	370	9.660	3.136	—	—	3.136
Adiciones / retiros (netos)	37	49	—	86	(73)	—	—	(73)
Trasposos y otros	(1.071)	—	(27)	(1.098)	133	—	—	133
Saldos a 31 de diciembre de 2023	7.097	1.208	343	8.648	3.196	—	—	3.196
Amortización Acumulada								
Saldo a 1 de enero de 2022	(2.269)	(271)	(22)	(2.562)	(561)	—	—	(561)
Dotaciones	(383)	(124)	(4)	(511)	(227)	—	—	(227)
Retiros	28	114	—	142	27	—	—	27
Trasposos y otros	3	—	(10)	(7)	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(2.621)	(281)	(36)	(2.938)	(761)	—	—	(761)
Dotaciones	(385)	(130)	(3)	(518)	(228)	—	—	(228)
Retiros	39	109	—	148	39	—	—	39
Trasposos y otros	1.189	—	1	1.190	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(1.778)	(302)	(38)	(2.118)	(950)	—	—	(950)
Pérdidas por deterioro								
Saldo a 1 de enero 2022	(138)	—	(87)	(225)	—	—	—	—
Dotaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Liberaciones	—	—	—	—	—	—	—	—
Trasposos y otros	20	—	(5)	15	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(118)	—	(92)	(210)	—	—	—	—
Dotaciones	(1)	—	—	(1)	—	—	—	—
Liberaciones	24	—	—	24	—	—	—	—
Trasposos y otros	29	—	(4)	25	—	—	—	—
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(66)	—	(96)	(162)	—	—	—	—
Activo tangible neto								
Saldos a 31 de diciembre de 2022	5.392	878	242	6.512	2.375	—	—	2.375
Saldos a 31 de diciembre de 2023	5.253	906	209	6.368	2.246	—	—	2.246

b) Activo tangible - De uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances 2023 y 2022 es el siguiente:

Millones de euros

	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo neto	De los cuales, derecho de uso por arrendamiento operativo
Terrenos y edificios	5.632	(990)	(118)	4.524	2.375
Mobiliario, instalaciones y vehículos	2.092	(1.343)	—	749	—
Equipos de informática	348	(287)	—	61	—
Otros	59	(1)	—	58	—
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8.131	(2.621)	(118)	5.392	2.375
Terrenos y edificios	5.684	(1.230)	(66)	4.388	2.246
Mobiliario, instalaciones y vehículos	986	(245)	—	741	—
Equipos de informática	370	(303)	—	67	—
Otros	57	—	—	57	—
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7.097	(1.778)	(66)	5.253	2.246

Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2023 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a:

- 4 millones de euros (4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las sucursales del Banco radicadas en países extranjeros.
- 309 millones de euros (422 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) correspondientes a inmovilizado material adquirido en régimen de arrendamiento financiero por el Banco, de los que 245 millones de euros mantenían contratos vigentes a 31 de diciembre de 2023 (287 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

c) Activo tangible - Cedido en arrendamiento operativo

Banco Santander tiene activos cedidos en arrendamiento operativo donde la compañía es el arrendador y no cumplen con los requisitos contables para ser clasificados como arrendamientos financieros. El coste neto de estos arrendamientos se registra como un activo y se deprecia linealmente durante el plazo contractual del arrendamiento hasta el valor residual esperado.

El valor residual esperado y, en consecuencia, el gasto de depreciación mensual puede cambiar durante el plazo del arrendamiento. El Banco estima los valores residuales esperados utilizando fuentes de datos independientes y modelos estadísticos internos. Asimismo, evalúa la estimación del valor residual de dichos arrendamientos y ajusta la tasa de depreciación en función del cambio del valor esperado del bien al final del arrendamiento.

Banco Santander evalúa de manera periódica su inversión en arrendamientos operativos y siempre que existan indicios de deterioro, como una disminución sistémica y material en los valores de los activos cedidos. Si se considera que los activos cedidos en arrendamiento operativo están deteriorados, el deterioro se mide como la cantidad por la cual el valor en libros de los activos excede el valor razonable según lo estimado por los flujos de efectivo descontados. Durante los ejercicios 2023 y 2022 en el Banco no se ha registrado ningún deterioro material por este concepto.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado pagos variables significativos no incluidos en la valoración de los activos por arrendamiento.

d) Activo tangible - Inversiones inmobiliarias

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 303 y 327 millones de euros, respectivamente. La comparación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con el valor neto contable arroja unas plusvalías latentes brutas de 94 y 85 millones de euros para cada uno de dichos ejercicios, respectivamente, atribuidas al Banco en su totalidad.

Los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados tanto con las propiedades de inversión que generaron rentas durante los ejercicios 2023 y 2022 como con aquellas propiedades de inversión que no generaron rentas durante dichos ejercicios no son significativos en el contexto de las cuentas anuales de la entidad.

16. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El desglose del saldo del 'Fondo de Comercio', en los balances adjuntos se muestra a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Santander España	623	623
Amortización acumulada	(352)	(289)
Total Fondos de Comercio	271	334

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Saldos a inicio del ejercicio	334	396
Adiciones (nota 3)	—	—
Dotación amortización	(63)	(62)
Pérdidas por deterioro	—	—
Retiros por ventas o cambios de perímetro	—	—
Saldo al cierre del ejercicio	271	334

Ni en 2023, ni en 2022 se ha generado fondo de comercio.

La totalidad del fondo de comercio registrado en el cierre de los ejercicios 2023 y 2022 proviene de las siguientes operaciones corporativas que se llevaron a cabo en el ejercicio 2018:

- Fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. Banco Santander adquirió con fecha 7 de junio de 2017 el 100% del capital social de Banco Popular Español, S.A.U. Posteriormente, el 28 de septiembre de 2018, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura de fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. por Banco Santander, S.A. con efectos contables 1 de enero de 2018, trasladando a los libros de Banco Santander un fondo de comercio bruto de 248 millones de euros.
- Recompra del negocio de tarjetas de crédito y débito comercializadas por Grupo Banco Popular en España y Portugal generando la combinación de negocios un fondo de comercio de 375 millones de euros.

De acuerdo con lo establecido en la circular 4/2017 de Banco de España, el fondo de comercio se amortizará en un plazo de diez años. Adicionalmente, el Banco revisa periódicamente, el plazo y el método de amortización y, si considerara que no son los adecuados, el impacto se tratará como un cambio en las estimaciones contables.

A 31 de diciembre 2023 y 2022, el importe de fondo de comercio registrado por el Banco, neto de amortización acumulada, asciende a 271 millones de euros y 334 millones de euros respectivamente.

Banco Santander, al menos anualmente y siempre que existan indicios de deterioro, realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable.

El primer paso para realizar este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Banco que generan entradas de efectivo y que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos.

A efectos de los comentado en el párrafo anterior, los administradores del Banco han identificado el negocio comercial bancario en España como la unidad generadora de efectivo a la que asignar el fondo de comercio surgido tanto por la adquisición y posterior fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. como por la recompra del negocio de tarjetas de crédito y débito de Grupo Banco Popular.

Su valor en libros se determina tomando en consideración el valor contable de la totalidad de los activos y pasivos que conforman el negocio de banca comercial en España, junto con el correspondiente Fondo de Comercio. Dicho valor en libros se compara con su importe recuperable con el fin de determinar si existe deterioro.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo Santander España se ha determinado como el valor razonable de dicha unidad generadora de efectivo obtenido utilizando cotizaciones, referencias de mercado (múltiplos) o estimaciones internas. Al cierre del ejercicio dicho valor excedía el valor en libros.

En base a lo anterior, y conforme a las estimaciones de los administradores del Banco, durante los ejercicios 2023 y 2022 el Banco no ha registrado saldo en el epígrafe 'Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – activos intangibles' en concepto de deterioro de fondo de comercio.

b) Otros activos intangibles

i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Con vida útil definida		
Coste	1.436	1.243
Amortización acumulada	(865)	(718)
Saldo al cierre del ejercicio:	571	525

ii. Movimiento

El movimiento habido en este capítulo de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

Millones de euros

	2023	2022
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	525	500
Adiciones/(retiros) netos	195	137
Dotación amortización	(147)	(112)
Pérdidas por deterioro	(2)	—
Saldo al cierre del ejercicio	571	525

17. Otros activos y otros pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos es:

Millones de euros

	Activo		Pasivo	
	2023	2022	2023	2022
Operaciones en camino	—	—	11	5
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 14)	288	313	—	—
Existencias	—	—	—	—
Periodificaciones	463	479	2.731	2.560
Otros ^A	1.538	1.888	1.586	1.184
Total	2.289	2.680	4.328	3.749

A. Incluye, principalmente, operaciones pendientes de liquidación.

18. Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

Millones de euros	2023	2022
BANCOS CENTRALES		
Clasificación		
Pasivos mantenidos para negociar	5.453	4.265
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.209	1.740
Pasivos financieros a coste amortizado	11.682	15.728
	18.344	21.733
Naturaleza		
Cuentas corrientes / depósitos intradía	116	—
Depósitos a plazo	10.731	15.471
Depósitos disponibles con preaviso	—	—
Pactos de recompra	7.497	6.262
	18.344	21.733
Moneda		
Euros	11.424	15.571
Dólares estadounidenses	4.270	3.274
Libras	2.350	2.596
Otras monedas	300	292
	18.344	21.733
ENTIDADES DE CRÉDITO		
Clasificación		
Pasivos mantenidos para negociar	17.548	8.949
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.872	2.160
Pasivos financieros a coste amortizado	35.503	41.609
	54.923	52.718
Naturaleza		
Cuentas corrientes / depósitos intradía	5.103	12.930
Depósitos a plazo	17.990	22.242
Depósitos disponibles con preaviso	—	—
Pactos de recompra	31.830	17.546
	54.923	52.718
Moneda		
Euros	31.524	35.711
Dólares estadounidenses	17.586	12.406
Libras	5.135	3.807
Otras monedas	678	794
	54.923	52.718
Total	73.267	74.451

El Banco tras acogerse a los diferentes programas de financiación a largo plazo del Banco Central Europeo (TLTRO), mantiene depósitos a coste amortizado procedentes del programa TLTRO III por importe de 5.562 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (11.278 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 de TLTRO III). A diciembre de 2023 el gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al TLTRO III, es de 195 millones de euros (348 millones de euros de ingresos a 31 de diciembre de 2022).

Los depósitos clasificados en la cartera 'Pasivos mantenidos para negociar' se corresponden con cesiones temporales de activos de instituciones españolas y extranjeras.

En la nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado.

19. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, sector y área geográfica se indica a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Clasificación		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	13.835	6.580
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	34.135	34.579
Pasivos financieros a coste amortizado	337.089	345.875
	385.059	387.034
Naturaleza		
Cuentas corrientes / Depósitos intradía	250.109	279.219
Depósitos a plazo ^A	106.829	88.979
Depósitos disponibles con preaviso	—	—
Pactos de recompra	28.121	18.836
<i>Del que, depósitos subordinados</i>	—	—
<i>Del que, participaciones emitidas</i>	2.402	1.995
	385.059	387.034
Sector		
Administraciones públicas	31.752	28.845
Otras sociedades financieras	94.544	77.363
Sociedades no financieras	107.982	125.577
Hogares	150.781	155.249
	385.059	387.034
Área geográfica		
España	259.233	266.672
Unión Europea (excepto España)	69.306	73.007
Estados Unidos de América y Puerto Rico	32.479	26.504
Resto OCDE	6.501	10.622
Latinoamérica (no OCDE)	8.573	5.856
Resto del Mundo	8.967	4.373
	385.059	387.034

A. Del total de depósitos a plazo, 26.802 millones de euros corresponden a sucursales de la entidad en el extranjero (25.883 millones de euros en 2022).

La partida 'Participaciones emitidas' del cuadro anterior recoge los pasivos asociados a operaciones de titulización (véase nota 10.e).

En la nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado.

20. Valores representativos de deuda emitidos

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	139.870	125.969
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	208	89
	140.078	126.058
Naturaleza:		
Certificados de depósito	10.820	11.611
Bonos garantizados	52.131	48.161
Cédulas hipotecarias	41.881	39.520
Resto de cédulas y bonos garantizados	10.250	8.641
Otros valores emitidos (nota 21)	105.185	93.192
<i>De los que, pasivos Subordinados</i>	24.218	19.640
Valores propios ^A	(28.681)	(26.149)
Ajustes de valoración	623	(757)
	140.078	126.058

A. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo registrado corresponde principalmente a bonos garantizados.

En la nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros a coste amortizado.

b) Certificados de depósito

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de la moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros		2023	
	2023	2022	Importe vivo de la emisión en divisas (millones)	Tipo de interés anual ^A
Dólares estadounidenses	7.316	8.303	8.086	5,50 %
Libra esterlina	3.246	3.260	2.816	5,58 %
Dólares de Hong Kong	258	48	2.224	5,02 %
Saldo al cierre del ejercicio	10.820	11.611		

A. Media de los tipos de interés de las distintas emisiones en función de sus valores nominales.

i. Movimiento

El movimiento que ha habido en la cuenta de certificados de depósito durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Millones de euros	
	2023	2022
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	11.611	4.444
Emisiones	26.549	31.582
Amortizaciones	(27.147)	(24.476)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(193)	61
Saldo al cierre del ejercicio	10.820	11.611

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha realizado emisiones de certificados de depósito por importe de 26.549 millones euros (31.582 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), con un vencimiento medio de 5 meses (3 meses durante el ejercicio 2022), habiéndose amortizado durante el ejercicio 2023, 27.147 millones de euros (24.476 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

c) Cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de la moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros		Tipo de interés anual ^A
	2023	2022	
Euros	41.881	39.520	1,69 %
Saldo al cierre del ejercicio	41.881	39.520	

A. Media de los tipos de interés de las distintas emisiones en función de sus valores nominales.

La entidad emisora podrá amortizar anticipadamente las cédulas hipotecarias, si así se ha establecido expresamente en las condiciones finales de la emisión de que se trate y en las condiciones que ahí se establezcan.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por Banco Santander tiene activos de sustitución afectos.

Durante el ejercicio 2023 Banco de España ha publicado la Circular 1/2023 de 4 de febrero, que modifica la Circular 4/2017, derogando el desglose en las cuentas anuales y la información relativa al desarrollo contable interno y al control de gestión.

d) Resto de cédulas y bonos garantizados

El saldo de dicha cuenta recoge cédulas territoriales, bonos simples y cédulas de internacionalización. El desglose en función de la moneda de emisión y tipo de interés es el siguiente:

Moneda de emisión	Millones de euros		Tipo de interés anual ^A
	2023	2022	
Euros	4.550	4.145	3,59 %
Dólares estadounidenses	5.700	4.496	6,23 %
Saldo al cierre del ejercicio	10.250	8.641	

A. Media de los tipos de interés de las distintas emisiones a 31 de diciembre de 2023 en función de sus valores nominales.

e) Garantías

Las cédulas hipotecarias están garantizadas por créditos hipotecarios con vencimientos medios superiores a 10 años. Para calcular el importe de los activos aptos para su emisión, de la base total de la cartera hipotecaria no titulizada, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 24/2021 en trasposición de la directiva de la Unión Europea en materia de bonos garantizados, se excluyen las siguientes operaciones:

- Operaciones clasificadas en pre contencioso o contencioso.
- Operaciones sin tasación por entidad especializadas.
- Operaciones que sobrepasen el 80% del valor de tasación en financiación de viviendas y el 60% en el resto de los bienes.
- Segundas hipotecas o hipotecas con garantías insuficientes.
- Operaciones sin seguro o con seguro insuficiente.

Los bonos de titulización, que incluyen bonos de titulización de activos y pagarés emitidos por Fondos de Titulización (FT), están garantizados por:

- Préstamos hipotecarios a particulares para financiar la adquisición y rehabilitación de viviendas con vencimiento medio superior a 10 años.
- Préstamos personales sin garantía específica y préstamos con garantía personal para financiación al consumo con vencimiento medio de 5 años.
- Préstamos a PYMES (pequeñas y medianas empresas no financieras) garantizados con aval del Estado y préstamos a empresas (PYMES - autónomos, microempresas, pequeñas y medianas empresas- así como grandes empresas) garantizados con hipotecas

inmobiliarias, con garantía personal del deudor, avales y otras garantías reales diferentes de la hipoteca inmobiliaria, con un vencimiento medio de 7 años.

- Préstamos hipotecarios y préstamos no hipotecarios para financiar municipios, comunidades autónomas y entidades dependientes, con vencimiento medio superior a 10 años.
- Cartera comercial de Banco Santander (descuento habitual y ocasional de efectos y anticipos a clientes sobre créditos legítimos) con un vencimiento medio de 45 días.

Adicionalmente, Banco Santander, emite cédulas de internacionalización, que son valores cuyo capital e intereses están garantizados por préstamos y créditos que están vinculados a la financiación de contratos de exportación o la internacionalización de empresas. Estas cédulas de internacionalización se encuentran recompradas en su totalidad por Banco Santander.

El valor razonable de las garantías recibidas por Banco Santander (activos financieros y activos no financieros) de las que Banco Santander está autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía carece de importancia relativa considerando las cuentas anuales de Banco Santander en su conjunto.

21. Otros valores emitidos

a) Composición

A continuación se presenta un desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a su naturaleza y moneda de las operaciones:

Millones de euros ^A		
	2023	2022
Naturaleza		
Otros valores emitidos	105.185	93.192
<i>De los que, pasivos subordinados</i>	24.218	19.640
	105.185	93.192
Moneda		
Euros	53.955	43.470
Dólar estadounidense	41.852	39.972
Libras esterlinas	4.830	4.731
Otras monedas ^B	4.548	5.019
	105.185	93.192

A. Estos importes recogen el contravalor en euro de los nominales en divisa.

B. A 31 de diciembre de 2023, las monedas más significativas son Yenes (634 millones de euros), Francos Suizos (1.627 millones de euros) y Dólar Australiano (1.255 millones de euros). A 31 de diciembre de 2022 las monedas más significativas son yenes (1.187 millones de euros), Francos Suizos (1.712 millones de euros) y Dólar Australiano (1.340 millones de euros).

b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe de los balances adjuntos:

Millones de euros		
	2023	2022
Saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior	93.192	76.890
Emisiones	51.771	44.065
Amortizaciones	(38.505)	(28.840)
Diferencias de cambio	(1.273)	1.077
Saldo al final del ejercicio	105.185	93.192

Dentro de la partida 'Otros Valores emitidos', se encuentran emisiones de papel comercial, así como otras emisiones realizadas por Banco Santander.

• Papel comercial

Con fecha 14 de marzo de 2023, Banco Santander aprobó la renovación anual del del "Programa de emisión de papel comercial Europeo" por un importe global nominal máximo de hasta 20.000 millones de euros. El 16 de noviembre de 2023 se renovó el "Programa de emisión de papel comercial Americano" por un importe global nominal de hasta 25.000 millones de dólares estadounidenses.

A 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés nominal medio para el Papel Comercial Europeo es del 3,96% anual y para el Papel Comercial Americano del 5,59%. Al cierre del ejercicio 2022 el tipo de interés medio era del 1,77% anual.

Respecto a las renovaciones del ejercicio 2022, con fecha 15 de abril de 2022, Banco Santander aprobó la renovación anual del del "Programa de emisión de papel comercial Europeo" por un importe global nominal máximo de hasta 15.000 millones de euros. El 17 de noviembre de 2022 se renovó el "Programa de emisión de papel comercial Americano" por un importe global nominal de hasta 25.000 millones de dólares estadounidenses.

• Restantes emisiones

Durante el ejercicio 2023, Banco Santander, S.A. ha comunicado 31 emisiones de "Otros valores no convertibles" por un importe nominal de 16.945 millones de euros (en el ejercicio 2023 no se han realizado emisiones perpetuas, véase nota 21.c), de las cuales el Banco ha recomprado un saldo de 1.290 millones de euros. La remuneración media de dichas emisiones ha quedado fijada en un 5,02% anual.

Durante el ejercicio 2022, Banco Santander, S.A. comunicó 41 emisiones de "Otros valores no convertibles" por un importe nominal de 16.406 millones de euros (en el ejercicio 2022 no se realizaron emisiones perpetuas, véase nota 21.c), de las cuales el Banco compró un saldo de 74 millones de euros. La remuneración media de dichas emisiones quedó fijada en un 3,45% anual.

c) Otra información

Este epígrafe incluye participaciones preferentes contingentemente convertibles o amortizables, así como otros instrumentos financieros subordinados emitidos, que no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto (acciones preferentes).

Las participaciones preferentes no tienen derecho a voto y son no acumulativas. Han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo y, son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

Las participaciones preferentes contingentemente convertibles del Banco son obligaciones de pago subordinadas y se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de los acreedores comunes y de cualquier otro crédito subordinado que por ley y/o por sus términos, en la medida que lo permita la ley española, tenga rango superior a las participaciones preferentes contingentemente convertibles. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes, y a las limitaciones impuestas por la normativa sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. El resto de emisiones de Banco Santander, S.A., mencionadas en este epígrafe son también obligaciones de pago subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras y por delante de cualquier otro crédito subordinado que tenga el mismo rango que las participaciones preferentes contingentemente convertibles del Banco.

A continuación, se detallan las principales emisiones de valores representativos de deuda subordinada emitida:

Emisiones de Banco Santander, S.A.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, Banco Santander S.A., procedió a amortizar anticipadamente la totalidad de las participaciones preferentes Tier 1 contingentemente convertibles con código ISIN XS1692931121, por un importe nominal total de 1.000 millones de euros y que se negociaban en el mercado de la Bolsa de Valores de Irlanda "Global Exchange Market" (las 'PPCC').

Con fecha 21 de noviembre de 2023, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una colocación de dos series de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión, por un importe nominal total de 1.150 millones de dólares (colocada a mercado 1.054 millones de euros al tipo de cambio de la emisión) y 1.350 millones de

dólares (colocada a mercado 1.235 millones de euros al tipo de cambio de la emisión), respectivamente.

La emisión se realizó a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada (i) para la primera Serie en un 9,625% anual para los primeros cinco años y seis meses, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 530,6 puntos básicos sobre el tipo UST a cinco años (5-year UST), y (ii) para la segunda Serie en un 9,625% anual para los primeros diez años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 529,8 puntos básicos sobre el tipo UST a cinco años (5-year UST).

El 8 de agosto de 2023, Banco Santander, S.A. llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas por importe de 2.000 millones de dólares (1.821 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión). La emisión se realizó a la par y el cupón de la emisión quedó fijado en un 6,921% anual pagadero semestralmente durante los 10 años de vida de la operación.

El 23 de mayo de 2023, Banco Santander, S.A. llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas por importe de 1.500 millones de euros a un plazo de 10 años y 3 meses. La emisión se realizó a 99,739% y el cupón de la emisión quedó fijado en un 5,75% anual para los primeros 5 años y 3 meses, con opción de amortización en agosto de 2028, revisándose el cupón, en caso de no amortización, a un margen de 285 puntos más el tipo Swap Euro 5 años.

Con fecha 6 de julio de 2022 y 20 de julio de 2022, vencieron dos emisiones subordinadas por un importe nominal de 114 millones de euros y 25 millones de euros, respectivamente.

El 25 de abril de 2022, Banco Santander, S.A., procedió a amortizar anticipadamente la totalidad de las participaciones preferentes Tier 1 contingentemente convertibles con código ISIN XS1602466424 y código común 160246642 en circulación, por un importe nominal total de 750 millones de euros y que se negociaban en el mercado de la Bolsa de Valores de Irlanda "Global Exchange Market" (las 'PPCC').

Con fecha 22 de noviembre de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas a un plazo de once años, y con opción de amortización al décimo aniversario de la fecha de emisión, por importe de 1.000 millones de dólares (1.007 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión). La emisión fue realizada a la par con un cupón del 3,225% semestral para los primeros diez años. Esta emisión tiene una opción de amortización anticipada al décimo año desde la fecha de emisión y en caso de no ejecutarse la amortización en el décimo año, el cupón se actualiza aplicando un margen de 160 puntos básicos sobre el Tipo 1-year UST hasta vencimiento.

Con fecha 4 de octubre de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas a

un plazo de once años, y con opción de amortización al sexto aniversario de la fecha de emisión, por importe de 850 millones de libras esterlinas (887 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión). La emisión devenga un interés anual del 2,25%, pagadero anualmente, para los seis primeros años (revisándose entonces aplicando un margen de 165 puntos sobre el bono de gobierno británico a cinco años).

Con fecha 21 de septiembre de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una colocación de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión (PPCC), por un importe nominal de 1.000 millones de euros (emisión colocada a mercado por importe de 997 millones de euros). La emisión fue realizada a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada en un 3,625% anual para los primeros ocho años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 376 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap* a cinco años (*5-year mid-swap rate*).

Con fecha 11 de septiembre de 2021, Banco Santander, S.A., procedió a amortizar anticipadamente y de forma voluntaria la totalidad de la emisión realizada el 11 de septiembre de 2014 de participaciones preferentes *tier 1* contingentemente convertibles (PPCC) con código ISIN XS1107291541, y que se negocian en el mercado de la Bolsa de Valores de Irlanda *Global Exchange Market*, por un importe nominal total de 1.500 millones de euros.

Con fecha 12 de mayo de 2021, Banco Santander, S.A., llevó a cabo dos colocaciones de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión, previamente anunciada, por un importe nominal total de 1.578 millones de euros, emitidos en una Serie en Dólares de 1.000 millones de dólares estadounidenses (828 millones de euros al tipo de cambio del día de la emisión) y una Serie en Euros por importe de 750 millones de euros. La emisión se realizó a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada (i) para la Serie en Dólares en un 4,750% anual para los primeros seis años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 375,3 puntos básicos sobre el tipo UST a cinco años (*5-year UST*), y (ii) para la Serie en Euros en un 4,125% anual para los primeros siete años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 431,1 puntos básicos sobre el euro *mid-swap* a 5 años aplicable.

Con fecha 3 de diciembre de 2020, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de obligaciones subordinadas a un plazo de diez años, por importe de 1.500 millones de dólares (1.222 millones de euros a la fecha de la emisión). La emisión devenga un interés anual del 2,749%, pagadero semestralmente.

Con fecha 22 de octubre de 2020, Banco Santander, S.A., emitió obligaciones subordinadas a un plazo de diez años, por importe de 1.000 millones de euros. La emisión devenga un interés anual del 1,625%, pagadero anualmente.

Con fecha 12 de marzo de 2020, Banco Santander, S.A., amortizó anticipadamente y de forma voluntaria la totalidad de la emisión realizada el 12 de marzo de 2014 (código ISIN XS1043535092) de participaciones preferentes *tier 1* contingentemente convertibles serie I/2014 en circulación, por un importe nominal total de 1.500 millones de euros.

Con fecha 14 de enero de 2020, Banco Santander, S.A., hizo una colocación de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del Banco de nueva emisión (las PPCC), con exclusión del derecho de suscripción preferente de sus accionistas y por un importe nominal de 1.500 millones de euros (la 'Emisión' y las PPCC). La Emisión se realizó a la par y la remuneración de las PPCC, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedando fijada en un 4,375% anual para los primeros seis años, revisándose a partir de entonces cada quinquenio aplicando un margen de 453,4 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap* a cinco años (*5-year mid-swap rate*).

Con fecha 8 de febrero de 2019, Banco Santander, S.A., llevó a cabo una emisión de PPCC por un importe nominal de 1.200 millones de dólares americanos (1.056 millones de euros). La remuneración de las emisiones cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional quedó fijada en un 7,50% anual, para los cinco primeros años (revisándose a partir de entonces aplicando un margen de 498,9 puntos sobre el tipo SOFR Spread Adjusted ICE Swap a cinco años).

Con fecha 19 de marzo de 2018, Banco Santander, S.A., realizó una emisión de PPCC, por un importe nominal de 1.500 millones de euros. La remuneración de la emisión, cuyo pago está sujeto a ciertas condiciones y es además discrecional, quedó fijada en un 4,75% anual, pagadero trimestralmente, para los primeros siete años (revisándose a partir de entonces aplicando un margen de 410 puntos básicos sobre el tipo *mid-swap*).

Con fecha 8 de febrero de 2018, Banco Santander, S.A., emitió obligaciones subordinadas a un plazo de diez años, por importe de 1.250 millones de euros. La emisión devenga un interés anual del 2,125% pagadero anualmente.

22. Otros pasivos financieros

a) Composición

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe de los balances:

Millones de euros		
	2023	2022
Acreedores comerciales	889	839
Obligaciones a pagar	2.728	2.797
Cuentas de recaudación - Administraciones Públicas	4.038	4.996
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.336	1.104
Otras cuentas	3.076	2.762
Total	12.067	12.498

b) Periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	12	10
Ratio de operaciones pagadas	12	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	19
	Millones de euros	
Total pagos realizados	3.380	2.652
Total pagos pendientes	1	17

Adicionalmente los datos para Grupo Santander en España, en el ejercicio 2023, son los siguientes:

	2023
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16
Ratio de operaciones pagadas	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	177
	Millones de euros
Total pagos realizados	8.121
Total pagos pendientes	35

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Adicionalmente, de acuerdo con la Ley 18/2022 del 28 de septiembre, las sociedades mercantiles cotizadas deberán de informar en el periodo medio de pago a proveedores, adicionalmente, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que supone sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	2023	2022
Pagos a proveedores realizados en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa		
Periodo medio de pago a proveedores (días)	11	9
Número de facturas pagadas	449.262	160.245
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el número total de facturas pagadas	99,82%	98,37%
Total pagos realizados (millones de euros)	3.355	2.634
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el importe total de facturas pagadas	99,26%	99,32%

Adicionalmente los datos para Grupo Santander en España, en el ejercicio 2023, son los siguientes:

	2023
Pagos a proveedores realizados en un periodo inferior al máximo establecido por la normativa	
Periodo medio de pago a proveedores (días)	13
Número de facturas pagadas	634.738
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el número total de facturas pagadas	99,34%
Total pagos realizados (millones de euros)	8.002
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo sobre el importe total de facturas pagadas	98,54%

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

En la nota 49 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de los 'Otros pasivos financieros' al cierre de cada ejercicio.

c) Pasivos por arrendamiento

La salida total de efectivo por arrendamiento en el ejercicio de 2023 fue de 305 millones de euros (en 2022 fue de 307 millones de euros). El análisis de los vencimientos correspondiente a los pasivos por arrendamiento, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

Millones de euros

	2023	2022
Análisis vencimientos - Pagos contractuales descontados		
Menos de un año	283	386
De 1 año a 3 años	466	442
De 3 años a 5 años	346	330
Más de 5 años	1.330	1.361
Pasivo por arrendamiento registrado en Balance a cierre del ejercicio	2.425	2.519

Durante el ejercicio de 2023 y 2022 no se han realizado pagos variables significativos no incluidos en la valoración de los pasivos por arrendamiento.

23. Provisiones

a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indica a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.444	2.001
<i>De los que</i>		
<i>Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo</i>	748	1.220
<i>Otras retribuciones a los empleados a largo plazo</i>	696	781
Reestructuración	409	422
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	705	622
Compromisos y garantías concedidas	184	220
Otras provisiones	702	621
Total	3.444	3.886

b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe 'Provisiones':

Millones de euros

	2023					2022				
	Posempleo	Largo Plazo	Riesgos y compromisos contingentes	Resto de Provisiones	Total	Posempleo	Largo Plazo	Riesgos y compromisos contingentes	Resto de Provisiones	Total
Saldo al inicio del ejercicio	1.220	781	220	1.665	3.886	1.677	1.053	190	1.429	4.349
Variaciones de valor registradas contra Patrimonio	14	—	—	—	14	(279)	—	—	—	(279)
Dotación con cargo a resultados:	29	171	(32)	632	800	27	41	33	585	686
Ingresos y Gastos por intereses (Nota 34 y 35)	27	27	—	—	54	31	23	—	—	54
Gastos de personal (Nota 42)	1	1	—	—	2	1	1	—	—	2
Dotaciones a provisiones (neto)	1	143	(32)	632	744	(5)	17	33	585	630
Pagos a pensionistas y prejubilados	(118)	(256)	—	—	(374)	(178)	(313)	—	—	(491)
Aportaciones a cargo del empleador	(408)	—	—	—	(408)	—	—	—	—	—
Fondos utilizados y otros movimientos	11	—	(4)	(481)	(474)	(27)	—	(3)	(349)	(379)
Saldos al cierre del ejercicio	748	696	184	1.816	3.444	1.220	781	220	1.665	3.886

c) Fondo para pensiones y obligaciones similares

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación:

Millones de euros	2023	2022
Provisiones para pensiones y obligaciones similares por planes de prestación definida	1.444	2.001
<i>De los que</i>		
Provisiones para pensiones	748	1.220
Provisiones para obligaciones similares	696	781
<i>De las que, prejubilaciones</i>	686	771
Provisiones para pensiones y obligaciones similares por planes de aportación definida	—	—
Total provisiones para pensiones y obligaciones similares	1.444	2.001

i. Planes de aportación definida

En el cierre del ejercicio 2012, Banco Santander alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para transformar los compromisos de prestación definida derivados del convenio colectivo en planes de aportación definida. De igual forma, se modificaron los contratos del personal de alta dirección que contaban con compromisos por pensiones en la modalidad de prestación definida para transformar éstos en un sistema de previsión de aportación definida.

La práctica totalidad de compromisos por pensiones con personal activo se corresponden con planes de aportación definida. El total de aportaciones realizadas a dichos planes durante el ejercicio 2023 asciende a 101 millones de euros (88 millones durante el ejercicio 2022) (véase nota 42).

ii. Planes de prestación definida

Adicionalmente a los planes de aportación definida anteriores, a 31 de diciembre de 2023, Banco Santander mantenía compromisos de prestación definida. A continuación, se muestra el valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones posempleo por prestación definida, así como el valor de los derechos de reembolso de los contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros

	2023	2022
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal en activo	31	34
Causadas por el personal pasivo	1.924	2.009
Otras	—	—
	1.955	2.043
Valor razonable de los activos del plan	(1.224)	(851)
Activos no reconocidos	4	6
Activos provisionados en balance	13	22
Provisiones – Fondos para pensiones	748	1.220
<i>De los que</i>		
Fondos internos para pensiones	460	907
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 14)	288	313
<i>De los que</i>		
Entidades aseguradoras del Grupo	195	209
Otras entidades aseguradoras	93	104

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido determinado en base al trabajo realizado por actuarios independientes, aplicando para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: de la unidad de crédito proyectada, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Millones de euros

	2023	2022
Tipo de interés técnico anual	3,35 %	3,80 %
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	3,35 %	3,80 %
Tablas de mortalidad	PE2020 M/F Col. Orden 1	PE2020 M/F Col. Orden 1
I.P.C. anual acumulativo	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	1,25 %	1,25 %
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	2,12 %	2,00 %

3. El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad.
4. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.
5. El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las

obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

Millones de euros		
	2023	2022
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	3,35 %	3,80 %
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	3,35 %	3,80 %

Los importes reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas con respecto a estos compromisos de prestación definida se muestran a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Coste de los servicios:		
Coste de servicios del periodo corriente (nota 42)	1	1
Coste de los servicios pasados	2	3
Coste por prejubilaciones	—	—
Reducciones / Liquidaciones	(1)	(8)
Gasto por intereses (nota 35)	41	48
Rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones (nota 34)	(14)	(17)
Total	29	27

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el epígrafe Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas, ha supuesto una pérdida actuarial de 14 millones de euros con respecto a los compromisos de prestación definida (ganancia actuarial de 279 millones de euros, en el ejercicio 2022).

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida ha sido el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	2.043	2.848
Coste de servicios del periodo corriente (Nota 42)	1	1
Coste por intereses	81	77
Coste por prejubilaciones	—	—
Reducciones / Liquidaciones	(1)	(8)
Prestaciones pagadas por liquidaciones	—	—
Resto de prestaciones pagadas	(207)	(254)
Coste de los servicios pasados	2	3
(Ganancias)/pérdidas actuariales	39	(623)
Diferencia tipos de cambio y otros	(3)	(1)
Valor actual de las obligaciones al final del ejercicio	1.955	2.043

A. En el ejercicio 2023 se incluyen ganancias actuariales demográficas por 2 millones de euros y pérdidas actuariales financieras por 41 millones de euros (pérdidas actuariales demográficas por 2 millones de euros y ganancias actuariales financieras por 625 millones de euros en el ejercicio 2022).

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022, en el valor razonable de los activos del plan ha sido el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Valor razonable de los activos del plan al inicio del ejercicio	851	1.205
Rendimiento esperado de los activos del plan	40	29
Prestaciones pagadas	(89)	(77)
Aportaciones a cargo del empleador	408	1
Ganancias/(pérdidas) por liquidaciones	—	—
Diferencias de tipo de cambio y otros	(11)	(7)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	25	(300)
Valor razonable de los activos del plan al final del ejercicio	1.224	851

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

Millones de euros

	2023	2022
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	313	381
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (nota 34)	14	17
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(2)	(43)
Primas pagadas/(rescates)	1	(1)
Prestaciones pagadas	(38)	(40)
Diferencias tipos de cambio y otros	—	(1)
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al final del ejercicio (nota 14)	288	313

Los activos del plan y los contratos de seguros vinculados a pensiones están instrumentados principalmente en pólizas de seguros.

iii. Otras retribuciones a largo plazo

En distintos ejercicios, Banco Santander ha ofrecido a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Con este motivo, se constituyen fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor actual de las mencionadas obligaciones, a 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio anterior, se muestra a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	693	779
Premios de antigüedad y otros compromisos	10	10
	703	789
Valor razonable de los activos del plan	(7)	(8)
Provisiones – Fondos para pensiones	696	781
Contrato de seguros vinculados a pensiones	—	—
Entidades aseguradoras del Grupo	—	—
Otras entidades aseguradoras	—	—

En 2022 las dotaciones realizadas para cubrir los compromisos con 357 empleados acogidos a planes de prejubilación y bajas incentivadas ascendieron a 76 millones de euros.

En 2023 las dotaciones realizadas para cubrir los compromisos con 405 empleados acogidos a planes de prejubilación y bajas incentivadas ascendieron a 127 millones de euros.

El importe de las otras retribuciones a largo plazo compromisos de prestación definida ha sido determinado en base al trabajo realizado por actuarios independientes, aplicando para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: de la unidad de crédito proyectada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Millones de euros

	2023	2022
Tipo de interés técnico anual	3,35 %	3,80 %
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	3,35 %	3,80 %
Tablas de mortalidad	PE2020 M/F Col. Orden 1	PE2020 M/F Col. Orden 1
I.P.C. anual acumulativo	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones	Entre 0% y 1,5%	Entre 0% y 1,5%

3. El tipo de interés utilizado para actualizar los flujos se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad.
4. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.
5. Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias con respecto a estos compromisos de prestación definida se muestran a continuación:

Millones de euros

	2023	2022
Coste de los servicios:		
Coste de los servicios del periodo corriente (nota 42)	1	1
Coste por intereses (nota 35)	27	23
Dotaciones extraordinarias	—	—
Coste de los servicios pasados	13	—
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio	6	(59)
Coste por prejubilaciones	127	76
Otros	(3)	—
Total	171	41

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el valor actual de la obligación devengada por otras retribuciones a largo plazo, ha sido el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	789	1.063
Coste de servicios del periodo corriente	1	1
Coste por intereses (nota 35)	27	23
Coste de los servicios pasados	13	—
Coste por prejubilaciones	127	76
Efecto reducción/liquidación	(1)	—
Prestaciones pagadas	(258)	(314)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	6	(59)
Otros	(1)	(1)
Valor actual de las obligaciones al final del ejercicio	703	789

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el valor razonable de los activos del plan, ha sido el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Valor razonable de los activos del plan al inicio del ejercicio	8	10
Rendimiento esperado de los activos del plan	—	—
Prestaciones pagadas	(2)	(2)
Aportaciones a cargo del empleador	—	—
Aportaciones a cargo del empleado y otros	1	—
Ganancias/(pérdidas) actuariales	—	—
Valor actual de los activos del plan al final del ejercicio	7	8

iv. Análisis de sensibilidad

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A 31 de diciembre de 2023, en el caso de que el tipo de interés de descuento se hubiera disminuido o incrementado en 50 puntos básicos, se hubiera producido un incremento o disminución en el valor actual de las obligaciones post empleo del 4,15% y -3,85% respectivamente, y un incremento o disminución en el valor actual de las obligaciones a largo plazo del 1,08% y -1,05%. Estas variaciones se verían parcialmente compensadas por incrementos o disminuciones en el valor razonable de los activos y de los contratos de seguros vinculados a pensiones.

La siguiente tabla muestra la estimación de prestaciones a pagar a 31 de diciembre de 2023 para los próximos diez años:

Millones de euros	
2024	427
2025	356
2026	310
2027	260
2028	214
2029 a 2033	722

d) Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y Restantes provisiones

El saldo de los epígrafes 'Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes y restantes provisiones' del capítulo 'Provisiones' que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Banco por cada una de las obligaciones, en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y, en otros casos, en función de los litigios en curso.

Las 'provisiones para cuestiones procesales y litigios' por impuestos pendientes incluyen provisiones para procesos de naturaleza fiscal y otros procesos de naturaleza legal como procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos iniciados contra Banco Santander. En la nota 23.e se desglosa información cualitativa sobre los principales litigios. Por su parte, las provisiones para reestructuración incluyen únicamente los gastos derivados de procesos de reestructuración efectuados en Banco Santander.

La política general del Banco consiste en registrar provisiones para los procesos de naturaleza fiscal y legal en los que se valora que el riesgo de pérdida es probable y no se registran provisiones cuando el riesgo de pérdida es posible o remoto. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en un análisis individualizado de los hechos y opiniones legales de los asesores internos y externos o tomando en consideración la cifra media histórica de pérdidas derivadas de demandas de dicha naturaleza. La fecha definitiva de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Banco depende de cada una de las obligaciones. En algunos casos, las obligaciones no tienen un plazo fijo de liquidación y, en otros casos, dependen de los procesos legales en curso.

En cuanto a la rúbrica de 'Otras provisiones' contiene provisiones muy atomizadas y poco significativas individualmente, tales como las provisiones correspondientes a cubrir otros riesgos de carácter operacional del Banco.

e) Litigios y otros asuntos

i. Litigios de naturaleza fiscal

A 31 de diciembre de 2023, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo y al Banco son los siguientes:

- Acciones judiciales interpuestas por Banco Santander (Brasil) S.A. y otras entidades del Grupo para evitar la aplicación de la Ley 9.718/98 que modifica la base de cálculo del Programa de Integração Social (PIS) y Contribução para Financiamento da Seguridade Social (COFINS), extendiéndola a todos los ingresos de las entidades y no solo a los ingresos por prestaciones de servicios. En relación con el proceso de Banco Santander (Brasil) S.A., en 2015 el Supremo Tribunal Federal (STF) admitió a trámite el recurso extraordinario interpuesto por la Unión Federal respecto del PIS, e inadmitió el recurso extraordinario interpuesto por el Ministerio Fiscal en relación con el COFINS, confirmando en este punto la sentencia del Tribunal Regional Federal de agosto de 2007 favorable al Banco Santander (Brasil) S.A. Asimismo se admitieron los recursos interpuestos tanto por el PIS como por el COFINS en relación con las demás entidades del Grupo. El 13 de junio de 2023, el Supremo Tribunal Federal resolvió negativamente dos recursos con repercusión general (Asunto 372), entre los que se incluía el relativo al PIS del Banco Santander (Brasil) S.A. El Banco ha recurrido la sentencia, considerando la posible pérdida como un pasivo contingente. Los casos del resto de entidades del Grupo no son susceptibles de recurso, existiendo provisión por el importe de la pérdida esperada.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil han recurrido las liquidaciones dictadas por las autoridades fiscales brasileñas cuestionando la deducción de las pérdidas por préstamos en el impuesto sobre beneficios (Imposto sobre a Renda das Pessoas Jurídicas - IRPJ - y Contribução Social sobre o Lucro Líquido -CSLL-) en relación con varios ejercicios al considerar que no se han cumplido los requisitos exigidos en la legislación aplicable. Los recursos se encuentran pendientes de resolución en el Consejo Administrativo de Recursos Fiscais (CARF) sin que exista provisión por el importe considerado como pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del impuesto sobre servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios. Se trata de varios litigios en diferentes instancias judiciales, existiendo provisión por el importe de la pérdida estimada.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales en relación con la sujeción a cotización de la seguridad social de determinados conceptos que no se consideran como remuneración a efectos laborales. Se trata de varios litigios en distintas instancias judiciales. Existe provisión por el importe de la pérdida estimada.
- En mayo de 2003 las autoridades fiscales brasileñas emitieron sendos autos de infracción contra Santander Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios, Ltda. (DTVM, actualmente Santander Brasil Tecnologia S.A.), y Banco Santander (Brasil) S.A. en relación con el Impuesto Provisional sobre Movimientos Financieros (Contribução Provisoria sobre Movimentação Financeira) de los años 2000 al 2002. La fase administrativa se resolvió de manera desfavorable para ambas compañías, por lo que el 3 de julio de 2015 recurrieron en fase judicial solicitando la anulación de ambas liquidaciones. Las demandas fueron desestimadas en primera instancia, y fueron recurridas en segunda instancia. En diciembre de 2020 se dictó sentencia desfavorable, contra la que el banco interpuso recurso de aclaración que no ha sido aceptado. Actualmente, la sentencia ha sido recurrida ante las instancias superiores. Existe provisión para hacer frente a la pérdida estimada.
- En diciembre de 2010 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Santander Seguros S.A. (Brasil), Santander Seguros S.A. (Brasil) (actualmente, Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A.), como sucesor por fusión de la entidad ABN AMRO Brasil dois Participações S.A., relacionado con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2005, en el que se cuestiona el tipo impositivo aplicado a la venta de las acciones de Real Seguros, S.A. El recurso en vía administrativa ha sido desestimado en el CARF, y recurrido ante la Justicia Federal. Como anterior entidad dominante de Santander Seguros S.A. (Brasil) (actualmente, Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A.), Banco Santander (Brasil) S.A. es responsable de cualquier resultado adverso en este proceso. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.

- En noviembre de 2014 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2009 cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio de Banco ABN AMRO Real S.A. practicada con carácter previo a la absorción de este banco por Banco Santander (Brasil) S.A. y admitiendo la practicada con posterioridad a dicha fusión. Actualmente se encuentra recurrido en la Cámara Superior del CARF. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- Asimismo, Banco Santander (Brasil) S.A. mantiene recursos en relación con autos de infracción incoados por las autoridades fiscales cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio generado en la adquisición de Banco Comercial e de Investimento Sudameris S.A. de los periodos 2007 a 2012. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales brasileñas por la no admisión de otros conceptos tributarios, sin que exista provisión por el importe considerado pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil) S.A. mantiene recursos en relación con autos de infracción iniciados por las autoridades fiscales en relación con la utilización de las bases negativas de CSLL en los ejercicios 2009 y 2019. Actualmente se encuentran recurridos en la esfera administrativa. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- Banco Santander (Brasil) S.A. interpuso una medida judicial suspensiva con el objetivo de evitar la retención del impuesto sobre la renta (Imposto sobre na Renda Retido na Fonte - IRRF), sobre los pagos derivados de la prestación de servicios de tecnología por empresas del Grupo no residentes en Brasil. La decisión inicial fue favorable, pero la autoridad fiscal interpuso un recurso ante el Tribunal Regional Federal, pendiente de resolución. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.
- Las autoridades fiscales brasileñas emitieron autos de infracción contra Getnet Adquirência e Serviços para Meios de Pagamento S.A. y Banco Santander (Brasil) S.A. como responsable solidario en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) de los ejercicios 2014 a 2018 cuestionando la deducibilidad fiscal de la amortización del fondo de comercio de Getnet Tecnologia Proces S.A., al entender que no se cumplieron los requisitos para realizar dicha

amortización. Las liquidaciones han sido recurridas, y se encuentran pendientes de decisión en el CARF. No existe provisión en relación con este litigio por considerarse un pasivo contingente.

En cuanto a los litigios anteriores relativos a Brasil, 815 millones de euros corresponden a litigios íntegramente provisionados, y 5.567 millones de euros a litigios que se califican como pasivo contingente.

- Banco Santander, S.A., recurrió ante las instancias europeas las Decisiones de la Comisión Europea 2011/5/CE de 28 de octubre de 2009 (Primera Decisión), y 2011/282/UE, de 12 de enero de 2011 (Segunda Decisión), en las que se declaraba que la deducción regulada en el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades relativa a la amortización del fondo de comercio financiero constituye una ayuda estatal ilegal. En octubre de 2021 el Tribunal General confirmó definitivamente estas decisiones. Esta desestimación, que afecta exclusivamente a estas dos decisiones de la Comisión, no ha tenido efecto en resultados.

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales existen otros litigios fiscales menos significativos.

ii. Litigios de naturaleza legal

A 31 de diciembre de 2023, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo y al Banco son los siguientes:

- Seguros de protección de pagos- PPI: disputa legal sobre la asignación de responsabilidad por pólizas de PPI anteriores a 2005 que dos entidades del Grupo Axa (en adelante, Axa France) adquirieron de Genworth Financial International Holdings, Inc. (Genworth), en septiembre de 2015. La disputa involucra a Santander Cards UK Limited (antiguamente conocida como GE Capital Bank Limited, sociedad adquirida del grupo GE Capital por Banco Santander, S.A. en 2008) como distribuidora de las pólizas objeto de la disputa y Santander Insurance Services UK Limited (en adelante, las Filiales).

En julio de 2017, las Filiales comunicaron a Axa France que no aceptaban responsabilidad por las pérdidas derivadas de las pólizas PPI contratadas con anterioridad a 2005. No obstante, las partes firmaron un acuerdo en virtud del cual Santander UK plc aceptó tramitar las reclamaciones en nombre de Axa France, y esta aceptó pagar las indemnizaciones a los tomadores de las pólizas, pero sin renunciar a su potencial reclamación frente a las Filiales (el Acuerdo). El Acuerdo incluía una moratoria (standstill agreement).

En julio de 2020, Genworth comunicó que, en el marco del acuerdo para transar la disputa sobre la responsabilidad por las pérdidas derivadas de la inadecuada comercialización de las pólizas PPI, abonaría un importe aproximado de 624 millones de libras esterlinas a Axa, S.A. Tras la terminación del Acuerdo el 26 de diciembre de 2020, el 30 de diciembre de 2020 Axa France comunicó a las Filiales la finalización de la moratoria. Durante 2021, Axa France interpuso una reclamación judicial ante la High Court of Justice Business and Property Courts of England and Wales - Commercial Court por medio de la que alega que las Filiales están obligadas a reembolsar a Axa France 636 millones de libras esterlinas (733,5 millones de euros) más intereses y cualesquiera otras pérdidas relacionadas con las pólizas PPI contratadas con anterioridad a 2005.

Las Filiales solicitaron la inadmisión de la demanda estimándose por el tribunal gran parte de los argumentos el 12 de julio de 2022 y requiriéndose a Axa France para que modificara las pretensiones ejercidas en su demanda. Como consecuencia de lo anterior, el 2 de diciembre de 2022, Axa France modificó el importe de su reclamación pasando de 636 millones de libras esterlinas (733,5 millones de euros) a 670 millones de libras esterlinas (de 772,7 millones de euros).

El 31 de enero de 2023, las Filiales presentaron su contestación a la demanda y demanda reconventional y, en respuesta, Axa France desistió de la reclamación de los costes abonados a las Filiales al amparo del Acuerdo y, en consecuencia, redujo el importe de su reclamación de 670 millones de libras esterlinas (772,7 millones de euros) a 552 millones de libras esterlinas (636,6 millones de euros) y accedió a modificar sus pretensiones. El 29 de junio de 2023, Axa France presentó la modificación a su escrito de alegaciones. El juicio comenzará el 3 de marzo de 2025 y se prevé que dure seis semanas.

A fecha de los presentes estados financieros, sigue habiendo incertidumbre acerca del resultado a obtener en este procedimiento. Existen todavía cuestiones de hecho que se resolverán durante la tramitación del juicio que pueden tener consecuencias jurídicas, incluso en relación con la eventual responsabilidad. Esta incertidumbre hace que no sea posible predecir con fiabilidad la resolución de la cuestión. La provisión registrada incluye la mejor estimación de responsabilidad de las Filiales por esta disputa.

Adicionalmente, en relación con PPI, también se incluye como parte de la provisión, el impacto de reclamaciones que cuestionan la interpretación que hacen las guías de la Financial Conduct Authority (FCA) sobre la falta de divulgación de información sobre comisiones y la aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo del Reino Unido en el asunto Plevin. En concreto, esta provisión tiene en cuenta el volumen de reclamaciones existentes, potenciales reclamaciones a futuro y la media de los importes de las indemnizaciones. Existe un riesgo de que el número de reclamaciones interpuestas (tanto individualmente como de forma colectiva) en el futuro sea mayor que el estimado. Por tanto, el coste real puede no coincidir con el importe estimado, pues actualmente no resulta posible ofrecer una estimación del riesgo, así como tampoco ofrecer información adicional sobre el impacto económico de estas reclamaciones.

- Revisión del Mercado de Financiación de Vehículos (FCA): tras la revisión del Mercado de Financiación de Vehículos de la FCA en 2019, que implicó en un cambio en las reglas en enero de 2021, Santander Consumer (UK) plc (SCUK) ha recibido una serie de demandas y reclamaciones judiciales relacionadas con las comisiones pagadas en aplicación de sus acuerdos históricos con sus agentes con anterioridad al cambio de reglas de 2021. En relación con las reclamaciones presentadas ante el Servicio del Defensor del Pueblo Financiero (FOS), la FCA anunció el 11 de enero de 2024 que tiene la intención de analizar los acuerdos históricos de pago de comisiones y la procedencia de tales reclamaciones. En línea con el anuncio de la FCA, se ha suspendido la respuesta a las reclamaciones de clientes hasta, al menos, el 20 de noviembre de 2024. Asimismo, se ha presentado una demanda contra SCUK, Santander UK plc y otros ante el Tribunal de Apelación de la Competencia (CAT), en la que se alega que los acuerdos históricos sobre las comisiones de los agentes en el Mercado de Financiación de Vehículos son contrarios a la Ley de Competencia de 1998. Si bien es posible que se incurra en determinados gastos en relación con las demandas, las reclamaciones y los procedimientos, existentes o futuros, no se considera que se haya incurrido en ninguna obligación legal o compromiso que requiera reconocer una provisión en estos momentos. No es posible predecir con certeza el resultado de estas cuestiones y siguen existiendo importantes incertidumbres en cuanto a la existencia, el alcance y la duración de cualquier posible responsabilidad que hacen imposible revelar el alcance de cualquier potencial impacto financiero.

- Delforca: conflicto con origen en *equity swaps* contratados por Gaesco (actualmente Delforca 2008, S.A. (Delforca)) sobre acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A. Banco Santander, S.A., reclama a Delforca ante el Juzgado de Barcelona que lleva el Concurso de la compañía el importe de 66 millones de euros por la liquidación resultante de la declaración de vencimiento anticipado de operaciones financieras motivada por el impago por Delforca de los *equity swaps*. En el mismo procedimiento concursal, Delforca y Mobiliaria Monesa, S.A., matriz de Delforca, (Monesa) han demandado a su vez al Banco solicitando la devolución de 57 millones de euros que el Banco recibió por ejecución de la garantía pactada, a cuenta de la liquidación antes indicada. El 16 de septiembre de 2021, el Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona estimó íntegramente la demanda de Banco Santander, S.A., condenando a Delforca a pagar al Banco la cantidad de 66 millones de euros, más 11 millones de euros en concepto de intereses, desestimando las pretensiones formuladas por Delforca. Esta decisión fue apelada por parte de Delforca, Monesa y la administración concursal, recursos a los que se opuso o el Banco. El 1 de junio de 2023 tuvo lugar la celebración de la vista del recurso de apelación y el 15 de noviembre de 2023 se dictó sentencia por la Audiencia Provincial de Barcelona desestimando los recursos de apelación interpuestos por Delforca, Monesa y la administración concursal y confirmando, en consecuencia, la sentencia de primera instancia. Contra la sentencia de la Audiencia Provincial, Delforca y Monesa (no así la administración concursal) han interpuesto recurso de casación para su relación por la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Por otro lado, Monesa inició en 2009 ante los Juzgados de Santander un proceso civil contra el Banco reclamando daños y perjuicios que a esta fecha no han sido concretados. El procedimiento está suspendido por prejudicialidad.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A., Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil: demanda colectiva presentada por AFABESP (asociación de jubilados y ex empleados de Banespa) reclamando el pago de una bonificación semestral prevista en los estatutos del Banco. La decisión final sobre el fondo fue desfavorable para Santander. Posteriormente se dictó una decisión favorable por la que se estableció que cada beneficiario ha de interponer una demanda individual para reclamar la cantidad debida.

Dado que las sentencias dictadas han adoptado diferentes posiciones para cada caso, se instituyó un procedimiento denominado Incidente para la Resolución de Demandas Repetitivas (IRDR) ante el Tribunal Regional del Trabajo (TRT) con el propósito de establecer criterios objetivos en relación con los argumentos expuestos por el Banco, principalmente relacionados con la prescripción y la limitación de pagos hasta diciembre de 2006 (Plan V).

Por último, debido a la divergencia de criterio en la interpretación de la Constitución Federal, también se presentó una Acción de Alegación de Incumplimiento de un Precepto Fundamental (ADPF) con el objeto de que la Corte Suprema Federal (STF) resuelva el asunto e indique el estatuto correcto de prescripción de las acciones a tener en cuenta en los casos individuales interpuestos.

Los asesores legales externos de Santander Brasil han calificado el riesgo como probable. Se estima que las provisiones registradas son suficientes para cubrir los riesgos asociados a las reclamaciones judiciales que están sustanciándose a 31 de diciembre de 2023.

- Planos Económicos: al igual que el resto del sistema bancario, Santander Brasil es objeto de demandas de clientes, así como de acciones civiles colectivas, que traen causa de una serie de modificaciones legislativas y fundamentalmente, su aplicación a los depósitos bancarios (planos económicos). A finales de 2017, se llegó a un acuerdo entre las autoridades y la Federação Brasileira dos Bancos (Febraban), con el objeto de poner fin a las disputas judiciales y que fue homologado por la STF. Las discusiones se centraron en concretar la cantidad que se debía pagar a cada cliente afectado de acuerdo con el saldo que tuviera en la libreta en el momento del Plan. El valor total de los pagos dependerá de la cantidad de adhesiones que haya habido y del número de ahorradores que hayan acreditado en juicio la existencia de la cuenta y el saldo de esta en la fecha en la que cambiaron los índices. En noviembre de 2018, la STF ordenó la suspensión de todos los procedimientos sobre planos económicos por un plazo de dos años a contar desde mayo de 2018. El 29 de mayo de 2020, la STF aprobó una extensión del acuerdo por un plazo de cinco años adicionales, efectivos desde el 3 de junio 2020. Como condición para la extensión del acuerdo, las partes han acordado la inclusión de las acciones relacionadas con el Plan Collor I. A 31 de diciembre 2023, la provisión constituida para cubrir los procedimientos derivados de los 'planos económicos' asciende a 196,3 millones de euros.

- Cláusulas suelo: como consecuencia de la adquisición de Banco Popular Español, S.A.U. ("Banco Popular"), el Grupo está expuesto a un número importante de operaciones con cláusulas suelo. Las denominadas "cláusulas suelo" son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés de referencia aplicable. Banco Popular incluyó cláusulas suelo en determinadas operaciones de activo con clientes. En relación con este tipo de cláusulas, y tras diversos pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), del Tribunal Supremo de España y del establecimiento del procedimiento extrajudicial por el Real Decreto-Ley 1/2017 (de 20 de enero), Banco Popular realizó provisiones con objeto de cubrir el efecto de la potencial devolución del exceso de intereses cobrados por aplicación de las cláusulas suelo entre la fecha de contratación de los correspondientes préstamos hipotecarios y mayo de 2013. A 31 de diciembre de 2023, tras atender la mayor parte de las solicitudes de clientes, la potencial pérdida residual asociada a procedimientos judiciales en curso se estima en 52,6 millones de euros cubierta íntegramente con provisiones.
- Compra Banco Popular: tras la resolución de Banco Popular, varios inversores presentaron recursos contra la decisión de la Junta Única de Resolución (JUR) y contra la decisión del FROB, acordada en ejecución de la anterior. Asimismo, se presentaron numerosas demandas contra Banco Santander, S.A., alegando que Banco Popular facilitó información errónea y solicitando a Banco Santander, S.A. la restitución del precio abonado por la adquisición de los instrumentos de inversión o, en su caso, las correspondientes indemnizaciones.

En relación con dichos recursos, por un lado, el Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) seleccionó 5 de entre todos los presentados ante los tribunales europeos por diversos inversores contra las instituciones europeas y los tramitó como asuntos piloto. El 1 de junio de 2022, el TGUE dictó cinco sentencias en las que desestimó íntegramente los recursos, (i) respaldando la legalidad del marco de resolución aplicado a Banco Popular, (ii) confirmando la legalidad de la actuación de las instituciones europeas en la resolución de Banco Popular; y (iii) rechazando, en particular, todas las alegaciones relativas a que existieron irregularidades en el proceso de venta de Banco Popular a Banco Santander, S.A. Aunque inicialmente de estas cinco sentencias, cuatro fueron recurridas en casación ante el TJUE, en julio de 2023, uno de los apelantes desistió del procedimiento. Por tanto, sólo quedan pendientes en casación los recursos interpuestos contra tres sentencias.

Por otro lado, en relación con los pleitos iniciados por inversores directamente frente a Banco Santander, S.A., derivados de la adquisición de Banco Popular, el 2 de septiembre de 2020, la Audiencia Provincial de La Coruña elevó una cuestión prejudicial al TJUE en la que preguntó por la correcta interpretación del artículo 60, apartado 2 de la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Dicho precepto establece que, en los casos de amortización de los instrumentos de capital en una resolución bancaria, no subsistirá responsabilidad alguna en relación con el importe del instrumento que haya sido amortizado. El 5 de mayo de 2022, el TJUE resolvió que la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo se opone a que, con posterioridad a la amortización total de las acciones del capital social de una entidad de crédito o una empresa de servicios de inversión objeto de un procedimiento de resolución, los accionistas que hayan adquirido acciones en el marco de una oferta pública de suscripción emitida por dicha empresa antes del inicio de tal procedimiento de resolución, ejerciten, contra esa entidad o contra la entidad que la suceda, una acción de responsabilidad por la información contenida en el folleto, al amparo de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, o una acción de nulidad del contrato de suscripción de esas acciones, que, habida cuenta de sus efectos retroactivos, daría lugar a la restitución del contravalor de tales acciones, más los intereses devengados desde la fecha de celebración de dicho contrato.

En relación con esta sentencia, se han elevado varias cuestiones prejudiciales posteriores: (i) en diciembre de 2022, el Tribunal Supremo elevó tres cuestiones prejudiciales en las que preguntó al TJUE si la sentencia dictada en el asunto C-410/20 también resulta aplicable a los titulares de determinados instrumentos subordinados de capital, tales como obligaciones subordinadas, participaciones preferentes y bonos subordinados; (ii) en abril de 2023, el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Santa Coloma de Farners elevó otras tres cuestiones prejudiciales al TJUE sobre los derechos de suscripción preferente y la compatibilidad de los principios de proporcionalidad y seguridad jurídica con el ejercicio de acciones por parte de los antiguos titulares de derechos de suscripción preferente acciones frente a la entidad emisora de los títulos o la entidad que le suceda, que han sido suspendidas por el TJUE hasta que se resuelvan las cuestiones elevadas por el Tribunal Supremo; y (iii) en noviembre de 2023, el Tribunal Supremo elevó otras dos cuestiones prejudiciales, que complementan a las formuladas en diciembre de 2022, pero que se

refieren a un titular de bonos subordinados que demandó a Banco Popular antes de la resolución.

Asimismo, el Juzgado Central de Instrucción nº 4 está tramitando actualmente las diligencias previas 42/2017, en las que se investigan, principalmente, entre otros hechos, (i) la veracidad del folleto de la ampliación de capital con derechos de suscripción preferente llevada a cabo por Banco Popular en 2016, y (ii) la supuesta manipulación en la cotización de la acción de Banco Popular hasta la resolución de la entidad, en junio de 2017. En el marco de esta investigación, el 30 de abril de 2019, la Audiencia Nacional resolvió en favor de Banco Santander, S.A., confirmando que no procede la sucesión en la potencial responsabilidad penal de Banco Popular. Esta decisión fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo, que inadmitió el recurso. En estos procedimientos, Banco Santander, S.A. tiene la condición de eventual responsable civil subsidiario. A la vista de la sentencia del TJUE de 5 de mayo 2022, el Banco solicitó la exclusión de su responsabilidad civil subsidiaria en este procedimiento penal. El 26 de julio de 2022, el juzgado rechazó esta solicitud señalando que es una cuestión que deberá determinarse en un momento procesal posterior. Esta decisión fue confirmada en apelación por la Sala de la Audiencia Nacional por Auto de 5 de octubre de 2022. La fase de instrucción finalizó el 29 de abril de 2023. Con fecha de 15 de enero de 2024, la Audiencia Nacional notificó a las partes que en la primera quincena del mes de febrero de 2024 se notificará el auto de transformación en procedimiento abreviado.

El coste estimado de una eventual compensación a accionistas y obligacionistas de Banco Popular registrados en el año 2017 ascendía a 680 millones de euros, de los que 535 millones de euros se aplicaron a la acción comercial de fidelización. La Sentencia de 5 de mayo de 2022 del TJUE supone una disminución muy importante del riesgo asociado a estas reclamaciones.

- Investigación sobre acciones alemanas: la Fiscalía de Colonia ha abierto una investigación al Banco y otras entidades del Grupo en Reino Unido -Santander UK plc, Santander Financial Services Plc y Cater Allen International Limited- en relación con un tipo particular de operaciones vinculadas a dividendos conocidas como operaciones 'cum-ex'.

El Grupo está cooperando con las autoridades alemanas. Conforme al estado de las investigaciones, no pueden anticiparse los resultados y efectos para el Grupo, que podrían implicar la imposición de sanciones económicas materiales. Por este motivo, el Banco no tiene registradas provisiones por este proceso en relación con la posible imposición de sanciones económicas.

- Banco Santander, S.A., fue demandado en un procedimiento judicial en el que el demandante alegó el incumplimiento de su contrato como consejero delegado de la entidad. En la demanda se solicitó que se declarase la validez y perfección del alegado contrato y se reclamó, con carácter principal, su cumplimiento junto con el pago de determinadas cantidades. Subsidiariamente, se reclamaron cantidades por un importe total aproximado de 112 millones de euros y, más subsidiariamente, por otros importes menores. Banco Santander, S.A., formuló oposición a la demanda argumentando que el nombramiento no llegó a ser efectivo por no cumplirse las condiciones a las que estaba sometido; que el contrato de servicios ejecutivos requerido por la ley para el desempeño de la función no llegó a perfeccionarse; y que, en todo caso, existía la facultad de terminar el pretendido contrato sin causa.

Mediante escrito de 17 de mayo de 2021, el demandante redujo sus pretensiones indemnizatorias a una suma de 61,9 millones de euros. El 9 de diciembre de 2021, el Juzgado dictó sentencia estimatoria de la demanda y condenó al Banco a indemnizar al demandante en la suma de 67,8 millones de euros. Mediante auto de 13 de enero de 2022, el Juzgado subsanó y complementó su sentencia reduciendo el importe total a pagar por el Banco a 51,4 millones de euros y aclarando que parte de esta cantidad (18,6 millones de euros, buy out) habría de abonarse en los términos de la carta oferta, esto es, íntegramente en acciones de Banco Santander, en el plazo de diferimiento de este tipo de retribuciones en el anterior empleador del demandante y sometida a las métricas o parámetros de rendimiento del plan en vigor en el Banco, que era el de 2018. Tal como se explica en la nota 5 de la memoria, de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, el grado de cumplimiento de esos objetivos fue del 33,3%.

El Banco interpuso recurso de apelación contra la sentencia ante la Audiencia Provincial de Madrid, al que se opuso la parte demandante. En paralelo, la parte demandante formuló demanda de ejecución provisional de la condena dineraria de la sentencia de primera instancia. Se dictó Auto despachando ejecución y el Banco consignó la totalidad del importe de la condena dineraria, incluyendo intereses, por un importe aproximado de 35,5 millones de euros, dentro del periodo de cumplimiento voluntario.

Con fecha 6 de febrero de 2023 se notificó a Banco Santander la sentencia de 20 de enero de 2023 por la que la Audiencia Provincial de Madrid estima parcialmente el recurso interpuesto por el Banco. La sentencia redujo la condena dineraria en 8 millones de euros, que en la medida en que fueron abonados en la ejecución provisional, ya han sido devueltos al

Banco junto con otros importes en concepto de intereses, que la sentencia de apelación considera asimismo improcedentes. El demandante consignó un importe aproximado de 9,6 millones de euros que el Banco cobró el 11 de julio de 2023.

El 11 de abril de 2023, el Banco interpuso un recurso extraordinario por infracción procesal y de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de la Audiencia Provincial. Las provisiones existentes cubren el riesgo de pérdida estimado.

- Universalpay Entidad de Pago, S.L. presentó una demanda contra Banco Santander, S.A. por incumplimiento del marketing alliance agreement (MAA) y en reclamación de cantidad (1.050 millones de euros). El MAA fue originalmente suscrito por Banco Popular y tiene por objeto el negocio de los servicios de adquisición (terminales punto de venta) para comercios en el mercado español. La demanda se basa principalmente en el potencial incumplimiento de la cláusula 6 del MAA, que establece determinadas obligaciones de exclusividad, no competencia y de referencia de clientes. El 16 de diciembre de 2022, el Juzgado falló a favor del Banco y desestimó en su totalidad la demanda presentada. La decisión ha sido apelada y el Banco ha interpuesto su oposición ante la Audiencia Provincial de Madrid.

Teniendo en cuenta la sentencia de primera instancia y tras el análisis realizado por los abogados externos del Banco, con la mejor información disponible hasta el momento, se considera que no es necesario registrar ninguna provisión.

- Cartera de hipotecas en francos suizos (CHF) en Polonia: el 3 de octubre de 2019, el TJUE resolvió una cuestión prejudicial en relación con un procedimiento judicial instado contra un banco no vinculado al Grupo Santander, declarando abusivas ciertas cláusulas en los contratos de préstamo indexados a CHF. El TJUE ha dejado en manos de los tribunales polacos la decisión relativa a si puede subsistir el contrato sin la cláusula abusiva, para lo que deberán a su vez decidir si los efectos de la anulación del contrato son perjudiciales para el consumidor. En caso de subsistencia del contrato, el órgano jurisdiccional solo podrá integrarlo con disposiciones supletorias de derecho nacional y decidir, conforme a ellas, el tipo aplicable.

En 2021, se esperaba que el Tribunal Supremo tomara una posición con respecto a los temas clave en las disputas relacionadas con préstamos basados en moneda extranjera, aclarando las discrepancias y unificando la jurisprudencia. El Tribunal Supremo se reunió varias veces, teniendo lugar la última sesión el 2 de septiembre de 2021. Sin embargo, el Tribunal Supremo no resolvió la cuestión y, en su lugar, elevó al TJUE cuestiones prejudiciales sobre ciertos aspectos constitucionales del sistema judicial polaco.

No se ha fijado una nueva vista y no se espera un pronunciamiento integral del Tribunal Supremo a corto plazo sobre este asunto. A falta de pronunciamiento por parte del Tribunal Supremo, es difícil esperar una plena unificación de las decisiones que dicten los tribunales, por lo que serán las decisiones del Tribunal Supremo y el TJUE ante cuestiones individuales, lo que irá modelando la jurisprudencia sobre esta materia. Aunque la jurisprudencia de los tribunales polacos aún no está consolidada, la tendencia mayoritaria se decanta por la declaración de nulidad de los contratos de préstamos.

El 15 de junio de 2023, el TJUE dictó sentencia en el asunto C-520/21 en la que confirmó que, para determinar los efectos de la declaración de nulidad de un contrato, debe aplicarse la ley nacional a la luz de los principios derivados de la Directiva 93/13/CEE. Asimismo, el TJUE resolvió que, en caso de resolución de un contrato de préstamo por la anulación de una cláusula abusiva, las reclamaciones del banco que excedan del reembolso del importe nominal del principal del préstamo y, en su caso, del pago de los intereses de demora, son contrarias a los objetivos de la Directiva 93/13/CEE pues permitirían obtener un beneficio análogo al que se pretendía obtener de la ejecución normal del contrato y, por tanto, eliminarse el efecto disuasorio.

Al mismo tiempo, el TJUE resolvió que, de conformidad con la legislación europea, no hay objeción a que el consumidor pueda reclamar una indemnización al banco que exceda de la devolución de las cuotas pagadas, si bien, estipuló que tal reclamación debe ser evaluada a la luz de todas las circunstancias del caso, de modo que los posibles beneficios del consumidor derivados de la nulidad del contrato no excedan de lo necesario para restablecer la situación fáctica y jurídica en la que se habría encontrado en caso de no haberse celebrado el contrato defectuoso, y no constituyan una sanción excesiva para el profesional (principio de proporcionalidad).

La Autoridad Polaca de Supervisión Financiera(KNF) el 17 de febrero y el 15 de junio de 2023, manifestó su desacuerdo con las conclusiones del Abogado General previas a la sentencia del TJUE de 15 de junio de 2023 y, posteriormente también en relación con la referida sentencia, expresando que es contraria a los principios de proporcionalidad y equilibrio entre la protección de los valores protegidos por la Directiva 93/13 y los valores superiores como la estabilidad y la seguridad del sistema financiero.

La jurisprudencia de los tribunales nacionales en aplicación de las resoluciones del TJUE (incluida la sentencia de 15 de junio de 2023) y la potencial posición del Tribunal Supremo serán cruciales para la

evaluación final del riesgo legal asociado a este asunto.

A la fecha de estas cuentas anuales consolidadas, no es posible predecir las decisiones que adoptará el Tribunal Supremo y el TJUE en los casos individuales planteados. Santander Bank Polska S.A. y Santander Consumer Bank S.A. estiman el riesgo legal utilizando un modelo que considera diferentes resultados posibles y revisan regularmente las sentencias sobre este asunto con objeto de verificar cambios en la jurisprudencia.

A 31 de diciembre 2023, Santander Bank Polska S.A. y Santander Consumer Bank S.A. mantienen una cartera de hipotecas denominada o indexada a francos suizos por un importe bruto aproximado de 6.398,1 millones de zlotys (1.473,1 millones de euros). Desde el 1 de enero de 2022, conforme a IFRS9 y de acuerdo con la mejor información disponible, se adaptó la metodología contable de manera que el importe bruto de los préstamos hipotecarios denominados e indexados a monedas extranjeras se minoran en el importe en que se estima que los flujos de caja estimados no cubrirán el importe bruto de los préstamos como consecuencia de las controversias jurídicas relativas a estos préstamos. Para el caso en el que la exposición ya no se encuentre en balance o sea insuficiente, se registran provisiones de acuerdo a IAS 37.

En la misma fecha, el importe total ajustado contra el valor bruto de los préstamos conforme a IFRS9 junto con las provisiones contabilizadas bajo IAS 37 asciende a 5.030,3 millones de zlotys (1.158,2 millones de euros) de los cuales 4.226,9 millones de zlotys (973,2 millones de euros) corresponden al importe ajustado contra el valor bruto bajo IFRS 9 y 803,4 millones de zlotys (185 millones de euros) a las provisiones contabilizadas bajo IAS 37. El ajuste contra el valor bruto bajo IFRS 9 de los 12 meses de 2023 ha ascendido a 1.651 millones de zlotys (363,6 millones de euros) y las dotaciones adicionales a las provisiones contabilizadas bajo IAS 37 han ascendido a 445,2 millones de zlotys (98,1 millones de euros). Otros costes asociados al litigio se han contabilizado por importe de 455,8 millones de zlotys (100,4 millones de euros).

Estas provisiones representan la mejor estimación a 31 de diciembre de 2023. Santander Bank Polska y Santander Consumer Bank Polonia continuarán monitorizando y evaluando la adecuación de dichas provisiones.

En diciembre de 2020, la KNF anunció una propuesta de alto nivel de acuerdos voluntarios entre bancos y prestatarios en virtud del cual los préstamos denominados en francos suizos estarían sujetos a liquidación como préstamos en zlotys con interés referenciado al tipo WIBOR más el margen correspondiente. Tras la sentencia del TJUE de 15 de

junio de 2023, la KNF ha manifestado la conveniencia de que los bancos sigan alcanzando acuerdos con los prestatarios en el marco de la referida propuesta. El Banco ha preparado propuestas de acuerdos que consideran tanto los elementos clave de la conversión de préstamos hipotecarios indexados a CHF, según lo propuesto por el presidente de la KNF, como las condiciones definidas internamente por el Banco. Las propuestas se están presentando a los clientes. El modelo que se utiliza actualmente para el cálculo de las provisiones por riesgo legal tiene en cuenta esta información.

- Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Santander México): disputa respecto de un fideicomiso testamentario constituido en 1994 por D. Roberto Garza Sada en Banca Serfin (actualmente Santander México) en favor de sus cuatro hijos en el que afectó acciones de Alfa, S.A.B. de C.V. (respectivamente, Alfa y el Fideicomiso). Durante 1999, D. Roberto Garza Sada instruyó a Santander México en su condición de fiduciario para transmitir del patrimonio del Fideicomiso 36.700.000 acciones a sus hijos y a él mismo. Esas instrucciones fueron ratificadas en 2004 por D. Roberto Garza Sada ante notario público.

D. Roberto Garza Sada falleció el 14 de agosto de 2010 y, posteriormente, en 2012, las hijas del fallecido demandaron a Santander México alegando que en su condición de fiduciario había actuado negligentemente. La demanda fue desestimada en primera instancia, en abril de 2017, y en apelación, en 2018. En el mes de mayo de 2018 las demandantes promovieron juicio de amparo ante el Primer Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito con sede en Nuevo León que resolvió en favor de las demandantes el 7 de mayo de 2021 condenando a Santander México a las prestaciones reclamadas, consistentes en el resarcimiento de la cantidad de 36.700.000 acciones de Alfa, junto con dividendos, intereses, daños y perjuicios.

Santander México ha interpuesto diversos recursos de revisión y reclamación constitucional en contra de la decisión de amparo mencionada anteriormente, los cuales han sido inadmitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se encuentra pendiente en los Tribunales Colegiados con sede en el estado de Nuevo León, un amparo en revisión presentado por Santander México, por lo que la sentencia no es definitiva.

El 29 de junio de 2022, Santander México, en el marco del recurso de amparo formulado por el Banco, solicitó al Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito de Nuevo León la recusación de dos de los tres Magistrados que resolvieron en contra de Santander México. Esta solicitud fue resuelta favorablemente para el Banco,

si bien los demandantes han solicitado la recusación del tercer Magistrado, que se pronunció con un voto en contra del recurso de amparo mencionado anteriormente, que también fue resuelta favorablemente para los demandantes y, en consecuencia, el asunto ha sido referido al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito de Nuevo León para que proceda a su resolución.

Santander México considera que las acciones adoptadas deberían prosperar y revertir la decisión en su contra. El impacto que tendría una potencial resolución firme desfavorable para Santander México será determinado en un procedimiento posterior y dependerá, asimismo, de las acciones adicionales que pueda adoptar en su defensa Santander México, por lo que no es posible su determinación en este momento. Se estima que las provisiones registradas son suficientes en este momento para cubrir los riesgos asociados a esta reclamación.

- Uro Property Holdings, S.A. (antiguamente Uro Property Holdings, SOCIMI, S.A.): el 16 de febrero de 2022, BNP Paribas Trust Corporation UK Limited (BNP), como fideicomisario en nombre de algunos tenedores de bonos y beneficiarios de derechos, inició acciones legales contra URO Property Holdings SA (Uro), sociedad filial de Banco Santander, S.A., en el Tribunal Mercantil de Londres. El litigio se refiere a ciertos términos de una financiación otorgada a Uro, y que fue sustentada por una emisión de bonos en 2015. La reclamación se refiere a que, al producirse la amortización anticipada de la emisión como consecuencia de la pérdida por Uro de la condición de SOCIMI, esta estaría obligada a pagar una prima adicional por encima del valor nominal de reembolso de la financiación. Uro niega ser responsable del pago de esta prima adicional, se opuso a la demanda y formuló reconvencción. El juicio tendrá lugar durante los meses de noviembre y diciembre de 2024. En el marco del procedimiento, Uro solicitó la desestimación de la demanda de BNP por vía sumaria, petición que fue desestimada por el juzgado, siendo la decisión confirmada en apelación. Uro está considerando apelar esta decisión. Se estima que la pérdida máxima asociada a esta posible contingencia asciende aproximadamente a 250 millones de euros.

Banco Santander, y el resto de las sociedades del Grupo, son objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios, incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales adicionales a los aquí referidos.

Con la información disponible, el Banco considera que, a 31 de diciembre de 2023, ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento y ha reconocido, cuando así se requiere, provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estos riesgos fiscales y legales. Los casos en que se han registrado una provisión, pero no se desglosa, se justifica en la adecuada defensa del Grupo y del Banco. Asimismo, y con las salvedades indicadas, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo y del Banco.

24. Situación fiscal

a) Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente en España, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Banco Santander, S.A., como sociedad dominante y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

b) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En enero de 2024 la Administración tributaria española ha formalizado actas con acuerdo, conformidad y disconformidad, relativas al impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2017 a 2019, sin que la parte firmada en conformidad y con acuerdo haya tenido impacto en resultados.

Respecto de la parte firmada en disconformidad tanto por estos ejercicios como por los ejercicios anteriores (impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2003 a 2015), Banco Santander, S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos interpuestos contra estas ante la Audiencia Nacional (ejercicios 2003 a 2011) y ante el Tribunal Económico Administrativo Central (ejercicios 2012 a 2015), así como en relación con las actas que aún se encuentran pendientes de revisión por la Administración tributaria (ejercicios 2017-2019). Consecuentemente no se ha registrado provisión alguna por este concepto. Por otra parte, se ha de indicar que, en aquellos casos en los que se ha considerado procedente, se ha acudido a los mecanismos habilitados para evitar la doble imposición internacional.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales quedan sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2023, incluido.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para el resto de los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y del Banco, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

c) Conciliación

A continuación, se indica la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo aplicable (30%) y el gasto registrado por el citado impuesto (en millones de euros):

Millones de euros	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	9.772	7.964
Impuesto sobre sociedades a la tasa aplicable del 30%	2.932	2.389
Dividendos y plusvalías	(2.702)	(2.431)
Deterioro de participaciones no deducible	303	154
Resto de diferencias permanentes y otros	—	(69)
Gasto/(Ingreso) impuestos registrado	533	43

d) Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias, el Banco ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes por los conceptos 2023 y 2022:

Millones de euros	Saldo deudores/(Saldo acreedores)	
	2023	2022
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(26)	98
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	3
Coberturas de los flujos de efectivo	(86)	126
Resto de ajustes por valoración (nota 25)	38	(101)
Total	(74)	126

e) Impuestos diferidos

El saldo del epígrafe 'Activos por impuestos diferidos' de los balances incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados; a su vez, el saldo del epígrafe 'Pasivos por impuestos diferidos' incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Banco.

De acuerdo con el Reglamento UE 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), posteriormente modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo, los activos por impuestos diferidos cuya utilización no dependa de la obtención de beneficios futuros (en adelante denominados activos por impuestos diferidos monetizables) que cumplan determinadas condiciones, no deben deducirse del capital regulatorio ni deben ser ponderados al 250% de acuerdo con los umbrales establecidos en el artículo 48 del citado reglamento, sino que consumen en términos de activos ponderado por riesgo al 100% de acuerdo con el artículo 39.

A continuación se desglosan los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros	2023	2022
Activos por impuestos	10.837	11.220
Corrientes ^A	4.007	2.977
Diferidos	6.830	8.243
<i>De los que</i>		
<i>Por pensiones^B</i>	<i>2.807</i>	<i>2.920</i>
<i>Por provisión^B de insolvencias</i>	<i>2.007</i>	<i>3.002</i>
<i>Por deducciones y bases imponibles negativas</i>	<i>681</i>	<i>778</i>
Pasivos por impuestos	1.930	1.796
<i>De los que, por impuestos diferidos</i>	<i>1.765</i>	<i>1.634</i>

A. El aumento de los activos por impuestos corrientes corresponde, principalmente, a los pagos fraccionados ingresados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023.

B. En 2023 el Tribunal Económico Administrativo Central español resolvió que en 2017 se habían cumplido los requisitos para la conversión en crédito exigible frente a la Administración de parte de los activos por impuesto diferido monetizables del grupo Popular por importe de 995 millones de euros. En ejecución de esa resolución, dicho importe ha sido abonado a Banco Santander sin impacto en resultados. La citada resolución favorable ha sido declarada lesiva para los intereses públicos e impugnada ante la Audiencia Nacional por la Administración tributaria. La estimación de este recurso implicaría que Grupo Santander debería reintegrar los fondos recibidos y volvería a acreditar dichos activos monetizables limitándose el impacto a los intereses de demora. No obstante, se considera que existen sólidos argumentos de defensa en relación con este recurso.

Con ocasión del cierre contable se revisan los impuestos diferidos, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar si es necesario realizar ajustes a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Dichos análisis tienen en consideración todas las evidencias, positivas y negativas de la recuperabilidad de dichos activos, entre otras, (i) los resultados generados en ejercicios anteriores, (ii) las proyecciones de resultados, (iii) la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias en función de su naturaleza y (iv) el periodo y límites establecidos en la legislación vigente para la recuperación de los distintos activos por impuestos diferidos, concluyendo de esta manera sobre la capacidad del Banco para recuperar sus activos por impuestos diferidos registrados.

Las proyecciones de resultados utilizadas en dicho análisis se basan en la planificación financiera aprobada tanto por las direcciones locales de las correspondientes unidades como por los administradores de Banco Santander. El proceso de planificación del Grupo es común para la totalidad de las unidades, entre las que se incluye el Banco. La dirección del Grupo elabora sus presupuestos financieros basándose en las siguientes hipótesis clave:

- a) Variables microeconómicas de las entidades que conforman el grupo tributario en cada localización: se toma en consideración la estructura de balance existente, el mix de productos ofrecidos y la estrategia comercial en cada momento definida por las direcciones locales en este sentido basada en el entorno de competencia, regulatorio y de mercado.
- b) Variables macroeconómicas: los crecimientos estimados se sustentan en la evolución del entorno económico considerando las evoluciones esperadas en el Producto Interior Bruto de cada localización y las previsiones de comportamiento de tipos de interés, inflación y tipos de cambio. Dichos datos son proporcionados por el Servicio de Estudios de Grupo Santander, los cuales están basados en fuentes de información externas.

Adicionalmente, el Grupo realiza contrastes retrospectivos (backtesting) sobre las variables proyectadas en el pasado. El comportamiento diferencial de dichas variables con respecto al dato real de mercado es considerado en las proyecciones estimadas en cada ejercicio. Así y en relación a España, las desviaciones identificadas por la Dirección en ejercicios pasados recientes obedecen a eventos no recurrentes y ajenos a la operativa del negocio, como son los impactos por primera aplicación de nueva normativa aplicable, los costes asumidos para la aceleración de los planes de reestructuración y el efecto cambiante del entorno macroeconómico actual.

Por último, y dado el grado de incertidumbre de estas asunciones sobre las referidas variables, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad de las más significativas empleadas en el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basan las proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal y la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias. En relación con España, el análisis de sensibilidad ha consistido principalmente en ajustar 50 puntos básicos el crecimiento (producto interior bruto) y en ajustar 50 puntos básicos la inflación. Tras dicho análisis se mantiene el plazo máximo de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados a 31 de diciembre de 2023 en 15 años.

Asimismo, el Grupo Tributario en España, del que Banco Santander, S.A. es la entidad dominante, no ha reconocido activos por impuesto diferido por aproximadamente 11.591 millones de euros, de los que 7.101 millones de euros corresponden a bases imponibles negativas, 3.580 a deducciones y 909 a otros conceptos.

f) Impuesto Global Mínimo (Pilar Dos del Marco Inclusivo de la OCDE)

En la Unión Europea, en diciembre de 2022, el Consejo aprobó la Directiva 2022/2523 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión, que debía ser objeto de transposición antes de 31 de diciembre de 2023, entrando en vigor la nueva imposición mínima el 1 de enero de 2024. La Directiva supone la aplicación en el ámbito de la Unión Europea de las reglas del Pilar Dos del Marco Inclusivo de la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. El Pilar Dos aplica a grupos multinacionales con una facturación superior a 750 millones de euros y supone la exigencia de una tributación mínima del 15% calculada sobre el resultado contable ajustado, jurisdicción a jurisdicción. La OCDE ha completado estas normas mediante la aprobación de guías administrativas y un documento sobre puertos seguros para simplificar su aplicación durante los tres primeros ejercicios.

En España, el 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de ley de transposición de la Directiva europea que establece un nivel impositivo mínimo global del 15% para las empresas multinacionales y los grandes grupos nacionales. La entrada en vigor de la norma, una vez sea aprobada, será el 1 de enero de 2024. La legislación del Pilar Dos también se ha aprobado o está en vías de aprobación en el Reino Unido y en la mayoría de los Estados Miembros de la Unión Europea.

El Grupo está dentro del ámbito de aplicación de esta nueva normativa y ha realizado una evaluación de su posible impacto, teniendo en cuenta la aplicación de los puertos seguros transitorios. Una vez aprobada la legislación en España, Banco Santander S.A., se convertirá en la entidad matriz última que deberá ingresar el impuesto complementario que se devengue por las filiales radicadas en jurisdicciones que no alcancen el tipo efectivo mínimo del 15%. Asimismo, en aquellos países en los que se apruebe un impuesto complementario nacional conforme a las reglas del Pilar Dos, las entidades del Grupo quedarán sujetas al mismo.

La evaluación del posible impacto del Pilar Dos en el Grupo se ha realizado analizando las declaraciones de impuestos más recientes, los informes país por país y los estados financieros de las entidades del Grupo. De este análisis se deriva que los tipos impositivos efectivos calculados conforme a las reglas del Pilar Dos en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo están por encima del 15%. En consecuencia, el Grupo no estima un impacto significativo derivado de esta nueva normativa, sin perjuicio de las relevantes cargas administrativas que supondrá su implementación.

g) Cambios normativos

En España en 2020 se aprobó la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, que, entre otras medidas tributarias, estableció la no deducibilidad en el Impuesto sobre Sociedades de los gastos de gestión de participaciones en el capital cuyos dividendos o plusvalías estén exentos del impuesto, fijándose la cuantía de estos gastos no deducibles en un 5% del dividendo o renta positiva obtenida. En 2021 se aprobó la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, que estableció un tipo mínimo de tributación del 15% (18% para entidades financieras) sobre la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. En 2022 se aprobó la Ley 38/2022 por la que se establece un gravamen temporal exigible a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito en los ejercicios 2023 y 2024, cuyo importe asciende al 4,8% de la suma del margen de intereses y comisiones netas del ejercicio anterior derivados de la actividad desarrollada en España. La obligación de pago nace el primer día de cada ejercicio. En consecuencia, en enero de 2023 se contabilizó este nuevo gravamen por un importe de 189 millones de euros que ha sido ingresado durante 2023 y en enero de 2024 se ha contabilizado por este concepto un importe estimado de 291 millones de euros. Asimismo, dicha ley estableció la limitación en un 50% a la integración de las bases imponibles individuales negativas en la base imponible del Grupo Fiscal Consolidado. Dicha limitación solo ha estado vigente en 2023, fijándose un plazo de 10 años para la reversión de este ajuste positivo.

En diciembre de 2023 se ha aprobado el Real Decreto-ley 8/2023, que prevé la revisión de la configuración del gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito durante el ejercicio 2024 para su integración en el sistema tributario y su concertación con la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

h) Otra información

En cumplimiento de la obligación de información establecida en el Instrumento de Normas de Cotización de 2005 emitido por la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido se indica que los accionistas del Banco que sean residentes en Reino Unido tendrán derecho a solicitar un crédito fiscal por impuestos pagados en el extranjero con respecto a las retenciones que el Banco tenga que practicar sobre los dividendos que se vayan a pagar a dichos accionistas si la renta total del dividendo excede del importe de dividendos exentos, de 1.000 libras esterlinas para el ejercicio 2023/2024 (2.000 libras esterlinas para el ejercicio 2022/2023). A los accionistas del Banco que sean residentes en Reino Unido y mantengan su participación en el Banco a través de Santander Nominee Service se les proporcionará directamente información sobre la cantidad retenida así como cualquier otra información que puedan necesitar para cumplimentar sus declaraciones fiscales en Reino Unido. El resto de los accionistas del Banco que sean residentes en el Reino Unido deberán contactar con su banco o con su agencia de valores.

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional español ha anulado la reversión obligatoria de los deterioros deducidos en ejercicios anteriores y la aplicación de límites adicionales en la compensación de bases imponibles negativas y deducciones por doble imposición, que fueron introducidos en la ley del Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 3/2016. La aplicación de la sentencia en los ejercicios anteriores no tiene impacto en resultados, sin que se estime, por otra parte, un impacto relevante en la declaración del Impuesto sobre Sociedades a presentar en 2024.

Banco Santander, S.A. forma parte del Foro de Grandes Empresas y está adherido desde 2010 al Código de Buenas Prácticas Tributarias en España, participando activamente en ambos casos en los programas de cumplimiento cooperativo que se están desarrollando por la Administración tributaria.

25. Otro resultado global acumulado

Los saldos del capítulo 'Otro resultado global acumulado' incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados en el patrimonio neto a través del estado de ingresos y gastos reconocidos. Los importes procedentes de las entidades dependientes se presentan, línea a línea, en las partidas que correspondan según su naturaleza.

Respecto a las partidas que podrán ser reclasificadas a resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye las variaciones de los ajustes por la valoración, de la siguiente forma:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, neto de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto en el ejercicio se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o al valor inicial de los activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias (pérdidas) por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias (pérdidas) por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de activos y pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre las diferentes partidas de 'Otro resultado global acumulado'.

a) Desglose de Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados y Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Millones de euros

	2023	2022
Otro resultado global acumulado	(2.591)	(2.530)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(2.399)	(2.062)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.141)	(1.133)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.162)	(908)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	258	289
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	(258)	(289)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	(96)	(21)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(192)	(468)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	—	—
Conversión en divisas	—	—
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	(182)	(381)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(10)	(87)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—

b) Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas

El saldo del epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas' recoge las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos afectos al plan, menos costes de administración e impuestos propios del plan, y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo los importes incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Su variación se muestra en el estado de 'ingresos y gastos reconocidos'.

c) Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación, se muestra un desglose de la composición del saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del epígrafe 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' (véase nota 8):

Millones de euros

	2023			Valor razonable	2022			Valor razonable
	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración		Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	
Instrumentos de Patrimonio	52	(1.214)	(1.162)	983	48	(956)	(908)	1.268

Desde la entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España, no se realiza un análisis de deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. La Circular 4/2017 de Banco de España elimina la necesidad de realizar la estimación de deterioro sobre esta clase de instrumentos de patrimonio y la reclasificación a resultados de las pérdidas y ganancias en la baja de dichos activos, registrando a su valor razonable con cambios en patrimonio.

d) Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)

Recoge las ganancias o pérdidas atribuibles al instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz. Dicho importe permanecerá en dicho epígrafe hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias en los periodos en los que las partidas cubiertas afecten a dicha cuenta (véase nota 11).

e) Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los 'Activos financieros clasificados como Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' (véase nota 7).

A continuación, se muestra un desglose de la composición del saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' en función del tipo de instrumento:

Millones de euros

	2023			Valor razonable	2022			Valor razonable
	Plusvalías por valoración	Minusvalía por valoración	Plusvalías/ (minusvalías) netas por valoración		Plusvalías por valoración	Minusvalía por valoración	Plusvalías/ (minusvalías) netas por valoración	
Valores representativos de deuda	32	(42)	(10)	4.456	7	(94)	(87)	4.120

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las minusvalías registradas en el 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' no son significativas.

26. Fondos propios

El movimiento de los 'Fondos propios' se muestra en el estado total de cambios en el patrimonio neto. Asimismo, las notas siguientes muestran información relevante sobre determinadas partidas de dichos 'Fondos propios' y su movimiento durante el ejercicio 2023.

27. Capital emitido

a) Movimiento

Con fecha 1 de abril de 2022, se produjo una reducción de capital por importe de 129.965.136,50 euros mediante la amortización de 259.930.273 acciones, correspondientes al programa de recompra de acciones llevado a cabo en el ejercicio 2021.

Asimismo, con fecha 28 de junio de 2022, se redujo el capital en un importe de 143.154.722,50 euros mediante la amortización de 286.309.445 acciones, correspondientes al programa de recompra de acciones llevado a cabo durante el primer semestre de 2022.

Por tanto, el capital social a 31 de diciembre de 2022 del Banco estaba compuesto por 8.397 millones de euros, representado por 16.794.401.584 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una y todas ellas de una única clase y serie. Se incluyen 340.406.572 acciones correspondientes al primer programa de recompra de acciones de 2022.

Con fecha 21 de marzo de 2023, se produjo una reducción de capital por importe de 170.203.286 euros mediante la amortización de 340.406.572 acciones, correspondientes al programa de recompra de acciones del ejercicio 2022 finalizado en enero de 2023.

Asimismo, con fecha 30 de junio de 2023, se produjo una reducción de capital por importe de 134.924.476,50 euros mediante la amortización de 269.848.953 acciones, correspondientes al programa de recompra de acciones llevado a cabo durante el primer semestre de 2023.

Estas operaciones no han supuesto la devolución de aportaciones a los accionistas por ser el Banco el titular de las acciones amortizadas.

Por tanto, el capital social a 31 de diciembre de 2023 del Banco está compuesto por 8.092 millones de euros, representado por 16.184.146.059 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una y todas ellas de una única clase y serie. Se incluyen 286.842.316 acciones correspondientes al primer programa de recompra de acciones de 2023 (véase nota 1.j)

Las acciones de Banco Santander cotizan en el mercado continuo de las bolsas de valores españolas, así como en los mercados de Nueva York, Londres y Varsovia, y tienen todas las mismas características, derechos y obligaciones. La acción Santander cotiza en la Bolsa de Londres a través de *Crest Depository Interests* (CDI), representando cada CDI una acción del Banco, en la Bolsa de Nueva York mediante *American Depository Shares* (ADS), representando cada ADS una acción del Banco. Adicionalmente, hasta el 28 de diciembre de 2023, las acciones de Banco Santander cotizaban en el listado tradicional de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y desde el 29 de diciembre de 2023 quedaron

listadas únicamente en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de dicha bolsa.

A 31 de diciembre de 2023, ningún accionista de Banco Santander tenía individualmente más del 3% de su capital social total (que es el umbral mínimo generalmente previsto en la normativa española para la notificación obligatoria de una participación significativa en una sociedad cotizada). Si bien a 31 de diciembre de 2023 algunos custodios aparecían en nuestro registro de accionistas como tenedores de más del 3% de nuestro capital social, entendemos que esas acciones se mantenían en custodia en nombre de otros inversores, ninguno de los cuales supera ese umbral individualmente. Estas entidades depositarias eran State Street Bank (14,97%), Chase Nominees Limited (6,89%), The Bank of New York Mellon Corporation (5,98%), Citibank New York (3,87%), BNP (3,09%).

A 31 de diciembre de 2023, ni en el registro de accionistas de Banco Santander ni en el registro de la CNMV figuraba ningún accionista residente en una jurisdicción no cooperativa con una participación igual o superior al 1% del capital social (que es el otro umbral aplicable según la normativa española).

b) Otras consideraciones

Conforme a derecho español, la competencia para aumentar el capital social reside en la junta general de accionistas de Banco Santander. Sin embargo, la junta general puede delegar en el consejo de administración la competencia para aprobar o llevar a cabo ampliaciones de capital. Los Estatutos de Banco Santander se ajustan plenamente al derecho español y no prevén condiciones especiales para realizar ampliaciones del capital social.

A 31 de diciembre de 2023 cotizaban en mercados oficiales de valores las acciones de Banco Santander Argentina S.A.; Banco Santander - Chile; Banco Santander (Brasil) S.A. y Banco Santander Polska S.A.

A 31 de diciembre de 2023, el número de acciones de Banco Santander propiedad de terceros gestionados por las sociedades gestoras (de cartera, de instituciones de inversión colectiva y de fondos de pensiones, principalmente) de Banco Santander y gestionadas conjuntamente asciende a 36 millones de acciones, lo que representa un 0,22% del capital social de Banco Santander (50 millones de acciones, que representaban el 0,30% del capital social en el ejercicio 2022). Adicionalmente, el número de acciones de Banco Santander propiedad de terceros aceptadas en garantía asciende a 159 millones de acciones (equivalente a un 0,98% del capital social de Banco Santander).

28. Prima de emisión

Incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital por encima del nominal.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La variación del saldo de prima de emisión corresponde a los aumentos de capital detallados en la nota 27.a.

La disminución producida durante 2022 por importe de 1.433 millones de euros fue consecuencia de la diferencia entre el valor de compra de las acciones amortizadas (1.706 millones de euros) y el valor nominal de dichas acciones (273 millones de euros) como consecuencia de las reducciones de capital descritas en la nota 27.a.

Asimismo, conforme a la legislación aplicable, se procedió a dotar una reserva por capital amortizado con cargo a la prima de emisión por igual importe al valor nominal de dichas acciones amortizadas (273 millones de euros).

La disminución producida durante 2023 por importe de 1.595 millones de euros ha sido consecuencia de la diferencia entre el valor de compra de las acciones amortizadas (1.900 millones de euros) y el valor nominal de dichas acciones (305 millones de euros) (véase nota 4.a y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto) como consecuencia de las reducciones de capital descritas (véase la nota 27.a).

Asimismo, conforme a la legislación aplicable, se ha procedido a dotar una reserva por capital amortizado con cargo a la prima de emisión por igual importe al valor nominal de dichas acciones amortizadas (305 millones de euros).

29. Ganancias acumuladas y Otras reservas

a) Definiciones

El saldo de los epígrafes 'Fondos propios - Ganancias acumuladas y Otras reservas' incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto, los gastos de emisiones de instrumentos de patrimonio propios, las diferencias entre el importe por el que se venden las acciones propias y su precio de adquisición, así como el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos

mantenidos para la venta, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Composición

La composición de dicho saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Reservas restringidas:	2.899	2.798
Reserva Legal ^A	1.618	1.734
Para acciones propias	649	737
Revalorización RDL 7/1996	43	43
Por capital amortizado	589	284
Reservas de libre disposición:	14.284	7.917
Reservas voluntarias	14.284	7.917
Total	17.183	10.715

A. El consejo de administración ha propuesto a la junta general la reclasificación del exceso que el importe del saldo de la cuenta de la reserva legal arroje sobre la cifra que equivalga al 20% del capital social resultante tras las reducciones de capital ejecutadas, para pasar a integrar la cuenta de reservas voluntarias.

i. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Durante el ejercicio 2022, Banco Santander no destinó ningún importe a Reserva legal (véase nota 28).

Durante el ejercicio 2023 se ha minorado en 116 millones de euros la Reserva legal, para adecuar que el importe de dicha reserva legal sea equivalente al 20% del capital social, tras las ejecuciones de las reducciones de capital realizadas en el ejercicio. Este importe ha pasado a integrar la cuenta de reservas voluntarias.

El importe de la Reserva legal cumplía con el porcentaje del 20% de la cifra de capital social a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ii. Reserva para acciones propias

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones de Banco Santander propiedad de sociedades dependientes. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Adicionalmente, dicha reserva cubre el saldo pendiente de los préstamos concedidos por Grupo Santander con garantía de acciones de Banco Santander, así como el importe equivalente a los créditos

concedidos por las sociedades de Grupo Santander a terceros para la adquisición de acciones propias.

iii. Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social. Desde el 1 de enero del año 2007, el remanente se puede destinar a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el real Decreto ley, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

iv. Reserva voluntaria

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un incremento en las reservas voluntarias por importe de 6.367 millones de euros; que se explica por la aplicación del resultado del ejercicio 2022 que asciende a 5.979 millones de euros, un incremento de 116 millones por la reclasificación del exceso de reserva legal, una disminución de 391 millones de euros por los intereses de las PPCC (véase nota 21), un incremento de 613 millones por la aportación de títulos en especie a Santander Insurance, un aumento de 4 millones por pérdidas en venta de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cargo en otro resultado global acumulado y un incremento de 46 millones por traspaso entre partidas de patrimonio neto y otros conceptos.

30. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital y acciones propias

a) Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital y otros elementos de patrimonio neto

Incluye el importe correspondiente a instrumentos financieros compuestos con naturaleza de patrimonio neto, al incremento de este por remuneraciones al personal, y otros conceptos no registrados en otras partidas de fondos propios.

Con fecha 13 de julio de 2017, Banco Santander y Banco Popular Español, S.A.U. (en adelante, Banco Popular) comunicaron que habían decidido lanzar una acción comercial con la finalidad de fidelizar a clientes minoristas de sus redes afectados por la resolución de Banco Popular (la 'Acción de Fidelización').

En virtud de la Acción de Fidelización, los clientes que reunieran determinadas condiciones y se hubieran visto afectados por la resolución de Banco Popular podrían recibir, sin desembolso alguno por su parte, valores negociables emitidos por Banco Santander por un importe nominal equivalente a la inversión en acciones o en determinadas obligaciones subordinadas de Banco Popular (con ciertos límites) de las que fueran titulares a la fecha de la resolución de Banco Popular. Para acogerse a dicha acción, era necesario que el cliente renunciara a acciones legales contra el Grupo.

La Acción de Fidelización se realizó mediante la entrega al cliente de obligaciones perpetuas contingentemente amortizables ('Bonos de Fidelización') de Banco Santander, S.A. Los Bonos de Fidelización devengan un cupón en efectivo, discrecional, no acumulativo, pagadero por trimestres vencidos.

Esta emisión fue realizada por Banco Santander, S.A. el 8 de septiembre de 2017 por un importe nominal de 981 millones de euros, totalmente suscrita por Banco Popular Español, S.A. A 31 de diciembre de 2023 el coste registrado en el epígrafe Instrumentos de patrimonio emitidos distinto de capital del balance de Banco Santander asciende a 720 millones de euros (688 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los Bonos de Fidelización son valores perpetuos; no obstante, se podrán amortizar totalmente a voluntad de Banco Santander, S.A., con autorización previa del Banco Central Europeo, en cualquiera de las fechas de pago del cupón, transcurridos siete años desde su emisión.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 el Banco tenía otros elementos de patrimonio neto por importe de 195 millones de euros.

b) Acciones propias

El saldo del epígrafe 'Fondos propios – Acciones propias' incluye el importe de los instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital propio en poder de Banco Santander.

Los negocios realizados con instrumentos de patrimonio propio, incluidos su emisión y amortización, son registrados directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de patrimonio propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

La totalidad de las acciones de Banco Santander propiedad de sociedades consolidadas en Grupo Santander asciende al 1,84% del capital social emitido a 31 de diciembre de 2023 (1,451% a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, se han adquirido 872.273.247 acciones del Banco a un precio medio de 3,41 euros por acción, de las que 389.312.719 corresponden al programa de recompra de acciones llevado a cabo durante el primer cuatrimestre de 2023 y 286.842.316 acciones corresponden al nuevo Programa de Recompas iniciado el 28 de septiembre. Asimismo, se han amortizado 610.255.525 acciones y se han transmitido 196.118.212 acciones a un precio medio de 3,31 euros por acción. Adicionalmente, Banco Santander ha transmitido 6.617.008 acciones en una donación a la Fundación Banco Santander.

31. Exposiciones fuera de balance

Los importes registrados en exposiciones fuera de balance recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas, aunque no comprometan su patrimonio.

a) Garantías y compromisos contingentes concedidos

Las garantías incluyen las operaciones por las que una entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por la entidad o por otro tipo de contratos. Los compromisos contingentes integran aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. Seguidamente se muestra su composición:

Millones de euros

	2023	2022
Compromisos de préstamo concedidos	128.487	122.374
Disponibles en líneas de crédito	128.487	122.374
Depósitos a futuro	—	—
Garantías financieras concedidas	14.746	11.956
Derivados de crédito	177	190
Garantías financieras	14.569	11.766
Otros compromisos concedidos	90.048	71.948
Créditos documentarios irrevocables	4.436	4.628
Otros avales y cauciones prestadas	42.817	36.725
Resto de otros compromisos	42.795	30.595
<i>De los que:</i>		
<i>Valores suscritos pendientes de desembolso</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Contratos convencionales de adquisición de activos</i>	<i>21.083</i>	<i>10.123</i>
<i>Otros compromisos contingentes</i>	<i>21.711</i>	<i>20.471</i>
Total Garantías y compromisos contingentes	233.281	206.278

El desglose al 31 de Diciembre de 2023 de las exposiciones y fondo de provisión (véase nota 23) fuera de balance por fase de deterioro bajo Circular 4/2017 de Banco de España es de 228.367 millones de euros y 56 millones de euros en fase 1, 4.286 millones de euros y 50 millones de euros en fase 2 y 628 millones de euros y 78 millones de euros en fase 3, respectivamente. Adicionalmente el desglose al 31 de diciembre de 2022 de las exposiciones y el fondo de provisión era de 201.654 millones de euros y 55 millones de euros en fase 1, 3.700 millones de euros y 83 millones de euros en fase 2 y 924 millones de euros y 82 millones de euros en fase 3, respectivamente.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por Banco Santander.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

i. Compromisos de préstamos concedidos

Compromisos firmes de concesión de crédito en unas condiciones y términos preestablecidos, a excepción de los que cumplan la definición de derivados por poderse liquidar en efectivo o mediante la entrega o emisión de otro instrumento financiero. Incluyen los disponibles en líneas de crédito y los depósitos a futuro.

ii. Garantías financieras concedidas

Incluye los contratos de garantía financiera tales como avales financieros, derivados de crédito vendidos, riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros y otras.

iii. Otros compromisos concedidos

Incluyen todos aquellos compromisos que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros no incluidos en las partidas anteriores, tales como avales técnicos y los de importación y exportación de bienes y servicios.

b) Otra información

i. Activos cedidos en garantía

Adicionalmente a los activos cedidos en garantía, existen determinados activos propiedad de Banco Santander que garantizan tanto operaciones realizadas por éste o por terceros como diversos pasivos y pasivos contingentes sobre los que el cesionario tiene el derecho, por contrato o por costumbre, de volver a transferirlos y pignorarlos.

El valor en libros de los activos financieros de Banco Santander entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados:

	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar	26.768	26.730
<i>De los que</i>	—	—
<i>Deuda pública Administraciones Españolas</i>	5.294	5.300
<i>Otros valores de renta fija</i>	18.274	13.551
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	3.200	7.879
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	326	627
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.551	1.517
Activos financieros a coste amortizado	16.003	6.019
Total	44.648	34.893

32. Derivados - Contabilidad de coberturas

Banco Santander, dentro de su estrategia de gestión de riesgos financieros y con la finalidad de reducir asimetrías en el tratamiento contable de sus operaciones, contrata derivados de coberturas sobre el riesgo de interés, tipo de cambio, riesgo de crédito o variación de precios de acciones, en función de la naturaleza del riesgo cubierto.

De acuerdo con su objetivo, Banco Santander clasifica sus coberturas en las siguientes categorías:

- Coberturas de flujos de efectivo: cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados a un activo, pasivo o a una transacción prevista altamente probable. Así se cubren emisiones a tipo variable en divisas, emisiones a tipo fijo en divisa no local, financiación interbancaria a tipo variable y activos a tipo variable (bonos, créditos comerciales, hipotecas, etc.).
- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos, atribuible a un riesgo identificado y cubierto. Así se cubren el riesgo de interés de activos o pasivos (bonos, préstamos, letras, emisiones, depósitos, etc.) con cupones o tasas fijas de interés, participaciones en entidades, emisiones en divisas y depósitos u otros pasivos a tipo fijo.
- Cobertura de inversiones netas en el extranjero: cubren el riesgo de tipo de cambio de las inversiones en entidades dependientes domiciliadas en un país con divisa diferente a la funcional del Banco.

El detalle de los derivados de cobertura de Banco Santander, S.A. según el tipo de cobertura, el riesgo que cubren y el producto, se encuentra en la siguiente tabla:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023				Línea de balance
	Valor nominal	Valor de mercado		Cambios en el VR utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	
		Activo	Pasivo		
Coberturas Valor Razonable	49.598	983	(2.198)	655	
Riesgo de tipo de interés	41.095	772	(1.849)	595	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	40.716	766	(1.847)	597	
Riesgo de tipo de cambio	1.486	12	(11)	(11)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Fx Forward</i>	1.486	12	(11)	(11)	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	7.017	199	(338)	71	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	1.218	6	(82)	59	
<i>Currency Swap</i>	5.798	193	(256)	12	
Riesgo de crédito	—	—	—	—	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>CDS</i>	—	—	—	—	
Coberturas Flujos de efectivo	11.724	63	(437)	285	
Riesgo de tipo de interés	10.000	—	(388)	288	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	10.000	—	(388)	288	
Riesgo de tipo de cambio	149	—	—	4	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Fx Forward</i>	149	—	—	4	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	1.575	63	(49)	(6)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Currency Swap</i>	1.276	63	(36)	(12)	
Riesgo de tipo de inflación	—	—	—	(1)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Interes Rate Swap</i>	—	—	—	—	
<i>Floor</i>	—	—	—	(1)	
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	16.497	56	(464)	(1.873)	
Riesgo de tipo de cambio	16.497	56	(464)	(1.873)	Derivados de cobertura
<i>Del que:</i>					
<i>Fx Forward</i>	16.497	56	(464)	(1.873)	
Total	77.819	1.102	(3.099)	(933)	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022				Línea de balance
	Valor nacional	Valor de mercado		Cambios en el VR utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	
		Activo	Pasivo		
Coberturas Valor Razonable	47.626	1.181	(2.563)	(2.065)	
Riesgo de tipo de interés	37.575	879	(2.323)	(1.872)	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Interes Rate Swap</i>	37.220	873	(2.321)	(1.870)	
Riesgo de tipo de cambio	3.214	137	(24)	(36)	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Fx Forward</i>	3.214	137	(24)	(36)	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	6.781	165	(216)	(158)	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Interes Rate Swap</i>	905	4	(80)	(79)	
<i>Currency Swap</i>	5.876	160	(136)	(79)	
Riesgo de crédito	56	—	—	1	Derivados de cobertura
Del que:					
CDS	56	—	—	1	
Coberturas Flujos de efectivo	31.267	70	(563)	(420)	
Riesgo de tipo de interés	28.200	1	(462)	(443)	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Interes Rate Swap</i>	28.200	1	(462)	(443)	
Riesgo de tipo de cambio	132	—	(3)	(3)	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Fx Forward</i>	132	—	(3)	(3)	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	2.235	69	(97)	25	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Currency Swap</i>	2.171	69	(90)	30	
Riesgo de tipo de inflación	700	—	(1)	1	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Interes Rate Swap</i>	—	—	—	—	Derivados de cobertura
<i>Floor</i>	350	—	(1)	1	
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	20.570	199	(829)	(2.432)	
Riesgo de tipo de cambio	20.570	199	(829)	(2.432)	Derivados de cobertura
Del que:					
<i>Fx Forward</i>	20.570	199	(829)	(2.432)	
Total	99.463	1.450	(3.955)	(4.917)	

Banco Santander cubre los riesgos de su balance de forma diversa. Por una parte, documentadas como coberturas de valor razonable, cubre el riesgo tanto de tipo de interés y tipo de cambio de carteras de renta fija - a tasa fija- (se incluyen los REPO en esta tipología) y que por tanto están expuestas a los cambios en el valor razonable de estas por las variaciones en las condiciones de mercado de acuerdo con los diversos riesgos cubiertos, lo cual tiene un impacto en la cuenta de resultados del Banco. Para mitigar estos riesgos el Banco contrata instrumentos de cobertura (derivados), básicamente *interest rate swaps*, *cross currency swaps*, *cap&floors* y *forex forward*.

Por otra parte se cubre el riesgo tanto de interés como de cambio de préstamos concedidos a clientes corporativos a tipo fijo o variable. Estas coberturas se realizan mediante *interest rate swaps*, *cross currency swaps* y derivados de tipo de cambio (*forex swaps* y *forex forward*).

Adicionalmente, el Banco gestiona el riesgo de interés y de cambio de emisiones de deuda en sus diversas categorías (emisiones de cédulas hipotecarias, perpetuas, subordinadas y sénior) y en diferentes divisas, denominadas a tasa fija, y por tanto sujetas a cambios en su valor razonable. Estas emisiones se

cubren mediante *interest rate swaps* y *cross currency swaps*.

La metodología que emplea Banco Santander para medir la eficacia de las coberturas de valor razonable se basa en comparar los valores de mercado de las partidas cubiertas —conforme al riesgo objetivo de la cobertura—, y de los instrumentos de cobertura con el objetivo de analizar que las variaciones en dicho valor de mercado de las partidas objeto de la cobertura se compensan con el valor de mercado de los instrumentos de cobertura, mitigando el riesgo cubierto y minimizando la volatilidad en la cuenta de resultados.

Prospectivamente se realiza el mismo análisis, midiendo los valores de mercado teóricos ante variaciones paralelas de las curvas de mercado de un punto básico positivo.

Existe una macrocobertura de préstamos estructurados en la que se cubre el riesgo de tipo de interés de préstamos a tipo fijo (hipotecarios, personales o con otras garantías) otorgados a personas jurídicas de banca comercial o corporativa y clientes *wealth* a medio/largo plazo. Esta cobertura está instrumentada como una macrocobertura de valor razonable, siendo los principales instrumentos de cobertura, *Interest Rate Swap* y *Cap&Floors*. En caso de cancelación o amortización anticipada total o parcial, el cliente está obligado a pagar/recibir el coste/ingreso de la cancelación de la cobertura de riesgo de tipo de interés que el Banco gestiona.

En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, el objetivo es cubrirse de la exposición de flujos ante variaciones de las tasas de tipo de interés y de cambio.

A efectos retrospectivos, para medir la eficacia se utiliza la metodología del 'derivado hipotético'. Mediante esta metodología, el riesgo cubierto se modeliza como un instrumento derivado –no real-, creado exclusivamente a efectos de la medición de la eficacia de la cobertura, y que debe cumplir que sus características principales coincidan con los términos críticos de la partida cubierta durante todo el periodo para el que se designa la relación de cobertura. Este derivado hipotético no incorpora características que sean exclusivas del instrumento de cobertura. Adicionalmente, cabe mencionar que se excluye, a efectos del cálculo de la eficacia, cualquier componente de riesgo no asociado al riesgo objetivo cubierto y efectivamente documentado al inicio de ella. Se compara el valor de mercado del derivado hipotético que replica la partida cubierta, con el valor de mercado del instrumento de cobertura, comprobando que efectivamente el riesgo cubierto se mitiga y que el impacto en la cuenta de resultados por potenciales ineficacias es residual.

Prospectivamente se miden las variaciones en los valores de mercado del instrumento de cobertura y la partida cubierta (representada por el derivado hipotético) ante desplazamientos paralelos de un punto básico positivo en las curvas de mercado afectadas.

También existe otra macrocobertura, esta vez de flujos de efectivo, cuyo objeto es gestionar de manera activa el riesgo de tipo de interés libre de riesgo (con exclusión del riesgo de crédito) de una parte de la masa de activos a tipo variable de Banco Santander, a través de la contratación de derivados de tipo de interés por los que el banco intercambia flujos de intereses a tipo variable por otros a un tipo fijo acordado en el momento de contratación de las operaciones. Se han designado como partidas afectas a la macrocobertura aquellas en las cuales sus flujos de efectivo se hallen expuestos al riesgo de tipo de interés, en concreto las hipotecas de la Red de Banco Santander, S.A., a tipo variable referenciadas a euríbor 12 meses o a euríbor hipotecario, con renovación anual de tipos, calificadas como riesgo sano y que no presenten un *floor* contractual (o en caso contrario, que este no se encuentre activado). La posición cubierta afecta a la macrocobertura de flujos de efectivo en el momento actual es de cerca de 10.000 millones de euros.

En cuanto a coberturas de inversiones netas en el extranjero, básicamente se encuentran en Banco Santander. El Grupo asume como un objetivo prioritario en la gestión del riesgo, minimizar -hasta el límite determinado por los responsables de la gestión financiera del Grupo - el impacto en el cálculo de la ratio de capital de sus inversiones permanentes incluidas dentro del perímetro consolidable del Grupo, y cuyas acciones o participaciones sociales estén nominadas legalmente en una divisa diferente a la propia de Banco Santander. Para ello, se contratan instrumentos financieros (generalmente derivados) de tipo de cambio, que permiten inmunizar el impacto en la ratio de capital ante variaciones en los tipos de cambio *forward*. Grupo Santander cubre principalmente el riesgo para las siguientes divisas: BRL, CLP, MXN, CAD, COP, CNY, GBP, CHF, NOK, USD, PLN, UYU y PEN. Los instrumentos utilizados para cubrir el riesgo de estas inversiones son *forex swaps*, *forex forward* y compras/ventas de divisas al contado (*spot*).

En el caso de este tipo de coberturas, los escenarios de ineficacia se consideran de baja probabilidad, dado que el instrumento de cobertura se designa considerando la posición determinada y la tasa *spot* a la que se encuentra aquella.

Adicionalmente, mostramos para Banco Santander, tanto el perfil de vencimiento como los tipos de interés y de cambio medios de los instrumentos de cobertura por buckets de vencimiento:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Coberturas de valor razonable	1.840	894	9.854	27.085	9.925	49.598
Riesgo de tipo de interés						
<i>Instrumentos de tipo de interés</i>						
Nominal	1.532	194	7.880	22.714	8.775	41.095
Tasa fija de interés media (%) GBP	—	—	1,38	4,48	2,04	
Tasa fija de interés media (%) EUR	0,09	0,02	2,09	2,42	3,42	
Tasa fija de interés media (%) CZK	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) NOK	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) AUD	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) CHF	—	—	1,01	—	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) RON	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) USD	0,02	3,69	2,60	3,80	4,45	
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
Nominal	278	634	524	50	—	1.486
Tipo de cambio medio GBP/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio USD/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio COP/USD	4.159,19	3.998,06	—	—	—	
Tipo de cambio medio PEN/USD	3,78	3,75	—	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	1,65	1,67	—	—	—	
Tipo de cambio medio CNY/EUR	—	7,32	7,73	7,72	—	
Tipo de cambio medio MXN/EUR	—	19,36	—	—	—	
Tipo de cambio medio MAD/EUR	10,93	11,06	—	—	—	
Tipo de cambio medio PEN/EUR	4,09	4,11	—	—	—	
Riesgo de tipo de cambio e interés						
<i>Instrumentos de tipo de cambio e interés</i>						
Nominal	30	66	1.450	4.321	1.150	7.017
Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR	—	—	—	4,80	3,62	
Tasa fija de interés media (%) EUR/USD	—	—	(0,14)	—	—	
Tasa fija de interés media (%) CZK/EUR	—	—	—	2,00	—	
Tasa fija de interés media (%) RON/EUR	5,13	—	—	3,97	—	
Tasa fija de interés media (%) HKD/EUR	—	—	2,58	5,27	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY/EUR	—	—	0,47	1,30	1,41	
Tasa fija de interés media (%) NOK/EUR	—	—	—	3,44	4,50	
Tasa fija de interés media (%) CHF/EUR	—	—	—	1,24	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/CLP	—	—	3,45	—	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/COP	—	17,98	6,15	13,21	7,15	
Tasa fija de interés media (%) EUR/GBP	—	—	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/MXN	—	—	14,25	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	—	—	—	1,50	1,55	
Tipo de cambio medio NZD/EUR	—	—	—	—	1,67	
Tipo de cambio medio CZK/EUR	—	—	—	25,83	—	
Tipo de cambio medio EUR/GBP	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio EUR/USD	—	—	0,89	0,96	—	
Tipo de cambio medio HKD/EUR	—	—	8,78	8,67	—	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio JPY/EUR</i>	—	—	120,57	134,15	129,23	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	—	—	—	—	19,08	
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>	—	—	—	9,52	10,43	
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>	4,71	—	—	4,89	—	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	—	1,10	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/MXN</i>	—	—	0,06	—	—	
Riesgo de crédito						
<i>Instrumentos de riesgo de crédito</i>						
<i>Nominal</i>	—	—	—	—	—	—
Coberturas de flujos efectivo	763	1.525	8.275	1.075	86	11.724
Riesgo de tipo de interés y de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de interés y de cambio</i>						
<i>Nominal</i>	—	—	414	1.075	86	1.575
<i>Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR</i>	—	—	—	3,52	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) USD/COP</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR/PEN</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR/AUD</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) CHF/EUR</i>	—	—	—	3,11	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/PEN</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio AUD/EUR</i>	—	—	1,63	1,58	1,56	
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>	—	—	—	4,94	—	
<i>Tipo de cambio medio JPY/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	—	1,00	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/GBP</i>	—	—	1,17	—	—	
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CZK/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio EUR/AUD</i>	—	—	—	—	—	
Riesgo de tipo de interés						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
<i>Nominal</i>	750	1.500	7.750	—	—	10.000
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	(0,12)	(0,09)	0,02	—	—	
Riesgo de inflación						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
<i>Nominal</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	—	—	—	—	—	
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Fx Swap</i>						
<i>Nominal</i>	13	25	111	—	—	149
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>	1,15	1,15	1,14	—	—	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	3.593	4.870	8.034	—	—	16.497
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
<i>Nominal</i>	3.593	4.870	8.034	—	—	16.497
<i>Tipo de cambio medio BRL/EUR</i>	5,57	5,51	5,48	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CLP/EUR</i>	916,72	936,17	987,20	—	—	
<i>Tipo de cambio medio COP/EUR</i>	—	4.525,66	—	—	—	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>	0,87	0,87	0,88	—	—	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	20,08	20,59	20,21	—	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/EUR</i>	—	1,13	1,08	—	—	
<i>Tipo de cambio medio PLN/EUR</i>	4,66	4,75	4,58	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CAD/EUR</i>	—	1,46	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	0,94	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio UYU/EUR</i>	43,24	43,52	44,40	—	—	
Total	6.196	7.289	26.163	28.160	10.011	77.819

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Coberturas de valor razonable	2.194	2.194	5.521	27.920	9.797	47.626
Riesgo de tipo de interés						
<i>Instrumentos de tipo de interés</i>						
Nominal	1.032	1.248	2.348	24.115	8.809	37.552
Tasa fija de interés media (%) GBP	—	2,04	2,04	1,86	2,04	
Tasa fija de interés media (%) EUR	0,57	(0,41)	0,28	2,40	1,67	
Tasa fija de interés media (%) CZK	—	—	—	1,65	—	
Tasa fija de interés media (%) NOK	—	—	—	—	2,33	
Tasa fija de interés media (%) AUD	—	1,07	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) CHF	—	—	—	0,53	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY	—	—	—	0,46	—	
Tasa fija de interés media (%) RON	—	—	—	3,61	—	
Tasa fija de interés media (%) USD	2,89	3,12	3,83	3,18	3,37	
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
Nominal	250	899	2.064	—	—	3.213
Tipo de cambio medio GBP/EUR	—	—	0,88	—	—	
Tipo de cambio medio USD/EUR	1,04	—	0,99	—	—	
Tipo de cambio medio COP/USD	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio PEN/USD	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	—	1,59	—	—	—	
Tipo de cambio medio CNY/EUR	7,17	7,25	7,16	—	—	
Tipo de cambio medio MXN/EUR	—	21,53	—	—	—	
Tipo de cambio medio MAD/EUR	—	—	—	—	—	
Tipo de cambio medio PEN/EUR	—	—	—	—	—	
Riesgo de tipo de cambio e interés						
<i>Instrumentos de tipo de cambio e interés</i>						
Nominal	912	38	1.101	3.767	988	6.806
Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR	4,00	—	—	4,80	3,82	
Tasa fija de interés media (%) EUR/USD	—	—	—	(0,14)	—	
Tasa fija de interés media (%) CZK/EUR	—	—	0,86	—	—	
Tasa fija de interés media (%) RON/EUR	—	4,52	—	5,13	—	
Tasa fija de interés media (%) HKD/EUR	—	—	—	2,58	—	
Tasa fija de interés media (%) JPY/EUR	0,57	—	—	1,44	1,36	
Tasa fija de interés media (%) NOK/EUR	—	—	—	3,01	3,76	
Tasa fija de interés media (%) CHF/EUR	—	—	—	1,24	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/CLP	—	—	—	3,45	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/COP	—	—	15,45	13,61	7,15	
Tasa fija de interés media (%) EUR/GBP	—	5,17	—	—	—	
Tasa fija de interés media (%) USD/MXN	—	—	12,98	—	—	
Tipo de cambio medio AUD/EUR	1,50	—	—	1,50	1,55	
Tipo de cambio medio NZD/EUR	—	—	—	—	1,67	
Tipo de cambio medio CZK/EUR	—	—	25,41	25,68	—	
Tipo de cambio medio EUR/GBP	—	1,16	—	—	—	
Tipo de cambio medio EUR/USD	—	—	—	0,94	—	
Tipo de cambio medio HKD/EUR	—	—	—	8,85	—	
Tipo de cambio medio JPY/EUR	133,84	—	—	130,23	118,18	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>						
	—	—	—	—	—	—
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>						
	—	—	—	9,49	9,69	—
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>						
	—	4,75	—	4,84	4,93	—
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>						
	—	—	1,09	1,11	—	—
<i>Tipo de cambio medio USD/MXN</i>						
	—	—	0,05	—	—	—
Riesgo de crédito						
<i>Instrumentos de riesgo de crédito</i>						
<i>Nominal</i>	—	9	8	38	—	55
Coberturas de flujos efectivo	2.261	4.525	12.846	11.451	184	31.267
Riesgo de tipo de interés y de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de interés y de cambio</i>						
<i>Nominal</i>	—	3	597	1.451	184	2.235
<i>Tasa fija de interés media (%) AUD/EUR</i>						
	—	—	—	0,3	—	—
<i>Tasa fija de interés media (%) USD/COP</i>						
	—	—	15,4	—	—	—
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR/PEN</i>						
	—	—	6,5	—	—	—
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR/AUD</i>						
	—	3,21	—	—	—	—
<i>Tasa fija de interés media (%) CHF/EUR</i>						
	—	—	—	—	—	—
<i>Tipo de cambio medio EUR/PEN</i>						
	—	—	0,25	—	—	—
<i>Tipo de cambio medio AUD/EUR</i>						
	—	—	—	1,60	1,56	—
<i>Tipo de cambio medio RON/EUR</i>						
	—	—	—	4,89	—	—
<i>Tipo de cambio medio JPY/EUR</i>						
	—	—	—	120,57	—	—
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>						
	—	—	—	1,10	—	—
<i>Tipo de cambio medio EUR/GBP</i>						
	—	—	1,08	1,17	—	—
<i>Tipo de cambio medio NOK/EUR</i>						
	—	—	—	—	10,24	—
<i>Tipo de cambio medio CZK/EUR</i>						
	—	—	—	26,13	—	—
<i>Tipo de cambio medio EUR/AUD</i>						
	—	0,65	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
<i>Nominal</i>	2.250	4.500	11.450	10.000	—	28.200
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	(0,43)	(0,40)	(0,35)	(0,01)	—	—
Riesgo de inflación						
<i>Interest Rate Swaps</i>						
<i>Nominal</i>	—	—	700	—	—	700
<i>Tasa fija de interés media (%) EUR</i>	—	—	0,32	—	—	—
Riesgo de de tipo de cambio						
<i>Fx Swap</i>						
<i>Nominal</i>	11	22	99	—	—	132
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>	1,16	1,15	1,14	—	—	—
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	2.020	4.711	13.839	—	—	20.570
Riesgo de tipo de cambio						
<i>Instrumentos de tipo de cambio</i>						
<i>Nominal</i>	2.020	4.711	13.839	—	—	20.570
<i>Tipo de cambio medio BRL/EUR</i>						
	6,55	5,80	5,87	—	—	—
<i>Tipo de cambio medio CLP/EUR</i>						
	953,55	955,79	994,11	—	—	—
<i>Tipo de cambio medio COP/EUR</i>						
	—	4.935,12	—	—	—	—
<i>Tipo de cambio medio GBP/EUR</i>						
	0,87	0,87	0,88	—	—	—

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<i>Tipo de cambio medio MXN/EUR</i>	25,13	23,97	22,16	—	—	
<i>Tipo de cambio medio USD/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio PLN/EUR</i>	4,83	4,84	4,99	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CAD/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio CHF/EUR</i>	—	—	—	—	—	
<i>Tipo de cambio medio UYU/EUR</i>	—	—	—	—	—	
Total	6.475	11.430	32.206	39.371	9.981	99.463

Por la parte de las partidas cubiertas, en la siguiente tabla tenemos el detalle del tipo de cobertura, el riesgo que se cubre y que productos se están cubriendo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 principalmente son, depósitos prestados, bonos financieros y corporativos y repos corporativos:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023						
	Importe en libros del ítem cubierto		Importe acumulado de ajustes al valor razonable en la línea cubierta		Cambio en el valor razonable del elemento cubierto para la evaluación de ineffectividad	Reserva de cobertura de flujos de efectivo/ conversión de moneda extranjera	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Cobertura continua	Cobertura discontinua
Coberturas Valor Razonable	6.438	35.079	(212)	(1.105)	(659)	—	—
Riesgo de tipo de interés	5.600	29.690	(187)	(991)	(640)	—	—
Riesgo de tipo de cambio	285	—	(1)	—	7	—	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	553	5.389	(24)	(114)	(26)	—	—
Riesgo de Crédito	—	—	—	—	—	—	—
Coberturas Flujos de efectivo	—	—	—	—	(285)	(259)	(1)
Riesgo de tipo de interés	—	—	—	—	(288)	(271)	(1)
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	(4)	—	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	—	—	—	6	12	—
Riesgo de inflación	—	—	—	—	1	—	—
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	16.497	—	1.873	—	1.873	—	—
Riesgo de tipo de cambio	16.497	—	1.873	—	1.873	—	—
Total	22.935	35.079	1.661	(1.105)	929	(259)	(1)

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022						
	Importe en libros del ítem cubierto		Importe acumulado de ajustes al valor razonable en la línea cubierta		Cambio en el valor razonable del elemento cubierto para la evaluación de ineffectividad	Reserva de cobertura de flujos de efectivo/ conversión de moneda extranjera	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Cobertura continua	Cobertura discontinua
Coberturas Valor Razonable	13.021	29.812	(597)	(1.834)	2.051	—	—
Riesgo de tipo de interés	10.237	26.865	(306)	(1.711)	1.881	—	—
Riesgo de tipo de cambio	2.189	—	(284)	—	16	—	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	453	2.947	(7)	(123)	156	—	—
Riesgo de Crédito	142	—	—	—	(2)	—	—
Coberturas Flujos de efectivo	—	—	—	—	420	(542)	(3)
Riesgo de tipo de interés	—	—	—	—	443	(557)	(3)
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	3	(3)	—
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	—	—	—	(25)	17	—
Riesgo de inflación	—	—	—	—	(1)	1	—
Coberturas de Inversiones Netas en el extranjero	20.570	—	2.432	—	2.432	—	—
Riesgo de tipo de cambio	20.570	—	2.432	—	2.432	—	—
Total	33.591	29.812	1.835	(1.834)	4.903	(542)	(3)

El importe acumulado de los ajustes de los instrumentos de cobertura del valor razonable que permanecen en el balance para partidas cubiertas que han dejado de ajustarse por pérdidas y ganancias de cobertura a 31 de diciembre de 2023 es de 48 millones de euros (46 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

La siguiente tabla contiene información sobre la efectividad de las relaciones de cobertura designadas por Banco Santander, así como los impactos en resultados y en otro resultado global acumulado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023				
	Ganancias / (pérdidas) reconocidas en Otro resultado global acumulado	Ineficacia de cobertura reconocida en la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye ineficacia de la cobertura	Importe reclasificado de reservas a la cuenta de resultado debido a que:	
				Transacción cubierta que afecta a la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye importes reclasificados
Coberturas valor razonable	—	(4)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros		
Riesgo de tipo de interés	—	(45)			
Riesgo de tipo de cambio	—	(4)			
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	45			
Riesgo de crédito	—	—			
Coberturas flujos de efectivo	285	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	355	Margen de intereses/ Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de tipo de interés	288	—		362	
Riesgo de tipo de cambio	4	—		—	
Riesgo de tipo de interés y de cambio	(6)	—		(7)	
Riesgo de inflación	(1)	—		—	
Total	285	(4)		355	

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022				
	Ganancias / (pérdidas) reconocidas en Otro resultado global acumulado	Ineficacia de cobertura reconocida en la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye ineficacia de la cobertura	Importe reclasificado de reservas a la cuenta de resultado debido a que:	
				Transacción cubierta que afecta a la cuenta de resultados	Línea de la cuenta de resultados que incluye importes reclasificados
Coberturas valor razonable	—	(15)			
Riesgo de tipo de interés	—	7	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de tipo de cambio	—	(20)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de tipo de interés y de cambio	—	(1)	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	N/A
Riesgo de crédito		(1)	N/A	—	N/A
Coberturas flujos de efectivo	(420)	—		85	
Riesgo de tipo de interés	(443)	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	46	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de tipo de cambio	(3)	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	—	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de tipo de interés y de cambio	25	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	10	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Riesgo de inflación	1	—	Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros	29	Margen de intereses/Ganancias o pérdidas activos/pasivos financieros
Total	(420)	(15)		85	

La siguiente tabla muestra una conciliación de los componentes de 'Otro resultado global acumulado' en relación con la contabilidad de coberturas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros	2023	2022
Saldo al cierre del ejercicio anterior	(381)	(87)
Importe reconocido en Otro resultado global acumulado		
Coberturas Flujos de efectivo	285	(420)
Riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de interés y de cambio	285	(420)
Cambios en patrimonio por descarga en P&G	355	85
Resto de movimientos de patrimonio	(70)	(505)
Impuestos	(86)	126
Saldo al cierre del ejercicio	(182)	(381)

33. Recursos gestionados fuera de balance

Al 31 de diciembre de 2023, Banco Santander mantenía recursos gestionados fuera de balance en concepto de fondos de inversión, de pensiones y patrimonios administrados por importe de 93.539 millones de euros (82.446 millones de euros al 31 de diciembre de 2022). Asimismo, los recursos comercializados no gestionados ascendían a 22.220 millones de euros al 31 de diciembre de 2023 (22.907 millones de euros al 31 de diciembre de 2022).

34. Ingresos por intereses

Este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados en los ejercicios 2023 y 2022:

Millones de euros		
	2023	2022
Derivados - Negociación	135	32
De los cuales: Ingresos por interese derivados de coberturas económicas	135	32
Valores representativos de deuda	2.890	1.337
Bancos centrales	53	12
Administraciones públicas	1.230	437
Entidades de crédito	868	559
Otras sociedades financieras	601	267
Sociedades no financieras	138	62
Préstamos y anticipos	14.792	7.157
Bancos centrales	75	28
Administraciones públicas	409	182
Entidades de crédito	1.770	423
Otras sociedades financieras	3.634	1.546
Sociedades no financieras	6.337	3.548
Hogares	2.567	1.430
Otros activos	4.833	1.086
De los que, contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 23.c)	14	17
Depósitos	71	449
Bancos centrales	31	259
Administraciones públicas	—	4
Entidades de crédito	8	158
Otras sociedades financieras	28	21
Sociedades no financieras	4	7
Hogares	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	(150)	45
Otros pasivos financieros	9	5
Valores representativos de deuda emitidos	—	45
Total	22.580	10.156

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros de Banco Santander que se valoran a coste amortizado.

35. Gastos por intereses

Este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

A continuación, se desglosa el origen de los gastos por intereses más significativos devengados en los ejercicios 2023 y 2022:

Millones de euros		
	2023	2022
Derivados - Negociación	54	138
De los cuales: ingresos por intereses de derivados en coberturas económicas	54	138
Valores representativos de deuda emitidos	4.062	2.251
Valores representativos de deuda	60	68
Bancos centrales	—	—
Administraciones públicas	12	40
Entidades de crédito	3	18
Otras sociedades financieras	43	9
Sociedades no financieras	2	1
Préstamos y anticipos	60	304
Bancos centrales	—	118
Administraciones públicas	—	4
Entidades de crédito	10	139
Otras sociedades financieras	50	38
Sociedades no financieras	—	5
Hogares	—	—
Depósitos	10.245	2.595
Bancos centrales	775	124
Administraciones públicas	713	179
Entidades de crédito	2.298	541
Otras sociedades financieras	3.705	1.100
Sociedades no financieras	2.316	581
Hogares	438	70
Otros pasivos financieros	598	313
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	1.057	218
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post empleo (nota 23.b)	68	71
Otros	—	—
Total	16.204	5.958

La mayor parte de los gastos por intereses han sido generados por pasivos financieros de Banco Santander que se valoran a coste amortizado.

36. Ingresos por dividendos

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este epígrafe es:

Millones de euros		
	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar	408	355
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	12	11
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	50	57
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	9.182	8.743
<i>Entidades del Grupo</i>	8.888	8.460
<i>Entidades asociadas</i>	294	283
Total	9.652	9.166

Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El detalle de los dividendos correspondientes a las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, registrados en los ejercicios 2023 y 2022, se indica a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Detalle de las sociedades:		
SANTANDER HOLDINGS USA, INC.	2.760	4.101
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A. de C.V.	1.444	634
SANTANDER UK GROUP HOLDINGS PLC	1.385	908
SANTANDER TOTTA, SGPS, S.A.	661	1.208
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.	607	652
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO	497	179
SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.	400	—
SANTANDER BANK POLSKA S.A.	369	39
ZURICH SANTANDER INSURANCE AMERICA, S.L.	202	160
SANTANDER UK GROUP HOLDINGS PLC (AT1)	114	98
SANTANDER CONSUMER FINANCE SA (AT1)	94	73
SANTANDER HOLDING USA (PERPETUAL PREFERRED STOCK)	84	—
TEATINOS SIGLO XXI INVERSIONES S.A.	84	69
SANTANDER FACTORING Y CONFIRMING, S.A. Unipersonal, E.F.C.	79	49
BANCO SANTANDER S.A.	74	50
CNP SANTANDER INSURANCE LIFE LTD	51	15
SANTANDER CHILE HOLDING S.A.	43	32
MERLIN PROPERTIES, SOCIMI, S.A.	39	107
SANTANDER GLOBAL TECHNOLOGY AND OPERATIONS, S.L. UNIPERSONAL	35	16
SAM INVESTMENT HOLDINGS, S.L.	23	14
BANCO SANTANDER PERÚ S.A.	21	20
SANTANDER TOTTA, SGPS, S.A. (AT1)	20	20
TRESMARES SANTANDER DIRECT LENDING SICC, S.A.	19	—
PEREDA GESTION, S.A.	11	28
SANTANDER TOWARZYSTWO FUNDUSZY INWESTYCYJNYCH S.A.	9	12
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	7	18
SOCUR S.A.	7	10
SANTANDER LEASE, S.A. E.F.C.	6	11
SANTANDER INVESTMENT, S.A.	—	107
SANTANDER FINTECH LIMITED	—	77
AVIACION TRITON, A.I.E.	—	10
Otras sociedades	37	26
Total	9.182	8.743

37. Ingresos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Por servicios de cobros y pagos:	572	665
Cuentas corrientes	185	305
Tarjetas de crédito y débito	211	184
Transferencias y otros órdenes de pago	134	100
Otros ingresos por comisiones en relación con servicios de pago	42	76
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	689	767
Inversión colectiva	454	496
Productos de seguros	234	270
Otros	1	1
Por servicios de valores:	260	233
Emisiones	139	123
Órdenes de transferencia	16	17
Otros	105	93
Compensación y liquidación	63	66
Gestión de activos	111	120
Custodia	71	72
Financiación estructurada	383	286
Compromisos de préstamos concedidos	388	343
Garantías financieras concedidas	267	246
Otros	499	461
Cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	131	126
Otros conceptos	368	335
Total	3.303	3.259

38. Gastos por comisiones

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Compensación y liquidación	49	32
Compromisos de préstamo recibidos	—	—
Garantías financieras recibidas	174	117
Custodia	—	—
Otros ^A	452	453
Total	675	602

A. La partida Otros incluye principalmente comisiones pagadas por servicios financieros y de mediación, así como por tarjetas de crédito.

39. Ganancias o pérdidas por activos o pasivos financieros

A continuación, se presenta la siguiente información relativa a las ganancias o pérdidas contabilizadas por activos o pasivos financieros:

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas atendiendo a su clasificación es el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(232)	75
Activos financieros a coste amortizado	(234)	(27)
Restantes activos y pasivos financieros	2	102
<i>De los que, valores representativos de deuda</i>	(5)	102
<i>De los que, instrumentos de patrimonio</i>	—	—
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas ^A	723	412
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	93	498
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas ^A	122	106
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(4)	(15)
Total	702	1.076

A. Incluye el resultado neto obtenido por operaciones con valores de deuda, instrumentos de capital, derivados y posiciones cortas incluidos en esta cartera al gestionar Banco Santander de forma conjunta su riesgo en dichos instrumentos.

b) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El importe de los saldos activos se indica a continuación:

Millones de euros	2023	2022
Préstamos y anticipos	29.753	29.934
Bancos Centrales	1.146	1.933
Entidades de crédito	11.456	10.741
Clientela	17.151	17.260
Valores representativos de deuda*	30.937	18.796
Instrumentos de patrimonio	15.102	10.491
Derivados	46.516	54.456
Total	122.308	113.677

A. De los que, 24.937 millones de euros, corresponden a deuda pública nacional y extranjera a 31 de diciembre de 2023 (14.509 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Banco Santander mitiga y reduce esta exposición como se indica a continuación.

Respecto a los derivados, existen acuerdos marco con una parte significativa de entidades de crédito y clientes para la compensación por neteo de posiciones deudoras y establecimiento de colaterales en garantía de impagos.

Dentro de las partidas de 'Entidades de Crédito y Clientela' existen activos adquiridos con pacto de recompra (repos) por importe de 50.001 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (39.201 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, activos por importe de 775 millones de euros cuentan con garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2023 (919 millones a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de la variación del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuible a las variaciones de su riesgo de crédito (spread) ocurrida durante el ejercicio no es significativo.

El importe de los saldos pasivos se indica a continuación:

Millones de euros		
	2023	2022
Depósitos	74.052	58.273
Bancos Centrales	6.662	6.005
Entidades de crédito	19.420	11.109
Clientela	47.970	41.159
Valores representativos de la deuda emitidos	208	89
Posiciones cortas de valores	17.837	14.453
Derivados	41.379	52.126
Total	133.476	124.941

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de la variación del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a las variaciones de su riesgo de crédito ocurrida durante el ejercicio no es significativo.

40. Diferencias de cambio, netas

Este capítulo recoge, básicamente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación.

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, es el siguiente:

Millones euros		
	2023	2022
Diferencias de cambio, netas	(193)	(877)

Banco Santander realiza la gestión de las divisas a las que está expuesto junto con la contratación de instrumentos derivados, por lo tanto, la evolución de este epígrafe debe analizarse de forma conjunta con el registrado en ganancias o pérdidas por activos o pasivos financieros (véase nota 39).

41. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe 'Otros ingresos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos	261	252
Otros	269	199
Total	530	451

El desglose del saldo del epígrafe 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas, es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (nota 1.h)	(247)	(258)
Contribución al Fondo de Resolución ^A (nota 1.h)	(235)	(314)
Otras cargas de explotación ^B	(497)	(318)
Total	(979)	(890)

- A. Incluye el gasto incurrido por aportaciones al Fondo de Resolución Nacional y al Fondo Único de Resolución.
 B. Incluye 189 millones de euros en concepto del gravamen temporal sobre las entidades de crédito (Ley 38/2022).

42. Gastos de personal

a) Composición

El desglose de los gastos de personal en 2023 y 2022, es el siguiente:

Millones de euros

	2023			2022		
	De los que, en España	De los que, sucursales de extranjero	Total	De los que, en España	De los que, sucursales de extranjero	Total
Sueldos y Salarios	1.805	573	2.378	1.708	433	2.141
Seguridad Social	358	54	412	325	46	371
Dotaciones a los fondos de pensiones de prestación definida (nota 23)	2	—	2	2	—	2
Aportaciones a los fondos de pensiones de aportación definida	80	21	101	73	15	88
Remuneraciones basadas en instrumentos de capital	—	—	—	—	—	—
Otros gastos de personal	159	32	191	167	27	194
Total	2.404	680	3.084	2.275	521	2.796

b) Número de empleados (personal)

El número medio de empleados de Banco Santander, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio de empleados	2023	2022
	Consejeros ejecutivos y alta dirección	16
Resto de plantilla	22.112	21.872
Sucursales Extranjero	1.933	1.521
Total	24.061	23.410

El número de empleados, a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es de 24.123 y 23.788, respectivamente.

La distribución funcional por género a 31 de diciembre de 2023, se indica a continuación:

Distribución por género	Distribución por género			
	Directivos		Técnicos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Distribución por género	75 %	25 %	50 %	50 %

Las relaciones laborales entre los empleados y las distintas sociedades del Grupo y, por tanto del Banco se encuentran reguladas en los correspondientes convenios colectivos o normas afines.

El número de empleados de Banco Santander con discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2023	2022
Nivel directivo senior	—	—
Otro nivel directivo	36	29
Resto de plantilla	400	415
Total	436	444

El número de empleados medio de Banco Santander con discapacidad mayor o igual al 33%, durante el ejercicio 2023 fue de 428 (331 en 2022).

c) Sistemas de retribución basados en acciones

A continuación, se incluyen los principales sistemas de retribución basados en acciones concedidas por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

i. Banco Santander

La política de retribución variable de los consejeros ejecutivos del Banco y de determinado personal directivo del mismo y de otras sociedades del Grupo incluye retribuciones vinculadas a las acciones del Banco, cuya puesta en práctica exige, de conformidad con la Ley y los Estatutos, acuerdos concretos de la junta general de accionistas.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega que se describen a continuación, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega.

Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Los planes que incluyen retribuciones vinculadas a las acciones se denominan: (i) plan de retribución variable diferida y vinculada, (ii) plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales, (iii) Incentivo para la Transformación Digital, (iv) Incentivo para la Transformación Digital 2022 e (v) Incentivo para la Transformación Digital de 2023. En los apartados siguientes se describen sus características:

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
(i) Plan de retribución variable diferida y condicionada (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	<p>El propósito de estos ciclos es diferir una parte de la retribución variable de sus beneficiarios durante un periodo de tres años para el sexto ciclo, en tres o cinco años para el quinto, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo ciclo, y en cuatro o cinco años para el duodécimo ciclo, para su abono, en su caso, en efectivo y en acciones Santander, abonando de forma inmediata la otra parte de dicha retribución variable en efectivo y en acciones Santander, de acuerdo con las reglas que se detallan a continuación.</p> <p>Beneficiarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejeros ejecutivos y determinados directivos (incluida la alta dirección) y empleados que asumen riesgos, que ejercen funciones de control o que perciben una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que el de los directivos y empleados que asumen riesgos (quinto ciclo). Tomadores de riesgos materiales o colectivo identificado (sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y decimotercer ciclo) que no son beneficiarios del plan de retribución variable diferida y vinculada a objetivos plurianuales. 	<p>En el caso de los ciclos quinto y sexto, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan, a que no concorra ninguna de las siguientes circunstancias durante el periodo anterior a cada una de las entregas en los términos previstos en cada caso en el reglamento del plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> Deficiente desempeño (<i>performance</i>) financiero del Grupo. Incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos. Reformulación material de las cuentas anuales del Grupo, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable. Variaciones significativas del capital económico o perfil de riesgo del Grupo. <p>En el caso de los ciclos séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo y decimotercero, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan, a que no concurren supuestos en los que se produce un deficiente desempeño financiero de la entidad en su conjunto o de una división o área concreta de esta o de las exposiciones generadas por el personal, debiendo considerarse, al menos, los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los fallos significativos en la gestión del riesgo cometidos por la entidad, o por una unidad de negocio o de control del riesgo. El incremento sufrido por la entidad o por una unidad de negocio de sus necesidades de capital, no previstas en el momento de generación de las exposiciones. Las sanciones regulatorias o condenas judiciales por hechos que pudieran ser imputables a la unidad o al personal responsable de aquellos. Asimismo, el incumplimiento de códigos de conducta internos de la entidad. Las conductas irregulares, ya sean individuales o colectivas, considerando especialmente los efectos negativos derivados de la comercialización de productos inadecuados y las responsabilidades de las personas u órganos que tomaron esas decisiones. 	<p>Quinto ciclo (2015):</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejeros ejecutivos y miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 2,6 millones de euros: 40% y 60% abono inmediato y diferido, respectivamente, con 5 años de diferimiento. Directores de división, <i>country heads</i> de países que representen, al menos, el 1% del capital económico del Grupo, otros directivos del Grupo de perfil similar y miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 1,7 millones de euros, y <2,6 millones de euros: 50% y 50% abono inmediato y abono diferido, respectivamente, y 5 años de diferimiento. Resto de beneficiarios: 60% y 40% abono inmediato y abono diferido, respectivamente, y 3 años de diferimiento. <p>Sexto ciclo (2016):</p> <ul style="list-style-type: none"> El bonus se abonará inmediatamente en un 60% y el 40% se abonará en un periodo de 3 años. <p>Séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo ciclo (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente):</p> <ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios de estos planes con retribución variable total <i>target</i> \geq 2,7 millones de euros: 40% abono inmediato, 60% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Beneficiarios de estos planes con retribución variable total <i>target</i> \geq 1,7 millones de euros y < 2,7 millones de euros. 50% abono inmediato, 50% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Resto de beneficiarios: 60% de abono inmediato y 40% de abono diferido, con periodo de diferimiento de 3 años. <p>Duodécimo (2022) y decimotercer (2023) ciclo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Beneficiarios del incentivo con retribución variable total <i>target</i> \geq 2,7 millones de euros: 40% abono inmediato, 60% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Beneficiarios del incentivo con retribución variable total <i>target</i> \geq 1,7 millones de euros y < 2,7 millones de euros: 50% abono inmediato, 50% de abono diferido con periodo de diferimiento de 5 años. Resto de beneficiarios: 60% de abono inmediato y 40% de abono diferido, con periodo de diferimiento de 4 años.

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
<p>(ii) Plan de retribución variable diferida vinculada a objetivos plurianuales (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)</p>	<p>El plan se aprueba para simplificar la estructura retributiva, mejorar el ajuste por riesgo <i>ex ante</i> y aumentar la incidencia de los objetivos a largo plazo en las primeras líneas directivas del Grupo. El propósito de este plan es diferir una parte de la retribución variable de sus beneficiarios durante un periodo de tres o cinco años (cuatro o cinco para el séptimo ciclo) para su abono, en su caso, en efectivo y en acciones Santander, abonando de forma inmediata la otra parte de dicha retribución variable en efectivo y en acciones Santander (aunque en el séptimo ciclo, los consejeros ejecutivos tienen la posibilidad de cobrar la mitad que les corresponde en instrumentos, y tanto para la parte diferida como inmediata, todo en opciones sobre acciones Santander, o bien mitad en acciones y mitad en opciones), de acuerdo con las reglas que se detallan a continuación. El devengo de una parte de los importes diferidos (el tercer tercio o los tres últimos quintos en el caso del diferimiento a 3 y 5 años, respectivamente, y los dos últimos cuartos, en el caso de diferimiento a cuatro años) están además sujetos al cumplimiento de objetivos a largo plazo.</p>	<p>En 2016, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan de las siguientes circunstancias durante el periodo anterior, a cada una de las entregas en los términos previstos en cada caso en el reglamento del plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> Deficiente desempeño (<i>performance</i>) financiero del Grupo. Incumplimiento por el beneficiario de la normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos. Reformulación material de las cuentas anuales del Grupo, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable. Variaciones significativas del capital económico o perfil de riesgo del Grupo. <p>En 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, el devengo de la retribución diferida queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo, con las excepciones contenidas en el reglamento del plan, a que no concurren supuestos en los que se produce un deficiente desempeño financiero de la entidad en su conjunto o de una división o área concreta de esta o de las exposiciones generadas por el personal, debiendo considerarse, al menos, los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Los fallos significativos en la gestión del riesgo cometidos por la entidad, o por una unidad de negocio o de control del riesgo. El incremento sufrido por la entidad o por una unidad de negocio de sus necesidades de capital, no previstas en el momento de generación de las exposiciones. Las sanciones regulatorias o condenas judiciales por hechos que pudieran ser imputables a la unidad o al personal responsable de aquellos. Asimismo, el incumplimiento de códigos de conducta internos de la entidad. Las conductas irregulares, ya sean individuales o colectivas. Se considerarán especialmente los efectos negativos derivados de la comercialización de productos inadecuados y las responsabilidades de las personas u órganos que tomaron esas decisiones. 	<p>Primer ciclo (2016):</p> <ul style="list-style-type: none"> Consejeros ejecutivos y miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 2,7 millones de euros: 40% y 60% abono inmediato y diferido, respectivamente. 5 años (periodo de diferimiento). Directores generales, <i>country heads</i> de países que representan, al menos, el 1% del capital del Grupo y otros miembros del colectivo identificado con retribución variable total \geq 1,7 millones de euros y 2,7 millones de euros: 50% y 50% abono inmediato y abono diferido, respectivamente. 5 años (periodo de diferimiento). Resto de beneficiarios: 60% y 40% abono inmediato y abono diferido, respectivamente. 3 años (periodo de diferimiento). <p>Los ciclos segundo (2017), tercero (2018), cuarto (2019), quinto (2020) y sexto (2021) están sujetos a las mismas reglas de diferimiento para los beneficiarios, con la excepción de la retribución variable a considerar para el cálculo, que se trata de la retribución variable <i>target</i> del individuo para cada ejercicio.</p> <p>En 2016, los objetivos a largo plazo vinculados a la entrega de los importes diferidos (último tercio o tres últimos quintos, en el caso de diferimiento a tres y cinco años, respectivamente) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de BPA en 2018 (% sobre 2015). Comportamiento relativo del retorno total para el accionista (RTA) en el periodo 2016-2018 medido frente a un grupo de entidades de crédito. Cumplimiento del objetivo de ratio de CET1 <i>fully loaded</i> en 2018. Crecimiento RoRWA en 2018 (% sobre 2015).
	<p>Beneficiarios: Consejeros ejecutivos, alta dirección y ciertos ejecutivos ocupando las posiciones más relevantes en el Grupo.</p>	<p>Abono mitad en efectivo, mitad en acciones. En el séptimo ciclo, y solo para consejeros ejecutivos: mitad en efectivo, 25% en acciones y 25% en opciones sobre acciones, salvo que el consejero elija recibirlo todo en opciones.</p> <p>El número máximo de acciones a entregar se calcula teniendo en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al viernes anterior (excluido) a la fecha en que por el consejo se acuerda el bono para los consejeros ejecutivos del Banco.</p>	<p>En el segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto ciclo (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, respectivamente) los objetivos a largo plazo vinculados a la entrega de los importes diferidos (último tercio o tres últimos quintos, en el caso de diferimiento a tres y cinco años, respectivamente) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Crecimiento de BPA en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (% sobre 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, respectivamente, para cada ciclo). Comportamiento relativo del retorno total para el accionista (RTA) frente a un grupo de 17 entidades de crédito (segundo y tercer ciclo) y 9 entidades (cuarto, quinto y sexto ciclo) en los periodos 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021, 2020-2022 y 2021-2023, respectivamente. Cumplimiento del objetivo de ratio de capital CET1 <i>fully loaded</i> en 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, respectivamente.
		<p>En el octavo ciclo, y para todos los miembros del colectivo identificado: mitad en efectivo, 25% en acciones y 25% en opciones sobre acciones, o bien mitad en efectivo y mitad en acciones, a elección del empleado.</p>	<p>En el séptimo (2022) y octavo ciclo (2023) los objetivos a largo plazo vinculados a la entrega de los importes diferidos (últimos dos cuartos o tres últimos quintos, en el caso de diferimiento a tres y cinco años, respectivamente) son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del objetivo de RoTE del Banco en 2024 (para el séptimo ciclo) y 2025 (para el octavo ciclo). Comportamiento relativo del RTA del Banco en el periodo 2022-2024 (séptimo ciclo) o en el periodo 2023-2025 (octavo ciclo) en relación con los RTA ponderados de un grupo de referencia de 9 entidades de crédito. Grado de avance de los objetivos de la agenda pública de Banca Responsable del Banco, medido mediante cinco métricas vinculadas a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG).

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
(iii) Incentivo para la Transformación Digital (2019, 2020 y 2021)	<p>El Incentivo para la Transformación Digital 2019, 2020 y 2021 es un sistema de retribución variable que incluye la entrega de acciones y opciones sobre acciones del Banco.</p> <p>La finalidad del Incentivo Digital es atraer y retener el talento necesario para avanzar, acelerar y profundizar en la transformación digital de Grupo Santander. Con este programa, Grupo Santander ofrece un elemento de remuneración que es competitivo con los sistemas de remuneración ofrecidos por otros operadores del mercado que compiten por el talento digital.</p> <p>El número de beneficiarios del Incentivo Digital está limitado a un máximo de 250 personas y el importe total del incentivo está limitado a 30 millones de euros.</p>	<p>El elemento determinante del Incentivo Digital es el logro de importantes hitos que están alineados con la hoja de ruta digital del Grupo y determinados por el consejo de administración, teniendo en cuenta la estrategia de digitalización del Grupo, con el propósito de convertirse en la mejor plataforma financiera abierta, responsable y global.</p> <p>Las condiciones de desempeño, objeto de evaluación en el incentivo de 2019, fueron dadas en función del éxito que alcanzaron las siguientes cinco iniciativas: (i) el lanzamiento de una plataforma global de servicios de comercio; (ii) el lanzamiento de una plataforma global de servicios a comerciantes; (iii) la migración de Openbank, como banco digital del Grupo, a una plataforma de nueva generación y su lanzamiento en tres países; (iv) la extensión de la iniciativa SuperDigital de Brasil al menos a otro país, y (v) el lanzamiento de nuestra aplicación para pagos internacionales basada en tecnología blockchain a nuevos clientes ajenos al Grupo.</p> <p>Los objetivos del Incentivo para la Transformación Digital de 2020 fueron (i) la implantación comercial de la plataforma global de servicios a comerciantes en tres nuevas geografías, la mejora de sus funcionalidades, y objetivos de volúmenes de transacciones y comerciantes participantes en la plataforma; (ii) la implantación comercial en ocho nuevas geografías de la plataforma global de servicios de comercio, mejorando su funcionalidad y, a la vez, cumpliendo objetivos de nuevos clientes y usuarios activos; (iii) el lanzamiento de OpenBank en un nuevo mercado y la migración de su infraestructura de banca minorista al "nuevo modelo" de banco; (iv) el lanzamiento de la plataforma global SuperDigital en al menos cuatro países, impulsando su objetivo de crecimiento del número de usuarios activos; (v) la implantación de sistemas de machine learning en mercados preestablecidos para cuatro ejemplos de uso prioritarios, la implantación del sistema Optimización de Tasa de Conversión (Marketing Digital) para al menos 40 programas de ventas, alcanzando objetivos de beneficios, y el impulso de la reducción de llamadas gestionadas por agentes en centros de atención; (vi) la implantación con éxito de las iniciativas relacionadas con los servicios de on-boarding e identificación, interfaz de programación de aplicaciones (API layer) común, centro de pagos, y aplicación móvil para pymes y servicios de asistencia virtual; (vii) el lanzamiento de la plataforma global PagoFX en al menos cuatro países.</p>	<p>El Incentivo Digital se instrumenta en un 50% en acciones de Banco Santander, y en un 50% en opciones sobre acciones de Banco Santander, teniendo en cuenta a estos efectos el valor razonable de las opciones en el momento en que sean concedidas. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de cinco años, el Incentivo Digital (acciones y opciones sobre acciones) se entregará por tercios en el tercer, cuarto y quinto aniversario desde su concesión. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de tres años y los miembros no sujetos a periodo de diferimiento, el incentivo se entregará íntegro en el tercer aniversario desde su concesión.</p> <p>Cualquier entrega de acciones, bien directamente o a través del ejercicio de opciones sobre acciones, estará sujeta, generalmente, a las disposiciones de malus y clawback según se describen en la política de retribución del Grupo Santander y a la permanencia del beneficiario en el Grupo Santander. En este sentido, el consejo definirá las reglas específicas para los que no sean miembros del colectivo identificado.</p> <p>Por último, las opciones sobre acciones entregadas podrán ejercitarse hasta el vencimiento, que tendrá lugar transcurridos diez años desde su concesión en el caso del plan de 2019 y ocho años en el caso del plan de 2020 y 2021.</p> <p>El grado de consecución total del Incentivo Digital en 2021 fue del 77,5% (85% en 2020 y 83% en 2019).</p>
		<p>Para 2021, los objetivos definidos son, (i) en relación con la plataforma de pagos PagoNxt Consumer, implantación de la plataforma Superdigital en siete países, captación de una base de más de 1,5 millones de clientes activos y aceleración del crecimiento a través de alianzas B2B (business to business) y B2B2C (business to business to consumer), captando más del 50% de los nuevos clientes a través de estos canales, más eficientes desde un punto de vista de costes; (ii) en relación con Digital Consumer Bank, lanzamiento de una interfaz de programación de aplicaciones (API) electrónica para la concesión de préstamos en el punto de venta (checkout lending) en la Unión Europea y finalización del proceso de lanzamiento de Openbank en Estados Unidos; (iii) en relación con la estrategia One Santander, implantación en Europa de One Common Mobile Experience, y, en particular, implantación de la aplicación móvil Europe ONE para clientes personas físicas en al menos tres de los cuatro países en diciembre de 2021; y, situarse entre las tres entidades con mejor Mobile NetPromoter Score (Mobile NPS) en al menos dos de los cuatro países en diciembre de 2021; (iv) y en relación con la implantación cloud, alojamiento en una plataforma cloud (ya sea pública o la plataforma OHE) del 75% de los equipos virtuales susceptibles de migración en diciembre de 2021. A estos efectos, las unidades centrales, los servidores físicos y los servidores con sistemas operativos distintos de x86 se considerarán tecnologías no susceptibles de migración.</p>	

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
(iv) Incentivo para la Transformación Digital 2022	<p>El Incentivo para la Transformación Digital 2022 es un sistema de retribución variable que se divide en dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> El primero, con el mismo diseño que en años anteriores, incluye la entrega de acciones y opciones sobre acciones Santander, y está vinculado al logro de ciertos hitos relevantes de la hoja de ruta digital del Grupo. Este plan está dirigido a un grupo de hasta 250 empleados (y un límite de 30 millones de euros) cuya actividad se considera esencial para el crecimiento y la transformación digital de Grupo Santander. Y el segundo, que incluye la entrega de <i>restricted stock units</i> y <i>premium priced options</i> de PagoNxt, S.L. Este bloque del plan está dirigido a un grupo de hasta 50 empleados (y un límite de 15 millones de euros) cuya actividad se considera esencial para el éxito de PagoNxt, S.L. <p>La finalidad del Incentivo Digital es atraer y retener el talento necesario para avanzar, acelerar y profundizar en la transformación digital de Grupo Santander. Con estos programas, Grupo Santander ofrece un elemento de remuneración que es competitivo con los sistemas de remuneración ofrecidos por otros operadores del</p>	<p>Las condiciones de desempeño, objeto de evaluación del primer bloque del Incentivo 2022, fueron dadas en función del éxito que alcanzaron las siguientes cuatro iniciativas:</p> <p>(i) Edelweiss: nuestra futura arquitectura tecnológica para el negocio minorista del Banco, Edelweiss, que conllevará pasar del actual Core Banking a un Customer and Data-Centric.</p> <p>(ii) Simplificación: acelerar la simplificación de nuestra plataforma tecnológica y modelo de negocio mediante la reducción del número total de aplicaciones en producción y la reducción del número total de productos en las regiones.</p> <p>(iii) Métodos de trabajo agile: Los métodos de trabajo Agile permiten reaccionar mejor y más rápido a las necesidades del cliente y se basan en un servicio orientado al valor que incrementa la eficiencia mediante la reducción del time-to-market y los costes de desarrollo, al tiempo que se mejora la calidad. Las personas que trabajan en Agile son más colaborativas, comprometidas, empoderadas y creativas.</p> <p>(iv) En relación con Digital Consumer Bank:</p> <p>a) Tener la plataforma BNPL (compra ahora, paga después) conectada al menos a un comercio en Países Bajos, y Alemania, y asegurarse que la plataforma está lista para conectarse en España.</p> <p>b) Apoyar la definición de la estrategia digital de tecnología de Openbank en Estados Unidos y lograr los hitos de 2022.</p> <p>c) Tener la nueva plataforma de leasing conectada a los concesionarios en Italia.</p> <p>d) Expandir el negocio B2B online Wabi a Alemania; ejecutar la primera transacción B2B con uno de nuestros fabricantes de equipos originales u operador de movilidad en al menos un país y expandir el negocio y la plataforma www.coches.com a Portugal.</p> <p>Y, respecto al segundo bloque, la condición de desempeño de dicho programa fue la consolidación del perímetro core de PagoNxt.</p>	<p>El primer bloque del Incentivo Digital se instrumenta en un 50% en acciones de Banco Santander, y en un 50% en opciones sobre acciones de Banco Santander, teniendo en cuenta a estos efectos el valor razonable de las opciones en el momento en que sean concedidas. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de cinco años, el Incentivo Digital (acciones y opciones sobre acciones) se entregará por tercios en el tercer, cuarto y quinto aniversario desde su concesión. Para los miembros del colectivo identificado sujetos al periodo de diferimiento de tres años y los miembros no sujetos a periodo de diferimiento, el incentivo se entregará íntegro en el tercer aniversario desde su concesión.</p> <p>Cualquier entrega de acciones, bien directamente o a través del ejercicio de opciones sobre acciones, estará sujeta, generalmente, a las disposiciones de <i>malus</i> y <i>clawback</i> según se describen en la política de retribución del Grupo Santander y a la permanencia del beneficiario en el Grupo Santander. En este sentido, el consejo definirá las reglas específicas para los que no sean miembros del colectivo identificado.</p> <p>Por último, las opciones sobre acciones entregadas podrán ejercitarse hasta el vencimiento, que tendrá lugar transcurridos diez años desde su concesión.</p> <p>El grado de consecución total del incentivo en 2022 fue del 96,5%.</p> <p>En cuanto al segundo bloque del incentivo, este se instrumenta en unidades sobre participaciones restringidas (o RSU por sus siglas en inglés) y opciones con prima (PPOs, por sus siglas en inglés) de la sociedad PagoNxt, S.L., en un porcentaje determinado dependiendo de la categoría interna del empleado. El grado de consecución del objetivo fijado en 2022 fue del 100%.</p>

Sistema de retribución variable diferida	Descripción del plan y beneficiarios	Condiciones	Base del cálculo
(v) Incentivo para la Transformación Digital 2023	<p>El Incentivo para la Transformación Digital 2023 es un sistema que incluye la entrega de <i>restricted stock units</i> y <i>premium priced options</i> de PagoNxt, S.L. Este bloque del plan está dirigido a un grupo de hasta 50 empleados (y un límite de 15 millones de euros) cuya actividad se considera esencial para el éxito de PagoNxt, S.L.</p> <p>Con este programa, Grupo Santander ofrece un elemento de remuneración que es competitivo con los sistemas de remuneración ofrecidos por otros operadores del mercado que compiten por el talento digital.</p>	<p>Y, respecto a las condiciones de desempeño de dicho programa, estas estuvieron focalizadas en proyectos clave de Trade, Merchant y Payments de la sociedad en cada una de las geografías donde está presente.</p>	<p>Este se instrumenta en unidades sobre participaciones restringidas (o RSU por sus siglas en inglés) y opciones con prima (PPOs, por sus siglas en inglés) de la sociedad PagoNxt, S.L., en un porcentaje determinado dependiendo de la categoría interna del empleado. El grado de consecución medio del objetivo fijado en 2023 fue del 88%.</p>

ii. Valor razonable

Para el cálculo del valor razonable de los planes de acciones vinculados a objetivos se ha procedido como sigue:

- Plan de retribución variable definida y vinculada a objetivos plurianuales 2022 y 2023.

El valor razonable del plan ha sido determinado, en la fecha de concesión, de acuerdo con el informe de valoración de un experto independiente, Willis Towers Watson. En función del diseño de los planes para 2022 y 2023 y de los niveles de consecución de planes similares en entidades comparables se ha considerado que el valor razonable es el 70%.

43. Otros gastos generales de administración

a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros		
	2023	2022
Tecnología y Sistemas	718	695
Inmuebles e Instalaciones	113	190
Otros gastos de Administración	689	574
Informes Técnicos	181	165
Publicidad	108	90
Dietas y Desplazamientos	61	41
Servicio de Vigilancia y Traslado de Fondos	33	36
Comunicaciones	31	7
Tributos	79	65
Primas de Seguros	14	24
Total	2.027	1.887

b) Informes técnicos y otros

Incluidos en el saldo de informes técnicos, se recogen los honorarios correspondientes a los servicios prestados por los auditores a las distintas sociedades del Grupo (detalladas en los anexos adjuntos), según el siguiente detalle:

Millones de euros		
	2023 ^A	2022 ^A
Auditoría	116,8	115,4
Servicios relacionados con la auditoría	8,6	6,4
Servicios fiscales	1,6	0,5
Otros servicios	5,9	4,8
Total	132,9	127,1

- A. De los que corresponden a Banco Santander, S.A., 32,2 millones de euros, 2,8 millones de euros, 0 millones de euros y 2,5 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023 (30,7 millones de euros, 1,8 millones de euros, 0 millones de euros y 2,4 millones, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022); y a Sucursales de Banco Santander, S. A., 0,7 millones de euros, 0,1 millones de euros, 0 millones de euros y 0 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2023 (2,5 millones de euros, 0 millones de euros, 0 millones de euros y 0,1 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022).

A continuación se detallan los servicios de auditoría y principales servicios distintos de auditoría que se incluyen en cada concepto del cuadro anterior:

- Servicios de auditoría: auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banco Santander y de las sociedades que forman parte del Grupo en las que PwC u otra firma de la red de PwC es auditor externo; auditoría de los estados financieros intermedios consolidados de Banco Santander; auditoría integrada preparada a efectos del registro del informe anual en el formato 20-F ante la SEC y auditoría de control interno (SOx) para aquellas entidades del Grupo que estén obligadas a ello; revisiones limitadas de estados financieros; e informes regulatorios requeridos al auditor correspondientes a distintas entidades del Grupo.
- Servicios relacionados con la auditoría: emisión de *comfort letters*, servicios de verificación de información financiera y no financiera requeridos por los reguladores u otras revisiones de documentación a presentar ante organismos supervisores, tanto nacionales como extranjeros, que por su propia naturaleza son normalmente prestados por el auditor externo.
- Servicios fiscales: servicios de asesoramiento y cumplimiento tributario permitidos de acuerdo con la normativa de independencia aplicable y que no tienen impacto directo en los estados financieros auditados, prestados a sociedades del Grupo fuera de España.

- Otros servicios: emisión de informes de procedimientos acordados, informes de aseguramiento e informes especiales, realizados bajo estándares aceptados de la profesión; así como otros informes requeridos por el regulador.

El concepto 'Auditoría' incluye los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de su fecha de finalización. En caso de producirse ajustes posteriores en ellos, que en todo caso no son significativos, a efectos de facilitar la comparación, se presentan en esta nota en el año al que corresponde la auditoría. El resto de servicios se incluyen en función del momento de la aprobación de los mismos por parte de la comisión de auditoría.

Los servicios contratados a los auditores cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la normativa europea y española aplicable, así como por las reglas de la SEC y el Public Accounting Oversight Board (PCAOB) que aplican al Grupo y, en ningún caso, incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función del auditor.

Por último, el Grupo contrató en 2023 servicios a otras firmas de auditoría distintas de PwC por 174,1 millones de euros (185,5 millones de euros en 2022).

c) Número de oficinas

El número de oficinas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Número de oficinas	Grupo	
	2023	2022
España	1.924	1.966
Extranjero	6.594	7.053
Total	8.518	9.019

Número de oficinas	De las cuales: Banco Santander	
	2023	2022
España	1.901	1.908
Extranjero	10	10
Total	1.911	1.918

44. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros

El desglose del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (nota 13)	(1.047)	(512)
Activos no financieros (notas 15 y 16)	21	—
Total	(1.026)	(512)

45. Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022, adjuntas es el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Por venta de inmovilizado material (neto)	1	2
Por venta de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas	5	5
Total	6	7

46. Ganancias o pérdidas de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjuntas es el siguiente:

Millones de euros	2023	2022
Deterioro de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 12)	(59)	(68)
Resultado en venta	(40)	28
Total	(99)	(40)

47. Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a Banco Santander, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la dirección de Banco Santander (miembros de su Consejo de Administración y los directores generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se muestran las transacciones realizadas por Banco Santander con las partes vinculadas a éste, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, distinguiendo entre entidades de Grupo Santander, asociadas y negocios conjuntos, miembros del Consejo de Administración de Banco Santander, alta dirección de Banco Santander y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Millones de euros

	2023			
	Entidades del Grupo, asociadas y multigrupo	Miembros del Consejo de Administración ^A	Alta Dirección ^A	Otras partes vinculadas ^A
Activo	149.221	—	12	186
Instrumentos de patrimonio	99.576	—	—	—
Valores representativos de deuda	17.593	—	—	1
Préstamos y anticipos	32.052	—	12	185
<i>De los cuales: activos financieros cuyo valor se ha deteriorado</i>	164	—	—	—
Pasivo	16.126	14	5	150
Pasivos financieros: entidades de crédito y Clientela	14.947	14	5	150
Valores representativos de deuda emitidos	1.179	—	—	—
Pérdidas y Ganancias	11.464	—	—	11
Ingresos por intereses	1.719	—	—	9
Gastos por intereses	(512)	—	—	(1)
Ingresos por dividendos	9.179	—	—	—
Resultados por operaciones financieras y otros	754	—	—	—
Ingresos por comisiones	108	—	—	3
Gastos por comisiones	216	—	—	—
Otros	17.889	3	2	1.094
Riesgos contingentes y otros	7.796	2	1	861
Compromisos contingentes	10.093	1	1	9
Instrumentos financieros- Derivados	—	—	—	224

A. Incluye las transacciones realizadas tanto con Banco Santander como con otras entidades de Grupo Santander.

Millones de euros

	2022			
	Entidades del Grupo, asociadas y multigrupo	Miembros del Consejo de Administración ^A	Directores generales ^A	Otras partes vinculadas ^A
Activo:	153.372	—	13	116
Instrumentos de patrimonio	94.698	—	—	—
Valores representativos de deuda	15.851	—	—	—
Préstamos y anticipos	42.823	—	13	116
<i>De los cuales: activos financieros cuyo valor se ha deteriorado</i>	330	—	—	—
Pasivo:	24.099	11	11	106
Pasivos financieros: entidades de crédito y Clientela	22.712	11	11	106
Valores representativos de deuda emitidos	1.387	—	—	—
Pérdidas y Ganancias:	10.314	—	—	2
Ingresos por intereses	968	—	—	1
Gastos por intereses	(244)	—	—	—
Ingresos por dividendos	8.745	—	—	—
Resultados por operaciones financieras y otros	750	—	—	—
Ingresos por comisiones	89	—	—	1
Gastos por comisiones	6	—	—	—
Otros:	501.498	1	1	60
Riesgos contingentes y otros	6.758	—	—	4
Compromisos contingentes	8.255	1	1	13
Instrumentos financieros- Derivados	486.485	—	—	43

A. Incluye las transacciones realizadas tanto con Banco Santander como con otras entidades de Grupo Santander.

Adicionalmente, a lo desglosado anteriormente se presentan contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades aseguradoras de Grupo Santander por importe de 195 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (209 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

48. Valor razonable de los instrumentos financieros

a) Composición del saldo

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, de los activos y pasivos financieros indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Banco para determinar su valor razonable:

Millones de euros

	2023			2022		
	Cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos (Nivel 2 y 3)	Total	Cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos (Nivel 2 y 3)	Total
Activos Financieros mantenidos para negociar	44.442	69.755	114.197	27.024	76.844	103.868
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	64	2.241	2.305	514	2.654	3.168
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	5.806	5.806	—	6.641	6.641
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.929	4.845	9.774	4.615	5.992	10.607
Derivados – Contabilidad de coberturas (activo)	—	1.102	1.102	—	1.450	1.450
Pasivos Financieros mantenidos para negociar	18.126	77.926	96.052	14.762	71.611	86.373
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	37.424	37.424	—	38.568	38.568
Derivados – Contabilidad de coberturas (pasivo)	—	3.099	3.099	—	3.955	3.955

Grupo Santander ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado globalmente en todas las unidades del Grupo. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

Los siguientes apartados detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e *inputs*, por tipo de activo:

Renta fija e inflación

La tipología de activos de renta fija incluye instrumentos simples, como *forwards* de tipos de interés, *swaps* de tipos de interés y *cross currency swaps*, valorados mediante el valor presente neto de los flujos futuros estimados descontados teniendo en cuenta *spreads basis* (*swap* y *cross currency*) determinados en función de la frecuencia de pagos y la divisa de cada pata del derivado. Las opciones simples (*vanilla*), incluyendo *caps* y *floors* y *swaptions*, se valoran usando el modelo de *Black-Scholes*, que es uno de los modelos de referencia en la industria. Para la valoración de derivados más exóticos se usan modelos más complejos generalmente aceptados como estándar entre las instituciones.

Estos modelos de valoración se alimentan con datos de mercado observables como tipos de interés de depósitos, tipos futuros, tasas de *cross currency swaps* y *constant maturity swaps*, así como *spread basis*, a partir de los que se calculan diferentes curvas de tipos de interés, dependiendo de la frecuencia de pagos, y curvas de descuento para cada divisa. En el caso de las opciones, las volatilidades implícitas constituyen también *inputs* del modelo. Estas volatilidades son observables en el mercado, tanto para opciones *caps* y *floors* como para *swaptions*, realizándose interpolaciones y extrapolaciones de volatilidades a partir de los rangos cotizados usando modelos generalmente aceptados en la industria. La valoración de derivados más exóticos puede requerir el uso de datos o parámetros no observables, tales como la correlación (entre tipos de interés y entre clases de activos), las tasas de reversión a la media y las tasas de prepago, los cuales se definen generalmente a partir de datos históricos o mediante calibración.

Los activos relacionados con la inflación incluyen bonos y *swaps* ligados a la inflación cupón cero o anual, valorados con el método del valor presente a través de estimación *forward* (a futuro) y descuento. Los derivados sobre índices de inflación son valorados con modelos estándar o modelos más complejos a medida, según sea conveniente. Los *inputs* de valoración de estos modelos consideran los *spreads* de *swaps* ligados a inflación observables en el mercado y estimaciones de estacionalidad en la inflación, a partir de los que se calcula una curva de inflación *forward*. Asimismo, las volatilidades implícitas extraídas de opciones de inflación cupón cero y anual son también *inputs* para la valoración de derivados más complejos.

Renta variable y tipo de cambio

Los productos más importantes en estas clases de activos son contratos *forward* y futuros; asimismo incluyen derivados simples (*vanilla*), listados y OTC (*over-the-counter*), sobre subyacentes individuales y cestas de activos. Las opciones simples (*vanilla*) son valoradas usando el modelo *Black-Scholes* estándar, mientras que derivados más exóticos, que impliquen rendimientos a futuro, rendimiento medio o características digitales, barrera o de posibilidad de recompra (*callable*) son valorados empleando modelos generalmente aceptados por la industria o modelos a medida, según sea conveniente. Para derivados sobre acciones ilíquidas, la cobertura se realiza considerando las restricciones de liquidez en los modelos.

Los *inputs* de los modelos de renta variable (*equity*) consideran curvas de tipos de interés, precios de contado, dividendos, coste de financiación del activo (*repo margin spreads*), volatilidades implícitas, correlación entre acciones e índices y correlación cruzada entre activos. Las volatilidades implícitas son obtenidas de cotizaciones de mercado de opciones simples (*vanilla*) *call* y *put* de tipo europeo y americano. Mediante

diversas técnicas de interpolación y extrapolación se obtienen superficies continuas de volatilidad para acciones ilíquidas. Los dividendos son estimados generalmente a medio y largo plazo. En cuanto a las correlaciones, se obtienen, cuando es posible, implícitamente a partir de cotizaciones de mercado de productos dependientes de la correlación; en los demás casos, se realizan *proxies* a correlaciones entre subyacentes de referencia o se obtienen a partir de datos históricos.

En cuanto a los *inputs* de los modelos de tipo de cambio, incluyen la curva de tipos de interés de cada divisa, el tipo de cambio de contado y las volatilidades implícitas y la correlación entre activos de esta clase. Las volatilidades se obtienen de opciones europeas *call* y *put* que cotizan en los mercados como opciones *at-the-money*, *risk reversal* o *butterfly*. Los pares de divisas ilíquidos se tratan generalmente usando datos de pares líquidos de los que se puede descomponer la divisa ilíquida. Para productos más exóticos, los parámetros inobservables del modelo pueden estimarse ajustándolos a precios de referencia proporcionados por otras fuentes de mercado sin cotización.

Crédito

El instrumento más usual de esta clase es el *credit default swap* (CDS), que se usa para cubrir la exposición crediticia frente a una tercera partida. Adicionalmente, también se dispone de modelos para productos *first-to-default* (FTD), *n-to-default* (NTD) y *single-tranche collateralized debt obligation* (CDO). Estos productos se valoran con modelos estándar en la industria, que estiman la probabilidad de impago de un emisor individual (para los CDS) o la probabilidad de impago conjunta de más de un emisor para los FTD, NTD y CDO.

Los *inputs* de valoración son la curva de tipos de interés, la curva de *spreads* CDS y la tasa de recuperación. La curva de *spreads* CDS se obtiene en el mercado para índices y emisores individuales importantes. Para emisores menos líquidos, la curva de *spreads* es estimada usando *proxies* u otros instrumentos vinculados al crédito. Las tasas de recuperación se fijan generalmente a los valores estándar. Para CDO listados de *tranches* individuales, la correlación de impago conjunto de varios emisores se obtiene implícitamente del mercado. Para FTD, NTD y CDO a medida, la correlación es estimada mediante *proxies* (instrumentos cotizados similares a los instrumentos a valorar) o datos históricos cuando no hay otra alternativa posible.

Ajuste a la valoración por riesgo de contraparte o incumplimiento

El *credit valuation adjustment* (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados *over-the-counter* (OTC) consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo de CVA se realiza teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro. El CVA para una determinada contrapartida es igual a la suma del CVA para todos los plazos. Para su cálculo se tienen en cuenta los siguientes *inputs*:

- Exposición esperada: incluyendo para cada operación el valor de mercado actual (*MtM*), así como el riesgo potencial futuro (*add-on*) a cada plazo. Se tienen en cuenta mitigantes como colaterales y contratos de *netting*, así como un factor de decaimiento temporal para aquellos derivados con pagos intermedios.
- Severidad: porcentaje de pérdida final asumida en caso de evento de crédito/impago de la contrapartida.
- Probabilidad de impago/*default*: para los casos en que no haya información de mercado (curva de *spread* cotizada mediante CDS, etc.) se emplean *proxies* generados a partir de empresas con CDS cotizados del mismo sector y mismo *rating* externo que la contrapartida.
- Curva de factores de descuento.

El *debit valuation adjustment* (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero en este caso como consecuencia del riesgo propio del Banco que asumen sus contrapartidas en los derivados OTC.

A cierre de diciembre de 2023 se registran ajustes de CVA por valor de 293 millones de euros (lo que supone un decremento del 16,5% respecto a 31 de diciembre de 2022) y ajustes de DVA por valor de 330 millones de euros (lo que supone una disminución del 9,3% respecto a 31 de diciembre de 2022). Estas bajadas son debidas principalmente a los movimientos en los mercados de crédito cuyos niveles de *spread* se han reducido moderadamente con respecto a los de diciembre de 2022, compensados en parte por el movimiento alcista de los tipos de interés.

A cierre de diciembre de 2022 se registraron, a nivel consolidado, ajustes en CVA por valor de 351 millones de euros (lo que supuso un aumento del 48% respecto a 31 de diciembre de 2021) y ajustes en DVA por valor de 364 millones de euros (lo que supuso un aumento del 125% respecto a 31 de diciembre de 2021). El incremento es debido principalmente a los movimientos en los mercados de crédito cuyos niveles de *spread* se han incrementado sustancialmente con respecto a los de cierre del año 2021.

En lo que respecta a Banco Santander, a cierre de diciembre 2023 se registran ajustes de CVA por valor de -177 millones de euros (lo que supone un decremento del 18,81% respecto a 31 de diciembre 2022 -218 millones-) y ajustes de DVA por valor de 7 millones de euros (lo que supone un decremento del 95,30 % respecto a 31 diciembre de 2022 -149 millones-). El incremento es debido principalmente, a los movimientos en los mercados de crédito, cuyos niveles de *spread* se

han reducido sustancialmente con respecto a los de cierre del año 2022.

A cierre de diciembre 2022, ha registrado ajustes de CVA por valor de 218 millones de euros (lo que supone un incremento del 22,48% respecto a 31 de diciembre 2021) y ajustes de DVA por valor de 149 millones de euros (lo que supone un incremento del 136,51% respecto a 31 diciembre de 2021). El incremento es debido principalmente, a los movimientos en los mercados de crédito, cuyos niveles de *spread* se han incrementado sustancialmente con respecto a los de cierre del año 2021.

Adicionalmente, el ajuste del valor razonable de financiación del Grupo (FFVA) se calcula aplicando los márgenes de financiación futura del mercado a la exposición de financiación futura esperada de cualquier componente no garantizado de la cartera de derivados OTC. Esto incluye el componente no garantizado de los derivados garantizados, además de los derivados que no están totalmente garantizados. La exposición de financiamiento futura esperada se calcula mediante una metodología de simulación, cuando esté disponible. El impacto del FFVA no es significativo para las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Durante el ejercicio 2023 ha habido reclasificaciones relevantes de instrumentos como Nivel 3, especialmente durante el último trimestre del año. Dichos cambios han venido motivados por la implementación de mejoras en los criterios de clasificación de instrumentos financieros dentro de los niveles de la jerarquía de valor razonable, para cumplir con las expectativas regulatorias. Así, se ha reducido significativamente el uso del juicio experto para la determinación de la observabilidad de los *inputs* de valoración y se han establecido criterios objetivos basados en el acceso a contribuidores de precios y transacciones reales de mercado. Por otro lado, se ha robustecido la medición de la significatividad de los *inputs* de valoración no observables considerando todos los *inputs* que impactan en la valoración, incluyendo tanto factores de mercado como otros asociados al riesgo de crédito.

Como consecuencia de estas mejoras, determinados instrumentos han pasado a clasificarse como Nivel 3 al considerarse que utilizan en su valoración *inputs* no observables y significativos. Entre ellos pueden destacarse algunos derivados a largo plazo, otros que incorporan opcionalidad a plazos no observables u operaciones que incluyen en su valoración ajustes por riesgo de crédito en los que alguno de sus componentes resultan ser no observables y materiales. Asimismo se han reclasificado algunos instrumentos de deuda que no se consideran observables en base a los nuevos y más estrictos criterios utilizados actualmente.

El resto de cambios en los instrumentos clasificados como Nivel 3 en el año se han debido a movimientos en el volumen de las posiciones de estos instrumentos en cartera por compras/ventas, no habiéndose detectado

variaciones significativas en las condiciones de observabilidad en mercado de sus inputs de valoración.

En el año 2023, el importe reclasificado a Nivel 3 por parte de Banco Santander es 1.232 millones de euros (337 millones de euros en el ejercicio 2022).

Ajustes de valoración por riesgo de modelo

Los modelos de valoración anteriormente descritos no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente; sin embargo, pueden ser necesarios ajustes de valoración cuando los precios cotizados de mercado no están disponibles a efectos de comparación.

Las fuentes de riesgo están asociadas a parámetros de modelo inciertos, emisores subyacentes ilíquidos, datos de mercado de baja calidad o factores de riesgo no disponibles (en ocasiones la mejor alternativa posible es usar modelos limitados con riesgo controlable). En estas situaciones, el Grupo y el Banco calculan y aplican ajustes de valoración de acuerdo con la práctica general de la industria. A continuación, se describen las principales fuentes de riesgo de modelo:

- En los mercados de renta fija, entre los riesgos de modelo se incluyen la correlación entre índices de renta fija, la modelización del *basis*, el riesgo de calibración de parámetros de modelo y el tratamiento de tipos de interés próximos a cero o negativos. Otras fuentes de riesgo emanan de la estimación de datos de mercado, como las volatilidades o las curvas de tipos de interés, tanto las de estimación como las de descuento de flujos.
- En los mercados de renta variable, entre los riesgos de modelo se incluyen la modelización del *skew forward*, y el impacto de tipos de interés estocásticos, la correlación y modelización multicurva. Asimismo, otras fuentes de riesgo surgen de la gestión de cobertura de pagos digitales, de opción de cancelación anticipada (*callables*) y barrera. Adicionalmente, deben ser consideradas fuentes de riesgo las provenientes de la estimación de datos de mercado como dividendos y correlación para opciones *quanto* y *composite* sobre cestas.
- Para instrumentos financieros específicos vinculados a préstamos hipotecarios para vivienda garantizados por instituciones financieras en el Reino Unido (que son regulados y financiados parcialmente por el Gobierno) y derivados sobre subyacentes inmobiliarios, el principal *input* es el *Halifax House Price Index* (HPI). En estos casos, los supuestos de riesgo incluyen estimaciones del crecimiento futuro y la volatilidad del HPI, tasa de mortalidad y *spreads* de crédito implícitos.

- Los mercados de inflación están expuestos a riesgo de modelo por la incertidumbre sobre la modelización de la estructura de correlación entre diferentes tasas de inflación (IPC). Otra fuente de riesgo puede proceder del *spread bid-offer* de los *swaps* ligados a inflación.
- Los mercados de divisas están expuestos a riesgo de modelo por la modelización del *skew forward*, y el impacto de modelización de tipos de interés estocásticos y correlación para instrumentos de múltiples activos. También puede surgir riesgo de datos de mercado, por iliquidez de pares concretos de divisas.
- La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados de crédito proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago de diferentes emisores subyacentes. Para emisores subyacentes ilíquidos, puede que el *spread* CDS no esté bien definido.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros de Grupo Santander a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos (nivel 2 y nivel 3) a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	2023 ^A			
	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS	133.874	10.351		
Activos financieros mantenidos para negociar	106.993	2.086		
Bancos centrales ^B	17.717	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Entidades de crédito ^B	14.061	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^B	11.418	24	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	8.683	915	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Derivados	55.114	1.147		
Swaps	44.987	577	Método del Valor Presente, Gaussian Copula ^C	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI, Basis, Liquidez
Opciones sobre tipos de cambio	836	9	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	2.210	153	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés	33	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Opciones sobre índices y valores	126	235	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Otros	6.922	173	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados - Contabilidad de coberturas	5.297	—		
Swaps	4.665	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipos de interés	2	—	Modelo Black	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad
Otros	630	—	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.050	2.095		
Instrumentos de patrimonio	815	1.495	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	539	313	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés
Préstamos y anticipos	696	287	Método del Valor Presente, Modelo Asset Swap y CDS	Curvas de tipo de interés y Curvas de crédito
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.846	181		
Entidades de crédito	459	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela ^C	6.189	31	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI
Valores representativos de deuda	198	150	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	2023 ^A			
	Nivel 2	Nivel 3		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.688	5.989		
Instrumentos de patrimonio	5	492	Método del Valor Presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	9.638	559	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Préstamos y anticipos	3.045	4.938	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y Curvas de crédito

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a 2023 ^A		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	Nivel 2	Nivel 3		
PASIVOS	166.542	1.227		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	101.103	869		
Bancos centrales ^B	7.808	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito ^B	17.862	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	19.837	—	Método del Valor Presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Derivados	49.380	869		
Swaps	39.395	388	Método del Valor Presente, Gaussian Copula ^C	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, HPI
Opciones sobre tipos de interés	2.207	139	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre índices y valores	466	187	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Opciones sobre tipos de cambio	549	8	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Futuros sobre tipo de interés y renta variable	101	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI
Otros	6.662	147	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Posiciones cortas	6.216	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y equity
Derivados - Contabilidad de coberturas	7.650	6		
Swaps	6.866	6	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipo de interés	1	—	Modelo Black	Curvas de tipo de interés, Superficies de volatilidad, Precios de Mercado FX y Liquidez
Otros	783	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	40.313	29	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	17.476	323	Método del Valor presente con técnicas actuariales	Tablas de mortalidad y curva de tipos de interés

A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.

B. Incluye, principalmente, préstamos/depositos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).

C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración
	2022 ^A		
	Nivel 2	Nivel 3	
ACTIVOS	142.832	8.290	
Activos financieros mantenidos para negociar	110.721	383	
Bancos centrales ^B	11.595	—	Método del Valor Presente
Entidades de crédito ^B	16.502	—	Método del Valor Presente
Cientela ^B	9.550	—	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	6.537	43	Método del Valor Presente
Derivados	66.537	340	
<i>Swaps</i>	54.367	139	Método del Valor Presente, Gaussian Copula
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	916	4	Modelo Black-Scholes
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	2.681	39	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
<i>Futuros sobre tipos de interés</i>	113	—	Método del Valor Presente
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	354	48	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
<i>Otros</i>	8.106	110	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Derivados – contabilidad de coberturas	8.069	—	
<i>Swaps</i>	6.687	—	Método del Valor Presente
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	2	—	Modelo Black
<i>Otros</i>	1.380	—	Método del Valor Presente, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.080	1.833	
Instrumentos de patrimonio	643	1.269	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	809	325	Método del Valor Presente
Préstamos y anticipos	628	239	Método del Valor Presente, modelo de activos swap y CDS
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.586	427	
Entidades de crédito	673	—	Método del Valor Presente
Cientela ^C	5.769	5	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	144	422	Método del Valor Presente
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	15.376	5.647	
Instrumentos de patrimonio	9	700	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	11.869	229	Método del Valor Presente
Préstamos y anticipos	3.498	4.718	Método del Valor Presente

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración
	2022 ^A		
	Nivel 2	Nivel 3	
PASIVOS	163.733	925	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	98.533	415	
Bancos centrales ^B	5.759	—	Método del Valor Presente
Entidades de crédito ^B	9.796	—	Método del Valor Presente
Cientela	12.226	—	Método del Valor Presente
Derivados	64.147	415	
Swaps	51.191	235	Método del Valor Presente, Gaussian Copula
Opciones sobre tipos de interés	3.268	19	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Opciones sobre tipos de cambio	769	—	Modelo Black-Scholes
Opciones sobre índices y valores	591	42	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Futuros sobre tipos de interés y renta variable	807	—	Método del Valor Presente
Otros	7.521	119	Método del Valor Presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Posiciones cortas	6.605	—	Método del Valor Presente
Derivados - contabilidad de cobertura	9.214	14	
Swaps	8.142	14	Método del Valor Presente
Otros	1.072	—	Método del Valor Presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	39.905	151	Método del Valor Presente
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	16.081	345	Método del Valor Presente con técnicas actuariales

A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.

B. Incluye, principalmente, préstamos/depositos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).

C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.

D. Incluye, principalmente, depositos a corto plazo que se gestionan en base a su valor razonable.

La misma información del cuadro anterior, pero referida a Banco Santander, S.A., se presenta a continuación:

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	2023			
	Nivel 2	Nivel 3		
ACTIVOS	77.120	6.629		
Activos financieros mantenidos para negociar	68.355	1.400		
Bancos centrales ^B	1.146	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito ^B	10.755	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela ^B	10.809	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	231	366	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Derivados	45.414	1.034	Método del valor presente, Gaussian Copula, Modelo Black-Scholes, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros.	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, HPI, Dividendos, Correlación, Liquidez, Crédito y otros
Swaps	36.461	861	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI, Basis, Liquidez
Opciones sobre tipos de cambio	5.826	10	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	1.911	151	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés	666	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Opciones sobre índices y valores	172	12	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Otros	378	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados – Contabilidad de coberturas	1.093	9	Método del valor presente, Modelo Black, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros.	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Swaps	1.034	9	Método del valor presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Opciones sobre tipos de cambio	57	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	2	—	Método del valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.556	685		
Instrumentos de patrimonio	41	574	Método del valor presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	487	93	Método del valor presente	Curvas de tipo de interés
Préstamos y anticipos	1.028	18	Método del valor presente	Curvas de tipo de interés y Curvas de crédito
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5.603	203		

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	2023			
	Nivel 2	Nivel 3		
Bancos Centrales	—	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito	701	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	4.902	203	Método del valor presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, HPI
Valores representativos de deuda	—	—		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	513	4.332		
Instrumentos de patrimonio	—	252	Método del valor presente	Precios de Mercado, Curvas de tipo de interés, Dividendos y otros
Valores representativos de deuda	224	34	Método del valor presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Préstamos y anticipos	289	4.046	Método del valor presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX y Curvas de crédito

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración	Principales asunciones
	2023			
	Nivel 2	Nivel 3		
PASIVOS	117.217	1.232		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	77.000	926		
Bancos centrales ^B	5.453	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito ^B	17.548	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Clientela	13.834	—	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Derivados	40.165	926	Método del valor presente, Gaussian Copula, Modelo Black-Scholes, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés, modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros.	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, HPI, Basis, Dividendos, Correlación, Liquidez, Crédito y otros
Swaps	30.582	593	Método del Valor Presente, Gaussian Copula	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis, Liquidez, HPI
Opciones sobre tipos de cambio	5.576	14	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	2.463	136	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre índices y valores	666	39	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Liquidez
Futuros sobre tipos de interés y renta variable	388	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, Liquidez, HPI
Otros	490	144	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX y EQ, Dividendos, Correlación, HPI, Crédito, Otros
Derivados - Contabilidad de coberturas	3.093	6		
Swaps	2.628	6	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX, Basis
Opciones sobre tipos de cambio	464	—	Modelo Black-Scholes	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Liquidez
Opciones sobre tipos de interés	1	—	Modelo Black	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, liquidez
Otros	—	—	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros	Curvas de tipo de interés, Superficies de Volatilidad, Precios de Mercado FX, Crédito, Liquidez, Otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados^C	—	—		
Bancos centrales	37.124	300	Método del valor presente	Precios de Mercado FX, Curvas de tipo de interés
Entidades de crédito	1.209	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Clientela	1.872	—	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	34.043	300	Método del Valor Presente	Curvas de tipo de interés, Precios de Mercado FX

- A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.
- B. Incluye, principalmente, préstamos/depositos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración
	2022 ^A		
	Nivel 2	Nivel 3	
ACTIVOS	87.911	5.670	
Activos financieros mantenidos para negociar	76.360	484	
Bancos centrales ^B	1.933	—	Método del valor presente
Entidades de crédito ^B	9.807	—	Método del valor presente
Cientela ^B	10.377	—	Método del valor presente
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	397	2	Método del valor presente
Derivados	53.846	482	
<i>Swaps</i>	43.841	420	Método del Valor Presente, Gaussian Copula
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	6.519	3	Modelo Black-Scholes
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	2.942	39	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
<i>Futuros sobre tipos de interés</i>	160	—	Método del Valor Presente
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	341	8	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
<i>Otros</i>	43	12	Método del Valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Derivados – Contabilidad de coberturas	1.450	—	
<i>Swaps</i>	1.250	—	Método del Valor Presente
<i>Opciones sobre tipos de cambio</i>	198	—	Modelo Black-Scholes
<i>Opciones sobre tipos de interés</i>	2	—	Método del valor presente, Modelos de volatilidad estocásticos avanzados y otros
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.005	649	
Instrumentos de patrimonio	87	440	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	760	190	Método del Valor Presente
Préstamos y anticipos	1.158	19	Método del Valor Presente, Modelo Asset Swap y CDS
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	6.641	—	
Entidades de crédito	934	—	Método del Valor Presente
Cientela ^C	5.707	—	Método del Valor Presente
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.455	4.537	
Instrumentos de patrimonio	—	499	Método del Valor Presente
Valores representativos de deuda	274	—	Método del Valor Presente
Préstamos y anticipos	1.181	4.038	Método del Valor Presente

Millones de euros

	Valores razonables calculados utilizando modelos internos a		Técnicas de valoración
	2022 ^A		
	Nivel 2	Nivel 3	
PASIVOS	113.295	839	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	70.933	678	
Bancos centrales	4.265	—	Método del valor presente
Entidades de crédito	8.949	—	Método del valor presente
Cientela	6.578	—	Método del valor presente
Derivados	51.141	678	Método del valor presente, Gaussian Copula, Modelo Black-Scholes, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés, modelos de volatibilidad estocásticos avanzados y otros.
Swaps	41.030	516	Método del Valor Presente, Gaussian Copula
Opciones sobre tipos de cambio	5.798	—	Modelo Black-Scholes
Opciones sobre tipos de interés	3.435	20	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Opciones sobre índices y valores	140	27	Modelo Black, modelos avanzados multifactoriales de tipo de interés
Futuros sobre tipos de interés y renta variable	675	—	Método del Valor Presente
Otros	63	115	Método del Valor presente, Modelos de volatibilidad estocásticos avanzados y otros
Derivados - Contabilidad de coberturas	3.941	14	Método del valor presente, modelos de volatibilidad estocásticos avanzados y otros
Swaps	3.111	14	Método del Valor Presente
Opciones sobre tipos de cambio	829	—	Modelo Black-Scholes
Opciones sobre tipos de interés	1	—	Modelo Black
Otros	—	—	Método del Valor presente, Modelos de volatibilidad estocásticos avanzados y otros
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	38.421	147	Método del valor presente
Bancos centrales	1.740	—	Método del Valor Presente
Entidades de crédito	2.160	—	Método del Valor Presente
Cientela	34.521	147	Método del Valor Presente
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—	

- A. Los modelos internos de nivel 2 emplean datos basados en parámetros observables de mercado, mientras que los modelos internos de nivel 3 utilizan *inputs* significativos no observables en datos de mercado.
- B. Incluye, principalmente, préstamos/depósitos a corto plazo y adquisiciones/cesiones temporales de activos con clientes corporativos (principalmente compañías de *brokerage* e inversión).
- C. Incluye, principalmente, préstamos estructurados a clientes corporativos.
- D. Incluye, principalmente, depósitos a corto plazo que se gestionan en base a su valor razonable.

b) Instrumentos financieros de nivel 3

A continuación, se describen los principales instrumentos financieros del Grupo y del Banco valorados con datos no observables de mercado que constituyen *inputs* significativos de los modelos internos (nivel 3):

- Préstamos sindicados con modelo de negocio HTC&S (*held to collect and sale*) y clasificados en la categoría a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, donde los diferenciales de crédito no son directamente observables en mercado, así como la opción de prepagado a favor del prestatario.
- *Equities* ilíquidos en carteras de no negociación, clasificadas a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en patrimonio.
- Instrumentos (préstamos, valores representativos de deuda y derivados) vinculados al HPI (*Home Price Index*) en la cartera de Santander UK. Aun cuando las técnicas de valoración de estos instrumentos puedan ser las mismas que se utilizan para valorar productos similares (valor presente en el caso de los préstamos y valores representativos de deuda, *Black-Scholes* para derivados), los principales factores usados en la valoración de estos instrumentos son la tasa *HPI spot*, su crecimiento y volatilidad, y las tasas de mortalidad, los cuales no son siempre observables en el mercado, por lo que dichos instrumentos se consideran ilíquidos.
- Derivados sobre tipos de interés cancelables (opcionalidad Bermuda) en los que el principal *input* inobservable es la reversión a la media de los tipos de interés.
- Derivados de negociación sobre tipos de interés, tomando como subyacente a titulizaciones de activos y con la velocidad de amortización (CPR, *conditional prepayment rate*) como principal *input* inobservable.
- Derivados de negociación sobre inflación de España, donde la volatilidad no es observable en mercado.
- Derivados sobre volatilidad de *equity*, concretamente índices y acciones, donde la volatilidad no es observable en el largo plazo.
- Derivados de tipo de interés y FX a largo plazo en algunas unidades (principalmente de Sudamérica), donde para determinados subyacentes no es posible demostrar observabilidad a esos plazos.
- Instrumentos de deuda referenciados a determinados tipos de interés poco líquidos, para los que no existe observabilidad razonable en mercado.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los administradores de Banco Santander consideran que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

El importe neto registrado en los resultados del ejercicio 2023 derivado de modelos de valoración cuyos *inputs* significativos son datos no observables de mercado (Nivel 3) asciende a 210 millones de euros de beneficio para el Banco (de los que 12 millones son pérdidas ya realizadas y 222 millones corresponden a beneficios por valoración de operaciones vigentes a cierre de ejercicio). En 2022 el importe neto registrado en los resultados fue de 235 millones de euros de pérdida (de los que 64 millones son beneficios ya realizados y 299 millones corresponden a pérdidas por valoración de operaciones vigentes a cierre de ejercicio).

A continuación, se muestra el efecto, a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, sobre el valor razonable de los principales instrumentos financieros clasificados como nivel 3 de una variación razonable en las asunciones empleadas en la valoración. Dichos efectos han sido determinados aplicando los rangos probables de valoración de los principales *inputs* inobservables desglosados en la tabla siguiente:

2023

Cartera / Instrumento		Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
(Nivel 3)						Escenario desfavorable	Escenario favorable
Activos financieros mantenidos para negociar							
Préstamos y anticipos							
Repos/Reverse repos	Otros		Spread repo a largo plazo	n.a.	n.a.	(0,08)	—
Valores representativos de deuda							
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja		Spread crediticio	0% - 10%	5,01 %	(1,90)	1,90
Deuda del Gobierno	Descuento de flujos de caja		Curva de descuento	0% - 8%	3,99 %	(7,77)	7,72
Derivados							
CCS	Estimación de forward		Tipo de interés	(6)pb - 6pb	0,40pb	(0,90)	1,03
CDS	Modelos de incumplimiento crediticio		Curvas de diferenciales de incumplimiento crediticio ilíquidos	100pb - 200pb	149,14pb	(0,14)	0,14
EQ Opciones	Modelo de valoración de opciones EQ		Volatilidad	0% - 70%	44,39 %	(0,51)	0,89
EQ Opciones	Volatilidad local		Volatilidad	10% - 90%	50,00 %	(1,26)	1,26
FX Opciones	Modelo de valoración de opciones FX		Volatilidad	0% - 40%	20,81 %	(0,55)	0,59
Derivados de inflación	Modelo asset swap		Tasa de swap de inflación	2% - 8%	4,18 %	(0,28)	0,16
IR Opciones	Modelo de precio opción IR		Volatilidad	0,4% - 32,2%	18,86 %	(0,29)	0,41
IRS	Otros		Otros	5% - n.a.	n.a.	(1,25)	—
IRS	Descuento de flujos de caja		Spread crediticio	2,6% - 8,3%	5,60 %	(1,97)	2,18
IRS	Descuento de flujos de caja		Tasa de swap de inflación	9,4% - 9,8%	9,60 %	(1,01)	0,95
IRS	Estimación de forward		Tasa de interés	(5,2)pb - 5,2pb	0,09pb	(0,03)	0,03
IRS	Modelización de prepago		Tasa de prepago	2,5% - 9,0%	8,92 %	—	0,05
Derivados de la propiedad	Modelo de valoración de opciones		Tasa de crecimiento	(5%) - 5%	0,00 %	(3,92)	3,92
Swap de titulación	Descuento de flujos de caja		Tasas de prepago constantes	(22,3%) - 27,2%	2,47 %	(4,95)	4,95
Bonos estructurados	Basado en precio		Precio	(10%) - 10%	0,00 %	(1,53)	1,53
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados							
Préstamos y anticipos							
Préstamos	Descuento de flujos de caja		Spread crediticio	0,1% - 3,0%	1,55 %	(0,21)	0,21
Cartera de hipotecas	Modelo Black Scholes		Tasa de crecimiento	(5%) - 5%	0,00 %	(0,23)	0,23
Valores representativos de deuda							
Otros títulos de deuda	Otros		Tasa de swap de inflación	0% - 8%	3,89 %	(4,48)	4,25

2023

Cartera / Instrumento (Nivel 3)	Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
					Escenario desfavorable	Escenario favorable
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Valores representativos de deuda						
Titulos de propiedad	Ponderación de la probabilidad	Tasa de crecimiento	(5%) - 5%	0,00 %	(0,35)	0,35
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90% - 110%	100,00 %	(149,49)	149,49
Activos financieros con cambios en otro resultado global						
Préstamos y anticipos						
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	n.a.	n.a.	(20,80)	—
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Curva de tipo de interés	4,6% - 9,0%	6,80 %	(0,68)	0,68
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	0,00pb	(20,30)	20,30
Préstamos	Estimación de forward	Spread crediticio	167,7pb - 365,8pb	167,74pb	(3,46)	—
Préstamos	Precio de mercado	Precio de mercado	(10%) - 20%	0,00 %	(5,02)	2,51
Valores representativos de deuda						
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1%) - 1%	—	(0,09)	0,09
Deuda gubernamental	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	0% - 2%	0,99 %	—	—
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90 % - 110 %	100,00 %	(49,24)	49,24
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Derivados						
Cap&Floor	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10 % - 90 %	39,03 %	(0,45)	0,25
CMS	Descuento de flujos de caja	Volatilidad	10 % - 90 %	47,66 %	—	—
FX Opciones	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10 % - 90 %	28,09 %	(0,45)	0,13
IRS	Descuento de flujos de caja	Tasa de swap de inflación	10 % - 90 %	39,03 %	(0,45)	0,25
Swaptions	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10 % - 90 %	35,55 %	(0,21)	0,10

- A. Para cada instrumento se muestra la técnica de valoración, los inputs no observables en la columna "Principales inputs observables" bajo escenarios probables, rango de variación, valor medio e impacto resultante de valorar la posición en el rango máximo y mínimo establecido.
- B. El desglose de los impactos se muestran por tipología de instrumento e inputs no observables.
- C. La estimación del rango de variación de los inputs no observables se ha realizado teniendo en cuenta movimientos plausibles de dichos parámetros en función de la tipología de instrumento.
- D. Los impactos nulos por operaciones completamente cubiertas o back-to-back no se han incluido en este ejercicio.

2022

Cartera / Instrumento		Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
(Nivel 3)						Escenario desfavorable	Escenario favorable
Activos financieros mantenidos para negociar							
Valores representativos de deuda							
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	0% - 20%	1.007,00	(1,38)	1,40	
Deuda corporativa	Basado en el precio	Precio de mercado	85% - 115%	100,00 %	—	—	
Deuda del Gobierno	Descuento de flujos de caja	Curva de descuento	0% - 10%	4,92 %	(8,34)	8,07	
Derivados							
CCS	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	(0,7)% - 0,7%	0,00 %	—	—	
CCS	Estimación de forward	Tipo de interés	(4)pb - 4pb	0,42pb	(0,06)	0,07	
CDS	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	14,9pb - 42,1pb	21,99pb	(0,05)	0,02	
EQ Opciones	Modelo de valoración de opciones EQ	Volatilidad	0% - 90%	61,30 %	(0,23)	0,48	
EQ Opciones	Volatilidad local	Volatilidad	10% - 90%	50,00 %	(1,05)	1,05	
FRAs	Modelo asset swap	Tipo de interés	0% - 6%	2,71 %	(1,16)	0,95	
Fx Swap	Otros	Otros	n.a.	n.a	(1,37)	1,37	
Derivados de inflación	Modelo asset swap	Tasa de swap de inflación	0% - 10%	3,41 %	(0,21)	0,11	
Derivados de inflación	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	0% - 40%	17,37 %	(0,14)	0,11	
IR Opciones	Modelo de precio opción IR	Volatilidad	0% - 60%	35,82 %	(0,30)	0,44	
IRS	Modelo asset swap	Tipo de interés	0% - 15%	9,20 %	(0,05)	0,08	
IRS	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	1,25% - 6,29%	3,89 %	(2,25)	2,47	
IRS	Descuento de flujos de caja	Tasa de swap de inflación	8,6% - 9,1%	8,84 %	(0,02)	0,03	
IRS	Estimación de forward	Tasa de interés	(6)pb - 6pb	0,13pb	(0,04)	0,04	
IRS	Otros	Otros	5% - n.a.	n.a	(11,58)	0,00	
IRS	Modelización de prepago	Tasa de prepago	2,5% - 6,2%	4,17 %	(0,06)	0,05	
Otros	Estimación de forward	Precio	0% - 2%	0,62 %	(0,53)	0,24	
Derivados de la propiedad	Modelo de valoración de opciones	Tasa de crecimiento	(5)% - 5%	0,00 %	(5,75)	5,75	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados							
Créditos a la clientela							
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	0,1% - 2,0%	1,05 %	(0,18)	0,18	
Cartera de hipotecas	Modelo Black Scholes	Tasa de crecimiento	(5)% - 5%	0,00 %	(0,79)	0,79	
Valores representativos de deuda							
Otros títulos de deuda	Otros	Tasa de swap de inflación	0% - 10%	4,74 %	(4,25)	3,83	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados							

2022

Cartera / Instrumento (Nivel 3)	Técnica de valoración	Principales inputs inobservables	Rango	Media ponderada	Impactos (millones de euros)	
					Escenario desfavorable	Escenario favorable
Valores representativos de deuda						
Deuda corporativa	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	0,01pb	(0,33)	0,33
Deuda corporativa	Ponderación de la probabilidad	Tasa de crecimiento	(5)% - 5%	0,00 %	(0,68)	0,68
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90% - 110%	100,00 %	(126,87)	126,87
Activos financieros con cambios en otro resultado global						
Créditos a la clientela						
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Spread crediticio	n.a.	n.a.	(24,10)	—
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Curva de tipo de interés	0,8% - 1,0%	0,88 %	(0,08)	0,08
Préstamos	Descuento de flujos de caja	Margen de una cartera de referencia	(1)pb - 1pb	0,00pb	(17,51)	17,51
Préstamos	Estimación de forward	Spread crediticio	2,56% - 3,4%	2,56 %	(0,49)	—
Valores representativos de deuda						
Deuda gubernamental	Descuento de flujos de caja	Tipo de interés	(0,4)% - 1,6%	0,63 %	(0,01)	0,01
Instrumentos de patrimonio						
Acciones	Basado en el precio	Precio	90% - 110%	100,00 %	(70,04)	70,04
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Derivados						
Cap&Floor	Modelo de opciones de volatilidad	Volatilidad	10% - 90%	40,73 %	(0,29)	0,18
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados						
Créditos a la clientela						
Repos/Reverse repos	Otros	Spread repo a largo plazo	n.a.	n.a.	(0,13)	—

- A. Para cada instrumento se muestra la técnica de valoración, los inputs no observables en la columna "Principales inputs observables" bajo escenarios probables, rango de variación, valor medio e impacto resultante de valorar la posición en el rango máximo y mínimo establecido.
- B. El desglose de los impactos se muestran por tipología de instrumento e inputs no observables.
- C. La estimación del rango de variación de los inputs no observables se ha realizado teniendo en cuenta movimientos plausibles de dichos parámetros en función de la tipología de instrumento.
- D. Los impactos nulos por operaciones completamente cubiertas o back-to-back no se han incluido en este ejercicio.

Finalmente, a continuación, se presenta el movimiento del Grupo de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 3 durante los ejercicios 2023 y 2022:

Millones de euros	1/1/2023	Movimiento					31/12/2023	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	383	496	(149)	194	—	1.162	—	2.086
Clientela	—	23	—	1	—	—	—	24
Valores representativos de deuda	42	126	(63)	30	—	773	6	914
Instrumentos de patrimonio	1	—	—	—	—	—	—	1
Derivados	340	347	(86)	163	—	389	(6)	1.147
<i>Swaps</i>	139	90	(4)	179	—	191	(18)	577
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	4	1	—	4	—	—	—	9
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	39	—	—	2	—	112	—	153
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	48	132	(4)	(20)	—	76	3	235
Otros	110	124	(78)	(2)	—	10	9	173
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	427	51	—	(21)	—	22	(298)	181
Clientela	5	—	—	4	—	22	—	31
Valores representativos de deuda emitidos	422	51	—	(25)	—	—	(298)	150
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.833	345	(238)	107	—	(6)	54	2.095
Clientela	239	99	(73)	13	—	—	9	287
Valores representativos de deuda	325	38	(48)	(5)	—	—	3	313
Instrumentos de patrimonio	1.269	208	(117)	99	—	(6)	42	1.495
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	5.647	3.322	(3.411)	—	(204)	231	404	5.989
Préstamos y anticipos	4.718	3.322	(3.408)	—	36	160	110	4.938
Valores representativos de deuda	229	—	—	—	5	71	254	559
Instrumentos de patrimonio	700	—	(3)	—	(245)	—	40	492
TOTAL ACTIVO	8.290	4.214	(3.798)	280	(204)	1.409	160	10.351
Pasivos financieros mantenidos para negociar	415	276	(167)	(118)	—	476	(13)	869
Derivados	415	276	(167)	(118)	—	476	(13)	869
<i>Swaps</i>	235	53	(83)	(58)	—	257	(16)	388
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	—	6	—	2	—	—	—	8
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	19	4	(5)	(16)	—	137	—	139
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	42	88	(13)	(15)	—	82	3	187
Otros	119	125	(66)	(31)	—	—	—	147
Derivados - Contabilidad de cobertura (Pasivo)	14	—	—	(3)	—	(5)	—	6
<i>Swaps</i>	14	—	—	(3)	—	(5)	—	6
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	151	32	(151)	(3)	—	—	—	29
Pasivos por contratos de seguro	345	—	—	—	(40)	—	18	323
TOTAL PASIVO	925	308	(318)	(124)	(40)	471	5	1.227

Millones de euros	01/01/2022	Movimiento					31/12/2022	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	537	91	(99)	(116)	—	(15)	(15)	383
Valores representativos de deuda	22	2	(2)	15	—	2	3	42
Instrumentos de patrimonio	2	—	—	—	—	(1)	—	1
Derivados	513	89	(97)	(131)	—	(16)	(18)	340
Swaps	224	1	(47)	(20)	—	4	(23)	139
Opciones sobre tipo de cambio	12	—	(9)	2	—	—	(1)	4
Opciones sobre tipo de interés	182	—	—	(142)	—	(1)	—	39
Opciones sobre índices y valores	41	27	(28)	29	—	(26)	5	48
Otros	54	61	(13)	—	—	7	1	110
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	418	—	(9)	(31)	—	—	49	427
Clientela	18	—	(9)	(5)	—	—	1	5
Valores representativos de deuda emitidos	400	—	—	(26)	—	—	48	422
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.865	521	(579)	98	—	(22)	(50)	1.833
Clientela	268	276	(280)	(25)	—	—	—	239
Valores representativos de deuda	366	51	(33)	(31)	—	(27)	(1)	325
Instrumentos de patrimonio	1.231	194	(266)	154	—	5	(49)	1.269
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	4.847	8.564	(8.029)	—	(172)	417	20	5.647
Préstamos y anticipos	3.880	8.471	(7.988)	—	1	349	5	4.718
Valores representativos de deuda	146	91	(23)	—	—	—	15	229
Instrumentos de patrimonio	821	2	(18)	—	(173)	68	—	700
TOTAL ACTIVO	7.667	9.176	(8.716)	(49)	(172)	380	4	8.290
Pasivos financieros mantenidos para negociar	160	328	(97)	35	—	(2)	(9)	415
Derivados	160	328	(97)	35	—	(2)	(9)	415
Swaps	44	32	(16)	189	—	9	(23)	235
Opciones sobre tipo de cambio	7	6	(14)	1	—	—	—	—
Opciones sobre tipo de interés	26	56	(44)	(19)	—	—	—	19
Opciones sobre índices y valores	67	23	(19)	(32)	—	(11)	14	42
Otros	16	211	(4)	(104)	—	—	—	119
Derivados - Contabilidad de cobertura (Pasivo)	—	—	—	14	—	—	—	14
Swaps	—	—	—	14	—	—	—	14
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	151	—	(3)	3	—	—	—	151
Pasivos por contratos de seguro	318	—	—	(11)	—	—	38	345
TOTAL PASIVO	629	328	(100)	41	—	(2)	29	925

La misma información sobre el movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, pero referida a Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Millones de euros	31/12/2022		Movimiento				31/12/2023	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	485	173	(35)	187	—	659	(69)	1.400
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	2	45	(2)	(4)	—	325	—	366
Derivados	483	128	(33)	191	—	334	(69)	1.034
<i>Swaps</i>	420	123	(19)	192	—	214	(69)	861
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	3	1	—	6	—	—	—	10
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	39	—	—	2	—	110	—	151
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	8	4	(1)	(9)	—	10	—	12
<i>Otros</i>	13	—	(13)	—	—	—	—	—
Derivados – Contabilidad de cobertura (Activo)	—	—	—	9	—	—	—	9
<i>Swaps</i>	—	—	—	9	—	—	—	9
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	47	—	134	—	22	—	203
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	47	—	134	—	22	—	203
Valores representativos de deuda emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	649	188	(214)	50	—	12	—	685
Clientela	19	2	(3)	—	—	—	—	18
Valores representativos de deuda	190	31	(142)	2	—	12	—	93
Instrumentos de patrimonio	440	155	(69)	48	—	—	—	574
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	4.536	2.833	(2.974)	—	(257)	194	—	4.332
Clientela	4.038	2.833	(2.974)	—	(11)	160	—	4.046
Valores representativos de deuda	—	—	—	—	—	34	—	34
Instrumentos de patrimonio	498	—	—	—	(246)	—	—	252
TOTAL ACTIVO	5.670	3.241	(3.223)	380	(257)	887	(69)	6.629
Pasivos financieros mantenidos para negociar	675	213	(168)	(73)	—	349	(70)	926
Derivados	675	213	(168)	(73)	—	349	(70)	926
<i>Swaps</i>	513	69	(97)	(56)	—	233	(69)	593
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	—	7	—	7	—	—	—	14
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	20	4	(5)	(14)	—	131	—	136
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	27	9	—	19	—	(15)	(1)	39
<i>Futuros sobre valores y tipos de interés</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Otros</i>	115	124	(66)	(29)	—	—	—	144
Derivados - Contabilidad de cobertura (Pasivo)	14	—	—	(3)	—	(5)	—	6
<i>Swaps</i>	14	—	—	(3)	—	(5)	—	6
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	147	50	(147)	250	—	—	—	300
TOTAL PASIVO	836	263	(315)	174	—	344	(70)	1

Millones de euros	01/01/2022	Movimiento					31/12/2022	
	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)	Compras/Emisiones	Ventas/Liquidaciones	Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	Reclasificaciones de niveles	Otros	Valor razonable calculado usando modelos internos (nivel 3)
Activos financieros mantenidos para negociar	478	3	(58)	109	—	(10)	(38)	484
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	2	—	2
Derivados	478	3	(58)	109	—	(12)	(38)	482
<i>Swaps</i>	281	1	(47)	232	—	(9)	(38)	420
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	9	—	(9)	3	—	—	—	3
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	183	—	—	(143)	—	(1)	—	39
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	5	2	(2)	5	—	(2)	—	8
<i>Otros</i>	—	—	—	12	—	—	—	12
Derivados – Contabilidad de coberturas (Activo)	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Swaps</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Cientela	—	—	—	—	—	—	—	—
Valores representativos de deuda emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	541	134	(41)	14	—	6	(5)	649
Cientela	24	—	(3)	(2)	—	—	—	19
Valores representativos de deuda	148	66	(30)	—	—	6	—	190
Instrumentos de patrimonio	369	68	(8)	16	—	—	(5)	440
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado	3.991	8.090	(7.625)	—	(267)	348	—	4.537
Cientela	3.238	8.090	(7.617)	—	(21)	348	—	4.038
Valores representativos de deuda	—	—	—	—	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	753	—	(8)	—	(246)	—	—	499
TOTAL ACTIVO	5.010	8.227	(7.724)	123	(267)	344	(43)	5.670
Pasivos financieros mantenidos para negociar	183	307	(105)	340	—	(7)	(40)	678
Derivados	183	307	(105)	340	—	(7)	(40)	678
<i>Swaps</i>	114	32	(41)	451	—	—	(40)	516
<i>Opciones sobre tipo de cambio</i>	7	6	(14)	1	—	—	—	—
<i>Opciones sobre tipo de interés</i>	33	57	(44)	(20)	—	(6)	—	20
<i>Opciones sobre índices y valores</i>	18	—	(2)	12	—	(1)	—	27
<i>Futuros sobre valores y tipos de interés</i>	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Otros</i>	11	212	(4)	(104)	—	—	—	115
Derivados - Contabilidad de coberturas (Pasivo)	—	—	—	14	—	—	—	14
<i>Swaps</i>	—	—	—	14	—	—	—	14
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	143	—	—	4	—	—	—	147
TOTAL PASIVO	326	307	(105)	358	—	(7)	(40)	839

49. Otra información

a) Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros

	31 de diciembre de 2023						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Activo:							
Efectivo, saldos en Banco centrales y otros depósitos a la vista	125.020	—	—	—	—	—	125.020
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global							
Valores representativos de deuda	—	777	1.312	115	1.176	1.076	4.456
Activos financieros a coste amortizado							
Valores representativos de deuda	—	3.337	1.501	2.899	12.395	36.495	56.627
Préstamos y anticipos							
Banco centrales	—	147	—	2	—	—	149
Entidades de Crédito	54	3.733	6.793	4.376	7.617	12.179	34.752
Clientela	7.213	20.711	36.527	39.600	92.250	91.281	287.582
	132.287	28.705	46.133	46.992	113.438	141.031	508.586
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado							
Depósitos							
Bancos centrales	—	2.470	7.040	700	1.454	18	11.682
Entidades de crédito	2.423	6.249	5.024	4.212	10.943	6.652	35.503
Clientela	250.014	40.521	16.219	20.779	4.109	5.447	337.089
Valores representativos de deuda emitidos	—	5.098	8.153	25.573	56.980	44.066	139.870
Otros pasivos financieros	7.462	405	164	221	2.998	817	12.067
	259.899	54.743	36.600	51.485	76.484	57.000	536.211
Diferencia (activo menos pasivo)	(127.612)	(26.038)	9.533	(4.493)	36.954	84.031	(27.625)

Millones de euros

	31 de diciembre de 2022						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Activo:							
Efectivo, saldos en Banco centrales y otros depósitos a la vista	130.083	—	—	—	—	—	130.083
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global							
Valores representativos de deuda	—	690	1.154	331	816	1.129	4.120
Activos financieros a coste amortizado							
Valores representativos de deuda	—	100	150	1.344	12.775	25.813	40.182
Préstamos y anticipos							
Bancos centrales	—	25	—	69	—	—	94
Entidades de Crédito	211	20.947	2.812	3.576	6.043	1.478	35.067
Clientela	8.763	52.608	22.620	38.599	86.492	93.722	302.804
	139.057	74.370	26.736	43.919	106.126	122.142	512.350
Pasivo:							
Pasivos financieros a coste amortizado:							
Depósitos							
Bancos centrales	—	908	1.597	5.749	7.474	—	15.728
Entidades de crédito	12.847	15.643	3.670	1.740	7.117	592	41.609
Clientela	286.017	32.505	11.054	11.754	3.461	1.084	345.875
Valores representativos de deuda emitidos	—	7.027	12.314	17.145	48.473	41.010	125.969
Otros pasivos financieros	8.080	2.880	4	394	677	463	12.498
	306.944	58.963	28.639	36.782	67.202	43.149	541.679
Diferencia (activo menos pasivo)	(167.887)	15.407	(1.903)	7.137	38.924	78.993	(29.329)

b) Contravalor en euros de los activos y pasivos

El desglose de los principales saldos de los balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran es el siguiente:

Contravalor en millones de euros

	2023	2022
Activo	231.985	231.109
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	40.319	44.073
Activos financieros mantenidos para negociar	37.360	35.337
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	620	1.562
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	214	137
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.539	5.211
Activos financieros a coste amortizado	102.280	102.078
Derivados - contabilidad de coberturas	369	283
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	44.676	41.984
Activos tangibles	12	17
Activos intangibles	13	9
Activos por impuestos	106	90
Otros activos	477	328
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Pasivo	191.894	186.057
Pasivos financieros mantenidos para negociar	28.306	27.286
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9.972	17.391
Pasivos financieros a coste amortizado	151.136	138.895
Derivados - contabilidad de coberturas	1.373	1.671
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	—	—
Provisiones	104	130
Pasivos por impuestos	61	43
Capital social reembolsable a la vista	—	—
Otros pasivos	942	641
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—

c) Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Los activos financieros figuran registrados en los balances adjuntos por su valor razonable, excepto los préstamos y partidas a cobrar bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de principal e intereses, los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros mantenidos para negociar y los valorados a valor razonable y los derivados financieros (excepto los que tengan como activo subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable). Los pasivos financieros figuran registrados en los balances adjuntos a su coste amortizado.

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los instrumentos financieros de Grupo Santander que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:

Activos y pasivos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado a 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

- El valor razonable de los valores representativos de deuda es un 0,03% superior a su valor en libros.
- El valor razonable de los préstamos y anticipos es un 2,17% inferior a su valor en libros.
- El valor razonable de los depósitos es un 0,19% inferior a su valor en libros.
- El valor razonable de los valores representativos de deuda emitidos es un 2,52% inferior a su valor en libros.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración e inputs empleados en la estimación realizada a 31 de diciembre de 2023 en la determinación del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste desglosados anteriormente:

- Préstamos y partidas a cobrar: El valor razonable ha sido estimado utilizando la técnica del valor presente. En la estimación se han considerado factores tales como el vencimiento esperado de la cartera, tipos de interés de mercado, spreads de nueva concesión de operaciones, o spreads de mercado -si estos estuvieran disponibles-.

- Cartera de inversión a vencimiento: El valor razonable ha sido determinado en base a cotizaciones de mercado para dichos instrumentos.
- Pasivos financieros a coste amortizado:
 - Se ha asimilado el valor razonable de Depósitos de bancos centrales a su valor en libros por tratarse, principalmente, de saldos a corto plazo.
 - Entidades de crédito: El valor razonable ha sido obtenido mediante la técnica del valor presente aplicando tipos de interés y spreads de mercado.
 - Depósitos de la clientela: El valor razonable ha sido estimado utilizando la técnica del valor presente. En la estimación se han considerado factores tales como el vencimiento esperado de las operaciones y el coste de financiación actual de Grupo Santander en operaciones similares. Las cuentas a la vista no se valoran.
 - Valores representativos de deuda emitidos: El valor razonable ha sido determinado en base a cotizaciones de mercado para dichos instrumentos -cuando estos estuvieran disponibles-, o mediante la técnica del valor presente, aplicando tipos de interés y spreads de mercado.

Adicionalmente, se ha asimilado el valor razonable de 'Efectivo, Saldos en efectivo en Bancos Centrales' y otros 'Depósitos a la vista' a su valor en libros por tratarse, principalmente, de saldos a corto plazo.

d) Compensación de instrumentos financieros

A continuación, se incluye el detalle de activos y pasivos financieros de Banco Santander que han sido compensados en el balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Millones de euros			
2023			
Activos	Importe bruto de activos financieros	Importe bruto de activos financieros compensados en el balance	Importe neto de activos financieros presentados en el balance
Derivados	131.384	(83.766)	47.618
Repos	92.320	(42.319)	50.001
Total	223.704	(126.085)	97.619

Millones de euros			
2022			
Activos	Importe bruto de activos financieros	Importe bruto de activos financieros compensados en el balance	Importe neto de activos financieros presentados en el balance
Derivados	152.830	(96.924)	55.906
Repos	61.580	(22.379)	39.201
Total	214.410	(119.303)	95.107

Millones de euros

Pasivos	2023		
	Importe bruto de pasivos financieros	Importe bruto de pasivos financieros compensados en el balance	Importe neto de pasivos financieros presentados en el balance
Derivados	128.244	(83.766)	44.478
Repos	109.766	(42.319)	67.447
Total	238.010	(126.085)	111.925

Millones de euros

Pasivos	2022		
	Importe bruto de pasivos financieros	Importe bruto de pasivos financieros compensados en el balance	Importe neto de pasivos financieros presentados en el balance
Derivados	153.005	(96.924)	56.081
Repos	65.023	(22.379)	42.644
Total	218.028	(119.303)	98.725

Al 31 de diciembre de 2023 existen 96.608 millones de euros de derivados y adquisición temporal de activos del balance y 111.374 millones de euros de derivados y repos en el pasivo del balance que están sujetos a acuerdos de compensación y colateral (90.363 y 93.897 al cierre del ejercicio 2022, respectivamente).

50. Gestión del riesgo

a) Principios y cultura de riesgos

A continuación se detallan los principios en los que se basan la gestión y control de riesgos de Grupo y Banco Santander y que tienen en cuenta los requerimientos regulatorios, mejores prácticas del mercado y son de obligado cumplimiento:

1. Todos los empleados son gestores de riesgos, deben comprender los riesgos relacionados con sus funciones y evitar asumir riesgos cuyo impacto exceda el apetito de riesgo del Grupo o se desconozca.
 2. Implicación de la alta dirección, mediante una gestión y control de riesgos coherente a través de su conducta, acciones y comunicaciones, así como mediante la supervisión de nuestra cultura de riesgos y manteniendo nuestro perfil de riesgo dentro del apetito definido.
 3. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos, de acuerdo con el modelo de tres líneas de defensa de Grupo y Banco Santander.
 4. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos para todos los negocios y tipos de riesgos.
 5. Una gestión de la información efectiva que permita identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos a los niveles adecuados.
1. Tipo de riesgos clave

La clasificación de riesgos de Grupo y Banco Santander se basa en nuestro marco corporativo de riesgos e incluye:

- Riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Grupo y Banco Santander han financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgo de mercado es el riesgo derivado de cambios en los factores de mercado como los tipos de interés, tipos de cambio, renta variable y *commodities*, entre otros, y su potencial impacto en los resultados o el capital. Incluye el riesgo estructural de que cambie el valor o la generación de margen de los activos o pasivos del *banking book* como consecuencia de cambios en los factores de mercado y del comportamiento del balance.
- Riesgo de liquidez es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo pueda obtenerse a un alto coste.
- Riesgo de capital es el riesgo derivado de la posibilidad de tener una cantidad o calidad de capital inadecuada para cumplir con los objetivos internos

de negocio, requerimientos regulatorios o expectativas del mercado en el ámbito del riesgo estructural.

Grupo y Banco Santander también tienen en cuenta, de forma permanente en su gestión de la función de riesgos, los riesgos de ámbito operacional (incluye categorías de riesgos tales como los riesgos de fraude, tecnológico, ciberriesgo, legal y de conducta), de crimen financiero (incluye, entre otras, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo, la violación de los programas de sanciones internacionales, la corrupción, el soborno y la evasión fiscal), de modelo, estructural (incluye los riesgos asociados a seguros y pensiones), reputacional y estratégico.

Los elementos de riesgo relacionados con el medioambiente y el cambio climático se consideran factores que podrían incidir en los diferentes tipos de riesgo existentes en todos los horizontes temporales relevantes. Estos elementos abarcan, por un lado, los derivados de los efectos físicos del cambio climático y, por otra parte, los derivados del proceso de transición a una economía más sostenible, incluyendo cambios legislativos, tecnológicos o de comportamiento de los agentes económicos.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, y por tanto el Banco, estos no tienen responsabilidades, gastos, activos ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser materiales en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados e individuales de los mismos.

Las exposiciones en los sectores potencialmente más afectados por los factores climáticos de acuerdo al consenso de mercado y a la ejecución de nuestro análisis de materialidad corresponden fundamentalmente a clientes mayoristas. La gestión de estos clientes, en dichos sectores, incluye la consideración de los aspectos climáticos en su análisis inicial, en la concesión de crédito, y en la elaboración y revisión de sus calificaciones crediticias (*ratings*). Estos *ratings*, a su vez, influyen en los parámetros que se utilizan para calcular sus pérdidas (típicamente a través de la probabilidad de *default*, PD). De esta manera, cuando los elementos climáticos son relevantes tienen impacto, de forma conjunta a otros elementos de análisis, en los cálculos de pérdidas que sustentan el capital y las provisiones.

Adicionalmente, Grupo y Banco Santander han participado en los distintos ejercicios regulatorios de estrés climático llevados a cabo recientemente, los cuales han sido catalogados como ejercicios de aprendizaje en la industria. Los resultados de dichos ejercicios muestran que, en conjunto, la cobertura actual de pérdidas potenciales resultaría adecuada en los horizontes temporales de los vencimientos de nuestras carteras.

Por todo lo anterior, Banco Santander considera que, con la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe un impacto adicional significativo derivado del riesgo climático y medioambiental sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Banco en el ejercicio 2023.

No obstante, dada la naturaleza evolutiva de este campo, Grupo y por tanto, Banco Santander, junto al resto de la industria financiera, está trabajando en un mayor desarrollo de metodologías que permitan mejorar la medición de estas potenciales pérdidas, teniendo en consideración nuevas necesidades de gestión, las mejores prácticas de la industria y los requerimientos regulatorios/supervisores que se están definiendo en la actualidad. En particular, monitorizamos los avances al respecto tanto en el ámbito prudencial (mandato de la Autoridad Bancaria Europea en el artículo 501c de la Regulación (EU) 575/2013), como el que resulte del plan de la segunda fase de la revisión posimplantación de las NIIF 9 por parte del IASB en materia de cálculo de pérdidas esperadas, previsto durante 2024.

2. Gobierno de riesgos y cumplimiento

Grupo y Banco Santander cuentan con una robusta estructura de gobierno de riesgos y cumplimiento que les permite llevar a cabo una supervisión efectiva en línea con su apetito de riesgo. Grupo y Banco Santander se apoyan en tres líneas de defensa, una estructura de comités y una sólida relación Grupo-filiales, guiada por una cultura de riesgos, *risk pro*.

2.1 Líneas de defensa

Grupo y Banco Santander cuentan con un modelo de tres líneas de defensa para gestionar y controlar los riesgos de manera efectiva:

- Primera línea: las funciones de negocio y de apoyo a negocio que toman o generan exposición a riesgos tienen la responsabilidad primaria de su gestión. La primera línea de defensa identifica, mide, controla, sigue y reporta los riesgos que origina y aplica las políticas, modelos y procedimientos que regulan la gestión del riesgo. La generación de riesgos debe ajustarse al apetito de riesgo aprobado y a los límites asociados.
- Segunda línea: Las funciones de riesgos, cumplimiento y conducta conforman la segunda línea de defensa, la cual supervisa y cuestiona de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Esta segunda línea debe velar, dentro de sus respectivos ámbitos de responsabilidad, para que los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito de riesgo definido por la alta dirección y promover en toda la organización una fuerte cultura de riesgos.

- Tercera línea: La función de Auditoría Interna es independiente para asegurar al consejo de administración, y a la alta dirección, la calidad y eficacia de los controles internos, del gobierno y de los sistemas de gestión de riesgos, ayudando a salvaguardar nuestro valor, solvencia y reputación.

Las funciones de Riesgos, Cumplimiento y Conducta, y Auditoría Interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia. Cada una de ellas tiene acceso directo al consejo de administración y sus comisiones.

2.2 Estructura de comités de riesgos

El consejo de administración es responsable último de la gestión y control del riesgo y cumplimiento. Promueve una sólida cultura de riesgos en toda la organización y revisa y aprueba periódicamente los marcos y el apetito de riesgo. Para el desarrollo de estas funciones, el consejo se apoya en la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento y en la comisión ejecutiva de Grupo Santander. El gobierno del Grupo mantiene separadas la línea de control de la línea de toma de riesgo.

El *Group chief risk officer* (Group CRO) lidera la aplicación y ejecución de la estrategia de riesgos, promueve una apropiada cultura de riesgos y es el responsable de supervisar todos los riesgos, además de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre su gestión de riesgos.

El *Group chief compliance officer* (Group CCO) lidera la aplicación y ejecución de la estrategia de cumplimiento y conducta, y es responsable del control y la supervisión de los riesgos bajo su ámbito, sobre los que debe informar al Group CRO.

Ambos, el Group CRO y el Group CCO, tienen acceso directo y reportan a la comisión de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento y al consejo de administración.

El comité ejecutivo de riesgos, el comité de control de riesgos y el comité de cumplimiento y conducta también forman parte de los comités de nivel ejecutivo, con facultades delegadas por el consejo de administración.

Adicionalmente, para cada factor de riesgo existen foros y/o reuniones periódicas para gestionar y controlar los riesgos pertinentes, en la que los comités de nivel ejecutivo descargan parte de sus responsabilidades.

Estos foros son responsables de:

- Informar al Group CRO y al Group CCO, así como al comité de control de riesgos y al comité de cumplimiento y conducta, de que los riesgos se gestionan de acuerdo con el apetito de Grupo Santander.
- Realizar un seguimiento periódico de cada factor de riesgo.

- Supervisar las medidas adoptadas para cumplir con las expectativas de los supervisores y de los auditores.

Para establecer un entorno de control apropiado en la gestión de cada uno de los factores de riesgo, las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta cuentan con una normativa interna efectiva que les permite realizar una adecuada gestión y control de los riesgos.

Además, Grupo y Banco Santander pueden establecer medidas de gobierno adicionales para situaciones especiales, como ocurrió durante la crisis de la covid, la guerra en Ucrania, la incertidumbre generada por la quiebra de varios bancos regionales americanos junto a Credit Suisse o la situación geopolítica actual. De esta forma, reforzamos la monitorización de todos los riesgos, con especial atención a la evolución de los principales indicadores macroeconómicos o la evolución de la liquidez, la identificación de sectores/clientes vulnerables o el refuerzo de la ciberseguridad, entre otros. La activación de los foros de situaciones especiales nos está permitiendo afrontar los efectos del entorno geopolítico y macroeconómico de forma resiliente.

2.3 Relación del Grupo con las filiales

En todas las filiales, el modelo de gestión y control de riesgos y cumplimiento está alineado con los marcos establecidos por el consejo de administración del Grupo. Las filiales se adhieren a ellos a través de sus respectivos consejos y cualquier adaptación de estos debe limitarse a las requeridas por ley o regulación local.

Como parte de la función de supervisión agregada de todos los riesgos, Grupo Santander cuestiona y valida la normativa interna y las operaciones de las filiales, lo que crea un modelo común de gestión y control de riesgos en todo el Grupo.

Las funciones de riesgos y cumplimiento seguirán realizando sus labores de apoyo a los negocios globales y de control a nivel global y a nivel local. De forma adicional, a lo largo del año continuamos afianzando el modelo de relación con las filiales, aprovechando nuestra escala global, para potenciar la identificación de sinergias bajo un modelo operativo y plataformas comunes. El modelo promueve la simplificación de procesos y el refuerzo de los mecanismos de control para impulsar el crecimiento de nuestro negocio.

Tanto el Group CRO y el Group CCO como los líderes regionales de riesgo participan en el nombramiento, el establecimiento de objetivos y las evaluaciones y remuneración de sus homólogos locales, para evaluar que los riesgos están adecuadamente controlados.

En este sentido, cada CRO/CCO local interactúa regularmente con su líder regional de riesgos y con el Group CRO y el Group CCO, mediante reuniones periódicas de seguimiento, bien de negocio o de país. Existen también reuniones entre funciones locales y

globales de riesgos y de cumplimiento para tratar asuntos específicos de cada función.

La relación entre el Grupo y sus filiales continúa reforzándose gracias a la estrecha colaboración entre nuestras filiales para desarrollar iniciativas comunes de manera más eficiente, tales como:

- Evolución de las estructuras organizativas, desarrollando referencias entre países y participando en la visión estratégica de la función para promover la implantación de infraestructuras y prácticas más avanzadas de gestión del riesgo.
- Fomento del intercambio de mejores prácticas, fortaleciendo los procesos e impulsando la innovación para lograr un impacto cuantitativo.
- Identificación del talento en los equipos de riesgos y cumplimiento, impulsando la movilidad internacional a través del programa de talento de riesgo global y fortaleciendo los planes de sucesión.

3. Procesos y herramientas de gestión

Grupo y Banco Santander cuentan con los siguientes procesos y herramientas para llevar a cabo una gestión efectiva de riesgos:

3.1 Apetito de riesgo y estructura de límites

El apetito de riesgo se define como la cuantía y tipología de los riesgos que se considera prudente asumir en la ejecución de la estrategia de negocio de Grupo y Banco Santander, incluso bajo circunstancias inesperadas. El apetito de riesgo se rige en todas sus entidades por los siguientes principios:

- Es responsabilidad del consejo, que establece de forma anual la declaración de apetito de riesgo (RAS, por sus siglas en inglés) para todo Grupo Santander. Dentro de las filiales, los consejos de administración también determinan anualmente su propio apetito de riesgo.
- Completitud y visión *forward looking*. El apetito considera todos los riesgos materiales a los que Grupo y Banco Santander están expuestos y define el perfil de riesgo objetivo tanto para el momento actual como a medio plazo, con una visión prospectiva considerando escenarios de estrés.
- Estándares comunes e integración en la gestión. El Grupo y el Banco comparten un mismo modelo de apetito de riesgo, que recoge requerimientos comunes en procesos, métricas, órganos de gobierno, controles y estándares implementados en todo el Grupo, así como en su traslación efectiva y trazable a políticas y límites de gestión.
- Adaptación continua a las mejores prácticas de mercado, requerimientos regulatorios y expectativas supervisoras.

- Vinculación con los planes estratégicos y de negocio. El apetito de riesgo es una referencia de la planificación estratégica y de negocio. La aprobación de los planes estratégicos a tres años, el presupuesto anual y la planificación de capital y liquidez se llevan a cabo considerando los límites establecidos en la declaración de apetito de riesgo.

Los principales elementos que fundamentan el apetito de riesgo en Grupo y Banco Santander y que definen su modelo de negocio son:

- Un perfil de riesgo objetivo medio-bajo y predecible centrado en banca minorista y comercial, con presencia diversificada internacionalmente y cuotas de mercado relevantes.
- Una generación de resultados y de remuneración a los accionistas estable y recurrente, sustentadas por una sólida base de capital, liquidez y fuentes de financiación.
- Una estructura de filiales independientes y autónomas en términos de capital y liquidez, con perfiles de riesgo que no comprometan la solvencia del Grupo.
- Una función de riesgos independiente con implicación activa de la alta dirección a fin de reforzar un entorno de control y una cultura de riesgos sólidos.
- Un modelo de conducta que proteja a nuestros clientes y una cultura sencilla, personal y justa.

El apetito de riesgo se articula por medio de declaraciones cualitativas, límites y métricas cuantitativos que miden el perfil de riesgo del Grupo y del Banco tanto en las condiciones actuales como de estrés. Estas métricas cubren todos los riesgos materiales a los que estamos expuestos y tienen en cuenta las tipologías de riesgo clave para el Grupo y Banco Santander (recogidas en el marco corporativo de riesgos) y se articulan en cinco grandes ejes que proporcionan una visión holística de todos los riesgos y definen el posicionamiento que Santander quiere adoptar o mantener en el desarrollo de su modelo de negocio. Estos 5 ejes de apetito son:

- Volatilidad de resultados: Control de la volatilidad de resultados asociada a los planes de negocio (en condiciones normales y estresadas).
- Solvencia: Control de las ratios de capital, tanto en condiciones normales como estresadas (alineado con el ICAAP).
- Liquidez: Control de las ratios de liquidez, tanto en condiciones normales como estresadas (alineado con el ILAAP).
- Concentración: Control de los niveles de concentración en clientes, sectores y carteras.

- No financieros: Controles robustos en riesgos no financieros encaminados a minimizar pérdidas financieras, operativas, tecnológicas, así como incumplimientos legales y regulatorios, y eventos de conducta y reputacionales.

b) Riesgo de crédito

1. Introducción al tratamiento del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Grupo y Banco Santander han financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es el riesgo más relevante del Grupo, tanto por exposición como por consumo de capital, e incluye riesgo de contrapartida, riesgo país y riesgo soberano.

Gestión del riesgo de crédito

El proceso de identificación, análisis, control y decisión sobre el riesgo de crédito en Grupo y Banco Santander se basa en una visión holística del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera.

La identificación del riesgo de crédito es un componente clave para realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Grupo y Banco Santander identifican y clasifican los riesgos externos e internos en cada negocio, adoptando medidas correctivas y mitigantes cuando es necesario, a través de los siguientes procesos:

1.1. Planificación

La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos, en consonancia con la declaración de apetito de riesgo.

Los planes estratégicos comerciales (PEC) son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para las carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, para contar con una visión holística de las carteras.

Además, facilitan una visión actualizada de la calidad crediticia de la cartera, para medir su riesgo, ejecutar controles internos sobre la estrategia definida, para su seguimiento periódico y detectar desviaciones significativas e impactos potenciales, facilitando la toma de acciones correctivas cuando sea necesario.

Los PEC están alineados con el apetito de riesgo de Grupo Santander y con los objetivos de capital de las filiales, y son aprobados y supervisados por su alta dirección antes de revisarse y validarse a nivel del Grupo.

1.2 Estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia

Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, Grupo y Banco Santander

analizan principalmente los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual.

Los modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación crediticia, que Grupo y Banco Santander siguen y contrastan a fin de calibrar y ajustar las decisiones y calificaciones que asignan. Los usos de estas calificaciones en la gestión del riesgo son diversos, destacando el proceso de concesión (aplicación de límites y preaprobaciones), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

Para valorar esta capacidad financiera Grupo y Banco Santander utilizan modelos de calificación, en cada uno de los segmentos. Dependiendo del segmento, los motores de calificación pueden ser:

- *Rating*: resultado de la aplicación de algoritmos matemáticos que incorporan un módulo cuantitativo basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, y un módulo cualitativo complementado con el juicio experto aportado por el analista. Se utiliza en los segmentos de SCIB, empresas e instituciones y pymes (con tratamiento individualizado).
- *Scoring*: sistema de evaluación automática de solicitudes de crédito. Asigna automáticamente al cliente una puntuación individual en la que se basa la decisión subsiguiente. Se utiliza para individuos y pequeñas empresas sin analista asignado.

Los modelos de estimación de parámetros del Grupo y del Banco se basan en modelos econométricos elaborados con datos históricos de impagos y pérdidas de las carteras. Son utilizados para calcular el capital económico y regulatorio, así como las provisiones bajo la NIIF 9 y la Circular 4/2017, respectivamente, de cada cartera o cliente.

El seguimiento y evaluación periódica de los modelos evalúa factores tales como su idoneidad, capacidad predictiva, desempeño, granularidad y cumplimiento de políticas. Las calificaciones se revisan con la última información financiera disponible y otros datos relevantes. Adicionalmente, Grupo y Banco Santander han aumentado las revisiones de los clientes que deben someterse a un seguimiento más profundo o que tienen alertas automáticas en los sistemas de gestión de riesgos, reforzando la gestión proactiva del riesgo de crédito.

Esta revisión de *rating* y *scoring* permite alinear su gestión y control de las carteras de crédito con el apetito y perfil de riesgo objetivo y emplea los PEC, donde se definen los límites para cada cartera y contraparte y para la nueva producción hasta el nivel que se considere aceptable.

Los procesos de fijación de límites, preclasificaciones y preaprobaciones del Grupo y del Banco determinan el riesgo que puede asumir con cada cliente a través de una mayor automatización y digitalización. Los límites son aprobados por el comité ejecutivo de riesgos (o los comités delegados) y deben reflejar la rentabilidad esperada de la operación. A su vez, usamos las herramientas de fijación de precios (*risk based pricing*) que aseguren un crecimiento sostenible de la cartera.

En función del segmento se aplica un modelo de límites diferenciado:

- Grandes empresas: se utiliza un modelo de preclasificaciones basado en un sistema de medición y seguimiento de capital económico. Dichos modelos determinan el nivel de riesgo actual y previsto que Grupo Santander está dispuesto a asumir con cada cliente/grupo.
- Empresas e instituciones que cumplen ciertos requisitos (estrecha relación, *rating*, entre otros): Grupo Santander utiliza un modelo de preclasificación más simplificado, mediante un límite interno que establece una referencia del nivel de riesgo a asumir con el cliente, en función de su capacidad de pago, endeudamiento y su *pool* de bancos.

Las operaciones de grandes empresas, empresas e instituciones que estén por encima de ciertos límites o que tengan características especiales pueden requerir autorización de un analista de crédito sénior o de un comité.
- En el ámbito de particulares y pymes de menor facturación, se gestionan grandes volúmenes de operaciones de crédito con la utilización de modelos de decisión automáticos que califican al cliente y operación.

1.3. Análisis de escenarios

El análisis de escenarios permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito y proporciona una mejor comprensión de su comportamiento en diferentes condiciones macroeconómicas. Además, permite anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones respecto a los planes y objetivos establecidos por el Grupo y el Banco.

El enfoque que utilizan el Grupo y el Banco para el análisis de escenarios simula el impacto de escenarios alternativos en los parámetros de crédito de las carteras (PD, LGD) y pérdidas esperadas. Contrasta los resultados con los indicadores del perfil de crédito de la cartera para identificar las medidas más apropiadas que pueden ser adoptadas. El análisis de escenarios está integrado en la actividad de gestión de las carteras de crédito y en los PEC.

1.4. Seguimiento

El seguimiento periódico y holístico de todos los clientes facilita la monitorización de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo, así como del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos, siendo esencial en la gestión del riesgo.

El proceso de seguimiento considera proyecciones sobre el desempeño de las operaciones y sus características, además de cualquier variación en su clasificación. La anticipación y el seguimiento preventivo, utiliza fuente de datos transaccionales y analítica avanzada (motor de alerta temprana), lo que determina acciones concretas a nivel cliente, en función de la clasificación de seguimiento asignada.

El seguimiento se lleva a cabo mediante equipos de riesgos locales y se basa en la siguiente segmentación de clientes:

- En el segmento de SCIB, el seguimiento es inicialmente una función directa tanto del gestor comercial como del analista de riesgos. Esta función garantiza que se cuenta en todo momento con una visión actualizada de la calidad crediticia del cliente para anticiparnos a posibles situaciones problemáticas.
- En los segmentos de empresas, instituciones y pymes con analista de crédito asignado, se realiza un seguimiento estrecho de aquellos clientes cuya situación lo requiere, revisando sus *ratings* en función de indicadores relevantes.
- En los segmentos de individuos, negocios y pymes de menor facturación, se realiza un seguimiento utilizando un sistema de alertas automáticas con el objeto de detectar desviaciones en el comportamiento de la cartera.

Grupo y Banco Santander realizan su seguimiento mediante SCAN (*Santander Customer Assessment Note*), sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente. Asignan un nivel de seguimiento, acciones específicas de gestión, identificación de responsables y una frecuencia de seguimiento. El Grupo y el Banco establecen procedimientos de control necesarios para analizar las carteras y su evolución, así como posibles desviaciones respecto al plan o niveles de alerta establecidos.

1.5. Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin perjuicio de cualquier garantía adicional o garantías personales que puedan ser exigidas. El objetivo de los colaterales y garantías constituidas por parte del obligado a favor del banco es modular el nivel de exposición.

Grupo y Banco Santander determinan la capacidad de pago de los prestatarios analizando los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual, sin depender de avalistas o activos pignoralados como garantía. Estos siempre son considerados, al valorar la aprobación del crédito, como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera.

En general, una garantía se define como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento de la obligación de pago. Grupo y Banco Santander aplican diversas técnicas de mitigación del riesgo de crédito en función, entre otros factores, del tipo de cliente y producto. Algunas son propias de una operación concreta (p.ej., garantías inmobiliarias), y otras aplican a conjuntos de operaciones (p.ej., *netting* de derivados o colateral). Estas técnicas pueden agruparse en garantías personales, garantías reales o coberturas con derivados de crédito.

La correcta aceptación de estas técnicas de mitigación se establece verificando su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones. Todo el proceso está sujeto a un control interno y a un seguimiento efectivo de la valoración de las garantías, especialmente de las hipotecarias.

1.6. Gestión recuperatoria

El área de Recobros y Recuperaciones (C&R, por sus siglas en inglés) es una función relevante en la gestión y control de riesgos. Basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local, define una estrategia de gestión global, bajo un enfoque integral y líneas de acción generales comunes en el Grupo. La gestión recuperatoria sigue los requerimientos establecidos en las directrices de la EBA sobre la gestión de exposiciones dudosas, refinanciaciones y reestructuraciones.

Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de los clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible de las áreas de recobro y recuperaciones. La gestión masiva para grandes colectivos con perfiles y productos similares se realiza mediante procesos altamente tecnológicos y digitales, mientras que la gestión personalizada se centra en los clientes que requieren la asignación de un gestor específico y un análisis más individualizado.

La gestión de recobro se divide en cuatro fases: irregularidad o impago temprano, recuperación de deudas morosas, recuperación de fallidos y gestión de bienes adjudicados. Para la gestión del riesgo irregular, el Grupo y el Banco cuentan con unas técnicas de gestión del riesgo como son las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda, buscando constantemente soluciones alternativas a los procesos judiciales de cobro de deudas.

En la categoría de riesgo fallido se incluyen los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los cuales, tras un análisis individualizado, su recuperación se considera remota debido a un deterioro notorio e irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría implica la cancelación total o parcial del importe bruto en libros de la operación y su baja del activo, lo que no implica que el Grupo y el Banco interrumpan negociaciones y procedimientos legales para recuperar su importe.

En geografías con una exposición significativa al riesgo inmobiliario, podemos utilizar mecanismos de reducción acelerada, tales como ventas de cartera o de activos adjudicados. Grupo Santander cuenta con instrumentos de gestión de ventas eficientes, que permiten maximizar la recuperación y optimización del *stock* en balance.

2. Principales magnitudes y evolución

A continuación, se muestran las principales magnitudes relacionadas con el riesgo de crédito derivado de la actividad con clientes:

Principales magnitudes de riesgo de crédito derivado de la actividad con clientes ^A

Datos a 31 de diciembre

	Riesgo crediticio con clientes		Saldos deteriorados (millones de euros)		Tasa de morosidad (%)	
	(millones de euros) ^B					
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Europa	624.696	639.996	14.495	15.186	2,32 %	2,37 %
España	278.569	293.197	8.529	9.598	3,06 %	3,27 %
Reino Unido	247.360	253.455	3.518	3.059	1,42 %	1,21 %
Portugal	39.503	41.755	1.024	1.247	2,59 %	2,99 %
Polonia	39.329	33.350	1.397	1.268	3,55 %	3,80 %
Norteamérica	190.720	185.614	7.805	5.629	4,09 %	3,03 %
Estados Unidos	137.893	140.452	6.303	4.571	4,57 %	3,25 %
México	52.785	45.107	1.489	1.047	2,82 %	2,32 %
Sudamérica	177.380	167.348	10.142	10.381	5,72 %	6,20 %
Brasil	113.937	101.801	7.479	7.705	6,56 %	7,57 %
Chile	46.565	47.811	2.332	2.384	5,01 %	4,99 %
Argentina	3.903	5.844	78	122	1,99 %	2,08 %
Digital Consumer Bank	135.608	125.339	2.877	2.583	2,12 %	2,06 %
Centro Corporativo	5.494	5.824	301	894	5,48 %	15,35 %
Total Grupo	1.133.898	1.124.121	35.620	34.673	3,14 %	3,08 %

A. Perímetro de gestión de acuerdo a los segmentos reportados.

B. Incluye créditos brutos a clientes, avales y créditos documentarios.

A continuación, se comentan las principales magnitudes por área geográfica a 31 de diciembre de 2023:

- Europa: la tasa de morosidad descendió 5 pb hasta el 2,32% respecto a 2022, debido al significativo descenso de la cartera morosa en España y Portugal por las ventas de cartera morosa.
- Norteamérica: la tasa de morosidad aumentó 106 pb en comparación con 2022, hasta el 4,09%, debido principalmente al incremento en SC USA (por la normalización de la cartera) y en México (por el crecimiento en segmentos de mayor rentabilidad-riesgo).
- Sudamérica: la tasa de morosidad disminuyó 48 pb respecto a 2022 hasta el 5,72%, por el crecimiento de la cartera en Brasil y el comportamiento de la cartera chilena.
- Digital Consumer Bank: la tasa de morosidad aumentó en 6 pb hasta el 2,12%, por un incremento en los saldos deteriorados, no compensado por el crecimiento del riesgo con clientes.

En el caso de las operaciones morosas con aval del ICO, la transferencia de los importes avalados vencidos se producirá a medida que se ejecute el aval, con independencia de si el avalista se subroga en el derecho a percibir dichos importes, según la regulación de estos avales. La baja de balance de los importes avalados transferidos llevará aparejado el reconocimiento, por su valor razonable, de un derecho de cobro frente al avalista.

Por otro lado, el Grupo está siguiendo de cerca las medidas de los Gobiernos de España, Reino Unido, Portugal y Polonia, dirigidas a aliviar la carga hipotecaria para aquellos clientes considerados como vulnerables tras el incremento de los tipos de interés.

Información sobre la estimación de las pérdidas por deterioro

El cálculo de las provisiones por riesgo de crédito por insolvencias consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

El modelo de deterioro de activos de la Circular 4/2017 de Banco de España aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, a cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, así como a los compromisos y garantías concedidas no valoradas a valor razonable.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a la Circular 4/2017 de Banco de España se divide en tres categorías, o fases, según el estado de cada instrumento en relación con su nivel de riesgo de crédito:

- Fase 1: instrumentos financieros para los que no se identifica un incremento significativo del riesgo desde su reconocimiento inicial. En su caso, la provisión por deterioro refleja las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles impagos en los doce meses siguientes a la fecha de reporte.
- Fase 2: instrumentos financieros con un incremento significativo del riesgo desde su fecha de reconocimiento inicial, sin que se haya materializado el evento de deterioro. La provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por impago a lo largo de la vida residual del instrumento financiero.
- Fase 3: instrumento financiero con indicios reales de deterioro como resultado de uno o más eventos ya ocurridos que se materializarán en una pérdida. La provisión por deterioro refleja las pérdidas esperadas por riesgo de crédito a lo largo de la vida residual esperada del instrumento financiero.

La clasificación de las operaciones en las diferentes fases de la Circular 4/2017 de Banco de España se lleva a cabo conforme a lo establecido por la norma a través de políticas de gestión de riesgos las cuales son consistentes con las políticas de gestión de riesgos elaboradas por el Grupo.

Estimación de la pérdida esperada

Los parámetros utilizados por el Grupo y el Banco para el cálculo de provisiones por deterioro (principalmente EAD, PD, LGD y tasa de descuento) se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados para el cálculo de capital regulatorio y la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los *stages* en que se clasifica cada activo financiero. Sin embargo, lejos de ser una simple adaptación, fueron construidos y validados de manera expresa bajo los requerimientos específicos de la NIIF 9 y la Circular 4/2017 de Banco de España, así como otras guías emitidas por reguladores, supervisores y demás organismos internacionales (EBA, NCA, BIS, GPPC, etc.), lo que incluye información *forward-looking*, visión *point-in-time* (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD *lifetime*, entre otros.

Determinación del incremento significativo del riesgo

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR, según sus siglas en inglés, *significant increase in credit risk*) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios comunes en todo el Grupo que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos. Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

Los juicios y criterios empleados por Grupo y Banco Santander para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- Universalidad: todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- Proporcionalidad: la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- Materialidad: su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- Visión holística: el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (*i.e.*, cuantitativos y cualitativos).

- Aplicación de la NIIF 9 y de la Circular 4/2017 de Banco de España: el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9 y de la Circular 4/2017 de Banco de España, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (*forward-looking*).
- Integración de la gestión de riesgos: los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- Documentación: se debe elaborar una documentación adecuada.

Las técnicas se resumen a continuación:

- Estabilidad de la fase 2: en ausencia de cambios relevantes en la calidad crediticia de las carteras, el volumen de activos en fase 2 debería mantener cierta estabilidad en su conjunto.
- Razonabilidad económica: a nivel operación se espera que la fase 2 sea una clasificación transitoria para las exposiciones que podrían eventualmente pasar a un estado de deterioro crediticio en algún momento o fase 3, así como para las exposiciones que han sufrido deterioro crediticio y cuya calidad crediticia está mejorando y regresan a la fase 1.
- Poder de predicción: se espera que la definición del SICR evite en la medida de lo posible migraciones directas de la fase 1 a la fase 3 sin haber sido clasificado previamente en la fase 2.
- Tiempo en la fase 2: se espera que las exposiciones no permanezcan marcadas como fase 2 durante un tiempo excesivo.

La aplicación de varias de las técnicas anteriores concluye en la fijación de umbrales absolutos o relativos por cada cartera en cada geografía. Asimismo, dichos umbrales se encuentran sujetos a una revisión periódica mediante pruebas de calibración, lo cual puede conllevar la actualización de los tipos de umbrales o sus valores.

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- Criterios cuantitativos: se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial.

A efectos de considerar cambios significativos cuando los instrumentos financieros se clasifican en fase 2, el Banco ha definido los umbrales cuantitativos de sus carteras de acuerdo con las directrices de Grupo Santander, buscando una interpretación consistente en todo el Grupo. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.

Dentro de los mencionados umbrales cuantitativos el Grupo y el Banco consideran dos tipos: entendemos por umbral relativo aquel que compara la calidad crediticia actual con la calidad crediticia en el momento de la concesión de la operación en términos porcentuales de variación. Por su lado, un umbral absoluto compara ambas referencias en términos totales, calculando la diferencia entre ambas. Estos conceptos absolutos/relativos se usan de forma homogénea (con distintos valores) en todo el Grupo. La calibración de estos dos umbrales dependerá del tipo de cartera y características tales como el punto de partida de la calidad crediticia media de la cartera.

- Criterios cualitativos: el Grupo y el Banco utilizan diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (p.ej., irregulares con más de 30 días, refinanciaciones, etc.). Cada subsidiaria ha definido dichos indicadores para sus carteras, con especial atención a reforzar estos criterios cualitativos a través del juicio experto.

Cuando la presunción de un deterioro significativo del riesgo de crédito se elimina, debido a una mejora suficiente de la calificación crediticia, el deudor puede volver a ser clasificado en la fase 1, sin ningún periodo de prueba en la fase 2.

- Definición de *default*: el Grupo y el Banco incorporan la nueva definición de las Directrices de la EBA al cálculo de provisiones, considerando a su vez su aplicación al ámbito prudencial, y también se han alineado a las definiciones de *default* y de fase 3.

Esta definición lleva a aplicar los siguientes criterios para clasificar las exposiciones como fase 3: uno o más pagos impagados durante 90 días consecutivos, que representen al menos el 1% de la exposición total del cliente o la identificación de otros criterios que demuestren, incluso en ausencia de impagos, que es poco probable que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.

Grupo y Banco Santander aplican el principio de contagio del deterioro a todas las exposiciones del cliente marcado en mora. Cuando un deudor pertenece a un grupo, el principio de contagio del deterioro también puede aplicarse a todas las exposiciones del Grupo y del Banco.

La clasificación en *default* se mantiene durante el periodo de prueba de 3 meses tras la desaparición de todos los indicadores de impago descritos anteriormente, y este periodo se amplía a un año para los préstamos reestructurados que han sido clasificados como *default*.

- Vida esperada del instrumento financiero: estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos

contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

El periodo contractual (incluyendo opciones de ampliación) es el periodo máximo para medir las pérdidas de crédito esperadas. En el caso de instrumentos financieros con vencimiento contractual no definido y con componente de saldo disponible (p.ej., tarjetas de crédito), la vida esperada se estimará considerando el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito y la eficacia de las prácticas de gestión que mitigan dicha exposición.

1. Visión prospectiva

Para estimar las pérdidas esperadas Grupo y Banco Santander requieren un alto grado de juicio experto y el apoyo de información histórica, actual y futura. En este sentido, las estimaciones de pérdida esperada se basan en una probabilidad de ocurrencia, no sesgada y ponderada, de hasta cinco posibles escenarios futuros que podrían afectar a la capacidad de cobro de los flujos de efectivo contractuales. Estos escenarios tienen en cuenta el valor temporal del dinero, la información relevante disponible sobre eventos pasados y las condiciones actuales y proyecciones de factores macroeconómicos que se consideren importantes para estimar este importe (p.ej., PIB, precio de la vivienda, tasa de desempleo, entre otros).

El uso de información prospectiva a través de escenarios macroeconómicos es común a diversos procesos de gestión interna y requerimientos regulatorios. Las guías y gobierno de Grupo Santander buscan la sinergia y coherencia entre los distintos procesos.

2. Elementos adicionales

Cuando sea necesario por no haber sido capturados bajo los dos elementos anteriores, se incluyen, entre otros, el análisis de sectores, u otros ejes de análisis de perfil crediticio, si sus impactos no son recogidos de forma suficiente por los escenarios macroeconómicos. También las técnicas de análisis colectivo, cuando el deterioro potencial en un grupo de clientes no es posible identificarlo de forma individual.

Con los elementos indicados anteriormente, Grupo Santander evalúa en cada una de las geografías la evolución de la calidad crediticia de sus clientes, a efectos de su clasificación en fases y consecuentemente el cálculo de la pérdida esperada.

Management overlay

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha reducido significativamente su importe de overlays, de forma homogénea entre los distintos conceptos de overlays, principalmente debido a los ajustes asociados a incertidumbres resultantes de la guerra en Ucrania y el contexto macroeconómico actual, a medida que dichos ajustes se han incluido en los modelos de pérdida

esperada o han dejado de ser requeridos. El importe de overlays a cierre del ejercicio 2023 no es material.

Exposición y pérdidas por deterioro

A continuación, considerando las principales unidades del Grupo (Reino Unido, España, Estados Unidos, Brasil, así como Chile, México, Portugal, Polonia, Argentina y Santander Consumer Finance), que representan alrededor del 96% del total de provisiones del Grupo, se muestra el detalle de la exposición y de las pérdidas por deterioro de valor asociadas a cada una de las fases a fecha de 31 de diciembre de 2023 y 2022. Además, en función de la calidad crediticia en cada momento de las operaciones, la exposición se divide en cuatro categorías, de acuerdo con la escala de ratings de Standard & Poor's:

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros				
2023				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	147.065	2.261	—	149.326
De A+ a BB	421.449	13.910	—	435.359
De BB- a B-	262.954	41.237	—	304.191
CCC e inferior	11.829	19.376	33.838	65.043
Total exposición^B	843.297	76.784	33.838	953.919
Pérdidas por deterioro de valor^C	3.592	5.055	14.131	22.778

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros				
2022				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	172.440	1.506	—	173.946
De A+ a BB	394.084	10.601	—	404.685
De BB- a B-	272.456	32.653	—	305.109
CCC e inferior	11.799	21.436	32.608	65.843
Total exposición^B	850.779	66.196	32.608	949.583
Pérdidas por deterioro de valor^C	3.807	5.195	13.852	22.854

A. Detalle de categorías de calidad crediticia calculado a efectos de gestión de Grupo Santander.

B. Exposición: Crédito + Contingentes. No se incluyen ATA, ni Cartera a Valor Razonable ni Cartera de Negociación.

C. Incluye 'Provisiones por líneas autorizadas no dispuestas' (loan commitments).

El resto de entidades legales hasta alcanzar la totalidad del saldo del Grupo suponen 68.788 millones de euros en fase 1, 1.504 millones de euros en fase 2 y 658 millones de euros en fase 3 (a cierre de 2022, 123.796 millones de euros en fase 1, 2.902 millones de euros en fase 2 y 2.064 millones de euros en fase 3, y pérdidas por deterioro por 199 millones de euros en fase 1, 73 millones de euros en fase 2 y 161 millones de euros en fase 3 (147, 123 y 294 millones de euros en 2022, en fase 1, fase 2 y fase 3, respectivamente).

La exposición restante, considerando la totalidad de instrumentos financieros no incluidos anteriormente, es de 598.385 millones de euros (538.364 millones en 2022) e incluye la totalidad de las líneas autorizadas no dispuestas (*loan commitments*).

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo presenta 743 millones de euros netos de provisiones (322 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) en activos comprados con deterioro, los cuales corresponden principalmente a las combinaciones de negocios que ha realizado el Grupo.

En cuanto a la evolución de las provisiones por riesgo de crédito, Grupo y Banco Santander, en colaboración con las principales geografías, realiza su seguimiento llevando a cabo análisis de sensibilidad considerando variaciones en los escenarios macroeconómicos y sus variables principales que tienen impacto sobre la distribución de los activos financieros en las diferentes fases y cálculo de provisiones por riesgo de crédito.

Asimismo, partiendo de escenarios macroeconómicos consistentes, Grupo y Banco Santander realizan ejercicios de *stress test* y análisis de sensibilidad de forma recurrente en ejercicios tales como ICAAP, planes estratégicos, presupuestos y planes de recuperación y resolución. En estos ejercicios se crea una visión prospectiva de la sensibilidad de cada una de las carteras del Grupo y del Banco ante la posible desviación del escenario base, considerando tanto la evolución macroeconómica materializada en diferentes escenarios como la evolución de negocio a tres años. Estos ejercicios incluyen escenarios potencialmente más adversos, así como escenarios más plausibles.

3. Detalle de principales geografías

Se presenta a continuación la información de riesgos relativa a la geografía de Grupo España, tanto a nivel de exposición como de provisiones por riesgo de crédito.

Esta información incluye análisis de sensibilidad consistentes en simulaciones en las que se aplican +/- 100 pb en las variables macroeconómicas más indicativas. En cada geografía se utiliza un grupo de escenarios específicos completos, desencadenados por un *shock* que provoca un cambio en la variable macroeconómica de referencia, a la vez que generan movimientos en el resto de variables de distinta intensidad, en función de la naturaleza de dicho *shock*. Los *shocks* pueden ser de productividad, fiscales, de salarios o de tipo de cambio, recogiendo así escenarios con los riesgos más relevantes.

La sensibilidad se mide como la variación promedio en la pérdida esperada correspondiente al movimiento de los +/- 100 pb mencionados, donde para los movimientos negativos se toma, bajo criterio conservador, la media más una desviación típica para reflejar la mayor variabilidad potencial de pérdidas.

3.1 España

Visión general de la cartera

El riesgo de crédito total en Santander España ascendió a 278.569 millones de euros (25% del total del Grupo). La cartera está adecuadamente diversificada en cuanto a productos y segmentos de clientes.

Las perspectivas macroeconómicas siguen marcadas por un entorno de elevada incertidumbre tanto interno como internacional. Las previsiones económicas para 2024 se vienen recortando debido a una inflación persistentemente elevada, un escenario global más débil y el endurecimiento de las condiciones monetarias. La economía española se ha sostenido en gran parte por una mayor demanda interna ante un sector exterior más débil de lo previsto.

En un contexto de creciente debilidad económica y de aumento de los costes de financiación, el crédito bancario se mantuvo débil durante 2023. Disminuyó significativamente en la cartera de hipotecas debido a la subida de los tipos de interés que ha supuesto una disminución de la demanda de crédito y un aumento de la amortización anticipada de la cartera, así como en el segmento de pymes debido a la menor demanda de financiación y a la amortización progresiva de los programas de ayuda (ICO). Por el contrario, las carteras de empresas de mayor tamaño y el consumo mostraron una mayor resiliencia a pesar del entorno.

En conjunto, el riesgo crediticio total se redujo un 5% en comparación con diciembre de 2022. Los préstamos ICO que se concedieron a raíz de la pandemia (25.428 millones de euros) vienen amortizándose con normalidad y se sitúan en 18.997 millones de euros, por lo que ya representan solo en torno a un 7% de la cartera total de Santander España.

La tasa de mora para el total de la cartera se situó en el 3,06%, 21 pb inferior a la de diciembre de 2022. Este descenso fue debido al buen comportamiento de la cartera motivado por la gestión de casos específicos y las ventas de cartera.

La tasa de cobertura de la morosidad se redujo ligeramente hasta el 49% (-2 pb interanual). El coste de riesgo se mantuvo estable en el 0,62%, +1 pb más que a cierre de 2022.

Cartera de financiación a individuos para la adquisición de vivienda

El crédito otorgado a individuos para la adquisición de vivienda, o cartera hipotecaria, en España, incluyendo el negocio de Santander Consumer Finance, se sitúa en 61.097 millones de euros en 2023 (63.688 millones de euros al cierre de 2022). De ellos, el 99,65% cuenta con garantía hipotecaria (99,55% en 2022).

Millones de euros

	2023			
	Grupo Santander España		De los cuales, Banco Santander, S.A.	
	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	61.097	924	60.040	874
Sin hipoteca inmobiliaria	215	16	214	17
Con hipoteca inmobiliaria	60.882	908	59.826	857

Millones de euros

	2022			
	Grupo Santander España		De los cuales, Banco Santander, S.A.	
	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos	Importe bruto	De los cuales, con incumplimientos/dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	63.688	1.088	62.472	1.032
Sin hipoteca inmobiliaria	288	24	289	24
Con hipoteca inmobiliaria	63.400	1.064	62.183	1.008

La cartera de hipotecas a hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

- Todas las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Hay práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- Alta calidad del colateral concentrado casi exclusivamente en financiación de primera vivienda.
- La tasa de esfuerzo promedio se mantiene cerca del 24% (26% en 2022).
- El 95% de la cartera tiene un LTV inferior al 80% calculado como riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible
- Todos los clientes que solicitan una hipoteca residencial están sujetos a una evaluación rigurosa del riesgo de crédito y la viabilidad, donde se analiza si sus ingresos son suficientes para cumplir con el pago de todas las cuotas y si se mantendrán estables durante el plazo del préstamo.

La tasa de mora de las hipotecas concedidas a individuos para adquisición de vivienda se situó en el 1,49%, con una disminución de 19 pb con respecto al año anterior, principalmente por la venta de cartera morosa.

A partir de mediados de 2022, la subida del euríbor se tradujo en incrementos en las cuotas que pagan los clientes con hipotecas variables (aproximadamente el 75% de la cartera). Dicho incremento está parcialmente mitigado por la evaluación conservadora de la capacidad de pago que se hace al momento de la admisión.

Desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to value*):

Millones de euros

	2023					
	Importe en libros brutos sobre el importe de la última tasación (<i>loan to value</i>)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior al 80%	Superior al 80% e inferior al 100%	Superior al 100%	Total
Grupo Santander						
<i>Importe bruto</i>	18.728	20.720	18.083	2.294	1.057	60.882
<i>De los que, con incumplimiento/dudosos</i>	131	192	199	151	235	908
De los cuales, Banco Santander, S.A.						
<i>Importe bruto</i>	18.449	20.452	17.901	2.146	878	59.826
<i>De los que, con incumplimiento/dudosos</i>	127	184	192	141	213	857

En noviembre de 2022 se publicó el Real Decreto-Ley 19/2022 por el que se establece un Código de Buenas Prácticas ante la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual y se modificó el Real Decreto-Ley 6/2012 de medidas de protección de deudores hipotecarios sin recursos. El código de buenas prácticas está enfocado en conceder carencias de capital y ampliar el plazo de las operaciones. A 31 de diciembre 2023, las solicitudes realizadas no han sido significativas.

Cartera de empresas

El riesgo de crédito asumido directamente con pymes y empresas de banca comercial alcanzó los 107.613 millones de euros, lo que representa un descenso del 4,7% con respecto a diciembre de 2022, debido principalmente a la cartera de pymes, con una caída del 6,1%. La cartera de empresas representa un 39% del total de Santander España, frente a un 35% de la cartera de CIB, que desde 2022 incluye las sucursales en Europa.

La mayor parte de la cartera corresponde a clientes que tienen asignado un analista de crédito, el cual realiza una gestión continua de dichos clientes durante todas las fases del ciclo de riesgo. La cartera está ampliamente diversificada y sin concentración por sector de actividad.

El Banco ha seguido apostando por su respaldo y cercanía con pymes y autónomos y se ha situado como entidad líder en Préstamos ICO en 2023 con una cuota del 39%. La mayoría de esta financiación se destinó a las Líneas ICO Empresas y Emprendedores y a la Línea ICO Internacional. La financiación ICO representa en torno a un 35% de la cartera de pymes, y su comportamiento está siendo el esperado gracias a nuestras robustas políticas de gestión del riesgo.

Al cierre de 2023, la tasa de mora de esta cartera se situó en el 5,27%. La tasa disminuyó 45 pb en relación con 2022, debido en gran medida a una reducción del *stock* de morosidad en pymes, por la gestión proactiva de las posiciones morosas con el soporte de las ventas de cartera.

Actividad inmobiliaria

Santander dispone de equipos especializados que se encargan de la gestión de la producción de negocio inmobiliario y áreas de riesgos que cubren todo el ciclo de vida de estas operaciones.

A continuación, se muestra la evolución de los créditos brutos de clientes destinados a la promoción inmobiliaria:

Millones de euros	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	2.327	2.625
Activos adjudicados	(1)	—
Variación neta	115	(295)
Fallidos	(8)	(3)
Saldo al final del ejercicio	2.433	2.327

La tasa de mora de esta cartera cierra en el 3,04% (frente al 4,04% a diciembre de 2022) como consecuencia de la fuerte reducción de la inversión en este segmento y cuenta con la distribución que se muestra en la siguiente tabla. La cobertura de la exposición inmobiliaria dudosa en España alcanza el 39,19% (35,11% en 2022).

Millones de euros

	2023					
	Grupo Santander España			De los cuales, Banco Santander, S.A.		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	2.433	259	40	2.456	262	(40)
<i>Del cual, con incumplimiento/dudosos</i>	74	5	29	74	5	(29)
Promemoria activos fallidos	346	—	—	346	—	—

Promemoria datos del balance público

Millones de euros

	2023	
	Valor contable	
	Grupo Santander	De los cuales, Banco Santander, S.A.
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones públicas (negocios en España) (importe en libros)	241.695	232.807
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	1.797.062	757.342
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios en España)	1.230	1.199

Al cierre del ejercicio, esta cartera presenta la siguiente distribución:

Millones de euros

	2023	
	Crédito: importe bruto	
	Grupo Santander	De los cuales: Banco Santander, S.A.
1. Sin garantía hipotecaria	16	16
2. Con garantía hipotecaria	2.417	2.440
2.1 Edificios y otras construcciones terminados	1.032	1.033
2.1.1 Vivienda	642	643
2.1.2 Resto	390	390
2.2 Edificios y otras construcciones en construcción	1.364	1.386
2.2.1 Vivienda	1.292	1.314
2.2.2 Resto	72	72
2.3 Suelo	21	21
2.3.1 Suelo urbano consolidado	14	14
2.3.2 Resto de suelo	7	7
Total	2.433	2.456

Políticas y estrategias establecidas para la gestión de estos riesgos

Las políticas vigentes para la gestión de esta cartera son revisadas y aprobadas periódicamente por la alta dirección de Santander.

Como ya se ha comentado en este mismo punto, la gestión anticipativa sobre estos riesgos ha permitido al Grupo y al Banco una reducción significativa de su exposición proveniente de la crisis inmobiliaria, contando con una cartera granular, diversificada territorialmente, en la que la financiación de segunda residencia es muy baja en su conjunto.

La financiación hipotecaria en suelos no urbanos supone un porcentaje reducido de la exposición hipotecaria en suelos, siendo el resto suelos ya calificados como urbanos o urbanizables que permiten su desarrollo o venta.

En el caso de los proyectos de financiación de vivienda cuya obra ya ha finalizado, la importante reducción de exposición está apoyada en diferentes acciones. Junto a los canales especializados de comercialización ya existentes, se han llevado a cabo campañas apoyadas en equipos de gestores específicos para esta función que, en el caso de la red Santander, han estado tuteladas directamente por el área de recuperaciones y gestión de activos, en las que la gestión directa de estos con promotores y adquirentes, aplicando criterios de reducción de los precios de venta y adaptación de las condiciones de la financiación a las necesidades de los compradores, han permitido realizar las subrogaciones de los préstamos ya vigentes. Estas subrogaciones permiten diversificar el riesgo en un segmento de negocio que presenta una tasa de morosidad claramente inferior.

En el caso de proyectos en fase de construcción que presenten algún tipo de dificultad, el criterio seguido es el de finalizar la obra al objeto de disponer de edificios terminados para su comercialización en mercado. Para lograr este fin, se realizan análisis individualizados de cada proyecto de forma que se adopten para cada uno de los casos el conjunto de medidas más efectivas (estructuras de pago a proveedores que garanticen la finalización de la obra, establecimientos de calendarios de disposición específicos, etc.).

Por otra parte, para la producción de negocio inmobiliario, los procesos de admisión son gestionados por equipos especializados que trabajan en coordinación directa con los equipos comerciales, contando con políticas y criterios claramente definidos:

- Promotores con un perfil de solvencia amplio y con experiencia contrastada en el mercado.
- Proyectos de nivel medio-alto, dirigidos a bolsas de demanda contrastadas y en poblaciones relevantes.
- Criterios estrictos de los parámetros propios de las operaciones: financiación exclusiva para el coste de construcción, porcentajes de ventas acreditadas elevados, financiación de primera residencia, etc.
- Proyectos rentables y con elevada implicación de las empresas para su desarrollo.
- Financiación de suelo restringida y tratada con carácter excepcional.

Adicionalmente al control permanente que realizan los equipos de seguimiento de riesgos de Santander, existe una unidad técnica especializada en el seguimiento y control de esta cartera en relación con los avances de obra, el cumplimiento de planificaciones y el control de las ventas, así como con la validación y control de los desembolsos por certificaciones. Para esta función, Santander dispone de herramientas específicas creadas al efecto. Todas las distribuciones hipotecarias, disposiciones de cantidad por cualquier tipo de concepto, modificaciones de los periodos de carencia, etc., son autorizadas de forma centralizada.

Inmuebles adjudicados

A 31 de diciembre de 2023, el saldo neto de estos activos asciende a 2.448 millones de euros (2.971 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), resultando de un importe bruto de 5.506 millones de euros (6.422 y 7.364 millones de euros en 2022 y 2021, respectivamente) y unas provisiones constituidas de 3.058 millones de euros (3.451 millones de euros en 2022).

El siguiente cuadro presenta el desglose al cierre del ejercicio 2023 de los activos adjudicados por los negocios en España:

Millones de euros

	2023			
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Del que deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	4.901	2.801	2.072	2.100
<i>De los que:</i>				
Edificios terminados	1.054	615	519	439
Vivienda	224	111	89	113
Resto	830	504	430	326
Edificios en construcción	101	45	36	56
Vivienda	12	9	6	3
Resto	89	36	30	53
Terrenos	3.746	2.141	1.517	1.605
Suelo urbano consolidado	1.107	589	366	518
Resto de terrenos	2.639	1.552	1.151	1.087
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	473	197	131	276
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	132	60	46	72
Total activos inmobiliarios	5.506	3.058	2.249	2.448

La misma información en la tabla anterior referencia al Banco Santander, S.A. se presenta a continuación:

Millones de euros

	2023			
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Del que deterioro desde el momento de la adjudicación	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	568	311	258	257
<i>De los que:</i>				
Edificios terminados	537	302	251	235
Vivienda	126	58	47	68
Resto	411	244	204	167
Edificios en construcción	—	—	—	—
Vivienda	—	—	—	—
Resto	—	—	—	—
Suelo	31	9	7	22
Terrenos urbanizados	23	7	6	16
Resto de suelo	8	2	1	6
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	429	174	114	255
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	108	46	38	62
Total activos inmobiliarios	1.105	531	410	574

Adicionalmente, el Grupo ostenta participaciones en entidades tenedoras de activos adjudicados por importe de 179 millones de euros, principalmente Project Quasar Investments 2017, S.L. (155 millones de euros), e instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas por importe de 14 millones de euros.

Durante los últimos años, el Grupo y el Banco han considerado la adjudicación como una herramienta eficiente en la resolución de créditos impagados. En la contabilización inicial de estos activos adjudicados el Grupo y el Banco toman como referencia el menor valor entre el importe en libros de la deuda (neto de provisiones) y el valor razonable del bien adjudicado (descontando los costes de venta estimados). Posteriormente a su reconocimiento inicial, el activo se mide al menor valor entre su valor razonable (menos los costes de venta) y el importe inicialmente considerado.

El valor razonable de este tipo de activos es determinado por el valor de mercado (tasación) ajustado con descuentos obtenidos según metodologías internas de valoración basadas en la experiencia de ventas de la entidad en bienes de similares características.

La gestión de activos inmobiliarios en balance se realiza a través de sociedades especializadas en la venta de inmuebles que se complementa con la estructura de la red comercial. La venta se realiza a precios acordes con la situación del mercado y oferta de compradores mayoristas.

A continuación, se muestra el movimiento bruto habido en los inmuebles adjudicados:

Miles de millones de euros		
	2023	2022
Entradas brutas	0,3	0,2
Salidas	(1,2)	(1,3)
Diferencia	(0,9)	(1,1)

Información sobre la estimación de las pérdidas por deterioro

A continuación, se presenta el detalle de la exposición y las pérdidas por deterioro de valor asociadas a cada una de las fases a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Santander España. Además, en función de la calidad crediticia en cada momento de las operaciones, la exposición se divide en cuatro categorías, de acuerdo con la escala de ratings de Standard & Poor's:

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros				
2023				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	46.827	48	—	46.875
De A+ a BB	101.079	780	—	101.859
De BB- a B-	33.905	9.789	—	43.694
CCC e inferior	1.513	4.517	7.536	13.566
Total exposición^B	183.324	15.134	7.536	205.994
Pérdidas por deterioro de valor^C	300	663	2.959	3.922

Exposición y pérdidas por deterioro por fase

Millones de euros				
2022				
Calidad crediticia ^A	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
De AAA a AA-	37.133	447	—	37.580
De A+ a BB	107.667	282	—	107.949
De BB- a B-	46.296	6.388	—	52.684
CCC e inferior	253	5.234	8.893	14.380
Total exposición^B	191.349	12.351	8.893	212.593
Pérdidas por deterioro de valor^C	507	666	3.472	4.645

A. Detalle de categorías de calidad crediticia calculado a efectos de gestión de Grupo Santander. Excluyendo el perímetro de sucursales del negocio de SCIB.

B. Exposición: Crédito + Contingentes. No se incluyen ATA, ni Cartera a Valor Razonable ni Cartera de Negociación.

C. Incluye 'Provisiones por líneas autorizadas no dispuestas' (loan commitments).

De la información detallada anteriormente, Banco Santander, S.A. alcanza una exposición bruta total de 326.372 millones de euros en el epígrafe de Activos financieros a coste amortizado (véanse notas 6 y 10) y de 128.487 millones de euros en el epígrafe de Compromisos de préstamos concedidos en las exposiciones de fuera de balance (véase nota 31). Las pérdidas por deterioro ascienden a 3.888 y 184 millones de euros, respectivamente (la cifra de pérdidas por deterioro de las exposiciones fuera de balance incluye la cobertura de garantías financieras y otros compromisos concedidos además de los mencionados compromisos de préstamo).

Para la estimación de las pérdidas esperadas, se debe tener en cuenta la información prospectiva. En concreto, Santander España considera tres escenarios macroeconómicos, que se actualizan periódicamente. A continuación, se presenta la evolución proyectada en el ejercicio 2023 para un periodo de cinco años de los principales indicadores macroeconómicos utilizados para la estimación de las pérdidas esperadas en Santander España:

Variables	2024-2028		
	Escenario desfavorable	Escenario base	Escenario favorable
Tipo de interés	3,6 %	3,1 %	3,0 %
Tasa de desempleo	14,3 %	11,0 %	9,5 %
Crecimiento del precio de la vivienda	0,5 %	2,1 %	2,6 %
Crecimiento del PIB	0,0 %	1,5 %	2,7 %

Cada uno de los escenarios macroeconómicos se asocia a una ponderación determinada. En cuanto a su asignación, Santander España asocia al escenario base la ponderación más alta, mientras que asocia las menores ponderaciones a los escenarios más extremos:

	2023	2022
Escenario desfavorable	30 %	30 %
Escenario base	40 %	40 %
Escenario favorable	30 %	30 %

El análisis de sensibilidad de la pérdida esperada de las principales carteras ante variaciones de +/-100 pb para las variables macroeconómicas utilizadas en la construcción de los escenarios, a 31 diciembre 2023, es el siguiente:

	Variación en provisión		
	Hipotecas	Empresas	Resto
Crecimiento del PIB			
-100 pb	4,1 %	3,3 %	3,7 %
100 pb	(1,9)%	(1,2)%	(2,2)%
Crecimiento del precio de la vivienda			
-100 pb	3,1 %	2,5 %	4,2 %
100 pb	(2,1)%	(1,2)%	(2,1)%

En cuanto a la determinación de la clasificación en la fase 2, los criterios cuantitativos que se aplican en Banco Santander se basan en identificar si cualquier aumento en la PD para toda la vida esperada de la operación es superior a un umbral relativo o a un umbral absoluto. El umbral establecido es diferente para cada cartera en función de las características de las operaciones, considerándose que una operación supera dicho umbral cuando la PD para toda la vida de la operación aumenta una cantidad determinada sobre la PD que tenía en el momento del reconocimiento inicial. Los valores de dichos umbrales dependen de su calibración, realizada periódicamente, según se indica en párrafos anteriores. Adicionalmente, El Banco tiene implantado un *backstop* al umbral relativo en todos los portafolios. Consecuentemente, los contratos cuya PD actual haya aumentado más de dos veces con respecto a su PD en el momento de su originación serán clasificados en fase 2.

Además, se definen una serie de criterios cualitativos específicos que indican que la exposición ha tenido un incremento significativo del riesgo de crédito, con independencia de la evolución de su PD desde el momento del reconocimiento inicial. Banco Santander, entre otros criterios, considera que una operación presenta incremento significativo del riesgo cuando presenta posiciones irregulares más de 30 días o si así se determina según un sistema de Indicadores de Alerta Temprana (EWI).

4. Otras ópticas del riesgo de crédito

4.1. Riesgo de crédito por actividades en mercados financieros

Bajo este epígrafe se incorpora el riesgo de crédito generado en la actividad de tesorería con clientes, particularmente entidades de crédito, tanto mediante productos de financiación en el mercado monetario como a través de productos con riesgo de contrapartida, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes y las propias del Grupo y del Banco en su gestión.

El riesgo de crédito de contrapartida se define como el riesgo que podría surgir por un incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la entidad, porque un cliente pueda incurrir en impago antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja. Es un riesgo crediticio de carácter bilateral, porque puede afectar a ambas partes de la transacción, y de carácter incierto, ya que está condicionado por el comportamiento de los factores de mercados, que tienen carácter volátil.

Grupo y Banco Santander gestionan a sus contrapartes con modelos de gestión de riesgos de crédito diversos en función de las características y necesidades de estos. Los distintos modelos de gestión de riesgos de crédito atienden a un criterio de segmentación comercial y del tratamiento de riesgos recibido, tomando con ello en consideración tanto la visión contrapartida como la visión integral del ciclo de riesgo de crédito. El presente modelo afecta a la operativa con exposición al riesgo de contrapartida, tales como instrumentos derivados, operaciones de recompra, préstamos de valores o materias primas, operaciones con liquidación diferida y operaciones de financiación con reposición del margen.

Es imprescindible la existencia de una infraestructura que permita medir la exposición actual y potencial con diferentes niveles de agregación y granularidad de una manera ágil y dinámica, y que asegure la generación de informes con el nivel de detalle suficiente para facilitar la comprensión de las exposiciones y el proceso de toma de decisiones.

Para medir la exposición seguimos dos metodologías: *mark-to-market* (MtM) (valor de reposición en derivados) más la exposición potencial futura (*add-on*), y simulación de Montecarlo para el cálculo de la exposición para algunos países y productos. Adicionalmente, calculamos el capital en riesgo o pérdida inesperada, es decir, la pérdida que constituye el capital económico, neto de garantías y recuperaciones, tras deducir la pérdida esperada.

Tras el cierre de los mercados, se recalculan las exposiciones ajustando todas las operaciones a su nuevo horizonte temporal, adaptando la exposición potencial futura y aplicando las medidas de mitigación (*netting*, colateral, entre otras), de manera que las exposiciones se puedan controlar diariamente contra los límites

aprobados por la alta dirección dentro del apetito de riesgo. Se realiza el control del riesgo mediante un sistema integrado en tiempo real, que permite conocer en cada momento el límite de exposición disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo y en todas nuestras subsidiarias.

Como parte de la exposición al riesgo de crédito de contrapartida, puede generarse un riesgo adicional conocido como *wrong-way risk*. Este riesgo es el que se origina en caso de que la exposición con una cartera o con una contraparte aumente cuando la calidad crediticia de esta se deteriore. Es decir, existe *wrong-way risk* cuando se produce un incremento del riesgo de incumplimiento y, como consecuencia, aumenta la exposición que se tiene con la contraparte. Grupo y Banco Santander disponen de modelos específicos para medir este riesgo.

En cuanto al riesgo de *settlement*, este se produce cuando la liquidación de una transacción implica un intercambio bilateral de flujos o activos entre dos contrapartidas, y existe el riesgo de que alguna de las partes incumpla sus compromisos de liquidación. Para medir este riesgo el Grupo y el Banco han desarrollado una infraestructura global y modelos concretos.

4.2. Riesgo de concentración

El control del riesgo de concentración constituye un elemento esencial de la gestión. El Grupo y el Banco supervisan continuamente el grado de concentración de sus carteras de riesgo de crédito aplicando diversos criterios: áreas geográficas y países, sectores económicos y tipos de clientes.

El consejo de administración, a través del marco del apetito de riesgo, determina los niveles máximos de concentración.

En línea con estos niveles y límites máximos, el comité ejecutivo de riesgos establece las políticas de riesgo y revisa los niveles de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de crédito de Grupo Santander.

Grupo y Banco Santander están sujetos a la regulación sobre grandes riesgos contenida en la CRR, según la cual la exposición contraída por una entidad respecto de un cliente o un grupo de clientes vinculados entre sí se considerará 'gran exposición' cuando su valor sea igual o superior al 10% de su capital computable.

Adicionalmente, para limitar las grandes exposiciones, ninguna entidad podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después de tener en cuenta el efecto de la mitigación del riesgo de crédito contenido en la norma.

A cierre de diciembre, después de aplicar técnicas de mitigación del riesgo, ningún grupo alcanza los umbrales anteriormente mencionados.

A cierre de diciembre, la exposición regulatoria de crédito con los 20 mayores grupos dentro del ámbito de grandes riesgos representa un 5,6% del riesgo de crédito con clientes (préstamo a clientes más riesgos fuera de balance) a diciembre de 2023. Mientras que la exposición regulatoria de crédito con los 40 mayores grupos representa un 8,5% del riesgo de crédito.

El desglose a 31 de diciembre de 2023 de la concentración de riesgos del Grupo por actividad y área geográfica de las contrapartes se incluye a continuación:

Millones de euros

	2023 ^A				
	Total	España	Resto UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	379.533	99.186	69.692	132.573	78.082
Administraciones públicas	215.038	56.158	51.160	96.477	11.243
<i>De las que:</i>					
<i>Administración Central</i>	186.872	43.442	45.469	87.217	10.744
<i>Otras Administraciones públicas</i>	28.166	12.716	5.691	9.260	499
<i>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</i>	158.730	15.578	44.480	60.321	38.351
<i>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)</i>	455.926	109.246	106.328	179.349	61.003
<i>De los que:</i>					
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	20.621	3.318	4.189	7.561	5.553
<i>Construcción de obra civil</i>	5.538	2.354	1.740	1.257	187
<i>Grandes empresas</i>	282.357	48.777	61.506	126.207	45.867
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	147.410	54.797	38.893	44.324	9.396
<i>Resto de hogares (desglosado según la finalidad)</i>	564.425	88.660	103.380	148.026	224.359
<i>De los que:</i>					
<i>Viviendas</i>	352.478	63.294	36.480	47.347	205.357
<i>Consumo</i>	192.960	17.428	64.084	94.805	16.643
<i>Otros fines</i>	18.987	7.938	2.816	5.874	2.359
Total	1.773.652	368.828	375.040	616.746	413.038

A. La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: 'Préstamos y anticipos: en entidades de crédito', 'Préstamos y anticipos: bancos centrales', 'Préstamos y anticipos: a la clientela', 'Valores representativos de deuda', 'Instrumentos de patrimonio', 'Derivados', 'Derivados - Contabilidad de cobertura', 'Participaciones y garantías concedidas'.

La misma información en la tabla anterior referencia al Banco Santander, S.A. se presenta a continuación:

Millones de euros

	2023 ^A				
	Total	España	Resto UE	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	246.557	116.178	45.033	58.844	26.502
Administraciones públicas	73.639	42.668	19.068	4.379	7.524
<i>De las que:</i>					
<i>Administración Central</i>	57.827	30.035	17.318	4.351	6.123
<i>Otras Administraciones públicas</i>	15.812	12.633	1.750	28	1.401
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	191.235	52.947	51.243	52.285	34.760
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	210.004	100.908	37.584	34.841	36.671
<i>De los que:</i>					
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	2.317	2.303	14	—	—
<i>Construcción de obra civil</i>	4.140	2.061	986	927	166
<i>Resto de finalidades</i>	203.547	96.544	36.584	33.914	36.505
<i>Grandes empresas</i>	152.159	48.203	36.123	32.622	35.211
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	51.388	48.341	461	1.292	1.294
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	77.807	76.129	467	519	692
<i>De los que:</i>					
<i>Viviendas</i>	61.227	59.876	397	345	609
<i>Consumo</i>	8.583	8.526	6	18	33
<i>Otros fines</i>	7.997	7.727	64	156	50
Total	799.242	388.830	153.395	150.868	106.149

A. La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance público: 'Préstamos y anticipos: en entidades de crédito', 'Préstamos y anticipos: bancos centrales', 'Préstamos y anticipos: a la clientela', 'Valores representativos de deuda', 'Instrumentos de patrimonio', 'Derivados', 'Derivados - Contabilidad de cobertura', 'Participaciones y garantías concedidas'.

4.3. Identificación y gestión de sectores

Grupo y Banco Santander realizan un seguimiento trimestral de los sectores de actividad, que permite identificar la exposición de aquellas carteras cuya actividad se desarrolla en sectores que potencialmente podrían verse más impactados por las condiciones del entorno. Este seguimiento se complementa con la utilización de herramientas internas que permiten proyectar el comportamiento y evolución de los clientes de cada sector bajo diferentes escenarios macroeconómicos. Adicionalmente este proceso considera entre otra la siguiente información a nivel sectorial:

- Información de mercado: evolución de los diferentes sectores en los mercados bursátiles.
- Estimaciones de analistas: estimaciones de los analistas de los EBITDA para los próximos ejercicios.
- Información interna: se analiza la evolución de la exposición crediticia, impagos a diferentes plazos y *stagings*.
- Opinión de nuestros analistas sectoriales, incorporando al análisis las especificidades de nuestras exposiciones y la relación con nuestros clientes.

4.4. Riesgo soberano y frente al resto de las Administraciones públicas

El riesgo soberano se genera en operaciones con bancos centrales (incluido el encaje regulatorio), en la deuda emitida por el Tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado) y en operaciones con entidades públicas, para las cuales sus fondos provengan únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado y que desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

Este criterio, empleado históricamente por Grupo y Banco Santander, presenta algunas diferencias respecto del solicitado por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en sus ejercicios periódicos de estrés. Las más significativas se encuentran en que el criterio de la EBA no incluye los depósitos en bancos centrales, las exposiciones mantenidas en compañías de seguros ni las exposiciones indirectas a través de garantías u otros instrumentos. Por contra, sí incluye Administraciones públicas en general (incluyendo regionales y locales) y no solo las del Gobierno central.

La gestión y control del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano se realiza de forma continua con la información disponible, entre la cual se encuentran los informes de las agencias de rating y de los organismos internacionales. La gestión se basa en el seguimiento de los países con los que mantenemos riesgos transfronterizos (*cross-border*³) y soberanos, dando seguimiento y analizando cualquier acontecimiento que pueda afectar su estabilidad política o institucional para asignar una calificación crediticia a los gobiernos o bancos centrales. Estas métricas ayudarán a establecer los límites de las operaciones con riesgo soberano.

A cierre de diciembre de 2023, la exposición en riesgo soberano local en divisas diferentes a la oficial del país de emisión es poco relevante (4.404 millones de euros, el 1,1% del total de riesgo soberano) de acuerdo a nuestros criterios de gestión. Además, la exposición en emisores soberanos no locales con riesgo *cross-border* es también poco significativa (11.085 millones de euros, el 2,7% del total de riesgo soberano). La exposición soberana en Latinoamérica se encuentra denominada en su práctica totalidad en moneda local, siendo esta contabilizada en libros locales con vencimientos predominantemente a corto plazo.

Durante los últimos años la exposición total al riesgo soberano se ha mantenido acorde a los requerimientos regulatorios y a la estrategia definida en relación con la gestión de esta cartera. Las variaciones de dicha exposición en los distintos países responden, por tanto, a nuestra estrategia de gestión de liquidez y la cobertura del riesgo de tipos de interés y tipos de cambio, con una exposición internacional diversificada entre países que presentan diferentes expectativas macroeconómicas y, por tanto, distintos escenarios de crecimiento, tipos de interés y tipos de cambio.

Asimismo, nuestra estrategia de inversión en riesgo soberano tiene en cuenta la calidad crediticia de cada país a la hora de establecer los límites máximos de exposición. En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de exposición por nivel de rating^A:

	2023	2022
AAA	18 %	27 %
AA	19 %	19 %
A	41 %	34 %
BBB	12 %	11 %
Menos de BBB	10 %	9 %

A. Se emplean ratings internos

³ Riesgos tomados en divisa desde fuera del país con acreditados del país, ya sean públicos o privados.

La exposición a riesgo soberano 31 diciembre de 2023 se muestra en la siguiente tabla (millones de euros):

	2023				2022	
	<i>Portfolio</i>					
	Activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros designados a VR con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Exposición directa neta total	Exposición directa neta total
España	4.996	97	34.534	—	39.627	29.095
Portugal	462	1.247	5.150	—	6.859	5.456
Italia	(2.187)	415	7.366	—	5.594	7.415
Grecia	—	—	—	—	—	—
Irlanda	—	—	—	—	—	—
Resto zona euro	2.899	604	4.621	—	8.124	5.651
Reino Unido	1.261	607	1.919	—	3.787	2.106
Polonia	194	6.340	4.733	—	11.267	8.715
Resto Europa	16	2.467	310	—	2.793	132
Estados Unidos	2.049	5.253	14.002	—	21.304	23.298
Brasil	11.715	10.273	5.745	—	27.733	23.728
México	3.311	12.075	5.439	—	20.825	17.306
Chile	97	1.040	5.148	—	6.285	6.485
Resto de América	277	543	1.430	—	2.250	1.964
Resto del mundo	229	2.843	1.455	—	4.527	3.542
Total	25.319	43.804	91.852	—	160.975	134.893

5. Cartera reconducida

La política de reconducción de deudas de clientes incorpora los requerimientos regulatorios de las directrices de la EBA sobre la gestión de exposiciones dudosas, refinanciaciones y reestructuraciones. Esta política actúa como referencia para la transposición en nuestras filiales y comparte las expectativas supervisoras aplicables.

Esta política establece criterios rigurosos para la evaluación, clasificación y seguimiento de estas operaciones, asegurando el máximo cuidado y diligencia en su concesión y vigilancia. En este sentido, la operación de reconducción debe estar enfocada a la recuperación de los importes debidos, adaptando las obligaciones de pago a las condiciones actuales del cliente. Las operaciones reconducidas deben permanecer clasificadas como riesgo dudoso o en vigilancia especial durante un plazo apropiado con el fin de reconocer el riesgo asociado y asegurar una razonable certeza de la recuperación de la capacidad de pago. En ningún caso se utilizarán las reconducciones para retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas ni para que su uso desvirtúe el oportuno reconocimiento del riesgo de impago.

Durante 2023 el stock de reconducciones se ha vuelto a reducir ligeramente, y se ha situado en 31.963 millones de euros. En términos de calidad crediticia, el 47 % se encuentran clasificados como dudosos con una cobertura del 44 %. Por otro lado, un 53% de la cartera se encuentra clasificada como no dudosa.

A continuación, se muestra información cualitativa sobre este tipo de operaciones, entendiendo por:

- Operación de refinanciación: aquella que se concede o se utiliza por razones relacionadas con dificultades financieras -actuales o previsibles- del titular para cancelar una o varias operaciones que le son concedidas a este, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: aquella que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones

Importes en millones de euros, salvo número de operaciones que está en unidades

	2023															
	Total							Del cual, con incumplimiento/dudosos								
	Sin garantía real			Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real			Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantía reales	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantía reales	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	
Entidades de crédito								—								—
Administraciones públicas	12.851	437	37	5	2	—	4	7	3	7	1	1	—	3		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.011	258	833	285	38	182	58	472	25	428	107	21	51	50		
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	728.123	7.709	61.110	6.977	4.079	1.461	3.543	385.859	3.307	37.225	3.751	2.134	709	3.078		
<i>De las cuales financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	14.236	106	2.035	506	415	41	134	7.759	56	1.155	235	183	18	112		
Resto de hogares	4.400.346	6.107	507.378	10.185	4.602	4.043	4.484	2.092.099	2.593	293.433	5.257	1.744	2.394	3.415		
Total	5.142.331	14.511	569.358	17.452	8.721	5.686	8.089	2.478.437	5.928	331.093	9.116	3.900	3.154	6.546		
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

La misma información en el cuadro anterior referente al Banco Santander, S.A. se presenta a continuación:

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones

Importes en millones de euros, salvo número de operaciones que está en unidades

	2023															
	Total							Del cual, con incumplimiento/dudosos								
	Sin garantía real			Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real			Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
Garantía inmobiliaria					Resto de garantía reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantía reales								
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Administraciones Públicas	12.845	434	30	5	2	—	—	1	—	3	1	1	—	—		
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	190	227	72	201	38	104	(47)	52	17	39	98	21	45	(44)		
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24.396	4.939	8.329	3.600	2.396	617	(1.437)	5.628	1.501	5.692	2.109	1.417	336	(1.289)		
<i>De las cuales, financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	9	—	152	103	101	—	(29)	7	—	86	63	62	—	(26)		
Resto de hogares	13.122	255	19.091	1.579	1.397	10	(368)	1.573	61	10.331	880	745	5	(309)		
Total	50.553	5.855	27.522	5.385	3.833	731	(1.852)	7.254	1.579	16.065	3.088	2.184	386	(1.642)		
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

Durante el año 2023 el coste amortizado de activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales se han modificado durante el ejercicio cuando su correspondiente corrección de valor por pérdidas se valoraba en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo ascendió a 2.902 millones de euros (2.379 millones de euros en 2022), sin que dichas modificaciones hayan supuesto un impacto material en la cuenta de resultados. Asimismo, durante el año 2023 el total de activos financieros que se han modificado desde el reconocimiento inicial, y cuya corrección por pérdida esperada ha pasado de valorarse durante toda la vida del activo a los siguientes doce meses, asciende a 2.804 millones de euros (1.677 millones de euros en 2022).

Durante el año 2023, el coste amortizado de activos financieros del Banco cuyos flujos de efectivo contractuales se han modificado durante el ejercicio cuando su correspondiente corrección de valor por pérdidas se valoraba en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo ascendió a 360 millones de euros (711 millones de euros en 2022), sin que dichas modificaciones hayan supuesto un impacto material en la cuenta de resultados. Asimismo, durante el año 2023 el total de activos financieros del Banco que se han modificado desde el reconocimiento inicial, y cuya corrección por pérdida esperada ha pasado de valorarse durante toda la vida del activo a los siguientes doce meses asciende a 2.027 millones de euros (645 millones de euros en 2022).

Las operaciones presentadas en los cuadros anteriores se muestran clasificadas, a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con sus características de la siguiente forma:

- Dudosas: se reclasificarán a la categoría de riesgo dudoso las operaciones que se sustenten en un plan de pagos inadecuado, incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares o presenten importes dados de baja del balance por estimarse irre recuperables.
- No dudosas: se clasificarán dentro de la categoría de riesgo normal las operaciones en las que no proceda su clasificación como dudosas o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso al cumplir con los criterios específicos que se recogen a continuación:
 - a. Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
 - b. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación.

- c. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días de atraso material consecutivos en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal.

Atendiendo a la clasificación crediticia, el 53% se encuentra en situación no dudosa. Destaca el nivel de garantías existentes (un 45 % cuenta con garantía real) y la cobertura mediante provisiones (25 % sobre el total de la cartera reconducida y 44 % sobre la cartera dudosa).

c) Riesgo de mercado, estructural y liquidez

1. Actividades sujetas a riesgo de mercado y tipos de riesgo de mercado

Las actividades sujetas a riesgo de mercado comprenden aquellas transacciones en las que se asume riesgo como consecuencia de posibles variaciones en los tipos de interés, tasas de inflación, tipos de cambio, precios de renta variable, *spread* de crédito, precios de las materias primas, volatilidad y otros factores de mercado; el riesgo de liquidez de nuestros productos y mercados, y el riesgo de liquidez del balance. Por tanto, incluyen riesgos de negociación (*trading*) y riesgos estructurales.

- El riesgo de tipo de interés surge ante posibles variaciones en los tipos de interés que puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, o una cartera, al Banco Santander o a Grupo Santander en su conjunto. Afecta a los préstamos, depósitos, títulos de deuda y a la mayoría de activos y pasivos de las carteras de negociación, así como derivados.
- El riesgo de tasa de inflación se origina a partir de variaciones de las tasas de inflación que pueden afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero, o una cartera, al Banco Santander o al Grupo Santander en su conjunto. Afecta a instrumentos tales como préstamos, títulos de deuda y derivados, cuya rentabilidad está vinculada a valores de inflación futura o a una variación de la tasa actual.
- El riesgo de tipo de cambio es la sensibilidad del valor de una posición no denominada en la moneda base a movimientos en los tipos de cambio. Una posición larga o abierta en una divisa extranjera puede producir una pérdida si esa divisa se deprecia frente a la divisa base. Las exposiciones afectadas por este riesgo incluyen las inversiones en las filiales en monedas distintas del euro, así como operaciones en moneda extranjera.
- El riesgo de renta variable es la sensibilidad del valor de las posiciones abiertas en títulos de renta variable a movimientos adversos en sus precios de mercado o en las expectativas de dividendos futuros. Afecta a posiciones en acciones, índices de renta variable, bonos convertibles y derivados con subyacentes de renta variable (*put, call, equity swaps, etc.*).

- El riesgo de *spread* crediticio es la sensibilidad del valor de las posiciones abiertas en títulos de renta fija o en derivados de crédito ante movimientos en las curvas de *spread* crediticio o en las tasas de recuperación asociadas a emisores y tipos de deuda concretos. El *spread* es el diferencial entre instrumentos financieros que cotizan con un margen sobre otros instrumentos de referencia, principalmente la tasa interna de rentabilidad (TIR) de deuda pública y los tipos de interés interbancarios.
- El riesgo de precio de materias primas es el riesgo derivado del efecto de variaciones en los precios de materias primas. Nuestra exposición a este riesgo no es significativa y procede principalmente de operaciones de derivados sobre estos productos.
- El riesgo de volatilidad es la sensibilidad del valor de la cartera ante variaciones en factores de riesgo: tipos de interés, tipos de cambio, acciones y *spreads* de crédito. Este riesgo es asumido en todos los instrumentos financieros cuya valoración incluye la volatilidad como una variable. El caso más significativo son las carteras de opciones financieras.

Todos estos riesgos de mercado se pueden mitigar parcial o totalmente mediante el uso de derivados como opciones, futuros, *forwards* y *swaps*.

Adicionalmente, se consideran otros riesgos de mercado de cobertura más compleja como el riesgo de correlación, el riesgo de liquidez de mercado, el riesgo de prepagó o cancelación y el riesgo de suscripción.

- Riesgo de correlación es la sensibilidad del valor de la cartera ante cambios en la relación que existe entre factores de riesgo (correlación) del mismo tipo (por ejemplo, entre dos tipos de cambio) o de distinta naturaleza (por ejemplo, entre un tipo de interés y el precio de una materia prima).
- Riesgo de liquidez de mercado surge cuando el Grupo y por tanto, el Banco, no son capaces de deshacer o cerrar una posición a tiempo sin impactar en el precio de mercado o en el coste de la transacción. El riesgo de liquidez de mercado puede ser causado por la reducción del número de *market makers* o de inversores institucionales, la ejecución de un gran volumen de operaciones y la inestabilidad de los mercados. Este riesgo puede aumentar también en función de la distribución de las diversas exposiciones entre productos y divisas.
- Riesgo de prepagó o cancelación se origina cuando algunos instrumentos del balance (como las hipotecas o los depósitos) pueden incorporar opciones que permiten a sus tenedores comprarlos, venderlos o alterar sus flujos de caja futuros. Los desajustes potenciales en el balance pueden plantear un riesgo, ya que los flujos de caja pueden tener que reinvertirse a un tipo de interés

potencialmente más bajo (activo) o más alto (pasivo).

- Riesgo de aseguramiento surge de la participación de una entidad en el aseguramiento o la colocación de títulos u otro tipo de deuda, cuando la entidad asume el riesgo de tener que adquirir parcialmente los títulos emitidos en caso de no colocación del total entre los potenciales compradores.

Además, también se debe considerar el riesgo de liquidez del balance. A diferencia del riesgo de liquidez de mercado, se define como la posibilidad de no cumplir con las obligaciones de pago a su debido tiempo o con un coste excesivo. Las pérdidas pueden ser causadas por ventas forzadas de activos o impactos en los márgenes debido al desajuste entre las entradas y salidas de efectivo esperadas.

Los riesgos de pensiones y actuarial también dependen de posibles cambios en los factores del mercado. Se proporcionan más detalles al final de esta sección.

Grupo y Banco Santander velan por el cumplimiento de las obligaciones asociadas al Fundamental Review of the Trading Book (FRTB) del Comité de Basilea y las directrices de la EBA sobre el riesgo de tipo de interés de balance. A través de varios proyectos se persigue proporcionar a los gestores y equipos de control las mejores herramientas para gestionar los riesgos de mercado. Todo ello se desarrolla bajo un marco de gobierno apropiado para los modelos en uso y el *reporting* de métricas de riesgos. También ayudan a cumplir con los requerimientos regulatorios relacionados con estos factores de riesgo.

2. Riesgo de mercado de negociación

El establecimiento de los límites de riesgo de mercado es un proceso dinámico que se ajusta a los niveles de apetito de riesgo que forma parte del plan anual de límites impulsado desde la alta dirección, extendido a todas las filiales y por tanto, al Banco.

La metodología estándar para la gestión y control del riesgo de negociación mide la pérdida máxima esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinado. La simulación histórica estándar corresponde a un nivel de confianza del 99% y una ventana temporal de un día.

Además, se aplican ajustes estadísticos que permiten incorporar, de forma rápida y eficiente, acontecimientos más recientes que condicionan nuestros niveles de riesgo. En concreto, se utiliza una ventana temporal de dos años o los datos diarios obtenidos durante al menos 520 días, desde la fecha de referencia para el cálculo del VaR.

A continuación se muestran las partidas del balance de posición consolidada del Grupo que están sujetas a riesgo de mercado, distinguiendo las posiciones cuya principal métrica de riesgo es el VaR de aquellas cuyo seguimiento de riesgo se lleva a cabo mediante otras métricas:

Millones de euros

	Saldo en balance	Métrica principal de riesgo de mercado		Principal factor riesgo para balance en 'Otras'
		VaR	Otros	
Activos sujetos a riesgo de mercado				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	220.342		220.342	Tipo de interés
Activos financieros mantenidos para negociar	176.921	176.921		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.910	4.068	1.842	Tipo de interés, spread crediticio
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	9.773	1.360	8.413	Tipo de interés, spread crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	83.308	1.761	81.547	Tipo de interés, spread crediticio
Activos financieros a coste amortizado	1.191.403		1.191.403	Tipo de interés, spread crediticio
Derivados - contabilidad de coberturas	5.297		5.297	Tipo de interés, tipo de cambio
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(788)		(788)	Tipo de interés
Resto activos balance	104.896			
Total activo	1.797.062	—	—	
Pasivos sujetos a riesgo de mercado				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	122.270	122.270		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	40.367	450	39.917	Tipo de interés, spread crediticio
Pasivos financieros a coste amortizado	1.468.703		1.468.703	Tipo de interés, spread crediticio
Derivados - contabilidad de coberturas	7.656		7.656	Tipo de interés, tipo de cambio
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	55		55	Tipo de interés
Resto pasivos balance	53.770			
Total pasivo	1.692.821			
Patrimonio	104.241			

En la siguiente tabla se recogen los valores medios y últimos del VaR al 99% por factor de riesgo en los últimos tres años, así como los valores mínimos y máximos en 2023 y el *expected shortfall* al 97,5% a cierre de diciembre de 2023:

Estadísticas de VaR y *Expected Shortfall* por factor de riesgo^A

Millones de euros, VaR a 99% y ES a 97,5% con un horizonte temporal de 1 día

	2023				ES (97,5%)	2022	
	VaR (99%)				Último	VaR	
	Min	Promedio	Max	Último		Promedio	Último
Total negociación	7,5	11,7	19,3	13,5	12,5	14,1	11,6
Efecto diversificación	(8,5)	(14,9)	(27,3)	(17,1)	(18,9)	(14,6)	(15,5)
Tipo de interés	8,9	12,2	20,3	11,1	11,5	12,6	9,9
Renta variable	1,4	3,2	7,3	6,0	6,1	4,2	5,5
Tipo de cambio	2,3	5,3	9,4	4,8	4,9	4,8	3,6
Spread de crédito	2,7	4,3	6,4	6,1	5,9	5,4	5,8
Materias primas	0,7	1,6	3,2	2,6	3,0	1,7	2,3
Total Europa	6,6	9,4	14,7	11,8	11,1	12,2	10,5
Efecto diversificación	(5,3)	(10,5)	(21,6)	(13,8)	(14,9)	(10,4)	(14,2)
Tipo de interés	5,6	9,1	16,5	8,2	9,3	10,2	10,1
Renta variable	1,5	2,8	7,1	5,8	5,3	3,6	5,5
Tipo de cambio	2,1	3,5	5,7	5,2	5,2	3,4	3,3
Spread de crédito	2,7	4,3	6,4	6,1	5,9	5,4	5,8
Materias primas	—	0,2	0,6	0,3	0,3	—	—
Total Norteamérica	1,8	4,0	6,4	5,0	5,0	2,3	2,7
Efecto diversificación	(0,3)	(0,7)	(2,6)	(0,5)	(0,5)	(0,8)	(1,1)
Tipo de interés	1,8	3,7	6,3	5,0	5,0	2,2	2,7
Renta variable	—	0,2	0,5	—	—	0,1	0,1
Tipo de cambio	0,3	0,8	2,2	0,5	0,5	0,8	1,0
Total Sudamérica	4,2	7,3	13,3	7,0	6,2	8,0	6,2
Efecto diversificación	(1,3)	(6,2)	(14,2)	(6,6)	(7,6)	(5,0)	(4,2)
Tipo de interés	4,3	7,3	12,6	5,6	5,4	7,0	5,5
Renta variable	0,0	1,4	3,7	2,4	2,5	1,6	1,7
Tipo de cambio	0,5	3,2	8,0	3,0	2,9	2,7	0,9
Materias primas	0,7	1,6	3,2	2,6	3,0	1,7	2,3

A. En Norteamérica y Sudamérica, los niveles de VaR de spreads de crédito y materias primas no se muestran por separado debido a su escasa o nula materialidad.

El VaR a cierre de diciembre es algo superior (1,9 millones de euros de diferencia) respecto al cierre de 2022, reflejando el repunte de volatilidad del mercado después de las últimas reuniones de los principales bancos centrales, aunque caracterizándose en general este año por ser algo menos volátil que el año pasado.

Por factor de riesgo, el VaR medio fue inferior en todos los factores excepto en el de tipo de cambio, que fue ligeramente superior. Los saltos temporales en el VaR de los diversos factores se explican generalmente por aumentos puntuales de la volatilidad de los precios de mercado más que por variaciones significativas de las posiciones.

Por área geográfica, el VaR medio disminuyó principalmente en Europa, en prácticamente todos los factores de riesgo, mientras que hubo un ligero aumento en Norteamérica, centrado en el factor de tipos de interés.

Backtesting

Las pérdidas reales pueden diferir de las pronosticadas por el VaR debido a las mencionadas limitaciones de esta métrica. En Grupo y Banco Santander se analiza la precisión del modelo de cálculo del VaR para confirmar su fiabilidad. Las pruebas más importantes consisten en ejercicios de *backtesting*:

- En el *backtesting* de P&G hipotético y para el total de la cartera, se observó una excepción (pérdida diaria mayor que el VaR) en la fecha del 13 de marzo, como consecuencia de la volatilidad del mercado coincidiendo con los eventos relacionados con algunos bancos regionales americanos. En el caso del VaE al 99%, se observó una excepción (beneficio diario mayor que el VaE) en la fecha del 13 de diciembre como consecuencia de la devaluación del peso argentino.
- El resultado del ejercicio en el último año es coherente con los supuestos del modelo de cálculo del VaR.

Reforma IBOR

Desde 2013, diferentes organismos y autoridades supranacionales (IOSCO y FSB) han impulsado y monitorizado iniciativas encaminadas a realizar reformas para robustecer los índices de tipo de interés. El objetivo principal fue facilitar la transición a los índices libres de riesgo identificados en diferentes jurisdicciones, destacando el índice SONIA como reemplazo de las referencias LIBOR en libras, el SOFR para el LIBOR en dólares, y el €STR para el LIBOR en euros.

En este sentido y como resultado del esfuerzo conjunto de autoridades y participantes de mercado, este proceso de transición se ha visto materializado en diferentes hitos durante el periodo comprendido entre 2019 y 2023, quedando pendiente, de acuerdo a los hitos regulatorios de la transición, los plazos del LIBOR libra a 3 meses, y del LIBOR dólar a 1 mes, 3 meses y 6 meses, que se seguirán publicando bajo una metodología sintética hasta finales de marzo y septiembre de 2024, respectivamente, fechas a partir de las que la publicación cesará de forma permanente.

El Grupo y el Banco han llevado a cabo los cambios operativos y tecnológicos necesarios para acometer la transición de estos índices de referencia, siendo no significativo el importe en libros de activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 que continúan referenciados a los índices pendientes de transición.

3. Riesgos estructurales de balance

3.1. Principales magnitudes y evolución

El perfil de riesgo de mercado inherente a los balances de Grupo y Banco Santander, en relación con sus volúmenes de activos, patrimonio neto y margen de intereses, se mantuvo en niveles moderados en 2023, en línea con los ejercicios anteriores.

La División Financiera de cada filial gestiona el riesgo de tipo de interés originado por su banca comercial y es responsable de la gestión del riesgo estructural generado por las fluctuaciones de los tipos de interés.

Grupo Santander mide el riesgo de tipo de interés con modelos estadísticos basándose en estrategias de mitigación del riesgo estructural con instrumentos de tipo de interés, como carteras de bonos de renta fija e instrumentos derivados para mantener el perfil de riesgo dentro del apetito de riesgo.

A continuación se incluyen las sensibilidades NII y EVE considerando escenarios de movimientos paralelos de los tipos de interés desde -100 puntos básicos a +100 puntos básicos.

VaR estructural

Con una métrica homogénea como el VaR se puede hacer un seguimiento total del riesgo de mercado de *banking book* (excluyendo la actividad de negociación de SCIB). Se distingue entre renta fija, considerando tipos de interés y diferenciales de crédito en carteras ALCO, tipos de cambio y acciones.

En general, el VaR estructural no es significativo en términos del volumen de activos totales o patrimonio de Grupo Santander. Grupo y Banco Santander.

VaR estructural

Millones de euros. VaR al 99% con horizonte temporal de un día

	2023				2022	
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Promedio	Último
VaR no negociación	552.700.000,0	705.000.000,0	914.500.000,0	749.500.000,0	664,0	538,5
Efecto diversificación	(368.700.000,0)	(416.600.000,0)	(422.200.000,0)	(444.700.000,0)	(417,1)	(422,4)
VaR Tipo de interés ^A	273.300.000,0	348.400.000,0	478.000.000,0	380.200.000,0	350,8	304,5
VaR Tipo de cambio	477.000.000,0	580.400.000,0	661.100.000,0	642.900.000,0	493,4	461,0
VaR Renta variable	171.100.000,0	192.800.000,0	197.600.000,0	171.100.000,0	236,9	195,4

A. Incluye VaR por *spread* crediticio en las carteras ALCO.

Riesgo de interés estructural

– Europa

Al cierre de diciembre los ingresos netos por intereses (NII) de nuestros principales balances mostraban sensibilidades positivas a subidas de los tipos de interés. A la misma fecha, en el caso del valor económico de los fondos propios (EVE), mostraba sensibilidad negativa a subidas en los tipos de interés en el caso de UK y sensibilidad positiva en el caso de España ante el mismo escenario.

A cierre de diciembre de 2023, teniendo en cuenta los escenarios anteriormente mencionados, el riesgo más significativo de la sensibilidad del NII se concentró en el euro, con 886,2 millones de euros; en la libra esterlina, con 245,8 millones de euros; el dólar estadounidense, con 99,4 millones de euros, y el zloty polaco, con 24,0 millones de euros; todos relacionados con riesgos de recortes de tipos.

El riesgo más significativo sobre el valor económico de los fondos propios se concentró en la curva de tipos de interés del euro, con 391,9 millones de euros, la libra esterlina con 392,1 millones de euros, el dólar estadounidense con 364,3 millones de euros y el zloty polaco con 176,4 millones de euros, en su mayoría relacionados con riesgos de subidas de tipos.

En 2023, la exposición en todos los países fue moderada en relación con el presupuesto anual y los niveles de capital.

– Norteamérica

Al cierre de diciembre los ingresos netos por intereses (NII) de nuestros balances de Norteamérica mostraban sensibilidades positivas a subidas de los tipos de interés mientras que los valores económicos de los fondos propios (EVE) mostraban sensibilidades negativas a subidas en los tipos de interés.

En 2023, la exposición en todos los países fue moderada en relación con el presupuesto anual y los niveles de capital.

A cierre de diciembre, el riesgo más significativo para el margen de intereses se encontraba principalmente en EE.UU. (117 millones de euros).

El riesgo más significativo sobre el valor económico de los fondos propios se situó en EE.UU. (786 millones de euros).

– Sudamérica

El valor económico y los ingresos netos por intereses en nuestros balances de Sudamérica generalmente están posicionados para recortes en los tipos de interés.

En 2023, la exposición en todos los países fue moderada en relación con el presupuesto anual y los niveles de capital.

A cierre de diciembre, el riesgo más significativo para el margen de intereses estaba principalmente en Chile (36 millones de euros) y Brasil (141 millones de euros).

El riesgo más significativo para el valor económico de los fondos propios se registró principalmente en Chile (255 millones de euros) y Brasil (360 millones de euros).

Riesgo de tipo de cambio estructural/cobertura de resultados

El riesgo de tipo de cambio estructural de Grupo Santander deriva principalmente de las transacciones en moneda extranjera relacionadas con inversiones financieras permanentes, sus resultados y coberturas asociadas. La gestión dinámica por parte de Grupo y Banco Santander de este riesgo busca limitar el impacto en la ratio *core capital* de los movimientos de los tipos de cambio. En 2023, la cobertura de las diferentes divisas con impacto en la ratio *core capital* se mantuvo cerca del 100%.

En diciembre de 2023, las mayores exposiciones de carácter permanente (con su impacto potencial en patrimonio) se materializaban (por este orden) en dólares estadounidenses, reales brasileños, libras esterlinas, pesos mexicanos, pesos chilenos y zlotys polacos.

En Grupo y Banco Santander, se cubren parte de estas posiciones, que son de carácter permanente, mediante derivados de tipo de cambio. La división Financiera es responsable de la gestión del riesgo de tipo de cambio, así como la cobertura de los resultados y dividendos esperados de aquellas filiales cuya moneda base es distinta del euro.

Riesgo de renta variable estructural

Grupo Santander mantiene posiciones de renta variable tanto en su balance (*banking book*) como en su cartera de negociación. Estas posiciones se mantienen como instrumentos de patrimonio o participaciones, en función del porcentaje de propiedad o control.

La cartera de renta variable y participaciones del *banking book* a cierre de diciembre de 2023 estaba diversificada entre valores de distintos países, como por ejemplo España, China, Marruecos y Polonia. La mayor parte de la cartera se invierte en sectores de finanzas y seguros. Entre otros sectores con asignaciones de menor exposición se incluyen las actividades inmobiliarias.

Las posiciones de renta variable estructural están expuestas al riesgo de mercado. El VaR se calcula para estas posiciones con series de precios de mercado o *proxies*. A cierre de diciembre de 2023, el VaR al 99% de nivel de confianza con un horizonte temporal de un día fue de 171 millones de euros (195 millones de euros a finales de 2022).

3.2. Metodologías

Riesgo de interés estructural

Grupo y Banco Santander analizan el impacto potencial de las variaciones de los tipos de interés sobre el valor económico de los fondos propios (EVE) y el margen de intereses (NII). Dependiendo de los cambios en los tipos, los impactos serán diferentes y, por lo tanto, es necesario controlar y gestionar varios subtipos de riesgo de tipo de interés, tales como el riesgo de *repricing* (o revisión de precios), de curva, de base o de opcionalidad (automática y compartimental).

En función de la posición de tipo de interés del balance y la situación y perspectivas del mercado, pueden requerirse medidas financieras para conseguir el perfil de riesgo deseado definido por Grupo y Banco Santander (como por ejemplo negociar posiciones o establecer tipos de interés en productos que se comercializan).

Entre el conjunto de métricas utilizadas para realizar el seguimiento del IRRBB, se incluyen principalmente la sensibilidad de NII y de EVE a las variaciones de tipos de interés.

- Margen financiero y sus sensibilidades

El margen financiero neto (NII) es la diferencia entre los ingresos por intereses sobre activos y el coste de los intereses de los pasivos del *banking book* en un horizonte temporal (típicamente de 1 a 3 años siendo 1 año el estándar en Grupo Santander). La sensibilidad del margen de intereses es la diferencia entre el margen calculado con un escenario seleccionado y el calculado con un escenario base. Por tanto, puede haber tantas sensibilidades del NII como escenarios considerados. Esta métrica permite identificar riesgos a corto plazo y complementar la sensibilidad del valor económico de los fondos propios (EVE).

- Valor económico de los fondos propios y sus sensibilidades

EVE, por sus siglas en inglés, es la diferencia entre el valor actual neto de los activos menos el valor actual neto de los pasivos, exigibles del *banking book* excluyendo los fondos propios y otros instrumentos no generadores de intereses. La sensibilidad del valor económico de los fondos propios se obtiene como la diferencia entre dicho valor económico calculado con un escenario seleccionado y el calculado con un escenario base.

Por tanto, puede haber tantas sensibilidades del valor económico de fondos propios como escenarios considerados. Esta métrica permite identificar riesgos a largo plazo y complementa la sensibilidad del NII.

Riesgo de tipo de cambio estructural/coertura de resultados

El seguimiento diario de estas actividades se realiza mediante medidas de posición, VaR y resultados.

Riesgo de renta variable estructural

El seguimiento de estas actividades es realizado a través de medidas de posición, VaR y resultados.

4. Riesgo de liquidez

La segunda línea de defensa es responsable de asegurar que el riesgo de liquidez es entendido, controlado e informado a la alta dirección y a todo del Grupo y del Banco siguiendo el gobierno establecido. Con este objetivo:

- Define el riesgo de liquidez y proporciona valoraciones detalladas de los riesgos de liquidez materiales actuales y emergentes.
- Define métricas de riesgo de liquidez, revisa y cuestiona el apetito del riesgo de liquidez y los límites de las propuestas de la primera línea de defensa.

- Evalúa y cuestiona propuestas comerciales/de negocio; proporciona a la alta dirección y las unidades de negocio los elementos necesarios para comprender el riesgo de liquidez de los negocios y operaciones de Grupo y Banco Santander.
- Supervisa la gestión del riesgo de liquidez de la primera línea de defensa y valora la permanencia de los negocios dentro de los límites del riesgo de liquidez.
- Informa sobre el cumplimiento de los límites del apetito de riesgo y las excepciones, si las hubiera, a los órganos de gobierno.
- Proporciona una visión consolidada de las exposiciones al riesgo de liquidez y el perfil de riesgo de liquidez.
- Confirma la existencia de procedimientos de liquidez adecuados para gestionar el negocio dentro de los límites del apetito de riesgo.

La aplicación efectiva de estos principios por parte de todas las entidades de Grupo Santander ha exigido el desarrollo de un marco de gestión único elaborado en torno a tres pilares fundamentales:

- Un sólido modelo organizativo y de gobierno, que asegura la implicación de la alta dirección de las filiales en la toma de decisiones y su integración dentro de la estrategia global del Grupo. El proceso de toma de decisiones relativo a todos los riesgos estructurales, incluido el riesgo de liquidez y financiación, se efectúa a través de comités de activos y pasivos (ALCO) locales en coordinación con el ALCO Global. Este es el órgano facultado por el consejo de administración de Banco Santander de acuerdo con el marco corporativo de *asset and liability management* (ALM).
- Un análisis de balance y una medición del riesgo de liquidez en profundidad, que apoya la toma de decisiones y su control. El objetivo de Grupo Santander es mantener los niveles adecuados de liquidez para cubrir nuestras necesidades en el corto y en el largo plazo con fuentes de financiación estables, optimizando el impacto de su coste sobre la cuenta de resultados.

Grupo Santander cuenta con un marco de gestión de riesgo de liquidez adecuado articulado a través de un marco de apetito de riesgo conservador establecido en cada geografía de acuerdo con su estrategia comercial. Este apetito por el riesgo establece los

límites dentro de los cuales las subsidiarias deben operar para lograr sus objetivos estratégicos.

- Una gestión adaptada en la práctica a las necesidades de liquidez de cada negocio. Para ello, se elabora anualmente, partiendo de las necesidades del negocio, un plan de liquidez. Este trata de lograr:
 - una estructura de balance sólida, con presencia en los mercados mayoristas;
 - el mantenimiento de *buffers* de liquidez y una utilización limitada de los activos del balance;
 - el cumplimiento de las métricas, tanto regulatorias como aquellas incluidas en la declaración de apetito de riesgo de cada entidad.

A lo largo del año, se efectúa el seguimiento de todas las dimensiones del plan.

Grupo Santander desarrolla el ILAAP (*internal liquidity adequacy assessment process*), consistente en un proceso interno de autoevaluación de la adecuación de la liquidez, que está integrado con el resto de procesos estratégicos y de gestión de riesgos del Grupo. Se enfoca en aspectos, tanto cuantitativos como cualitativos, y se utiliza como *input* para el SREP (*supervisory review and evaluation process*). El ILAAP evalúa la liquidez tanto en circunstancias ordinarias como bajo escenarios de tensión.

i. Medición del riesgo de liquidez

La medición del riesgo de liquidez se realiza con herramientas y métricas que tienen en cuenta los factores de riesgo adecuados. Por un lado, las métricas de liquidez regulatorias (LCR, NSFR) se elaboran siguiendo los criterios regulatorios establecidos en la CRR II y CRD IV. Respecto a las métricas internas, los escenarios de liquidez se determinan usando una combinación de observación de comportamiento en crisis de liquidez reales ocurridas en otros bancos, asunciones regulatorias y criterio experto.

a) Liquidity Coverage Ratio (LCR)

El LCR es una métrica regulatoria. Su objetivo es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de un banco, garantizando que dispone de suficientes activos líquidos de alta calidad para soportar un escenario de tensión considerable (estrés idiosincrático y de mercado) durante 30 días naturales, además de una distribución por divisa acorde a sus necesidades.

b) Net stable funding ratio (NSFR)

La NSFR o ratio de financiación estable neta es una métrica que utiliza el Grupo Santander para la medición del riesgo de liquidez a largo plazo. Es una métrica regulatoria definida como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la financiación estable requerida. Esta métrica exige a los bancos mantener un balance de situación sólido en el que los

activos y actividades fuera de balance se financian con pasivos estables.

c) Buffer de liquidez

El *buffer* representa una parte del total de liquidez disponible de una entidad para hacer frente a potenciales retiradas de fondos (salidas de liquidez) que puedan surgir en periodos de tensión. Consiste en un conjunto de recursos líquidos, libres de cargas, susceptibles de ser inmediatamente utilizados y de generar liquidez de una forma ágil sin incurrir en pérdidas o descuentos excesivos. Es utilizado como una herramienta para calcular la mayoría de las métricas de liquidez; además, es una métrica en sí misma con límites definidos para cada subsidiaria.

d) Métrica de liquidez mayorista

Esta métrica mide el número de días de supervivencia de Grupo y Banco Santander si utilizaran sus activos líquidos para hacer frente a las pérdidas de liquidez asumiendo salidas de financiación mayorista sin renovación posible durante un horizonte temporal determinado. También se usa como métrica interna de liquidez de corto plazo que contribuye a reducir el riesgo de dependencia de la financiación mayorista.

e) Métricas de *asset encumbrance*

Se calculan dos tipos de métrica para la medición del riesgo de *asset encumbrance*. La ratio *asset encumbrance*, que calcula la proporción del total de activos con cargas frente al total de activos de la entidad; y la ratio de *asset encumbrance* estructural, que mide la proporción de activos con cargas por operativa de financiación estructural (principalmente emisiones colateralizadas de largo plazo y financiación con bancos centrales).

f) Otros indicadores adicionales de liquidez

Además de las herramientas tradicionales para medir el riesgo de liquidez, tanto el riesgo a corto plazo como el riesgo a largo plazo o de financiación, Grupo y Banco Santander han establecido una serie de indicadores adicionales de liquidez para que complementen a aquellos y sirvan para medir otros factores de riesgo de liquidez no cubiertos. Esos incluyen métricas de concentración, como son la principal y las cinco mayores contrapartes proveedoras de financiación, o la distribución de la financiación por plazos de vencimiento.

En este sentido, los depósitos no muestran una tendencia a la concentración, manteniendo una estructura estable al 31 de diciembre de 2023, donde aproximadamente el 75% son transaccionales y más del 80% de los depósitos minoristas están asegurados por los sistemas de garantía de depósitos de los distintos países.

g) Análisis de escenarios de liquidez

Como pruebas de estrés de liquidez, Grupo y Banco Santander tienen definidos cuatro escenarios estándar:

- i. Un escenario idiosincrásico de eventos que únicamente repercuten negativamente al Grupo y al Banco.
- ii. Un escenario de mercado local de eventos con repercusiones negativas graves para el sistema financiero o la economía real del país base de Grupo Santander.
- iii. Un escenario de mercado global, de eventos con repercusiones negativas graves para el sistema financiero global.
- iv. Un escenario combinado formado por una combinación de acontecimientos idiosincrásicos y de mercado (local y global) más severos que se producen de forma simultánea e interactiva.
- v. Escenarios de clima donde se recogen distintas casuísticas de estrés derivadas de los efectos que podría llegar a tener el cambio climático sobre la economía.

Los resultados de estos escenarios de estrés se utilizan como herramientas que, en combinación con otras, sirven para determinar el apetito de riesgo y apoyar la toma de decisiones de negocio.

h) Indicadores de alerta temprana de liquidez

El sistema de indicadores de alerta temprana de liquidez (EWI, por sus siglas en inglés) está compuesto por indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten la identificación anticipada de situaciones de estrés de liquidez o de potenciales debilidades en la estructura de financiación y liquidez de las entidades de Grupo Santander y, por tanto, Banco Santander. Estos indicadores son tanto externos (o del entorno), relacionados con variables financieras del mercado, como internos, relativos a nuestro propio desempeño.

i) Métricas de liquidez intradía

Grupo Santander utiliza la definición regulatoria de Basilea y calcula un conjunto de métricas y escenarios de estrés en relación con el riesgo de liquidez intradía para mantener un nivel elevado de gestión y control.

ii. Ratio de cobertura de liquidez y ratio de financiación estable neta

En relación con la ratio de cobertura de liquidez (LCR), desde 2018 se encuentra en máximos el requerimiento regulatorio para esta ratio, nivel establecido en un 100%.

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los activos líquidos del Grupo bajo los criterios establecidos en la información prudencial supervisora (Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2017/2114 de 9 de noviembre de 2017) para la determinación de los activos líquidos de alta calidad para el cálculo de la ratio LCR (HQLA):

Millones de euros	2023	2022
	Importe ponderado aplicable	Importe ponderado aplicable
Activos líquidos de alta calidad-HQLA		
<i>Caja y reservas disponibles en bancos centrales</i>	217.935	127.285
<i>Activos negociables de nivel 1</i>	119.043	177.887
<i>Activos negociables de nivel 2A</i>	4.236	3.308
<i>Activos negociables de nivel 2B</i>	6.814	3.562
Total activos líquidos de alta calidad	348.028	312.042

En relación con la ratio de financiación estable neta (NSFR), su definición fue aprobada por el Comité de Basilea en octubre de 2014. La transposición de este requerimiento a la regulación europea tuvo lugar en junio de 2019 con la publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* del Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2019. El Reglamento establece que las entidades tendrán que tener una ratio de financiación estable neta, tal y como se define en el Reglamento, superior al 100% desde junio de 2021.

A continuación, se presenta la ratio de cobertura de liquidez, desglosada por componentes, y la ratio de financiación estable neta para el Grupo a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

Millones de euros	2023	2022
Activos líquidos de alta calidad-HQLA (numerador)	348.028	312.042
Salidas de efectivo netas totales (denominador)	209.892	204.759
<i>Salidas de efectivo</i>	282.982	270.748
<i>Entradas de efectivo</i>	73.090	65.989
Ratio LCR (%)	166%	152%
Ratio NSFR (%)	123%	121%

En cuanto a la estructura de financiación, dada la naturaleza eminentemente comercial del balance del Grupo y del Banco, la cartera de préstamos se encuentra financiada fundamentalmente por depósitos de la clientela. En la nota 20, 'Valores representativos de deuda', se recoge la composición de estos pasivos conforme a su naturaleza y clasificación, los movimientos y el perfil de vencimientos de los valores representativos de deuda emitidos por el Grupo y el Banco, como reflejo de la estrategia de diversificación por productos, mercados, emisores y plazos seguida por el Grupo y el Banco en su apelación a los mercados mayoristas.

El movimiento en la composición del *buffer* entre "Activos negociables de nivel 1" a "Caja y reservas disponibles en bancos centrales" se corresponde a un cambio de criterio en la clasificación de depósitos con el Banco Central, a petición del propio regulador.

Grupo Santander comenzó en el último trimestre de 2022 a devolver anticipadamente una parte significativa de la financiación recibida al abrigo del programa TLTRO-III, puesto en marcha por el Banco Central Europeo, que tenía como vencimiento original el año 2023. La sustitución de estos fondos se ha efectuado tras haber reforzado el balance mediante una combinación de crecimiento de los depósitos de clientes, incremento de los instrumentos de corto plazo y mayor actividad en emisiones de medio y largo plazo, lo que nos ha permitido mantener las ratios de cobertura de liquidez (LCR) y de financiación estable neta (NSFR) en niveles prudentes tras la devolución.

iii. Activos comprometidos en operaciones de financiación (*asset encumbrance*, en terminología internacional)

Por último, merece ser destacado el moderado uso de activos por parte de Grupo Santander como garantía en las fuentes de financiación estructural del balance.

Siguiendo las directrices establecidas por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) en 2014, relativa a la publicación de activos comprometidos y no comprometidos, bajo el concepto de activos comprometidos en operaciones de financiación (*asset encumbrance*) se incluyen, tanto los activos en balance aportados como garantía en operaciones para obtener liquidez, como aquellos fuera de balance que han sido recibidos y reutilizados con similar propósito, así como otros activos asociados a pasivos por motivos distintos de financiación

Los vencimientos residuales de los pasivos asociados a los activos y garantías recibidas y comprometidas se presentan a continuación, a 31 de diciembre de 2023 (miles de millones de euros):

Vencimiento residual de los pasivos	Sin vencimiento	<=1mes	>1 mes <=3 meses	>3 meses <=12 meses	>1 año <=2 años	>2 años <=3 años	3 años <=5 años	5 años <=10 años	>10 años	Total
Activos comprometidos	40,8	49,3	21,6	39,7	40,8	27,9	55,0	17,4	13,8	306,3
Garantías recibidas comprometidas	31,6	72,3	17,6	11,0	3,2	2,5	0,6	—	—	138,8

A continuación, presentamos la información de Grupo Santander requerida por la EBA al cierre de diciembre de 2023:

Activos comprometidos en balance

Miles de millones de euros

	Valor en libros de activos comprometidos	Valor razonable de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor razonable de activos no comprometidos
Préstamos y anticipos	186,4		1.172,2	
Instrumentos de patrimonio	9,4	9,4	11,5	11,5
Valores representativos de deuda	86,8	87,6	156,4	156,1
Otros activos	23,7		150,6	
Activos	306,3		1.490,7	

Garantías recibidas comprometidas

Miles de millones de euros

	Valor razonable de garantías recibidas y comprometidas o de deuda emitida por la propia entidad y comprometida	Valor razonable de las garantías recibidas o de la deuda emitida por la propia entidad disponibles de ser comprometidas
Garantías recibidas	138,8	51,3
Préstamos y anticipos	1,1	—
Instrumentos de patrimonio	5,5	8,7
Valores representativos de deuda	132,2	42,5
Otras garantías recibidas	—	0,1
Instrumentos de deuda emitida por la entidad distintos de cédulas o de titulización	—	1,9

Activos y garantías recibidas comprometidos y pasivos relacionados

Miles de millones de euros

	Pasivos, pasivos contingentes o préstamos de valores asociados a los activos comprometidos	Activos comprometidos y garantías recibidas, incluidos instrumentos de deuda emitidos por la entidad distintos de bonos garantizados o de titulización, comprometidos
Total fuentes de gravamen (valor en libros)	330,6	445,2

Los activos comprometidos en balance se elevan a 306.300 millones de euros, de los cuales el 61% son préstamos (hipotecarios, corporativos...). Por su parte, los activos comprometidos fuera de balance se sitúan en 138.800 millones de euros y corresponden, en su gran mayoría, a títulos de deuda recibidos en garantías en operaciones de adquisición de activos y que han sido reutilizados.

Ambas categorías suman un total de 445.200 millones de euros de activos gravados, que dan lugar a un volumen de pasivos asociados a estos de 330.600 millones de euros.

Al cierre de 2023, el total de activos comprometidos en operaciones de financiación representa el 22,4% del balance ampliado de Grupo Santander bajo el criterio EBA (total activo más garantías recibidas: 1.987.100 millones de euros), porcentaje similar al del pasado año.

d) Riesgo de capital

Riesgo de capital, como segunda línea de defensa, cuestiona de manera independiente las actividades de las unidades de negocio o primera línea principalmente a través de:

- Supervisión de las actividades de planificación y adecuación del capital mediante una revisión de los principales componentes que afectan a las ratios de capital.
- La identificación de métricas clave para calcular el capital regulatorio del Grupo, estableciendo niveles de tolerancia y analizando variaciones significativas y operaciones singulares con impacto en capital.
- Revisión y cuestionamiento de la ejecución de las medidas de capital propuestas en línea con la planificación del capital y el apetito de riesgo.

Grupo Santander mantiene una posición de solvencia confortable por encima de los niveles exigidos en la normativa y por el Banco Central Europeo.

Capital regulatorio

A 1 de enero de 2024, a nivel consolidado, Santander debe mantener una ratio mínima de capital del 9,60% de CET1 (siendo el 4,50% el requerimiento por Pilar 1, un 0,98% el requerimiento por Pilar 2R (*requirement*), un 2,50% el requerimiento por colchón de conservación de capital, el 1,25% el requerimiento por entidad sistémica global (G-SIB) y un 0,37% el requerimiento por el colchón de capital anticíclico).

Adicionalmente, Grupo Santander debe mantener una ratio mínima de capital del 11,42% *tier 1*, así como una ratio mínima total del 13,86%.

En 2023, se ha alcanzado el objetivo de solvencia establecido. La ratio CET1 de Santander se sitúa en el 12,30%⁴ a cierre del ejercicio, demostrando su capacidad de generación orgánica de capital. La conciliación de las principales cifras entre el capital contable y el regulatorio es la siguiente:

Conciliación capital contable con capital regulatorio

Millones de euros		
	2023	2022
Capital suscrito	8.092	8.397
Primas de emisión	44.373	46.273
Reservas	69.278	62.111
Acciones propias en cartera	(1.078)	(675)
Beneficio atribuido	11.076	9.605
Dividendo distribuido ^C	(1.298)	(979)
Fondos propios en balance público	130.443	124.732
Ajustes por valoración	(35.020)	(35.628)
Intereses minoritarios	8.818	8.481
Total patrimonio neto balance público	104.241	97.585
Fondo de comercio e intangibles	(17.313)	(17.272)
Acciones y participaciones preferentes computables	9.002	8.831
Dividendo no distribuido ^C	(1.471)	(942)
Otros ajustes de los recursos propios básicos ^A	(8.717)	(5.169)
Tier 1^B	85.742	83.033

A. Fundamentalmente por intereses minoritarios no computables y otras deducciones y filtros prudenciales conforme a CRR.

B. Datos calculados aplicando las disposiciones transitorias de la NIIF 9.

C. Supone el 25% del beneficio ordinario; véase nota 4.a para propuesta de distribución de resultados.

Nota: Ciertas cifras que se presentan en esta nota de capital han sido objeto de redondeo para facilitar su presentación. En consecuencia, los importes correspondientes a las filas o columnas de totales de las tablas que se presentan en esta nota podrían no coincidir con la suma aritmética de los conceptos o partidas que componen el total.

⁴ Datos calculados aplicando las disposiciones transitorias de NIIF 9.

A continuación, se muestran los coeficientes de capital y un detalle de los recursos propios computables del Grupo:

Coeficientes de capital		
	2023	2022
Capital ordinario computable de nivel 1 (millones de euros)	76.741	74.202
Capital adicional computable de nivel 1 (millones de euros)	9.002	8.831
Capital computable de nivel 2 (millones de euros)	16.497	14.359
Activos ponderados por riesgo (millones de euros)	623.731	609.266
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1)	12,30 %	12,18 %
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1)	1,45 %	1,45 %
Coeficiente de capital de nivel 1 (tier 1)	13,75 %	13,63 %
Coeficiente de capital nivel 2 (tier 2)	2,64 %	2,36 %
Coeficiente de capital total	16,39 %	15,99 %

Recursos propios computables

Millones de euros		
	2023	2022
Recursos propios computables		
Common Equity Tier I	76.741	74.202
Capital	8.092	8.397
(-) Autocartera y acciones propias financiadas	(2.847)	(60)
Prima de emisión	44.373	46.273
Reservas	68.721	62.246
Otros ingresos retenidos	(35.038)	(37.439)
Minoritarios	6.899	7.416
Beneficio neto de dividendos	8.307	7.684
Deducciones y filtros prudenciales	(21.766)	(20.315)
Fondo de Comercio e intangibles	(17.220)	(17.182)
Otros	(4.546)	(3.133)
Additional Tier I	9.002	8.831
Instrumentos computables AT1	8.461	8.344
Excesos AT1 por las filiales	541	487
Tier II	16.497	14.359
Instrumentos computables T2	17.101	14.770
Exceso provisión IRB sobre PE	76	—
Excesos T2 por las filiales	(680)	(411)
Total recursos propios computables	102.240	97.392

Nota: Banco Santander, S.A., y sus filiales no han participado en ningún programa de ayuda estatal.

Ratio de apalancamiento

Basilea III estableció la ratio de apalancamiento como una medida no sensible al riesgo, destinada a limitar el crecimiento excesivo del balance en relación con el capital disponible.

El Grupo realiza el cálculo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/876 del 20 de mayo de 2019 por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que se refiere a la ratio de apalancamiento.

Esta ratio se calcula como el cociente entre el tier 1 dividido por la exposición de apalancamiento. Esta exposición se calcula como la suma de los siguientes elementos:

- Activo contable, sin derivados y sin elementos considerados como deducciones en el tier 1 (por ejemplo se incluye el saldo de los préstamos, pero no los fondos de comercio), excluyendo además las exposiciones referidas en el apartado 1 del artículo 429.a de la norma.
- Cuentas de orden (avales, límites de crédito concedidos sin utilizar, créditos documentarios, principalmente) ponderados por los factores de conversión de crédito.
- Inclusión del valor neto de los derivados (se netean plusvalías y minusvalías con una misma contraparte, menos colaterales si cumplen unos criterios) más un recargo por la exposición potencial futura.
- Un recargo por el riesgo potencial de las operaciones de financiación de valores.
- Por último, se incluye un recargo por el riesgo de los derivados de crédito (CDS).

Con la publicación del Reglamento (UE) 2019/876 del 20 de mayo de 2019 por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013, la calibración final de la ratio de apalancamiento se ha fijado en un 3% las entidades y, para las entidades sistémicas G-SIB, se establece, a partir de enero de 2023, un recargo adicional que será el 50% de la ratio del colchón aplicable a la EISM. Además, se incluyen modificaciones en su cálculo, entre las que destacan la exclusión de ciertas exposiciones de la medida de exposición total: exposiciones en bancos centrales cuando se den circunstancias excepcionales, préstamos públicos, préstamos de transferencia y créditos a la exportación oficialmente garantizados.

Millones de euros		
	2023	2022
Apalancamiento		
Capital de Nivel 1	85.742	83.033
Exposición	1.826.922	1.750.626
Ratio de apalancamiento	4,69 %	4,74 %

Entidades sistémicas de importancia global

El Grupo es una de las 29 entidades designadas como entidad sistémica de importancia global (G-SIB).

La designación como entidad globalmente sistémica proviene de una medición establecida por los reguladores (FSB y BCBS) que han implantado basándose en cinco indicadores (tamaño, actividad interjurisdiccional, interconexión con otras entidades financieras, sustituibilidad y complejidad). La metodología de aplicación ha sido modificada en diciembre 2021, incorporando entre otras cosas una puntuación adicional considerando los Estados miembros del MUR como una única jurisdicción.

Esta designación obliga a Grupo Santander a cumplir requerimientos adicionales consistentes principalmente en un colchón de capital (1%), en requerimientos de TLAC (recursos con capacidad de absorción de pérdidas), en la exigencia de publicar información relevante con mayor frecuencia que otros bancos, en mayores exigencias regulatorias para los órganos de control interno, en una supervisión especial y en la exigencia de informes especiales a presentar a sus supervisores.

Adicionalmente, Grupo Santander aparece tanto en la lista de entidades sistémicas globales como en la de entidades sistémicas domésticas. Banco de España, en base a la norma 23 de la Circular 2/2016, exige la aplicación del más elevado de los dos *buffers* correspondientes, en el caso de Grupo Santander, siendo el doméstico, 1,25%, recargo exigible para 2024.

El cumplimiento de estos requerimientos otorga al Grupo mayor solidez que sus competidores domésticos.

Anexo I

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libras
2 & 3 Triton Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	19	1	12
A & L CF (Guernsey) Limited (n)	Guernsey	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
A & L CF June (2) Limited (e) (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
A & L CF June (3) Limited (e)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
A & L CF March (5) Limited (d) (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
A & L CF September (4) Limited (f)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	20	0	0
Abbey Business Services (India) Private Limited (d)	India	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Abbey Covered Bonds (Holdings) Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Abbey Covered Bonds (LM) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Abbey Covered Bonds LLP	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	399	84	0
Abbey National Beta Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National Business Office Equipment Leasing Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	3	0	4
Abbey National Nominees Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National PLP (UK) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Abbey National Property Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	243	10	159
Abbey National Treasury Services Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National Treasury Services Overseas Holdings	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey National UK Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey Stockbrokers (Nominees) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abbey Stockbrokers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Abent 3T, S.A.P.I de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Explotación de energía eléctrica	(36)	(69)	0
Ablasa Participaciones, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	281	130	894
Aduro S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	2	(1)	4
Aevis Europa, S.L.	España	96,34%	0,00%	96,34%	96,34%	Tarjetas	1	0	1
AFB SAM Holdings, S.L.	España	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	30	0
Afisa S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	0	4
Allane Leasing GmbH	Austria	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Renting	(2)	0	0
Allane Location Longue Durée S.a.r.l.	Francia	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Renting	17	4	0
Allane Mobility Consulting AG	Suiza	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	1	(1)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Allane Mobility Consulting B.V.	Países Bajos	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	(3)	0	0
Allane Mobility Consulting GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	11	1	5
Allane Mobility Consulting Österreich GmbH	Austria	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	(1)	0	0
Allane Mobility Consulting S.a.r.l	Francia	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	(1)	0	0
Allane Schweiz AG	Suiza	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Renting	14	0	0
Allane SE	Alemania	0,00%	46,95%	92,07%	92,07%	Renting	195	9	150
Allane Services GmbH & co. KG	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios	2	0	0
Allane Services Verwaltungs GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Gestión de carteras	0	0	0
Alliance & Leicester Cash Solutions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Commercial Bank Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Investments (Derivatives) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Investments (No.2) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Investments Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Alliance & Leicester Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Alliance & Leicester Personal Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(233)	(11)	0
Altamira Santander Real Estate, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	282	(152)	219
Alternative Leasing, FIL (Compartimento B)	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	131	8	123
Amazonia Trade Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Amherst Pierpont Commercial Mortgage Securities LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Amherst Pierpont International Ltd.	Hong-Kong	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	3	0	3
AMS Auto Markt Am Schieferstein GmbH (d)	Alemania	0,00%	90,01%	100,00%	0,00%	Venta de vehículos	0	0	0
AN (123) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Andaluza de Inversiones, S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	37	0	27
ANITCO Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
AP Acquisition Trust I	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad fiduciaria	0	0	0
AP Acquisition Trust II	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
AP Asset Acquisition LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	0	1
Apê11 Tecnologia e Negócios Imobiliários S.A.	Brasil	0,00%	81,17%	90,00%	90,00%	Inmobiliaria	6	(2)	3
APSG GP LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Aquanima Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	3	0	3
Aquanima Chile S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	3	1	3
Aquanima México S. de R.L. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	4	0	4
Aquanima S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	2	(1)	4
Artarien S.A.	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	1	7	2
Athena Corporation Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	(9)	0	0
Atlantes Mortgage No. 2	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Atlantes Mortgage No. 3	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Atlantes Mortgage No. 4	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Atual - Fundo de Invest Multimercado Crédito Privado Investimento no Exterior	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	529	106	573

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Auto ABS Belgium Loans 2019 SA/NV	Bélgica	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS DFP Master Compartment France 2013	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Leases 2021	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Leases 2023	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Leases Master Compartment 2016	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French Loans Master	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS French LT Leases Master	Francia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Italian Balloon 2019-1 S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Italian Rainbow Loans S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Italian Stella Loans 2023-1 S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Spanish Loans 2018-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Spanish Loans 2020-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Auto ABS Spanish Loans 2022-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Autodescuento, S.L.	España	0,00%	93,89%	93,89%	93,89%	Compraventa de vehículos por internet	3	0	18
Autohaus24 GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Internet	(2)	0	0
Auttar HUT Processamento de Dados Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	7	1	8
Aviación Antares, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	59	6	28
Aviación Británica, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	30	(7)	6
Aviación Comillas, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Renting	8	(1)	7
Aviación Laredo, S.L.	España	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%	Transporte aéreo	3	0	3
Aviación Oyambre, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Renting	3	0	0
Aviación Santillana, S.L.	España	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%	Renting	5	1	2
Aviación Suances, S.L.	España	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%	Transporte aéreo	7	1	3
Aymoré Crédito, Financiamento e Investimento S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Financiera	3.813	444	3.839
Banco Bandepe S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Banca	977	88	960
Banco de Albacete, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	14	0	9
Banco Hyundai Capital Brasil S.A.	Brasil	0,00%	45,09%	50,00%	50,00%	Banca	81	17	44

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Banco Santander - Chile	Chile	0,00%	67,13%	67,18%	67,18%	Banca	4.165	514	3.927
Banco Santander (Brasil) S.A.	Brasil	0,04%	90,15%	90,80%	90,90%	Banca	14.362	1.652	10.795
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Financiera	180	23	130
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 2002114	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Financiera	5	0	5
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Financiera	16	2	18
Banco Santander Argentina S.A.	Argentina	0,00%	99,82%	99,78%	99,77%	Banca	1.355	320	537
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	Colombia	94,90%	5,10%	100,00%	100,00%	Banca	187	1	178
Banco Santander International	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	942	163	1.105
Banco Santander International SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	1.332	9	869
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	México	24,93%	75,05%	99,97%	96,24%	Banca	7.007	1.570	9.085
Banco Santander Perú S.A.	Perú	99,90%	0,10%	100,00%	100,00%	Banca	257	54	122
Banco Santander S.A.	Uruguay	97,75%	2,25%	100,00%	100,00%	Banca	525	159	191

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Banco Santander Totta, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	99,96%	99,96%	Banca	3.110	943	3.815
Banque Stellantis France	Francia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	1.060	129	881
Bansa Santander S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	25	4	29
BEN Benefícios e Serviços Instituição de Pagamento S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	11	1	10
BEXs Banco de Cambio S/A	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Servicios de pagos	15	1	11
BEXs Tech Participacoes Ltda.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Sociedad de cartera	4	0	5
BEXs Tecnologia da Informacao Ltda.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Servicios tecnológicos	4	(1)	4
Bilkreditt 7 Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Blecno Investments, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	176	4	183
BRS Investments S.A.	Argentina	5,10%	94,90%	100,00%	100,00%	Financiera	60	(6)	50
Camine D - Services, Unipessoal Lda.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Software	0	0	3
Cántabra de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	127	(5)	103
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	274	7	267

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Capital Street Delaware LP	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Capital Street Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	11	0	11
Capital Street REIT Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	953	46	999
Capital Street S.A.	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Cartasur Cards S.A.	Argentina	0,00%	99,82%	100,00%	0,00%	Financiera	11	(4)	7
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	99,97%	99,97%	99,97%	Sociedad de valores	71	22	93
Cater Allen Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Cater Allen International Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Cater Allen Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	293	141	256
Cater Allen Lloyd's Holdings Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Cater Allen Syndicate Management Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
CCAP Auto Lease Ltd.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	393	44	437
Centro de Capacitación Santander, A.C.	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Instituto sin fines de lucro	1	0	1
Certidesa, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Arrendamiento de aeronaves	(67)	(8)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Charlotte 2023 Funding Plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Titulización	0	0	0
Charlotte 2023 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Chrysler Capital Auto Funding II LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	36	1	0
Chrysler Capital Master Auto Receivables Funding 2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(250)	(22)	0
Cianite New Energy, S.r.l.	Italia	0,00%	49,00%	70,00%	0,00%	Energías renovables	0	0	1
CIMA Finance DAC Series 2022-1	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
CiMA Finance Designated Activity Company Loan Series 2023-11	Irlanda	—	(b)	—	—	Financiera	0	0	0
CiMA Finance Designated Activity Company Series 2023-15	Irlanda	—	(b)	—	—	Financiera	0	0	0
Cobranza Amigable, S.A.P.I. de C.V.	México	0,00%	85,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros	5	0	3
Community Development and Affordable Housing Fund LLC (c)	Estados Unidos	0,00%	96,00%	96,00%	96,00%	Gestión de activos	34	(1)	9
Compagnie Generale de Credit Aux Particuliers - Credipar S.A.	Francia	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Banca	363	41	428
Compagnie Pour la Location de Vehicules - CLV	Francia	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Banca	22	2	26
Consulteam Consultores de Gestão, Unipessoal, Lda.	Portugal	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Consumer Totta 1	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Credileads S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Publicidad	0	0	4
Cyber Guardian Solutions, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Consultoría informática	5	(1)	4
Darep Designated Activity Company	Irlanda	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Reaseguros	7	(1)	7
Decarome, S.A.P.I. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	59	3	58
Decarope S.A.C.	Perú	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Sociedad de inversión	14	2	14
Deva Capital Advisory Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	2	1	2
Deva Capital Holding Company, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	273	(18)	290
Deva Capital Investment Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	193	21	182
Deva Capital Management Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	22	(13)	10
Deva Capital Servicer Company, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	67	(5)	61
Diglo Servicer Company 2021, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	21	3	19
Diners Club Spain, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Tarjetas	9	0	10

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Dirección Estratega, S.C.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2020-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	111	32	0
Drive Auto Receivables Trust 2020-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	125	37	0
Drive Auto Receivables Trust 2021-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	60	87	0
Drive Auto Receivables Trust 2021-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(64)	111	0
Drive Auto Receivables Trust 2021-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(117)	84	0
Drive Auto Receivables Trust 2023-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2023-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive Auto Receivables Trust 2023-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Drive S.r.l.	Italia	0,00%	75,00%	75,00%	100,00%	Renting	7	(1)	6
Ductor Real Estate, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	26	2	24
Ebury Brasil Consultoria S.A.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	106	(2)	104
Ebury Brasil Participações S.A.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	105	0	104

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Ebury Facilitadora De Pagamentos Ltda.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Software	0	0	0
Ebury Finance Belgium NV (g) (j)	Bélgica	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Ebury Mass Payments Holdco Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	18
Ebury Mass Payments Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	8	2	0
Ebury Partners (DIFC) Limited (o)	Emiratos Arabes Unidos	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Financiera	0	0	0
Ebury Partners Australia Pty Ltd. (o)	Australia	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	2	0	2
Ebury Partners Belgium NV (o)	Bélgica	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	16	4	18
Ebury Partners Canada Limited (o)	Canadá	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	3	0	7
Ebury Partners Chile S.p.A.	Chile	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Financiera	0	0	0
Ebury Partners China Limited	China	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Ebury Partners Finance Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	(11)	0	0
Ebury Partners Holdings Limited (g)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Ebury Partners Hong Kong Limited (o)	Hong-Kong	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	2	0	3

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Ebury Partners Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	66,54%	66,54%	Sociedad de cartera	249	(10)	503
Ebury Partners Markets Cyprus Limited (o)	Chipre	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Financiera	0	0	0
Ebury Partners Markets Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	22	1	18
Ebury Partners SA (Pty) Ltd. (o)	República de Sudáfrica	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Ebury Partners South Africa (Pty) Ltd	República de Sudáfrica	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Financiera	0	0	0
Ebury Partners Switzerland AG (o)	Suiza	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Financiera	6	0	5
Ebury Partners UK Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Dinero electrónico	25	(8)	159
Ebury Payments PTE Ltd. (o)	Singapur	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	0	0	2
Ebury Technology Limited (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Software	(54)	1	0
EDT FTPYME Pastor 3, Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Elcano Renovables, S.L.	España	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%	Sociedad de cartera	0	0	0
Electrolyser, S.A. de C.V.	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Elevate Tech Platforms, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	50	(3)	50

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Em Dia Serviços Especializados em Cobranças Ltda.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros	49	(5)	36
Empresa de Créditos Santander Consumo Perú S.A.	Perú	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	49	2	48
Erestone S.A.S. (j)	Francia	0,00%	90,00%	90,00%	90,00%	Sin actividad	1	0	1
Esfera Fidelidade S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Servicios	25	145	153
Evidence Previdência S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Seguros	144	11	139
Eyemobile Tecnologia S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	60,00%	Servicios tecnológicos	1	(1)	0
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	61	18	71
Financeira El Corte Inglés, Portugal, S.F.C., S.A.	Portugal	0,00%	51,00%	100,00%	100,00%	Financiera	8	1	4
Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A.	España	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Financiera	267	41	140
Finsantusa, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.255	30	1.020
First National Motor plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
First National Tricity Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	6	0	6
Fondation Holding Auto ABS Belgium Loans	Bélgica	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Fondo de Titulización PYMES Santander 15	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización Santander Consumer Spain Auto 2016-2	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización Santander Financiación 1	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Santander 7	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fondos Santander, S.A. Administradora de Fondos de Inversión (en liquidación) (j)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	0	0	0
Foreign Exchange Solutions (UK) Limited (j) (o)	Reino Unido	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	0	0	0
Foreign Exchange Solutions S.L. (o)	España	0,00%	66,54%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	1	0	0
Fortensky Trading, Ltd.	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Fosse (Master Issuer) Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Fosse Funding (No.1) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	84	(59)	0
Fosse Master Issuer PLC	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	(1)	0	0
Fosse Trustee (UK) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Freedom Depository Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Freedom Depository, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Fundo de Investimento em Direitos Creditórios Atacado - Não Padronizado	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	120	42	147
Fundo de Investimento em Direitos Creditórios Tellus	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	0,00%	Fondo de inversión	0	0	0
Fundo de Investimentos em Direitos Creditórios Multisegmentos NPL Ipanema VI – Não padronizado	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	409	64	427
Gamma, Sociedade Financeira de Titularização de Créditos, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Titulización	7	0	8
GC FTPYME Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Gesban México Servicios Administrativos Globales, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	2	0	0
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios contables	0	0	0
Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L.	España	99,99	0,01%	100,00	100,00%	Servicios	5	0	1
Gesban UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	2	0	0
Gestión de Inversiones JILT, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	15	0	15
Gestora de Procesos S.A. en liquidación (j)	Perú	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	(1)	0	0
Getnet Adquirência e Serviços para Meios de Pagamento S.A. - Instituição de Pagamento	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	97,10%	Servicios de pagos	477	156	354

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Getnet Argentina S.A.U.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Medios de pago	20	(3)	17
Getnet Europe, Entidad de Pago, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	185	18	177
Getnet Fundo de Investimento em Direitos Creditórios	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	2	(1)	2
Getnet Merchant Solutions UK Ltd	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	6	(1)	6
Getnet Sociedade de Credito Direto S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	22	13	35
Getnet Uruguay S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Medios de pago	8	(2)	6
Gira, Gestão Integrada de Recebíveis do Agronegócio S.A. (p)	Brasil	0,00%	72,15%	80,00%	80,00%	Servicios de consultoría	1	(5)	0
GNXT Serviços de Atendimento Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Telemarketing	3	2	5
Golden Bar (Securitisación) S.r.l.	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2019-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2020-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2020-2	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2021-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Golden Bar Stand Alone 2022-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2023-1	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Golden Bar Stand Alone 2023-2	Italia	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Grafite New Energy, S.r.l.	Italia	0,00%	49,00%	70,00%	0,00%	Energías renovables	0	0	1
Gravity Cloud Technology, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	33	0	27
Grupo Empresarial Santander, S.L.	España	99,62%	0,38%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	4.556	364	3.089
Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5.380	1.193	5.980
Guaranty Car, S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Automoción	3	0	2
Hipototta No. 13	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Hipototta No. 4 FTC	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	(53)	(1)	0
Hipototta No. 4 plc	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(2)	(4)	0
Hipototta No. 5 FTC	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	(46)	0	0
Hipototta No. 5 plc	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(11)	(5)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Holbah Santander, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	484	86	871
Holding BEXs Banco Participacoes Ltda.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Sociedad de cartera	3	0	0
Holmes Funding Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	67	(100)	0
Holmes Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Holmes Master Issuer plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	(12)	2	0
Holmes Trustees Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0
Hyundai Capital Bank Europe GmbH	Alemania	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Banca	868	4	445
Ibérica de Compras Corporativas, S.L.	España	97,17%	2,83%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	26	0	6
Independence Community Bank Corp.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	3.566	46	3.612
Innohub, S.A.P.I. de C.V.	México	0,00%	62,01%	62,01%	40,84%	Servicios informáticos	2	(1)	1
Insurance Funding Solutions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Inversiones Capital Global, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	97	(1)	106
Inversiones Marítimas del Mediterráneo, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	2	(1)	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Isar Valley S.A.	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	4	0	0
Isla de los Buques, S.A.	España	99,98%	0,02%	100,00%	100,00%	Financiera	1	0	1
Klare Corredora de Seguros S.A.	Chile	0,00%	33,63%	50,10%	50,10%	Mediación de seguros	1	(3)	0
Landcompany 2020, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	1.679	(21)	1.670
Laparanza, S.A.	España	61,59%	0,00%	61,59%	61,59%	Explotación agrícola y ganadera	29	0	16
Lerma Investments 2018, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	10	1	11
Liquetine, S.L. Unipersonal	España	0,00%	70,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	1	0	3
Liquidity Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Factoring	(1)	0	0
Lynx Financial Crime Tech, S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	48	(2)	46
MAC No. 1 Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Sociedad de créditos hipotecarios	0	0	0
Master Red Europa, S.L.	España	96,34%	0,00%	96,34%	96,34%	Tarjetas	1	0	1
Mata Alta, S.L. Unipersonal	España	0,00%	61,59%	100,00%	100,00%	Explotación agrícola y ganadera	1	0	0
MCE Bank GmbH (d)	Alemania	0,00%	90,01%	90,01%	0,00%	Banca	125	8	86

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
MCE Verwaltung GmbH (d)	Alemania	0,00%	90,01%	100,00%	0,00%	Alquiler inmobiliario	10	0	9
Mercadotecnia, Ideas y Tecnología, S.A. de C.V.	México	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%	Medios de pago	1	12	14
Merciver, S.L.	España	99,90%	0,10%	100,00%	100,00%	Asesoramiento financiero	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions S.A.S.	Colombia	0,00%	50,10%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions SpA	Chile	0,00%	50,10%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions, S.A. de C.V.	México	0,00%	50,10%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Mercury Trade Finance Solutions, S.L.	España	0,00%	50,10%	50,10%	50,10%	Servicios informáticos	11	(4)	6
Merlion Aviation One Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	23	(1)	0
Midata Service GmbH (d)	Alemania	0,00%	90,01%	100,00%	0,00%	Servicios informáticos	0	0	0
Mobills Corretora de Seguros Ltda.	Brasil	0,00%	56,48%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	0	0	0
Mobills Labs Soluções em Tecnologia Ltda. - EPP	Brasil	0,00%	56,48%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	3	1	2
Motor 2016-1 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Motor 2016-1 PLC	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Motor 2017-1 Holdings Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Motor Securities 2018-1 Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(2)	2	0
Mouro Capital I LP	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	722	43	316
Multiplica SpA	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	3	(1)	3
Munduspar Participações S.A.	Brasil	80,00%	0,00%	80,00%	80,00%	Sociedad de cartera	29	(1)	66
Navegante Américo Vespucio SpA	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	68	(1)	98
Naviera Mirambel, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Naviera Trans Gas, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	33	18	57
Naviera Trans Ore, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Renting	38	12	17
Naviera Transcantábrica, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	5	0	4
Naviera Transchem, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	1	0	1
NeoAuto S.A.C.	Perú	0,00%	100,00%	100,00%	55,00%	Compraventa de vehículos por internet	1	0	2
Newco Didier Holding Ltda.	Brasil	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Sociedad de cartera	13	(8)	102

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. ⁽¹⁾

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Newcomar, S.L., en liquidación (j)	España	40,00%	40,00%	80,00%	80,00%	Inmobiliaria	0	0	0
Novimovest – Fundo de Investimento Imobiliário	Portugal	0,00%	78,64%	78,74%	78,74%	Fondo de inversión	172	3	138
NW Services CO.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio electrónico	8	1	8
One Mobility Management GmbH	Alemania	0,00%	46,95%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Open Bank Argentina S.A.	Argentina	0,00%	99,91%	100,00%	100,00%	Banca	33	(20)	13
Open Bank, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	563	126	630
Open Digital Market, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio	0	0	0
Open Digital Services, S.L.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Servicios	82	(52)	0
Openbank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	48	(4)	44
Operadora de Carteras Gamma, S.A.P.I. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	11	1	11
Optimal Investment Services SA	Suiza	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	46	(3)	30
Optimal Multiadvisors Ireland Plc / Optimal Strategic US Equity Ireland Euro Fund (i) (m)	Irlanda	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Gestora de fondos	0	0	0
Optimal Multiadvisors Ireland Plc / Optimal Strategic US Equity Ireland US Dollar Fund (i) (m)	Irlanda	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Gestora de fondos	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Paga Después, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	4	0	4
PagoFX UK Ltd	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	4	(2)	2
PagoNxt Emoney, E.D.E., S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	3	(1)	4
PagoNxt Ltd	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	4	2	0
PagoNxt Merchant Soluções Tecnológicas Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	142	(30)	112
PagoNxt Merchant Solutions FZ-LLC	Emiratos Árabes Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	0	0	1
PagoNxt Merchant Solutions India Private Limited	India	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	0	1
PagoNxt Merchant Solutions, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.147	(21)	1.323
PagoNxt One Trade UK Ltd	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
PagoNxt Payments Platform México, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	0	(1)	0
PagoNxt Solutions, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	20	(2)	14
PagoNxt Trade Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	0	1
PagoNxt Trade Chile SpA	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	1	0	1
PagoNxt Trade Services, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	305	(72)	232
PagoNxt Trade, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	343	(93)	250
PagoNxt US, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
PagoNxt, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	2.390	(135)	2.558
Parasant SA	Suiza	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.284	(1)	1.013
Partners Ebury México, S.A. de C.V.	México	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Servicios de pagos	0	0	0
Paytec Logística e Armazém Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios logísticos	0	0	0
Paytec Tecnologia em Pagamentos Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Comercio	5	0	5
PBE Companies, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	112	(1)	112
Pereda Gestión, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Intermediación de valores	52	25	4
Phoenix C1 Aviation Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	18	(1)	0
Phoenix S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Medios de pago	0	0	3
Pingham International, S.A. (j)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Pony S.A.	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Pony S.A., Compartment German Auto Loans 2021-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Pony S.A., Compartment German Auto Loans 2023-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Portal Universia Argentina S.A.	Argentina	0,00%	75,75%	75,75%	75,75%	Internet	0	0	0
Portal Universia Portugal, Prestação de Serviços de Informática, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Precato IV Fundo de Investimento em Direitos Creditórios - Não Padronizados	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	0,00%	Fondo de inversión	9	0	8
Prime 16 – Fundo de Investimentos Imobiliário	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	19	(2)	13
Punta Lima Wind Farm, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	38	(4)	34
Punta Lima, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	38	(4)	34
Repton 2023-1 Limited	Reino Unido	—	(b)	—	—	Titulización	0	(3)	0
Retailcompany 2021, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00	100,00%	Inmobiliaria	305	(8)	296
Retop S.A. (f)	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00	100,00%	Financiera	20	12	61
Return Capital S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00	100,00%	Servicios de cobros	1.244	152	1.258
Roc Aviation One Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	(5)	(3)	0
Roc Shipping One Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Renting	(4)	1	0
Rojo Entretenimento S.A.	Brasil	0,00%	85,32%	94,60%	94,60%	Inmobiliaria	26	2	24

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SAFO Alternative Lending, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	1	0	1
SALCO, Servicios de Seguridad Santander, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Seguridad	2	0	1
SAM Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Gestora de fondos de inversión	1	0	1
SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	34	28	188
SAM Inversiones Argentina S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Gestora de fondos de pensiones	0	0	0
SAM Investment Holdings, S.L.	España	92,37%	7,63%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.464	132	1.597
San Créditos Estruturados i Fundo de Investimento em Direitos Creditórios Não Padronizados	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	0,00%	Fondo de inversión	257	46	273
San Pietro Solar PV, S.r.l.	Italia	0,00%	56,00%	80,00%	0,00%	Energías renovables	2	0	10
SANB Promotora de Vendas e Cobrança S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Financiera	3	(4)	0
Sancap Investimentos e Participações S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	129	124	206
Santander (CF Trustee Property Nominee) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander (CF Trustee) Limited (d)	Reino Unido	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander (UK) Group Pension Schemes Trustees Limited (d)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Ahorro Inmobiliario 1, S.A.	España	98,53%	0,00%	98,53%	98,53%	Alquiler inmobiliario	1	0	1
Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Gestora de fondos	19	(9)	19
Santander AM Global Working Capital Fund I	Luxemburgo	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	Fondo de inversión	55	1	55
Santander Asesorías Financieras Limitada	Chile	0,00%	67,45%	100,00%	100,00%	Asesoramiento financiero	0	3	3
Santander Asset Finance (December) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	80	(1)	0
Santander Asset Finance Opportunities	Luxemburgo	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	66	3	67
Santander Asset Finance plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	77	14	167
Santander Asset Management - SGOIC, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	6	3	12
Santander Asset Management Chile S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	0	0	0
Santander Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	16	12	3
Santander Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	1	0
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	12	132
Santander Asset Management UK Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	223	68	186

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Asset Management UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión de fondos y carteras	35	7	150
Santander Asset Management, S.A., SGIIC	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	253	49	393
Santander Auto Lease Titling Ltd.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	3	1	1
Santander Banca de Inversión Colombia, S.A.S.	Colombia	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	2	0	2
Santander Bank & Trust Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	377	14	332
Santander Bank Polska S.A.	Polonia	67,41%	0,00%	67,41%	67,41%	Banca	5.713	1.076	4.570
Santander Bank, National Association	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	10.336	238	10.565
Santander Brasil Administradora de Consórcio Ltda.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Servicios	84	108	173
Santander Brasil Gestão de Recursos Ltda.	Brasil	0,08%	99,92%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	461	41	488
Santander Capital Holdings LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.039	(86)	953
Santander Capital Structuring, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de inversión	8	(2)	0
Santander Capitalização S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Seguros	(30)	107	69

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Cards Ireland Limited (n)	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Tarjetas	(8)	0	0
Santander Cards Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Tarjetas	97	0	97
Santander Cards UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	159	0	111
Santander Chile Holding S.A.	Chile	22,11%	77,75%	99,86%	99,86%	Sociedad de cartera	1.878	181	1.712
Santander Consulting (Beijing) Co., Ltd.	China	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	9	1	4
Santander Consumer (UK) plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	1.042	178	300
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2018-L1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	286	(5)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2018-L3 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	134	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2018-L5 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	186	(4)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2020-L1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	122	(6)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(130)	47	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(157)	60	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B3 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(259)	102	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2022-B4 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(178)	76	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-B1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	(125)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-B2 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00	100,00%	0,00%	Financiera	0	(79)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-B3 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Financiera	0	(70)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-B4 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	(82)	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-B5 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-B6 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Funding 2023-L1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Grantor Trust 2021-D	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Grantor Trust 2023-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Grantor Trust 2023-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Trust 2021-D	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Auto Receivables Trust 2023-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Auto Receivables Trust 2023-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Consumer Bank AG	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	3.388	273	5.145
Santander Consumer Bank AS	Noruega	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	2.103	209	2.139
Santander Consumer Bank GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	482	61	363
Santander Consumer Bank S.A.	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Banca	911	15	517
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	925	43	603
Santander Consumer Credit Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(38)	(1)	0
Santander Consumer Finance Global Services, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Informática	6	3	5
Santander Consumer Finance Inc.	Canadá	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	91	0	149
Santander Consumer Finance Limitada	Chile	49,00%	34,24%	100,00%	100,00%	Financiera	104	17	57
Santander Consumer Finance México, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Sin actividad	3	0	3
Santander Consumer Finance Oy	Finlandia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	416	42	161
Santander Consumer Finance Schweiz AG	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	70	6	61

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Finance, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	8.886	917	10.037
Santander Consumer Financial Solutions Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Leasing	1	(2)	2
Santander Consumer Holding Austria GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	364	0	518
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5.564	179	6.077
Santander Consumer Inc.	Canadá	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	89	3	47
Santander Consumer Leasing B.V.	Países Bajos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Renting	10	3	21
Santander Consumer Leasing GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	70	35	151
Santander Consumer Leasing S.A.	Francia	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Renting	3	0	3
Santander Consumer Mobility Services, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Renting	16	(5)	20
Santander Consumer Multirent Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	80,44%	100,00%	100,00%	Leasing	68	9	28
Santander Consumer Operations Services GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	13	1	18
Santander Consumer Receivables 10 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	1.074	(173)	0
Santander Consumer Receivables 11 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	538	95	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Receivables 15 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(69)	81	0
Santander Consumer Receivables 16 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	(47)	4	0
Santander Consumer Receivables 7 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	484	219	0
Santander Consumer Receivables Funding LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	5	2	0
Santander Consumer Renting S.r.l.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Renting	8	(2)	9
Santander Consumer Renting, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Renting	41	2	38
Santander Consumer S.A.	Argentina	0,00%	99,82%	100,00%	100,00%	Financiera	10	(1)	9
Santander Consumer S.A. Compañía de Financiamiento	Colombia	79,02%	20,98%	100,00%	100,00%	Financiera	26	0	26
Santander Consumer Services GmbH	Austria	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Santander Consumer Services, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	13	1	6
Santander Consumer Spain Auto 2019-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Spain Auto 2020-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Spain Auto 2021-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Consumer Spain Auto 2022-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Spain Auto 2023-1, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumer Technology Services GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	27	2	22
Santander Consumer USA Holdings Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	3.262	722	5.016
Santander Consumer USA Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	5.697	722	6.419
Santander Consumo 4, F.T.	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Consumo 5, F.T.	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Corredora de Seguros Limitada	Chile	0,00%	67,21%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	13	9	12
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Chile	0,00%	83,24%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	54	4	48
Santander Corretora de Câmbio e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	172	9	164
Santander Corretora de Seguros, Investimentos e Serviços S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	821	386	1.086
Santander Customer Voice, S.A.	España	99,50%	0,50%	100,00%	100,00%	Servicios	2	(3)	2
Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.	España	81,00%	19,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	5	3	2

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	87	(2)	77
Santander Drive Auto Receivables Grantor Trust 2023-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	78	22	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	118	34	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	140	54	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2020-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	89	68	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	23	87	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(21)	119	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2021-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(87)	90	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(135)	77	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(187)	100	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(189)	93	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(259)	117	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-5	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(304)	130	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-6	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(312)	143	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2022-7	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(151)	66	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	(1)	(89)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-2	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(152)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-3	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(195)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-4	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(175)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-5	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(176)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-6	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	(144)	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Drive Auto Receivables Trust 2023-S1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Drive Auto Receivables Trust 2024-1	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Equity Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	14	54	34
Santander España Servicios Legales y de Cumplimiento, S.L.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Servicios	9	1	7
Santander Estates Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	(7)	0	0
Santander European Hospitality Opportunities	Luxemburgo	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	22	4	27
Santander F24 S.A.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Financiera	2	0	2
Santander Facility Management España, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	414	(2)	393
Santander Factoring S.A.	Chile	0,00%	99,86%	100,00%	100,00%	Factoring	9	1	10
Santander Factoring Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	52	14	1
Santander Factoring y Confirming, S.A. Unipersonal, E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Factoring	208	32	126
Santander Finance 2012-1 LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	3	0	3
Santander Financial Exchanges Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Financial Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	396	14	446

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Financiamientos S.A.	Perú	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	23	(6)	18
Santander Financing S.A.S.	Colombia	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Asesoramiento financiero	(1)	2	0
Santander Finanse Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	60	9	20
Santander Fintech Holdings, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	323	6	366
Santander Fintech Limited (j)	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Santander Flex Fundo de Investimento Direitos Creditórios	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	0,00%	Fondo de inversión	330	55	347
Santander Fundo de Investimento SBAC Referenciado di Crédito Privado (h)	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Fondo de inversión	1.514	259	1.225
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Ltda.	Chile	0,00%	99,86%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	8	2	9
Santander Global Cards & Digital Solutions Brasil S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Consultoría informática	92	(1)	91
Santander Global Cards & Digital Solutions, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	220	0	216
Santander Global Consumer Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	7	0	7
Santander Global Facilities, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios	166	11	176
Santander Global Services S.A. (j)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Global Services, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	392	0	391
Santander Global Sport, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Explotación deportiva	17	(1)	16
Santander Global Technology and Operations Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	4	0	1
Santander Global Technology and Operations Chile Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	6	0	7
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	469	22	438
Santander Green Investment, S.L.	España	99,97%	0,03%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	82	1	83
Santander Guarantee Company	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	5	0	3
Santander Hipotecario 2 Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Hipotecario 3 Fondo de Titulización de Activos	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander Holding Imobiliária S.A.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	90	2	82
Santander Holding Internacional, S.A.	España	99,95%	0,05%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	4.125	83	2.530
Santander Holdings USA, Inc.	Estados Unidos	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	14.990	844	14.743
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Financiera	18	(9)	8

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Insurance Agency, U.S., LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	1	0	1
Santander Insurance Services UK Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de patrimonios	43	2	46
Santander Insurance, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%	Sociedad de cartera	3.139	(1)	3.140
Santander Intermediación Correduría de Seguros, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	28	4	18
Santander International Products, Plc. (I)	Irlanda	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Financiera	1	0	0
Santander Inversiones S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.507	142	1.032
Santander Investment Chile Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	517	43	321
Santander Investment, S.A.	España	100,00	0,00%	100,00%	100,00%	Banca	1.316	2	245
Santander Investments GP 1 S.à.r.l.	Luxemburgo	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	1	0	1
Santander Inwestycje Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	14	0	7
Santander ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión de fondos y carteras	49	7	6
Santander Lease, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	61	(1)	51
Santander Leasing S.A.	Polonia	0,00%	67,41%	100,00%	100,00%	Leasing	180	17	39

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)			Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022	Actividad	Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Leasing S.A. Arrendamiento Mercantil	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Leasing	1.998	136	1.924
Santander Leasing, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	1	(2)	0
Santander Lending Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de créditos hipotecarios	252	13	239
Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Mediación de seguros	52	0	3
Santander Merchant S.A.	Argentina	5,10%	94,90%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	2
Santander Mortgage Holdings Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	(23)	0	0
Santander New Business, S.A.	España	99,00%	1,00%	100,00%	0,00%	Intermediario de comercio	1	0	1
Santander Paraty Qif PLC	Irlanda	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Sociedad de inversión	283	215	500
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos de pensiones	85	14	184
Santander Pensões - Sociedade Gestora de Fundos de Pensões, S.A.	Portugal	100,00	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos de pensiones	3	0	3
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-A Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-B Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-C Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-D Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Prime Auto Issuance Notes 2018-E Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	74	9	35
Santander Private Banking s.p.a. in Liquidazione (j)	Italia	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	14	—	8
Santander Private Banking UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	294	117	401
Santander Private Real Estate Advisory & Management, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	4	0	4
Santander Private Real Estate Advisory, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	16	1	16
Santander Real Estate Debt 1 sub-fund	Luxemburgo	100,00	0,00%	100,00	0,00%	Fondo de inversión	0	1	0
Santander Real Estate, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	1	0	1
Santander Retail Auto Lease Funding LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	0	0	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2021-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	116	50	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2021-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	115	45	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2021-C	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	136	36	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Retail Auto Lease Trust 2022-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	14	4	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2022-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	21	(8)	0
Santander Retail Auto Lease Trust 2022-C	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander Revolving Auto Loan Trust 2019-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	29	40	0
Santander Revolving Auto Loan Trust 2021-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
Santander RMBS 6, Fondo de Titulización	España	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Chile	0,00%	67,25%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	1	0	0
Santander Secretariat Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Santander Securities LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	25	12	37
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Seguros	1.221	167	1.536
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Servicios	14	1	16
Santander Technology USA, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	59	(10)	50
Santander Tecnología Argentina S.A.	Argentina	0,00%	99,83%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	8	12	16

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santander Tecnología México, S.A. de C.V.	México	0,00%	99,97%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	58	1	58
Santander Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Seguros	98	25	281
Santander Totta, SGPS, S.A.	Portugal	99,91%	0,00%	99,91%	99,91%	Sociedad de cartera	3.442	795	5.352
Santander Towarzystwo Funduszy Inwestycyjnych S.A.	Polonia	50,00%	33,70%	100,00%	100,00%	Gestora de fondos	4	21	12
Santander Trade Services Limited	Hong-Kong	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	25	0	16
Santander Trust S.A.	Argentina	0,00%	99,99%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Santander UK Group Holdings plc	Reino Unido	77,67%	22,33%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	13.703	1.934	16.825
Santander UK Investments	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	117	(4)	115
Santander UK Operations Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Financiera	7	0	0
Santander UK plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Banca	12.610	2.204	15.240
Santander UK Technology Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	43	0	7
Santander US Capital Markets LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	1.123	(93)	1.030
Santander Valores S.A.	Argentina	5,10%	94,73%	100,00%	100,00%	Sociedad de valores	3	5	8

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Santusa Holding, S.L.	España	69,76%	30,24%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	9.289	512	6.524
SBNA Auto Lease Funding LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Financiera	0	(2)	0
SBNA Auto Lease Trust 2023-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SBNA Auto Lease Trust 2024-A	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
SBNA Auto Lease Trust 2024-B	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
SBNA Auto Lease Trust 2024-C	Estados Unidos	—	(b)	—	—	Sin actividad	0	0	0
SBNA Investor LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Sociedad de cartera	1.016	3	1.019
SC Austria Auto Finance 2020-1 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Austria Consumer Loan 2021 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Canada Asset Securitization Trust	Canadá	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2014-2 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2016-2 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Auto 2018-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SC Germany Auto 2019-1 UG (haftungsbeschränkt)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Consumer 2018-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany Mobility 2019-1 UG (haftungsbeschränkt) (j)	Alemania	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A.	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2020-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2021-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2022-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer 2023-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Consumer Private 2023-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Leasing 2023-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Germany S.A., Compartment Mobility 2020-1	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SC Mobility AB	Suecia	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Renting	0	0	0
SC Mobility AS	Noruega	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%	Renting	10	0	10

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SC Poland Consumer 23-1 Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto IX Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto VII Limited (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto VIII Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto X Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto XI Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Ajoneuvohallinto XII Limited	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Eastside Locks GP Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut IX DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	4	0	0
SCF Rahoituspalvelut VII Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut VIII Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut X DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCF Rahoituspalvelut XI Designated Activity Company	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	(7)	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SCF Rahoituspalvelut XII DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SCM Poland Auto 2019-1 DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
SDMX Superdigital, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Plataforma de pagos	3	(1)	2
Secucor Finance 2021-1, DAC	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Services and Promotions Delaware Corp.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	64	2	66
Services and Promotions Miami LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	58	3	61
Servicios de Cobranza, Recuperación y Seguimiento, S.A. de C.V.	México	0,00%	85,00%	85,00%	85,00%	Financiera	46	2	32
Sheppards Moneybrokers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Shiloh III Wind Project, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	334	7	341
SIB Besaya, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	472	5	619
Silk Finance No. 5	Portugal	—	(b)	—	—	Titulización	52	(15)	0
SMPS Merchant Platform Solutions México, S.A de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	154	51	205
Sociedad Integral de Valoraciones Automatizadas, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Tasaciones	1	0	1
Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Chile	0,00%	67,13%	100,00%	100,00%	Servicios de cobros y pagos	16	11	18
Socur S.A. (f)	Uruguay	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Financiera	59	14	59
Solarlaser Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
Solution 4Fleet Consultoria Empresarial S.A.	Brasil	0,00%	72,15%	80,00%	80,00%	Alquiler de vehículos	2	(2)	0
Sovereign Community Development Company	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	41	2	43
Sovereign Delaware Investment Corporation	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	142	6	148
Sovereign Lease Holdings, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	228	7	235
Sovereign REIT Holdings, Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	7.913	323	8.236
Sovereign Spirit Limited (n)	Bermudas	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Leasing	0	0	0
SPIRE SA Compartment 2023-265	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Financiera	0	0	0
SPIRE SA Compartment 2023-374	Luxemburgo	—	(b)	—	—	Financiera	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
SSA Swiss Advisors AG	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Gestión de patrimonios	1	0	4
Stellantis Consumer Financial Services Polska Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	40,22%	100,00%	100,00%	Financiera	4	0	0
Stellantis Financial Services Belux SA	Bélgica	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Financiera	102	18	57
Stellantis Financial Services España, E.F.C., S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Financiera	543	202	283
Stellantis Financial Services Italia S.p.A.	Italia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	741	61	293
Stellantis Financial Services Nederland B.V.	Países Bajos	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Financiera	67	10	39
Stellantis Financial Services Polska Sp. z o.o.	Polonia	0,00%	40,22%	50,00%	50,00%	Financiera	52	10	13
Stellantis Renting Italia S.p.A.	Italia	0,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Renting	13	15	3
Sterrebeek B.V.	Países Bajos	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5.404	491	11.095
Suleyado 2003, S.L. Unipersonal	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	33	(1)	28
Summer Empreendimentos Ltda.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Gestión inmobiliaria	5	1	5
Superdigital Argentina S.A.U.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios informáticos	1	0	1
Superdigital Colombia S.A.S.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios tecnológicos	1	(1)	1
Superdigital Holding Company, S.L.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	176	(10)	164

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Superdigital Instituição de Pagamento S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios de pagos	76	(21)	139
Superdigital Perú S.A.C.	Perú	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	1	(1)	0
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	España	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Intermediación	14	1	0
Svensk Autofinans WH 1 Designated Activity Company (j)	Irlanda	—	(b)	—	—	Titulización	0	0	0
Swesant SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	112	227	0
SX Negócios Ltda.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Telemarketing	16	5	19
Tabasco Energia España, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1	0	0
Taxagest Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	56	0	0
Taxos Luz, S.L. Unipersonal	España	0,00%	70,00%	100,00%	100,00%	Energías renovables	2	0	11
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	Chile	50,00%	50,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	1.843	169	2.151
The Alliance & Leicester Corporation Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	0	0	0
The Best Specialty Coffee, S.L. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Restauración	1	1	2
Time Retail Finance Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
TIMFin S.p.A.	Italia	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Financiera	62	0	38

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Tonopah Solar I, LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	5	0	5
Tools Soluções e Serviços Compartilhados Ltda.	Brasil	0,00%	90,19%	100,00%	100,00%	Servicios	37	6	39
Tornquist Asesores de Seguros S.A. (j)	Argentina	0,00%	99,99%	99,99%	99,99%	Sin actividad	0	0	0
Toro Asset Management S.A.	Brasil	0,00%	56,48%	100,00%	100,00%	Inversión mobiliaria	2	0	1
Toro Corretora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda.	Brasil	0,00%	56,38%	62,51%	63,00%	Sociedad de valores	57	(2)	31
Toro Investimentos S.A.	Brasil	0,00%	56,48%	91,32%	91,32%	Sociedad de valores	40	1	23
Totta (Ireland), PLC (h)	Irlanda	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Financiera	451	22	450
Totta Urbe - Empresa de Administração e Construções, S.A.	Portugal	0,00%	99,87%	100,00%	100,00%	Inmobiliaria	88	(2)	90
Trabajando.com Mexico, S.A. de C.V. en liquidación (j)	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Servicios	0	0	0
Trainera Venture Finance I, F.C.R.-PYME	España	99,00%	0,00%	99,00%	0,00%	Fondo de capital riesgo	2	0	2
Trans Skills Employment Services - Sole Proprietorship LLC	Emiratos Árabes Unidos	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Servicios de recursos humanos	0	0	0
Trans Skills Information Technology LLC	Arabia Saudita	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Sin actividad	0	0	0
Trans Skills Investment in Commercial Enterprises & Management Co. LLC	Emiratos Árabes Unidos	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Sociedad de cartera	0	0	5
Trans Skills South Africa (Pty) Limited	República de Sudáfrica	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Sin actividad	0	0	0

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Trans Skills Technology Services LLC	Emiratos Árabes Unidos	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Servicios tecnológicos	2	0	0
Transolver Finance EFC, S.A.	España	0,00%	51,00%	51,00%	51,00%	Leasing	74	5	17
Tresmares Santander Direct Lending, SICC, S.A.	España	99,67%	0,00%	99,67%	99,60%	Gestora de fondos	1.037	54	1.027
Tuttle and Son Limited (j)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Sin actividad	0	0	0
TVG-Trappgroup Versicherungsvermittlungs-GmbH (d)	Alemania	0,00%	90,01%	100,00%	0,00%	Correduría de seguros	0	0	2
Universia Brasil S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	1	0	0
Universia Chile S.A.	Chile	0,00%	86,84%	86,84%	86,84%	Internet	1	0	0
Universia Colombia S.A.S.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Universia España Red de Universidades, S.A.	España	0,00%	89,45%	89,45%	89,45%	Internet	2	0	2
Universia Holding, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad de cartera	15	(4)	12
Universia México, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	1
Universia Perú, S.A.	Perú	0,00%	99,40%	99,40%	99,76%	Internet	0	0	0
Universia Uruguay, S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	Internet	0	0	0
Uro Property Holdings, S.A.	España	99,99%	0,00%	99,99%	99,99%	Inversión inmobiliaria	160	17	179

Entidades dependientes de Banco Santander, S.A. (1)

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (k)		Actividad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022		Capital + Reservas	Resultados netos	Importe en libros
Virtua Advanced Solutions FZE	Emiratos Árabes Unidos	0,00%	66,54%	100,00%	0,00%	Servicios de pagos	1	0	0
Wallcesa, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Servicios financieros	(926)	0	0
Waycarbon Soluções Ambientais e Projetos de Carbono S.A.	Brasil	0,00%	80,00%	100,00%	100,00%	Servicios de consultoría	29	(1)	23
WIM Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	México	0,00%	85,00%	100,00%	100,00%	Servicios de asesoramiento	0	0	0
WTW Shipping Designated Activity Company	Irlanda	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Leasing	13	5	9

- Importe según los libros de cada sociedad provisionales a fecha de publicación de estos anexos generalmente referidos al 31 de diciembre de 2023 sin considerar, en su caso, los dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio. En el importe en libros (coste neto de provisión), a la cifra de cada una de las tenedoras se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio realizados en el proceso de consolidación. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo.
- Datos a 31 de diciembre de 2022, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 31 de marzo de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de junio de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de septiembre de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de abril de 2022, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de noviembre de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Sociedades en proceso de liquidación. Pendiente de inscripción registral.
- Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2023.
- Conforme al artículo 3 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de estas.
- Sociedad con Residencia Fiscal en España.
- Datos a 30 de junio de 2021, últimas cuentas disponibles.
- Sociedad con Residencia Fiscal en Reino Unido.
- Datos a 30 de abril de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de junio de 2022, últimas cuentas disponibles.

(1) Las sociedades emisoras de acciones y participaciones preferentes se detallan en el anexo III, junto con otra información relevante.

Anexo II

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Abra 1 Limited (k)	Islas Caimán	—	(h)	—	—	Leasing	Negocios Conjuntos	—	—	—
Administrador Financiero de Transantiago S.A.	Chile	0,00%	13,43%	20,00%	20,00%	Servicios De Cobros Y Pagos	Asociada	70	18	4
Aegon Santander Portugal Não Vida - Companhia de Seguros, S.A.	Portugal	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios Conjuntos	72	12	18
Aegon Santander Portugal Vida - Companhia de Seguros Vida, S.A.	Portugal	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios Conjuntos	129	22	18
Aeroplan - Sociedade Construtora de Aeroportos, Lda. (e)	Portugal	0,00%	19,97%	20,00%	20,00%	Sin Actividad	—	0	0	0
Aguas de FuenSanta, S.A. (e) (k)	España	36,78%	0,00%	36,78%	36,78%	Alimentación	—	0	0	0
Alcuter 2, S.L. (k)	España	37,23%	0,00%	37,23%	37,23%	Servicios Técnicos	—	0	0	0
Alma UK Holdings Ltd (consolidado) (b)	Reino Unido	30,00%	0,00%	30,00%	30,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	4	0	4
Apolo Fundo de Investimento em Direitos Creditórios	Brasil	0,00%	30,06%	33,33%	33,33%	Fondo De Inversión	Negocios Conjuntos	264	214	49
Attijariwafa Bank Societé Anonyme (consolidado) (b)	Marruecos	0,00%	5,10%	5,10%	5,10%	Banca	—	57.795	5.139	556
AutoFi Inc. (b)	Estados Unidos	0,00%	18,01%	4,99%	4,99%	Comercio Electrónico	—	40	44	-15
Autopistas del Sol S.A. (b)	Argentina	0,00%	14,17%	14,17%	14,17%	Concesión De Autopistas	—	57	30	2
Avanath Affordable Housing IV LLC (b)	Estados Unidos	0,00%	7,27%	7,27%	7,27%	Sociedad De Inversión	—	531	528	26
Banco RCI Brasil S.A.	Brasil	0,00%	35,98%	39,89%	39,89%	Banca	Negocios Conjuntos	2.152	206	31
Banco S3 Caceis México, S.A., Institución de Banca Múltiple	México	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Banca	Negocios Conjuntos	205	97	14
Bank of Beijing Consumer Finance Company	China	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	Financiera	Asociada	1.668	129	15
Bank of Shanghai Co., Ltd. (consolidado) (b)	China	6,54%	0,00%	6,54%	6,54%	Banca	—	366.810	25.405	2.839

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Biomás – Serviços Ambientais, Restauração e Carbono S.A.	Brasil	0,00%	15,03%	16,67%	0,00%	Servicios De Consultoría	Asociada	5	6	(2)
Bizum, S.L. (b)	España	20,92%	0,00%	20,92%	20,92%	Servicios De Pagos	Asociada	14	3	2
CACEIS (consolidado)	Francia	0,00%	30,50%	30,50%	30,50%	Servicios De Custodia	Asociada	116.331	4.384	392
Campo Grande Empreendimentos Ltda. (k) (e)	Brasil	0,00%	22,84%	25,32%	25,32%	Sin Actividad	—	0	0	0
Carrow Works (Norwich) Limited	Reino Unido	0,00%	88,00%	88,00%	—	Inversión Inmobiliaria	Negocios Conjuntos	0	0	0
CCPT - ComprarCasa, Rede Serviços Imobiliários, S.A.	Portugal	0,00%	49,98%	49,98%	49,98%	Servicios Inmobiliarios	Negocios Conjuntos	0	0	0
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	0,00%	22,38%	33,33%	33,33%	Servicios De Cobros Y Pagos	Asociada	18	10	5
Centro para el Desarrollo, Investigación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, S.A. (b)	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Tecnología	Asociada	3	3	0
CIP S.A.	Brasil	0,00%	15,80%	17,52%	17,87%	Servicios Financieros	Asociada	615	434	102
CNP Santander Insurance Europe Designated Activity Company	Irlanda	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	1.274	247	43
CNP Santander Insurance Life Designated Activity	Irlanda	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	1.086	89	56
CNP Santander Insurance Services Ireland Limited	Irlanda	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Servicios	Asociada	14	6	1
Comder Contraparte Central S.A	Chile	0,00%	8,37%	12,47%	12,47%	Servicios Financieros	Asociada	32	11	2
Companhia Promotora UCI	Brasil	0,00%	25,00%	25,00%	25,00%	Servicios Financieros	Negocios Conjuntos	1	(1)	0
Compañía Española de Financiación de Desarrollo, Cofides, S.A., SME (b)	España	20,18%	0,00%	20,18%	20,18%	Financiera	—	194	169	20
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	España	23,33%	0,55%	23,88%	23,88%	Seguros De Crédito	—	1.227	491	72

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Compañía Española de Viviendas en Alquiler, S.A.	España	24,07%	0,00%	24,07%	24,07%	Inmobiliaria	Asociada	556	378	9
Compañía para los Desarrollos Inmobiliarios de la Ciudad de Hispalis, S.L., en liquidación (d) (e)	España	21,98%	0,00%	21,98%	21,98%	Promoción Inmobiliaria	—	38	(325)	0
Connecting Visions Ecosystems, S.L.	España	19,90%	0,00%	19,90%	19,90%	Servicios De Consultoría	Negocios Conjuntos	2	1	0
Corkfoc Cortiças, S.A. (c)	Portugal	0,00%	27,54%	27,58%	27,58%	Industria Del Corcho	—	3	20	0
CSD Central de Serviços de Registro e Depósito Aos Mercados Financeiro e de Capitais S.A.	Brasil	0,00%	18,04%	20,00%	20,00%	Servicios Financieros	Asociada	41	39	1
Desarrollo Eólico las Majas VI, S.L.	España	45,00%	0,00%	45,00%	45,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	49	7	(2)
DoRes Securitisation S.r.l	Italia	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	0	0	0
Enauta Participações S.A. (consolidado) (b)	Brasil	0,00%	5,52%	6,12%	0,00%	Sociedad De Cartera	—	1.543	695	71
Energías Renovables de Ormonde 25, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Ormonde 26, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Ormonde 27, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Ormonde 30, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0
Energías Renovables de Titania, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0
Energías Renovables Gladiateur 45, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00 %	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Energías Renovables Prometeo, S.L.	España	0,00%	55,00%	55,00%	55,00%	Energías Renovables	Negocios Conjuntos	1	1	0
Ethias Lease N.V.	Bélgica	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	Leasing	Asociada	5	5	(1)
Euro Automatic Cash Entidad de Pago, S.L.	España	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Servicios De Pagos	Asociada	51	29	0
European Hospitality Opportunities S.à r.l. (b)	Luxemburgo	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	41	13	0
Evacuación Liquesun, S.L.	España	0,00%	35,00%	50,00%	0,00%	Explotación De Energía Eléctrica	Negocios Conjuntos	0	0	0
Evolve SPV S.r.l.	Italia	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	89	0	0
FAFER-Empreendimentos Urbanísticos e de Construção, S.A. (b) (e)	Portugal	0,00%	36,58%	36,62%	36,62%	Inmobiliaria	—	0	1	0
Federal Home Loan Bank of Pittsburgh (b)	Estados Unidos	0,00%	7,48%	7,48%	6,05%	Banca	—	86.982	4.226	205
Federal Reserve Bank of Boston (b)	Estados Unidos	0,00%	19,14%	19,14%	19,12%	Banca	—	201.292	1.602	25
Fondo de Titulización de Activos UCI 11	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	95	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 14	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	229	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 15	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	283	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 16	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	388	0	0
Fondo de Titulización de Activos UCI 17	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	338	0	0
Fondo de Titulización Hipotecaria UCI 12	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	129	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Green Prado XI	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	467	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado IX	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	425	0	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Fondo de Titulización, RMBS Prado VII	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	399	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado VIII	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	370	0	0
Fondo de Titulización, RMBS Prado X	España	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	498	0	0
Fortune Auto Finance Co., Ltd	China	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Financiera	Negocios Conjuntos	2.220	459	50
FrauDFense, S.L.	España	0,00%	33,33%	33,33%	0,00%	Servicios Tecnológicos	Negocios Conjuntos	6	7	(2)
Fremman limited	Reino Unido	32,99%	0,00%	4,99%	4,99%	Financiera	Asociada	13	1	3
Gestora de Inteligência de Crédito S.A.	Brasil	0,00%	14,03%	16,00%	10,00%	Servicios De Cobros	Negocios Conjuntos	232	75	(7)
Gire S.A.	Argentina	0,00%	58,23%	58,33%	58,33%	Servicios De Cobros Y Pagos	Asociada	96	55	(3)
Glenrowan Solar Holdings Pty Ltd	Australia	49,00%	0,00%	49,00%	0,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	139	63	2
HCUK Auto Funding 2017-2 Ltd	Reino Unido	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	404	0	0
HCUK Auto Funding 2022-1 Limited (m)	Reino Unido	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	880	0	(2)
Healthy Neighborhoods Equity Fund I LP (b)	Estados Unidos	0,00%	22,37%	22,37%	22,37%	Inmobiliaria	—	9	9	10
Hillcrest Private Equity Real Estate LLP	Reino Unido	0,00%	88,00%	88,00%	0,00%	Inmobiliaria	Negocios Conjuntos	1	1	0
Hyundai Capital UK Limited	Reino Unido	0,00%	50,01%	50,01%	50,01%	Financiera	Negocios Conjuntos	4.984	341	72
Hyundai Corretora de Seguros Ltda.	Brasil	0,00%	45,09%	50,00%	50,00%	Mediación de seguros	Negocios Conjuntos	1	0	0
Imperial Holding S.C.A. (e) (i)	Luxemburgo	0,00%	36,36%	36,36%	36,36%	Inversión Mobiliaria	—	0	(112)	0
Imperial Management S.à r.l. (b) (e)	Luxemburgo	0,00%	40,20%	40,20%	40,20%	Sociedad De Cartera	—	0	0	0
Inverlur Aguilas I, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Inmobiliaria	Negocios Conjuntos	0	0	0
Inverlur Aguilas II, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Inmobiliaria	Negocios Conjuntos	1	1	(1)

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Inversiones Ibersuizas, S.A. en liquidación (e) (l)	España	25,42%	0,00%	25,42%	25,42%	Sociedad De Capital Riesgo	—	11	11	0
Inversiones ZS América Dos Ltda.	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Inversión Mobiliaria E Inmobiliaria	Asociada	268	231	38
Inversiones ZS América SpA	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Inversión Mobiliaria E Inmobiliaria	Asociada	395	357	39
LB Oprent, S.A. (b)	España	40,00%	0,00%	40,00%	40,00%	Alquiler De Maquinaria Industrial	Asociada	4	1	1
Mapfre Santander Portugal - Companhia de Seguros, S.A.	Portugal	0,00%	49,99%	49,99%	49,99%	Seguros	Asociada	20	8	0
Massachusetts Business Development Corp. (consolidado) (b)	Estados Unidos	0,00%	21,61%	21,61%	21,61%	Financiera	—	85	14	3
MB Capital Fund IV, LLC (b)	Estados Unidos	0,00%	21,51%	21,51%	21,51%	Financiera	—	14	14	1
Merlin Properties, SOCIMI, S.A. (consolidado) (b)	España	19,03%	5,63%	24,66%	24,64%	Inversión Inmobiliaria	Asociada	12.051	7.031	263
Metrovacesa, S.A. (consolidado) (b)	España	31,94%	17,55%	49,49%	49,44%	Promoción Inmobiliaria	Asociada	2.514	1.829	(23)
Niuco 15, S.L. (k)	España	57,10%	0,00%	57,10%	57,10%	Servicios Técnicos	—	0	0	0
Ocyener 2008, S.L.	España	0,00%	45,00%	45,00%	45,00%	Sociedad De Cartera	Asociada	35	2	(2)
Operadora de Activos Beta, S.A. de C.V.	México	49,99%	0,00%	49,99%	49,99%	Financiera	Asociada	0	0	0
Payever GmbH	Alemania	0,00%	10,00%	10,00%	10,00%	Software	Asociada	4	2	1
Play Digital S.A.	Argentina	0,00%	14,69%	14,71%	15,38%	Plataforma De Pagos	Asociada	13	21	(13)
POLFUND - Fundusz Poręczeń Kredytowych S.A.	Polonia	0,00%	33,70%	50,00%	50,00%	Gestora	Asociada	33	22	1

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Portland SPV S.r.l.	Italia	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	166	0	0
Premier House (Twickenham) Limited	Reino Unido	0,00%	88,00%	88,00%	0,00%	Inmobiliaria	Negocios Conjuntos	—	—	—
Procapital - Investimentos Imobiliários, S.A. (e) (l)	Portugal	0,00%	39,97%	40,00%	40,00%	Inmobiliaria	—	0	13	0
Project Quasar Investments 2017, S.L. (consolidado) (b)	España	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Sociedad De Cartera	—	4.770.000.000	366.000.000	(288.000.000)
Promontoria Manzana, S.A. (consolidado) (b)	España	20,00%	0,00%	20,00%	20,00%	Sociedad De Cartera	Asociada	846	222	(46)
Redbanc S.A.	Chile	0,00%	22,44%	33,43%	33,43%	Servicios	Asociada	28	12	1
Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. (consolidado)	España	24,90%	0,06%	24,96%	24,96%	Tarjetas	Asociada	155	80	8
Retama Real Estate, S.A. Unipersonal	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Inmobiliaria	Negocios Conjuntos	17	(48)	(3)
Rías Redbanc S.A.	Uruguay	0,00%	25,00%	25,00%	25,00%	Servicios	—	4	1	0
RMBS Belém No.2	Portugal	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	252	0	0
RMBS Green Belém No.1	Portugal	—	(h)	—	—	Titulización	Negocios Conjuntos	178	0	0
S3 Caceis Brasil Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Valores	Negocios Conjuntos	274	192	33
S3 Caceis Brasil Participações S.A.	Brasil	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	231	195	32
S3 CACEIS Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria	Colombia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Financiera	Negocios Conjuntos	11	7	0
San Preca Federal I Fundo de Investimento em Direitos Creditórios Não-Padronizados	Brasil	0,00%	45,09%	50,00%	50,00%	Fondo De Inversión	Negocios Conjuntos	12	10	0

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Sancus Green Investments II, S.C.R., S.A. (b)	España	0,00%	32,95%	32,95%	41,60%	Sociedad De Capital Riesgo	—	8	9	(1)
Santander Allianz Towarzystwo Ubezpieczeń na Życie S.A.	Polonia	0,00%	33,03%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	340	27	35
Santander Allianz Towarzystwo Ubezpieczeń S.A.	Polonia	0,00%	33,03%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	88	40	10
Santander Assurance Solutions, S.A.	España	0,00%	66,67%	66,67%	66,67%	Mediación de seguros	Negocios Conjuntos	16	6	1
Santander Auto S.A.	Brasil	0,00%	45,09%	50,00%	50,00%	Seguros	Asociada	59	7	7
Santander Caceis Latam Holding 1, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	742	731	11
Santander Caceis Latam Holding 2, S.L.	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	3	3	0
Santander Generales Seguros y Reaseguros, S.A.	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios Conjuntos	765	180	40
Santander Mapfre Hipoteca Inversa, E.F.C., S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	45,00%	Financiera	Asociada	29	10	(1)
Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A.	España	0,00%	49,99%	49,99%	49,99%	Seguros	Asociada	150	81	(8)
Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Negocios Conjuntos	1.009	339	68
Sepacon 31, S.L. (k)	España	37,23%	0,00%	37,23%	37,23%	Servicios Técnicos	—	0	0	0
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A	Chile	0,00%	8,38%	12,48%	12,48%	Servicios	Asociada	34	14	1
SIBS-SGPS, S.A. (consolidado) (b)	Portugal	0,00%	15,54%	15,56%	16,55%	Gestión De Carteras	—	239	74	13
SIG RCRS A/B MF 2023 Venture LLC (o)	Estados Unidos	0,00%	20,00%	20,00%	0,00%	Financiera	—	0	0	0
Siguler Guff SBIC Fund LP (b)	Estados Unidos	0,00%	20,00%	20,00%	20,00%	Sociedad De Inversión	—	41	26	2

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, S.A. (b)	España	20,61%	0,00%	20,61%	20,61%	Medios De Pago	Asociada	851	5	0
Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago, E.F.C., S.A.	España	45,70%	0,00%	45,70%	45,70%	Servicios De Pagos	Negocios Conjuntos	120	35	1
Sociedad de Garantía Recíproca de Santander, S.G.R. (b)	España	24,94%	0,22%	25,16%	25,60%	Servicios Financieros	—	17	11	0
Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (b)	España	22,21%	0,00%	22,21%	22,21%	Servicios Financieros	—	17.846	(1.040)	(1.506)
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	Chile	0,00%	19,66%	29,29%	29,29%	Depósito De Valores	Asociada	9	7	2
Solar Maritime Designated Activity Company (b)	Irlanda	—	(h)	—	—	Leasing	Negocios Conjuntos	146	11	—
STELLANTIS Insurance Europe Limited	Malta	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Seguros	Negocios Conjuntos	222	73	30
STELLANTIS Life Insurance Europe Limited	Malta	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Seguros	Negocios Conjuntos	78	18	16
Stephens Ranch Wind Energy Holdco LLC (consolidado) (b)	Estados Unidos	0,00%	17,00%	17,00%	20,50%	Energías Renovables	—	212	183	(3)
Tecnologia Bancária S.A.	Brasil	0,00%	17,11%	19,81%	18,98%	Cajeros Automáticos	Asociada	519	177	4
Tonopah Solar Energy Holdings I, LLC (k)	Estados Unidos	0,00%	26,80%	26,80%	26,80%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	0	0	0
Trabajando.com Chile S.A.	Chile	0,00%	33,33%	33,33%	33,33%	Servicios	Asociada	2	0	1
Transbank S.A.	Chile	0,00%	16,78%	25,00%	25,00%	Tarjetas	Asociada	1.583	115	28
Tresmares Growth Fund II, S.C.R., S.A.	España	40,00%	0,00%	40,00%	40,00%	Sociedad De Cartera	—	74	76	(3)
Tresmares Growth Fund III, S.C.R., S.A.	España	40,00%	0,00%	40,00%	40,00%	Sociedad De Cartera	—	56	58	(2)

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Tresmares Growth Fund Santander, S.C.R., S.A. (n)	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	Sociedad De Cartera	—	103	109	(7)
U.C.I., S.A.	España	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	720	338	(8)
UCI Hellas Credit and Loan Receivables Servicing Company S.A.	Grecia	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Servicios Financieros	Negocios Conjuntos	2	1	0
UCI Holding Brasil Ltda.	Brasil	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Cartera	Negocios Conjuntos	2	(1)	0
UCI Mediação de Seguros, Unipessoal Lda.	Portugal	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Mediación de seguros	Negocios Conjuntos	0	0	0
UCI Servicios para Profesionales Inmobiliarios, S.A. Unipersonal	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Servicios Inmobiliarios	Negocios Conjuntos	1	0	0
Unicre-Instituição Financeira de Crédito, S.A.	Portugal	0,00%	21,83%	21,86%	21,86%	Financiera	—	530	106	22
Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A. Unipersonal, EFC	España	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Sociedad De Créditos Hipotecarios	Negocios Conjuntos	10.475	897	(70)
VCFS Germany GmbH	Alemania	0,00%	50,00%	50,00%	50,00%	Marketing	Negocios Conjuntos	1	1	0
Venda de Veículos Fundo de Investimento em Direitos Creditórios	Brasil	0,00%	35,87%	39,77%	0,00%	Titulización	Negocios Conjuntos	389	348	40
Volvo Car Financial Services UK Limited	Reino Unido	0,00%	50,01%	50,01%	50,01%	Leasing	Negocios Conjuntos	2.101	126	27
Webmotors S.A.	Brasil	0,00%	27,06%	30,00%	70,00%	Servicios	Asociada	90	44	22
Zurich Santander Brasil Seguros e Previdência S.A.	Brasil	0,00%	48,79%	48,79%	48,79%	Seguros	Asociada	18.421	436	210
Zurich Santander Holding (Spain), S.L. Unipersonal	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad De Cartera	Asociada	937	936	210
Zurich Santander Holding Dos (Spain), S.L. Unipersonal	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad De Cartera	Asociada	384	382	171
Zurich Santander Insurance América, S.L.	España	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Sociedad De Cartera	Asociada	1.497	1.450	412

SOCIEDADES DE LAS QUE EL GRUPO POSEE MÁS DEL 5% (g), ENTIDADES ASOCIADAS AL GRUPO SANTANDER Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Porcentaje de derechos de voto (f)		Actividad	Clase de sociedad	Millones de euros (a)		
		Directa	Indirecta	Año 2023	Año 2022			Activo	Capital + Reservas	Resultados netos
Zurich Santander Seguros Argentina S.A. (j)	Argentina	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	32	19	3
Zurich Santander Seguros de Vida Chile S.A.	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	238	41	34
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	284	56	21
Zurich Santander Seguros México, S.A.	México	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	1.827	53	191
Zurich Santander Seguros Uruguay S.A.	Uruguay	0,00%	49,00%	49,00%	49,00%	Seguros	Asociada	44	19	11

- Importe según los libros provisionales a fecha de publicación de estos anexos de cada sociedad generalmente referidos al 31 de diciembre de 2023, excepto que se indique lo contrario por encontrarse las cuentas anuales pendientes de ser formuladas. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Datos a 31 de diciembre de 2022, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 31 de diciembre de 2019, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de noviembre de 2021, últimas cuentas disponibles.
- Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2023.
- Conforme al artículo 3 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de estas.
- Excluidas las sociedades del Grupo detalladas en el anexo I, así como aquellas que presentan un interés desdéniable respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas (conforme a los artículos 48 del Código de Comercio y 260 de la Ley de Sociedades de Capital).
- Compañías sobre las que se mantiene un control conjunto.
- Datos a 31 de octubre de 2022, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de junio de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Sociedad sin información financiera disponible.
- Datos a 31 de diciembre de 2021, últimas cuentas disponibles.
- Datos a 30 de septiembre de 2023, últimas cuentas disponibles.
- Inversión gestionada discrecionalmente por una gestora ajena al Grupo Santander, no siendo los derechos de voto, en este caso, decisivos en la determinación del control de la entidad.
- Sociedad de reciente creación, sin información financiera disponible.

Anexo III

SOCIEDADES DEPENDIENTES EMISORAS DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES PREFERENTES

Sociedad	Domicilio	% Partic. de Banco Santander		Actividad	Millones de euros (a)			
		Directa	Indirecta		Capital	Reservas	Coste de preferentes	Resultados netos
Emisora Santander España, S.A. Unipersonal	España	100,00%	0,00%	Financiera	2	0	0	0
Santander Global Issuances B.V. (b)	Países Bajos	100,00%	0,00%	Financiera	0	0	0	0
Santander UK (Structured Solutions) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	Financiera	0	0	0	0
Sovereign Real Estate Investment Trust	Estados Unidos	0,00%	100,00%	Financiera	4.763	(3.150)	92	12

a. Importe según los libros de cada sociedad provisionales al 31 de diciembre de 2023, convertidos a euros (en el caso de sociedades extranjeras) al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

b. Sociedad con Residencia Fiscal en España.

Anexo IV

Notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital en el ejercicio 2023

A continuación, se detallan las notificaciones sobre adquisiciones y venta de participaciones del ejercicio 2023 en cumplimiento del artículo 105 de la Ley del Mercado de Valores:

Con fecha 29 de junio de 2023, se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander, en la que se informaba de que la participación de Grupo Santander en REPSOL, S.A. había superado el umbral del 3% el día 23 de junio de 2023, siendo la posición a esta última fecha en la mencionada sociedad del 3,213%.

Con fecha 31 de julio de 2023, se registró en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander, en la que se informaba de que la participación de Grupo Santander en REPSOL, S.A. había descendido del umbral del 3% el día 26 de julio de 2023, siendo la posición a esta última fecha en la mencionada sociedad del 2,512%.

En relación con la información requerida en el art.155 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre las participaciones en las que Grupo Santander posee más del 10% de capital de otra sociedad, y las sucesivas adquisiciones superiores al 5% del capital social véanse anexos I, II y III.

Anexo V

Relación de operaciones sujetas al Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea en las que la sociedad ha actuado como Entidad Adquirente o Socio

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), a continuación, se facilita la información relativa a las operaciones sujetas al régimen fiscal de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, en las que BANCO SANTANDER, S.A. ha intervenido durante el ejercicio 2023:

- I. Según lo previsto en el apartado 2 del artículo 86 de la LIS, se informa que la sociedad BANCO SANTANDER, S.A. ha intervenido en calidad de socio en las siguientes operaciones:
 - Fusión por absorción de LURI 6, S.A. UNIPERSONAL por parte de ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A. UNIPERSONAL. Esta operación constituye una fusión de las reguladas en el artículo 76.1 a) de la LIS. BANCO SANTANDER, S.A. participaba íntegramente en el capital tanto de la sociedad absorbida como de la absorbente. El valor contable de los valores entregados de LURI 6, S.A. UNIPERSONAL era de 457.392.235 euros, coincidente con su valor fiscal. El valor por el que BANCO SANTANDER, S.A. ha contabilizado la nueva inversión en la entidad ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A. UNIPERSONAL es de 618.348.930 euros.
 - Canje de valores regulado en los artículos 76.5 y 80 de la LIS por el que SANTANDER INSURANCE, S.L. adquiere una participación del 99,99% del capital social y de los derechos de voto en la entidad SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A. mediante la atribución a su socio BANCO SANTANDER, S.A., de valores representativos de la entidad adquirente. El valor contable por el que BANCO SANTANDER, S.A. tenía contabilizados los valores entregados de SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A. era de 1.187.920.567 euros, mientras que su valor fiscal ascendía a 963.677.997 euros. El valor por el que BANCO SANTANDER, S.A. ha contabilizado los valores recibidos de SANTANDER INSURANCE, S.L. es de 1.535.657.000 euros.
 - Aportaciones no dinerarias reguladas en el artículo 87 de la LIS por las que SANTANDER INSURANCE, S.L. adquiere una participación del 49% del capital social y de los derechos de voto en las joint ventures con CNP ASSURANCES S.A. en Irlanda - CNP SANTANDER INSURANCE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY, CNP SANTANDER INSURANCE LIFE

DESIGNATED ACTIVITY COMPANY y CNP SANTANDER INSURANCE SERVICES IRELAND LIMITED - mediante la atribución a su socio BANCO SANTANDER, S.A., de valores representativos de la entidad adquirente.

- El valor contable por el que BANCO SANTANDER, S.A. tenía contabilizados los valores entregados de CNP SANTANDER INSURANCE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY era de 104.848.000 euros, mientras que su valor fiscal ascendía a 25.970.000 euros.
- El valor contable por el que BANCO SANTANDER, S.A. tenía contabilizados los valores entregados de CNP SANTANDER INSURANCE LIFE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY era de 193.524.000 euros, mientras que su valor fiscal ascendía a 50.764.000 euros.
- El valor contable por el que BANCO SANTANDER, S.A. tenía contabilizados los valores entregados de CNP SANTANDER INSURANCE SERVICES IRELAND LIMITED era de 2.115.000 euros, mientras que su valor fiscal ascendía a 49.000 euros.

El valor por el que BANCO SANTANDER, S.A. ha contabilizado los valores recibidos de SANTANDER INSURANCE, S.L. es de 404.265.490 euros.

- Aportación no dineraria regulada en el artículo 87 de la LIS por la que SANTANDER INSURANCE, S.L. adquiere una participación del 49% del capital social y de los derechos de voto en la entidad ZURICH SANTANDER INSURANCE AMÉRICA, S.L. (sociedad holding española de las joint ventures con Zurich Insurance Group Ltd. en Brasil, México, Chile, Argentina y Uruguay) mediante la atribución a su socio BANCO SANTANDER, S.A., de valores representativos de la entidad adquirente. El valor contable por el que BANCO SANTANDER, S.A. tenía contabilizados los valores entregados de ZURICH SANTANDER INSURANCE AMÉRICA, S.L. era de 756.925.604 euros, coincidente con su valor fiscal. El valor por el que BANCO SANTANDER, S.A. ha contabilizado los valores recibidos de SANTANDER INSURANCE, S.L. es de 918.409.000 euros.
- Aportación no dineraria de inmuebles, propiedad de BLECNO INVESTMENTS, S.L.U., LERMA INVESTMENTS 2018, S.L.U., DUCTOR REAL ESTATE, S.L.U., CÁNTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A. y BANCO SANTANDER, S.A., a la sociedad RETAILCOMPANY 2021, S.L.U. Esta operación constituye una aportación no dineraria de las reguladas en el artículo 87 de la LIS y no se acogió al régimen previsto en el artículo 77.1 de dicha norma. El valor neto de los inmuebles aportados ascendía a 6.337.665 euros. El valor por el que BANCO SANTANDER, S.A. ha contabilizado los valores recibidos de RETAILCOMPANY 2021, S.L.U. es de 6.337.665 euros.

II. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 86.3 de la LIS, se hace constar que las menciones exigidas por los apartados 1 y 2 del artículo 86, relativas a las operaciones sujetas al régimen fiscal de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, previsto en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, en las que BANCO SANTANDER, S.A. ha intervenido en calidad de adquirente o de socio durante ejercicios anteriores, figuran en la primera memoria anual aprobada de los adquirentes tras cada una de las mencionadas operaciones.

Anexo VI

Información relativa a las fusiones por absorción realizadas en el ejercicio 2023, según el Artículo 86.1 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Banco Santander no ha realizado acuerdos de fusión por absorción durante el ejercicio 2023. Por ese motivo, no se desglosa la información requerida en el artículo 86.1 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Anexo VII

Red de agentes – Agentes colaboradores. Agentes con poderes a 31 de diciembre de 2023

SERVICIOS FINANCIEROS SANLO SL	MADRIGAL FINANCIERO S.L.	JOSE GABRIEL BALLESTERO FERNANDEZ
ALBERO PAYA FINANCIEROS SL	MARIA JOSE AUSEJO MARTINEZ	FINANCIACIONES LAS CABEZAS SL
GESFINPRO S.L.	JAIME VALDES BRAVO	MARIA ISABEL RAMIREZ RODRIGUEZ
PATRICIA SOUTO LOPEZ	JUAN JERONIMO TIMERMANS NUÑEZ	CASTEL GANDOLFO S.L
JOSE FERMIN MOMPO VIDAL	RAFAEL JESUS VILLARREAL ARIZA	LTC GESTION SIGLO XXI SLU
BELEN PALACIO TORRES	AC LA CISTERNIGA 2022 SL	ALBALATE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE GESTION SL
MARIA LUJSA SANGUINO GUTIERREZ	FRANQUICIES FINANCERES LLEIDA S.L.	MANUEL SALGADO KAITTANI
ALESA CAPITAL SL	INMACULADA SAHUN JOVE	JAVIER COMA PALOU
MARIA MANUELA SANCHEZ CASTAÑO	PALMIRA RODRIGUEZ PEREZ	CRISTINA PURROY CASTELLO
RAFAEL SALGUERO VARGAS	SEHILA BARRIO DEL SAENZ	SR SANTANDER GESTION SL
FRANCISCO DAVID SAIZ CANO	LUIS ALFONSO MARTINEZ JIMENEZ	ANTONIO SANCHEZ ARGUELLES
JOSE MARIA ANTON GARCIA	JOSE MANUEL CAPON FERNANDEZ	ALEJANDRO PIÑOL PEREZ
LUIS MIGUEL VEGA JANILLO	SERGIO BUIL GARCIA	JORDI RIBALTA ARIAS
BEATRIZ GALLEGU MARTIN	CRISTINA ZABALA USTARIZ	TRAKZIONA INVEST SL
ASUNCION MATEOS PASCUAL	GESTION FINANCIERA MALACITANA 2007 SL	PEDRO CONDE DIEZ
ANA MARIA RODRIGUEZ VARGAS	JON DIEZ DIEGO	TINTO & SANTA ROSA
DAVID INCHAUSPE PEÑA	DAVID GARCIA-ARCICOLLAR RODRIGUEZ	LUIS LOPEZ SIRER
EMPRESA GESTORA JUAN JOSE MUÑOZ S.L.	MARIA CRISTINA SANCHEZ UZAL	BANEST BLANES SL
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MENDEZ	ALEJANDRO SANCHEZ BERMUDEZ	ANGEL LUIS GONZALEZ CASTRO
ANA MARIA DIAZ SANTANA	LAURA ERES FUENTES	VANESSA PEREZ RODRIGUEZ
RICARDO PIÑERO GARCIA	JADARREJO SL.	DAVID GONZALEZ SANZ
ELOY HARO ROMERO	ARACELI CARAVANTES CASTILLO	JOSE LUIS EXPOSITO PITA

AGUSTI MONTANE DELCOR	ALBARRAN FIGAL S.L.	JOSE MARIA BALTASAR TOMAS
DAMIA RIERA ALBAREDA	PEDRO MARIA MARINA MEDRANO	JUAN CARLOS LAZARO BERDEJO
IÑIGO MARTINEZ GARCIA	MARIA EUGENIA BOZAL HUGUET	MARIA TERESA PACHECO SANCHEZ
LUCIA MARTIN GRANDE	OMAR PEREZ GARCIA	MANUEL MARIA GARCIA FERNANDEZ
ENRIC PUJOL ROVIRA	NAVARRETE GESTION 2018 SL	ALBERTO GONZALEZ MONTES
MANUEL IVAN BOTE DIAZ	ISABEL OLMO VIBORAS	CHARUMA S.L.
SEMAGERA S.L.L.	SONIA LOPEZ AZNAR	MARIA JOSE PACHECO GALLEGO
ANA BELEN DUARTE FIGUEIRAS	SAGRARIO MAQUEDA RUIZ	ASESORES FINANCIEROS VIANA SL
MARIA SASTRE GONZALEZ	VICENTE MOSCARDI TORRES	MARIA PAZ IBARRA RECHE
GROUP CLOP INVERSIO SL	JOSE LUIS FARIÑAS PEREZ	NURIA FERNANDEZ REYES
SERVICIOS FINANCIEROS CERES SL	SONIA BRAZO BOSQUE	MARIA LETICIA GUTIERREZ SANZ
CRISTINA HUERTOS CABEZA	OIHANE AICUA RODRIGUEZ	FANDILA GARCIA ZAMORA
JUAN HERNANDEZ TORRES	ARCADIO PAREDES ROMERO	ASESORAMIENTO FINANCIERO Y ANALISIS DE MERCADOS SLU
ARANCHA LOPEZ SANTOS	GESTION GLOBAL BANCARIA S.L.U.	JAVIER ROYO HERRANZ
MARIA FERNANDEZ RUFO	VC SERVICIOS FINANCIEROS SL	MARIA CONCEPCION TELLEZ RUIZ
MARIA GONZALEZ MUNICIO	ANGELINA CUESTA BERAMENDI	ANA MARIA LOPEZ MARTINEZ
SHEILA RUIZ DONAIRE	MIGUEL MORENO ALONSO	ALEXANDRA FRANCH CANALDA
MARIA DEL SOCORRO BENAVIDES SANCHEZ	EVA COZAR CAÑADAS	RAFAEL ROMERO RODRIGUEZ
SERGIO MUÑOZ RAMIREZ	FABIAN MANTEIGA VARELA	ENMANUEL GRANDA TARRAZO
JUAN CARLOS MALDONADO HODAR	BARBARA FERNANDES DIAS	YEBEGEST S.L.
ELVIRA CASTRO FERNANDEZ	OSCAR RODRIGUEZ ROMERO	FINANTOR 2017 SL
ALEJANDRA SANCHEZ JUAN	ROCIO VAZQUEZ MORALES	MARIA DOLORES ROCA BLANCH
JUAN MIGUEL ALFARO GONZALEZ	AGUEDA MARTIN RAMIREZ	PILAR VILA AYERBE

ALEJANDRO FERNANDEZ GARCIA	DAVID VALIN ANTON	FINANZAS NUEVA ERA S.L.
ELENA PARDO MARMOL	LAURA MARTIN PALOMO	PEDRO MANUEL BALSERA GARCIA
JESUS BERZAL MIGUEL	JAVIER TERAN CAMUS	AROA GOMEZ LOZANO
FERRERAS DE INVERSIONES S L	CRISTOBAL NAVARRO VEGA	MARTA LUJAN FERNANDEZ
A C CARRIZO DE LA RIBERA SL	CARLOS MIGUEL GIJON MELENDEZ	PATRICIA CONDE GARCIA BLANCO
ASIS DE FEREZ S.L	ROBERTO CABALLERO MARTIN	ROSA MARIA RIVERO ACEDO
VICTOR GONZALEZ CABO	ENRIQUE FOMPEROSA RUIZ	JOAN FELIU PUIGVERT
GORKA PEREZ DIAGO	DIEGO GALLEGRO VALVERDE	LONUBRUAD SL
QUIRINO MASCITTI	OLGA LLORENTE COSTA	PEDRO MIGUEL DEUTOR GARRIDO
MARIA CARMEN CIUDAD MORENO	ANTONI MONSO BONET	AGUADO & ORTEGA ASESORES SL
HECTOR EDO ALEGRE	ALEJANDRO LLERA FERNANDEZ	FRANCISCO JOSE VIEJO GONZALEZ
LAURA MACIA GONZALEZ	VICENTE MANUEL MARTI SEGARRA	MANUELA BUERA GILABERT
ROSA MARIA PADROS ANGUIA	INMACULADA TORRES BERMUDEZ	MIRIAM PEREZ SORIA
SERFISAN SERVICIOS FINANCIEROS S.L	MARIA ELISA SAEZ JIMENEZ	POL MIR MARTINEZ
JOSE ANGEL RODRIGUEZ PRIETO	TABULA AGO S.L.	AGENTES XIRIVELLA SL
ALBERTO LOPEZ CARDENAS	PATRICIA GUIJO LOZANO	JUAN PEDRO GIRON ALONSO
SONSOLES RIVERO HERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGO GUTIERREZ	BERCAMLU S.L.
TROYANO FINANCIEROS 2021 SL	RC 2007 FINANCIEROS S.L.	JUAN JOSE SANCHEZ ACEDO
JESUS RAMON HERNANDEZ GARCIA	FINANZAS SAN ANDRES S.L.	MARIA ROSA BERTRAN CASALS
FINANCIAL ADVANTAGES SL.	MARIA JESUS MONROY CARNERO	MARIA DE LAS NIEVES CALDERON IZQUIERDO
JOSE MANUEL GUEVARA GONZALEZ	MUNICH FINANZ S.L	AA FF NV FINANCERA 2018 SL
ISABEL MARTINEZ MUÑOZ	ANGEL LOPEZ RODRIGUEZ	BELEN GONZALEZ BERMEJO
AZAHARA MAGARIN CADARSO	ROSA MARIA HOMEDES PERIS	VALENZUELA MARTIN ASESORES S.L.

JORGE ESCAPA ESPINEL	JUAN FRANCISCO GARCIA JUNCOS	LAURA COMENGE HIGUERAS
AGUSTIN RUIZ SAIZ	AREVALO Y MONGE SL	IGNACIO ARROYO RODRIGUEZ
ROSA ISABEL BENEITEZ SALINERO	SILVIA GARCIA SENDRA	LUCIA ALVAREZ GONZALEZ
JOANA LOPEZ ROZAS	SONIA ROIGE VIDAL	MIREYA GARCIA MARTINEZ
DANIEL LIENAS GRANDE	DIEGO FERNANDEZ MARCOTE	HOPE FINANCE SL
OLMO JULIAN PUERTO FERNANDEZ	IVAN QUINTANA ROJAS	FRANCISCA MARQUEZ CONTRERAS
JOARMAS ASESORAMIENTO S.L.U.	DAVID OLMO FORTE	MARIA LUZ SANZ DELGADO
MARIA EVA NUÑEZ GONZALEZ	MARIA MARTINA GONZALEZ ANDRADE	JULUM FINANZAS SLU
MARIA LOPEZ MARTINEZ	JORDI ROSA ARIZA	JOSE JUAN SANCHEZ SORIANO
NATALIA FERNANDEZ SANCHEZ	PEDRO CARO CANO	IGNACIO MARIA ANTOLIN FERNANDEZ
JOSE MANUEL PERERA QUINTANA	GONZALO PEREZ JOSE	A.C. SANTOVENIA DE PISUERGA SL.
AINOA LORAS COLL	JOSE MANUEL NIETO CASTRO	BUZABRIN S.L.
ALEJANDRO IBAÑEZ LERA	ANTONIO MARIN VALIENTE	ENRIC CORTADA GUTIERREZ
ARCADIO SAEZ SANZ	ANA MARIA RUBIO PALACIOS	SUSANA DONAT CRUZ
MARC OLIVA VIDAL	FERNANDO GARCIA BARATAS	JUAN PEDRO BENITEZ GARCIA
SANTANDER VEGUELLINA DE ORBIGO S.L.	MARIA ESCRIBANO PAVON	JAVIER BLANCO LOPEZ
JESUS MARTINEZ CAÑAVATE GOMEZ MILLAN	YOLANDA CASTILLO VILA	CLARA HERNANDEZ NOVOA
PAULA MARTINEZ GARCIA	MARIA DEL CARMEN NIEVES MARTINEZ	DANIEL MARTI RODRIGUEZ
ENRIQUE JONATAN EXPOSITO CAÑA	FRANCISCO JOSE GARCIA MORA	JUAN JOSE ARAGONESES MARTINEZ
ANA MARIA GARCIA DOMINGUEZ	JUAN CARLOS FUSTER CACERES	JEC INVERSIONES EN CAPITAL SOCIEDAD LIMITADA
MARMA MALLORCA SL	DE-TWO Y MAS INVESTMENT SERVICES S.L.	CONCEPCION MORATA HOMBRIA
JOSE BERZAL MIGUEL	PEDRO CUESTA BAUTISTA	CARMELO PACHECO MARIN
SANDRA ORTEGA QUILON	ENRIQUE MARCOS ORTEGA	SERGIO VIVANCOS ALFARO

JESUS ALVARADO CAMARA	DRIMTY S.L.	OSCAR NUÑEZ PUGA
EVA MARIA GUTIERREZ CARRASCO	MARTA ZAMBRANO PEREZ	LORENA HERNANDEZ ATIENZA
LARA & RAUL ASOCIADOS SL.	LASTRAS AGENTE FINANCIERO SLP	ERNESTO DOMINGUEZ SLU
SARA CRIADO ESTEBAN	MIGUEL GARCIA TAPIA	MARIA SOLE RIBERA
GEMMA GUTIERREZ BAJO	MARIA ESTHER FERRANDEZ PARDOS	ANA BEBI SL.
VINUESA & MOCHON 2014 SLL	PATRICIA BARTULOS MARTIN	FRANCISCO J SANTIAGO ALEMAN
MARIA DE LOS ANGELES ESCUDERO ORTEGA	ALBERTO VAZQUEZ OLMEDA	SERBAN AGUIÑO SL
MARTA MARIA COPA PEREZ	IVAN GUIU FARRE	JORDI JUAN RIBAS
ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ	LETICIA MARIA MARTINEZ ABAD	VERONICA REMIRO BASANTA
CRISTINA HIDALGO GARCIA	VEGUILLAS Y VEGUILLAS SL	VICTOR JIMENEZ VERANO
JOAQUIN SERRA BERTRAN	BASKY INVERSIONES FINANCIERAS SL	SANDRA MULERO MARTINEZ
MARIA TERESA GUTIERREZ GALERON	MKS GESTION FINANCIERA SL	ANABEL PALLAS FUENTES
MARIA MORATALLA RUIZ	GUERRERO FINANCIAL STRATEGIES S.L.	CRISTINA GOMEZ GUTIERREZ
0880 SANTANDER SANTIBAÑEZ SL	VILLASEQUILLA AP SL	ARREAZA SERVICIOS FINANCIEROS S.L.
ANGELA MAGDALENO GONZALEZ	RODRIGUEZ CALS FINANCIERA SL	JOSE MARIA CABERO MATA
DIANA DIAZ ANGELINA	EVA LEON BELINCHON	MARIA DEL CARMEN ZAMBRANO MONGE
TANIA GELPI ESCANDIL	MARTA GARRIDO FERNANDEZ	PLAZA SERVICIOS FINANCIEROS S.L.U
LUIS MARCELINO NARVAEZ MACIAS	SERGIO SANCHEZ RODRIGUEZ	ANDRES MINGUEZ LUJAN
JUAN ANTONIO SALGADO HERNANDEZ	AGURTZANE ITZIAR AGUIRRE COLECHA	JORGE APARICIO GONZALEZ
MARTA ISABEL MARTINEZ ESCOBAR	ANPADU INVERSIONES S.L.	JORDI BRULL MARGALEF
MARIA INES VALCUENDE GARMON	JUAN LEON NAVARRETE	FRANCISCO CASTILLO CONTRERAS
ELISABET PUGA JODAR	JOSE CABRERA COSANO	BRUNO MARTIN GARCIA
DANIEL MASSA I RAMIREZ	MARIA TERESA SALGADO RODRIGUEZ	JAVIER NOVIO MIDON

NURIA BRAOJOS SANCHEZ	NATALIA DIOS OUTEDA	MYRIAM ALPAÑEZ PINO
LUCAS RIVAS PORTILLO	CARLOS MORENO LOPEZ SOLORZANO	MARIA AUXILIADORA PEREZ SERRADA
GESTIONES MORENO E HIJOS S.L.	ALEJANDRO GOMEZ CORRALES	FRANCISCO FERREIROS LOPEZ
GREGORIO LEAL MORALEDA	MIGUEL ANGEL CASASOLA CASASOLA	MONICA SERESOLA ALENTADO
JOSE IGNACIO BORDALLO MEDINA	ANA MARIA LOPEZ OVEJERO	ALVARO DELGADO DE MENDOZA CORTES
JOSE MARIA MANZANO CIDONCHA	TERESA ROLDAN QUINQUER	MARTA FAUS BLANES
MERCEDES SABATER JIMENEZ	DAVID JIMENEZ MARTINEZ	ASEVAL ASESORES S.L
MARIA DEL CARMEN LEDESMA COUTO	24198 SANTANDER LA VIRGEN DEL CAMINO SL	MARIA LUZ IMIA RIVERA
MARIA JOSE CHARNECO HERRERO	OSCAR MUSTE ROIG	TREZAVILLA SLU
BEATRIZ PEREZ GARCIA	JOSE ANTONIO REAL MUÑOZ	JIA AGENTS SL
ALEXANDRE COLL QUINTANA	MARIA DEL PILAR PLAZA MUÑOZ	ABU ROAD S.L.
JAVIER MONGE LOPEZ	AM SERVICIOS FINANCIEROS SL	MAIALEN SAEZ SEGUROLA
CELAVEDRA S.L	FC GLOBAL FINANCE SL	REQUERTILLO S.L.
ENRIQUE CHACON FERNANDEZ	EDUARDO GONZALEZ MARTIN	ALEJANDRO MARTIN KARLSSON
RUBEN MARTI CALATAYUD	VANESA GONZALEZ VILA	FORUM 20 SLU
CECILIA MARIA ROSSELLO FLORIT	ELISENDA ARIMANY BALLART	MARIA VICTORIA IGLESIAS MATEOS
SOLUCIONES DE PATRIMONIO E INVERSION S.L.	DAVID CONTRERAS SANZ	MANUEL BARRIGA DORADO
SARA MORALES ECHEVERRIA	VIRGINIA VELASCO MAJADA	GRANDERSAN SLU
BBR BATEA GROUP SL	OFILAR 2020 S.L.	ALFREDO ROLDAN FERNANDEZ
MARIA EUGENIA DE LA CRUZ DE LA ROSA	BLANCA FERNANDEZ MURAS	LUCIA CARO ESPARCIA
ANTONIO FORNOS ISERN	EFEROR ASOCIADOS SLU	ANSELMO HERNANDEZ RANZ
MARIA JOSE SALGADO ALVAREZ	MARIA DEL CARMEN CARBALLO GOMEZ	JUAN MANUEL ALARCON GARCIA
JOSE ALFONSO FUENTE PARGA	IVAN LOPEZ DURA	CARMEN MARIA MARTINEZ BOHORQUEZ

RAQUEL RIVERA PALACIO	SANPIBO SL	OLGA MARIA SANCHO ARASA
OFISFIN SL	JUAN CARLOS MORENO GARCIA	ALBERTO SANTIAGO LLORENTE MARTINEZ
MARIA ROCIO LOPEZ TABOADA	HUGO FLORES GALVAN	MARIA ANGELA MUÑIZ ARROJO
RICARDO CORREA FOLGAR	MARIA MERCEDES GARCIA SANTANA	OSCAR BLANCO CID
MARIA DE ARANZAZU DOMEZAIN GRANADOS	6395 POYALES DEL HOYO AGENTE COLABORADOR SL	LAURA FERNANDEZ TORIBIO
JOSE RAMON DOMONTE RODRIGUEZ	ANNA LOURDES MATEOS SANCHEZ	ROSA CARRERES LUCAS
GUILLEM GENOVARD CALDENTY	JUAN MIGUEL GOMEZ LOPEZ	JORGE ALONSO ARRIBAS
MANUEL GARCIA MONTOLIO	MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIEZ	REYES MARTIN MORENO
ANA CRISTINA MUÑOZ ALVAREZ	JOSE MANUEL MUÑOZ EZQUERRO	AZARBE COLABORACIONES S.R.L
MARIA TRINIDAD BRIEVA DOMINGUEZ	ROBERTO MARTIN RIVERO	OSMON SERVICIOS FINANCIEROS SL
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ FERNANDEZ	CARLOS MESA DIEZ	MARIA LUISA VALIENTE LORENZO
JOSE ANTONIO ESCUDERO ORTEGA	INES PINDADO SAEZ	FELIPE CHILLARON CASTILLO
ALFONSO ILLAN GARCIA-ROJAS	NUÑEZ MONTES FINANCIEROS S.L	MARIA ELISA ROSON FERRERO
IRENE ABIZANDA VAL	MARIA FERNANDEZ UZ	JOSE ANGEL TIERNO ARANDA
XAVIER RAMOS ANGLADA	GESTION INVERGARA S.L.	MARIA EUGENIA GONZALEZ SANCHEZ
NESTOR GALIMANY SANROMA	A.C. LAGUNA DE NEGRILLOS S.L.	MONICA LIBERAL CAMISON
KMB FINANCES SOCIEDAD LIMITADA.	MARIA MERCEDES GUZON LIEBANA	ANA BELEN PAMPLONA CALAHORRA
ANA MARIA SIERRA HERNANDEZ	PEDRO FERRAGUT DIAGO	MARIA ELENA BRAVO SAN INOCENTE
JOSE IGNACIO UBILLA BOLADO	JAIME RIVERO CALVO	MARIA BELEN GONZALEZ RAMIREZ
FLORENTINO LARA NOTIVOLI	CARLOS ALBERTO PALACIOS MARTIN	SERVICIOS FINANCIEROS MAZA Y VILAR SL
MALULA SERVICIOS FINANCIEROS SL	LAP ASTURIAS S.L.	SERGIO GONZALEZ PALACIO
FERNANDO AREVALO GOMEZ	ANTONIO CEREZUELA RUIZ	ASESORIA GESTION GLOBAL S.L.
MISTERA BUSINESS SOLUTIONS S.L.	GESTION SANTANDER CARBAJOSA S.L.U	ESTHER PEIRO ORTEGA

ASESORAMIENTO Y COACHING FINANCIERO S.L.	HECTOR PIÑEIRO MARTIN	BLANCA MARIA HOLGUIN GALAN
MARIA CARMEN GONZALEZ BARRAL	NURIA AMO LETON	CLARA URGEL CASEDAS
JOSE CARLOS LOZANO CANO	SISMOINT SL.	BRIGIDA MARIA ROMERO SALADO
LUIS FERNANDO ANDRES VILLALBA	JORDI ALUJA OSSO	CARLOTA RODRIGUEZ VARELA
AYZA FINANZAS SL	AGENTES FINANCIEROS AOIZ SL	JOSE GABRIEL PASTOR MANZANO
MIRIAN GARCIA ALFARO	MIGUEL ANGEL RIOS MUT	EMA VILATORRADA 2007 S.L.
ALEXANDRE UTSET BADIELLA	MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA	TAMARA CANTERO SANCHEZ
AGENCIA FINANCIERA ULLOA S.L.	JOSE JAVIER MAZUELA CREGO	ANA DURAN HERNANDEZ
MARTA MARIA GARCINUÑO CASELLES	DANIEL VIEIROS CAMPOS	JUAN RAMON BENITEZ GOMEZ
JESSICA LIMA BLANCO	ADRIAN TELLA VILLAMARIN	CORDOBESA DE INVERSIONES PUNTAS LEON S.L.
SANDRA COFRADES SANCHEZ	FERNANDO POLO MATEOS	CECILIO PARRO CORTES
ALBERTO SUTIL FERNANDEZ	FRANCISCO ALBARRAN PELAYO	SERVICIOS FINANCIEROS PEDRO ABAD SOCIEDAD LIMITADA
MAYKA GONZALEZ HEREDIA	NOELIA PEÑALVO MARINA	MARIA CARMEN SANCHEZ PEÑA
LUBESAGA SL	GAGO Y SOUTO FINANCIAL SERVICES S.L.	AS NEVES ARBO
ASESORAMIENTOS FINANCIEROS TEM 2012 SLL	FRANCISCA MARIA LOPEZ PEREZ	MARC MASERAS I SABATER
JUAN BAUTISTA HIDALGO IÑIGO	ESTEVE UTSET BADIELLA	MARIA ANTONIA BARCELO AMENGUAL
MIGUEL ANGEL ORTIZ MIGUEL	DIPTOS S.L.	MARIA ANGELICA CORTES CORTES
MONICA CUBAS HERNANDEZ	RAMON DANIEL MUNUERA SANZ	ROSA ANA FATAS LAPLANA
LIDIA MONTILLA GONZALEZ	CRISTINA SOLEDAD NAVARRO MACHIN	MANUEL JAVIER DELBOY RODRIGUEZ
MONICA CARRANZA S.L.U.	MARIA TERESA OLMEDA PICAZO	A.C. PAREDES DE NAVA S.L.
MEDA FINANCIERA S.L.	FRANCISCO JAVIER MORALES MURCIA	BERNABE JOSE VALLECILLO MUÑOZ
SERVICIOS BANCARIOS CANTORIA S.L.	ALICANTE VALLEY SERVICIOS FINANCIEROS S.L.	JOSE JIMENEZ OVEJAS
UNAI LEKUBE ARANBERRI	SANTANDERSANPEDRO FINANCIERO SL	CARLA SANJULIAN MENDEZ

ALEIX SUBIRA SOLER	FINANCIAL VALUE INVESTMENT S.L	INTERMEDIACION FINANCIERA RIAS BAIXAS S.L.L
PASCUAL HIGINIO DOMINGO PEÑA	JONATHAN AGUSTIN COLODRO DIAZ	ANTONIO ALFONSO HERRERA RAMIREZ
JOSE LUIS BLAZQUEZ FERNANDEZ	ANGEL ARMENTEROS CUESTA	SERVICIOS INTEGRALES DOÑANA S.L.
SERVICIOS FINANCIEROS AHIGAL SL.	JAVIER DOMINGO PASCUAL JIMENEZ	CARLOS RUIZ BURDALO
EDER SERVICIOS FINANCIEROS SL	MATEU & SANTANDER S.L.	DAVID LOPEZ GAVELA GAGO
CHUECA MARTIN GESTION BANCA SL	BERTA RIERA FERRAN	SONIA LANDROVE MARTINEZ
SERVICIOS FINANCIEROS EL CAMPILLO 2021	ELENA PUERTO GALVEZ	ALVARO FERNANDEZ ROCAMORA
MARIA MANUELA GONZALEZ CUESTA	IGNACIO SARAGUETA URTASUN	JOSE JOAQUIN APARISI GRAU
EDUARDO LERONES AGUADO	BANSACLE SOCIEDAD LIMITADA.	MERINO LOBATO S.L.
DAVID GONZALEZ BECEIRO	G S G GRUPO CORPORATIVO DE SERVICIOS S.L.	ISABEL MARIA CARBONELL SERNA
JOSE MANUEL FURELOS FERREIRA	MATARO ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS S.L.	NAROBESA INV SL.
ADRIAN MILIAN GONZALEZ	MELODI MARIA DOMINGUEZ ZAHINO	VIRGINIA LEDESMA ARCOS
JAUME VEGAS BAUTISTA	MIRIAM CARRO HERNANDO	CARLOS ARCAS CHECA
CARMEN CARLA PEREZ CUESTA	OSCAR CAÑIBANO ALVAREZ	SONIA BELLMUNT SAURA
ABEL ISERN ROIG	FERNANDEZ DEL VALLE NOE 046869184C S L N E	ROLARG SERVICIOS FINANCIEROS S.L.
VERONICA GOMEZ MONTERO	ALBERTO RIAÑO MOROCHO	MARIA ANGELICA RODRIGUEZ OLIVEROS
VERONICA PUEY MUÑOZ	ANA MARIA RODRIGUEZ MORENO	DANIEL TORRES MUIXI
AMALIA AGUILAR CASAS	GESTIONES FINANCIERAS FERRER Y GARCIA 2015 SL	RUBEN BERNALDO DE QUIROS DOMPABLO
JUAN MONTERO RODENAS	ANDREA PRATS SEGURA	OSCAR PARDAL ANIDO
DAVID MOYA LUCAS	LUCIA PEREZ CUELLAR	JOSEFA SIMON YEBENES
EMILIO SANCHEZ ALCARAZ	GERENCIA & DESARROLLO DE SUCURSALES S.L.	MARTA HERNANDEZ PEREZ
JAVIER GURIDI EZQUERRO	ALICIA MATILDE LOPEZ FRANCO	MARIA PAZ CULEBRAS RAMOS
DAVID RIDER JIMENEZ	AGUSTINA AGUDO FRANCIA	AOMAR NUÑEZ APARICIO

PEDRO JAVIER SANCHEZ RODRIGUEZ	SEBASTIAN PAVON CAMPOY	LIDIA CARRASCO MARIN
JOSE LUIS COUCEIRO DORELLE	BEATRIZ SERRANO SAN PEDRO	LUIS MIGUEL SANCHEZ GIL
SONIA ZAPLANA VERGARA	VICTOR MANUEL DIAZ MARRON	LUIS RISQUETE REQUENA
NOELIA MARTIN BOLIVAR	JOSE CARLOS GARCIA SANCHEZ	ISIDRE CALBO PELLICER
MARIA GLORIA TENA BISTUE	FELIPE PARRA CARRERA	AA FF OLESA 2019 SL
ANA ISABEL MONTULL CACHO	JOSE MANUEL VAZQUEZ BERTOIA	MARCIAL SANTOS SANCHEZ
ROCIO NAVARRETE MARTINEZ	BEATRIZ SALA GARCIA	JACINTO MANUEL PALOMERO PALOMERO
ENRIQUE ARAUJO IRUSTA	CARBALLO & CARO 2019 SL	NALUC 23 SL
MARIA DOLORES MORIANA RODRIGUEZ	CRISTINA TORIJA PRIETO	ANNA SANS GARDEÑES
IRMA MARIA TEIJEIRO BARGE	GRUP BBR GESTIO PRIVADA SL	OSCAR SOTELO SALINAS
YUBERO MORENO AGENTES FINANCIEROS SL	ARACELI GONZALEZ MEJIAS	BURMA AGENTES FINANCIEROS S.L.
JOSE ANTONIO LOPEZ LOPEZ	AYALA MARTINEZ MELERO SLL	SANPUEBLA SL
RAQUEL GAVELA SANCHEZ	NATALIA LOPEZ LOPEZ	LOURDES ROMERO LOPEZ
LOURDES IGLESIAS ALONSO	BEATRIZ ARROYO AVILA	SARA MARTINEZ GONZALEZ
JOSE MANUEL MARTINEZ MILLAN	GONZALEZ Y NAVES S.L.	BRAIS MIDON LOPEZ
USTARIZ ZUBIRI ASOCIADOS SL	LORENZO BARREIRA VIA	PAULA EIRIZ OTERO
ESTEPONA FINANCIEROS SL	ANTONIO VICO ARCE	EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ
GRUPO ALMARES 2015 SL	MARIA ANGELES GONZALEZ IBAÑEZ	MARIA TERESA BROCH RUBERT
FRANCISCO JAVIER RIVAS VALENZUELA	MARC TARRES MALE	SERVICIOS BANCARIOS OLULA DEL RIO SL
MIGUEL JOSE MALAVE FERNANDEZ	MILAGROSA ESTUDILLO CEPILLO	ISAMAR ORDOÑEZ MUÑOZ
FERNANDO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREZ	PABLO SEIJO NOVOA	BEATRIZ LOPEZ MONTEJO
SERVICIOS BANCARIOS BERJA SL	MARIA ASUNCION PALOMARES RUIZ	ANTONIO ESCUDERO VILLAREJO
JUAN CARLOS GOMEZ GARCIA	MIGUEL ANGEL FUENTE REGO	SUSANA CASADO FERRERO

MARIA ANTONIA ROVIROSA PIÑOL	ONUBA FINANCIEROS SL	MR2 SERVICIOS FINANCIEROS SL.
SOLEDAD GALAN FREJO	MARIA TRINIDAD SORIANO RAMIREZ	SOLFIN CONSULTORIA DE MERCADOS SL
MARIA ALMUDENA MORENO NAVARRO	BRAULIO ALMENA AMARO	ZONA 4 SERVICIOS FINANCIEROS S.R.L.
ANABEL SANCHEZ MARTIN	EGAMAR ASESORES SLU	MARCOS ASENJO HERNANDO
ANGEL MOLLEDA VELEZ	PEDRO ANGEL LUPIAÑEZ RODRIGUEZ	JESUS GABALDON MARTINEZ
FRANCISCO JAVIER ARTEAGA LOPEZ	MARIA INMACULADA LATORRE CANA	ALVARO DIAZ ASTARLOA
FRANCISCO FLORES ROMERO	JUAN MARIA VALDES MARTIN	VICENTE CANO CAMARA
MIGUEL ANGEL GARCIA RODRIGUEZ	MARIA CARMEN CEREIJO VARGAS	MONICA CANO CANO
MARIA TERESA JIMENEZ PACIOS	FINANZAS E INVERSIONES ALBAL SL	SANMAFRAILES S.L.
INTERMEDIACION NASARRE SL	LUIS MANUEL MAYO RUBIO	SANTOS BOL GARCIA
MARIA JESUS MARTIN RODRIGUEZ	GEMMA ARRUFAT RAFALES	MARIA BELEN GARCIA BLANCO
CELIA MONICA MARTINEZ OTERO	SILVA&RUA ASOCIADOS SLU	NIEVES NUÑEZ PUGA
JOSE MANUEL TORRES MIGUEL	ANA VANESA VILLASECA GARCIA	MIGUEL ANGEL MARTIN ISERTE
J&M INVERSION Y FINANCIACION EMPRESARIAL S.L.U.	ALBERTO MORAN PEREZ	MIRIAM SAMPAYO IGLESIAS
QUIROS & NAVAS SERVICIOS FINANCIEROS SL	JOSE ANDRES HERNANDEZ FALCON	MARIA JIMENEZ GONZALEZ
MAXIMO PLUMED LUCAS	BUSINESS AND PERSONAL SERVICE S.A.	CECILIO ALVARADO GARCIA
BARRIOS DE LA CRUZ S.L.	ANTONIO MOTOS RECUENCO	CARLOS GROS NAVARRO
MARIA INMACULADA LUENGO MARIN	MARC MAYORAL SERRET	ALEJANDRO GARCIA GUERRERO
NEOBAN SL	ANNA BATALLA FARRE	LAURA MARTINEZ ZUBIRI
OSCAR MANUEL ALFAGEME MARTIN	ROSA MARIA POBLADOR ASENSIO	JOSE ALFONSO TARI ESCLAPEZ
ALCARRAZ PERALTA SL	SERVICIOS FINANCIEROS SOUTELO SL	MARCOS GARCIA-DIES PASTRANA
SATURNINO QUIÑONES GARCIA	SONIA CASAPRIMA GONZALEZ	RAFAEL BELLMUNT BELLMUNT
TRAMYGEST FINANCIERA S.L.	JOLUANCA 2006 SL	BEATRIZ GARRIDO SANTANDER S.L.

INVERSIONS RIBAGORÇA SL	MARIA VICTORIA DURAN ALVEZ	ALVARO FABREGAS SANTAMARIA
GUADALUPE FORNE TENA	POSADA GESTION FINANCIERA SLU	ANDRES RIVERO JIMENEZ
ANGELA FIGAROLA TARDIU	RAUL LANGA GOMEZ	ANTONIO BERNAL MERINO
SIMO CONSULTORIA SL	ALMUDENA GARCIA SANCHEZ	AC CIGÜEÑA SL
FEDERICO SOROLLA LLAQUET	JOSE JAVIER SALAVERRI MARTINEZ	MANUEL ARTURO DOVALE VAZQUEZ
MERCEDES LOPEZ MAYORAL	VIVANCOS ROS SL	JOSE IGNACIO CANTO PEREZ
AGENTES FINANCIEROS SANTESTEBAN SL.	MARIA TERESA MARTIN MUNIESA	VANESA VEGA BLANCO
JUAN MANUEL PEREZ PRADO	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ	FELIX ALFONSO TORRADO DIAZ
NATALIA MOLINA SOLER	EFREN PEREZ ILLAS	BORRELL MICOLA SL
FRANCISCO RICARDO BELLO GOMEZ	40165 AGENTE COLABORADOR PRÁDENA S.L.	JUANA MARTINEZ MARTINEZ
JAVIER COBO GARCIA	RUBEN TORIJANO BUENO SLU	SERVICIOS FINANCIEROS DEL CONDADO S.L.U.
DIEGO MARTINEZ OTON	NEREA SOBRADILLO TRUEBA	PRISCILA CRISTOBAL MALO
ISABEL CARMEN DOMINGUEZ ZANON	ENRIQUE Y SINDE ASOCIADOS S.L.	ANTONIO LUIS CASTELLO APARISI
ANGELA ZURITA MARTINEZ	JOSE MARIA FERNANDEZ RAMIREZ	TATIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ
LUCIA DIAZ PRUDENCIO	DIEGO CARCAS SANCHEZ	IMANOL IPARRAGUIRRE JAUREGUI
ANDREA SAYANS RIVEIRO	MARIA CRUZ GARCIA ESTELLER TORRES	JESUS ANTONIO AMO FERNANDEZ
SUSANA FARIÑA FERNANDEZ	MONTSERRAT SABATE BORRELL	MANUEL DOMINGUEZ BEATO
ANGELICA MONTEJO ASENSIO	PATRICIA RODRIGUEZ ALONSO	DIEGO CAÑAMERO NAVARRO
PUNT FINANCER GESTIO I ASSESSORAMENT SL	NOEMI VIVAS SANCHEZ	XUELING HOU
ALMUDENA GONZALEZ GALLEG0	MARIA AFRICA CARDIEL COLL	LUIS ALBERTO MASEDO DEL CASTILLO
MIKEL ANDRES SANCHEZ CASTILLO	MARIA LUISA VALIÑO IGLESIAS	MARIA JOSE CABALLERO GRAU
OSCAR JUSTO ALVAREZ	SARA SANCHEZ GONZALEZ	FINANCERES ARO S.L.
JOSE GAMERO MUÑIZ	ADRIAN MONTERO VARELA	PAULA GRACIA CABRERA COLONQUES

ALBERTO ANDION ACEDOS	FINANZAS ALLOZA S.L	LUIS COSTA FERNANDEZ
LEAGENSA	JUAN JOSE GISBERT FERRERES	RAUL VEGA ROMERO
MARIA JOSE DUEÑA FUSTER	ASEMAR FINANCIERA SL	FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ
JOMICACE SLU	DANIEL NAVAS ALONSO	MARIA PILAR MARTIN SANCHEZ
MARIA HERNANDEZ ALONSO	A.C. VILLARCAYO S.L.	ELENA DIAZ FERNANDEZ
LOURDES GIMENO TIRADO	YOLANDA ALVAREZ RODRIGUEZ	MULTIALGAIDA SERVICIOS FINANCIEROS SL.
C & M FINANCIAL SERVICES SL	SOLEDAD LAMBERTO GARCIA	SERVIBAN OURENSE SL
MONTSERRAT OLIVA MANDAÑA	BEATRIZ TORRENO NIETO	ALVARO MOLINER ABADIA
EMILIO MARTIN LANCHAS	CARLOS GAVIN LORIENTE	ANXO VAZQUEZ BLANCO
ERIC NADAL GRIFOL	MARIA DOLORES FOLLA-CISNEROS GARCIA	ROBERTO BLANCO GARCIA
HOTRARESCON S.L.	ALBERTO BARTOLOME BLAS DE GUASP	MARIA ELISA CAMBEIRO CAAMAÑO
ANTONIO DE PADUA BELLAUBI MIRO	HECTOR CANO SAZ	JUAN DAVID PEREZ VALENZUELA
GHG COPERNICO SL	MERCEDES GARCIA DURAN	JUAN ROSSELLO AMENGUAL
ALEJANDRO GIADANES TORREIRA	CASTOR INVERYSER SL	INGRID QUILES SANCHEZ
SERGIO LORENZO RODRIGUEZ	AGFINAND SL	RAUL PABLO OLMO
INVERS TERRA FERMA SL	NURIA MONTERO GONZALEZ	SAUSOLUCIONS SL
JESUS MAILLO NIETO	JOSE ANTONIO GARCIA CHINCHETRU	ANA MARIA JIMENEZ AGUAYO
SARA PULIDO PANADERO	PEDRO JESUS ROLDAN PRIETO	MARIA TERESA PEREZ PEREZ DE LAS VACAS
MAGDALENA JOVER SELLER	JESUS CANTON GONZALEZ	EDUARD MAS POMES
ANGEL EDUARDO RODRIGUEZ REY	LANDA MENDOZA GESTION FINANCIERA S.L.	GESTION INTEGRAL SANTANDER SL
ACF GESTIO I FINANCES SL	COFARESA SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS SAU	CARLOS PABLO LOPEZ
INVERSORA TUCKERTON SLU	ESTHER NOGUES FERNANDEZ	MARIA ROSA AMPARO BLAZQUEZ FRAILE
TANIA ARAUJO SOTO	JOSE LUIS HERNANDEZ-SONSECA MIRANDA	BENISSA C M SERVICES S.L.

ALBA SANCHEZ MATEOS	IPEVA INVERSIONES FINANCIERAS SLU	NOELIA SANZ VILLARREAL
EUGENIA DURAN HERNANDEZ	MARTI FORTUNY PLANAS	FINANSANDO S.L.
SERCOM ASFICO AGENTES FINANCIEROS S.L.	GLINKGO BILOBA PROPERTIES SL	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PEREZ
BORJA MENDEZ VAZQUEZ	MARIA PILAR PEREZ NAVARRO	JOSE ANTONIO SANCHEZ NAVARRO
BEATRIZ GARCIA ESTELLER TORRES	CONCEPCION ISOLINA SOMOZA CALVIÑO	EDUARD RAMON NADEU ABENOZA
FATIMA PINO ARIZA	JUAN ANGEL ALCAZAR VERGARA	BARBARA FARIÑA REBOREDO
ALEJANDRO SANTAELLA FERRER	EDUARDO GOMES HORCAJUELO	MARIA LUISA PEREZ GUILLEN
MARIA VISITACION BECARES MARTINEZ	6155 SANTANDER LEDESMA S.L.	JOSE JUAN FERRANDEZ SANCHEZ
MARIA THAIS ROMERO NAVARRETE	MANUEL GUERRERO VERDEJA	INTERMEDIACION FINANCIERA DEL NOROESTE SL
JESSICA MARIA SEGADOR RISCO	R&B SOLUCIONES FINANCIERAS S.L.U.	RUBEN LOPEZ CARMONA
MIGUEL ANGEL VIDAL JOVER	IVAN GONZALEZ MARTINEZ	CARLES ROYO DELPOZO
JORGE BARRERA PEREZ	JUAN CARBONELL SOCIAS S.L.	BENEDICTO GUTIERREZ BERNAL
1321 SANTANDER LA ALBERCA S.L.	MONICA ALVAREZ ALVAREZ	CESAR RODRIGUEZ SOTELO
MARTA CASTRO HIDALGO	JUCAR ASESORES S.L.	ORDAS CASADO S.L.
BANFORTUNIA S.L	TAGOAN JUAREZ SL.	VICTOR TOME LLANOS
MARIA DEL PILAR MUÑOZ GONZALEZ	ALICIA ESTEBAN GARRIDO	SANDRA CHOVER GOMEZ
HELLEN JANETH MENDEZ MURCIA	VIMAGARMA A.F. SL	FRANCISCO JOSE LOPEZ SILVENTE
DAVID RUIZ MARCHESE	IGNACIO IÑARETA MARQUEZ	BEATRIZ GOMARIZ LOPEZ
JOTOBÉ GESTIONS S.L.	GESBANCYL SL	JOSE DANIEL GARCÉS VIRGOS
FERNANDO DOMINGUEZ RUIZ	PAOLA GARCIA NUÑEZ	MIGUEL GARCIA ABAD
SEFIAL 2021 SL	OFICINA 6788 SL	PIC LLOCH MONTGO SOCIEDAD LIMITADA
RAQUEL BARRERO GORDILLO	INJOISA INTERMEDIACION FINANCIERA SL.	A.A.F.F. RUTE SL
GUILLERMO FOS ALZAMORA	LUIS CARLOS SEPULVEDA SANCHEZ	PEDRO LUIS CORTES BLANCO

SAVINGS ELX 2014 S	SALVADOR CEA PEREZ	JUAN JOSE TAMUREJO CARDOSO
JAVIER COBO MENA	ELSA TORRES MOLINA	VANESSA SORO GINER
JESUS MATEO HIDALGO MARTIN	JOAN ANDREU GABARRI LLOP	ROSA MARIA BLAY PASCUAL
OLIVER LABARTA S.L.	SUSANA MARIA JOVANI BELTRAN	VENERO MARTIN S.L.
MARIA MERCEDES SALAS BAENA	CRISTINA NADALES PEREZ	MIGUEL ALCALDE PITARCH
JOSE MANUEL AYALA ARNALDOS	MARIA ISABEL GARCIA GONZALEZ	ENRIQUE SATURNINO MORENO
NUBARPOL SL.	CARMEN PINTO DIAZ	BEATRIZ BLANES RUIZ
MARIA DELS DESAMPARA ROSSELLO MORELL	RAUL RIVAS VAL	ANA MARIA MORALES NUÑEZ
MARIA DEL MAR TELLEZ ALVAREZ	JUAN JOSE MONTEAGUDO MARTINEZ	GESTIONES FINANCIERAS PLAZA S.L.
MARGARITA LUZ BOLINCHES IBANEZ	MANSANET RIPOLL SL	JUAN MANUEL MAYORGA BELLOSO
ANGELA MARTIN PUENTES	IEA SERVICIOS FINANCIEROS S.L.U.	MANSARI FINANZAS S.L.
GABRIEL MENENDEZ NOTARIO	MARIA ELENA TREMPAS ALDEA	JUAN ANTONIO CANTERO SANCHEZ
OSCAR PLANES NOVAU	EVA CASAHUGA FUSET	ELENA LAJA MONTES
ISMAEL PALACIOS AGUDO	SONIA ARNAO VILLANUEVA	ALICIA FADRIQUE PICO
SILVANA JAIME GARCES	JAVIER GONZALVEZ BOTELLA	MARIA TERESA RODRIGUEZ FUENTES
JOSE LUIS PRIETO PARADA	MARIA DEL MAR CARRETERO FERNANDEZ	ANTONIO GUILLEN RAMIREZ
BOPECON INVERSIONES SL	JAVIER VENEGAS LAGUENS	PABLO GODAYOL RUIZ
JOSE MARIN PEREZ	JULIA MARIA SEGURA VICENTE	SAMAI FINANZAS SL
SERVICIOS FINANCIEROS FORCAREI SL	BNT 2008 AGENTES FINANCIEROS SL	FERNANDO GABARRON FERNANDEZ
MARIA SALOME ROSA DIEZ	NURIA MANUEL CERVERA	PATRICIA ACOSTA SERRADILLA
JOSE MANUEL AMEAL MAS	MIGUEL LLANO ABAITUA	OSCAR ADAN CABEZON
JESUS ANGEL GUTIERREZ QUINTANILLA	JOSE MANUEL SOBREDO SIGUEIRO	LUIS JAVIER NAVARRO SIMON
JALCAIDEN SOCIEDAD LIMITADA.	VICENÇ MORE CAMPS	TEROR VP INVERSION SL

FERNANDO DONET ALBEROLA

ANA MARIA SAN MILLAN COBO

MARESFIN MARESME S.L.

CANDIDO JUNCAL RUA

RUBEN TRAVER SALES

JESUS QUINTANA MAULEON

PATRICIA MONTERO DURAN

MARIA DEL CARMEN CAMUS SAN
EMETERIO

DAMIAN CEBALLOS SORIA

MARTA HERREROS LOPEZ

Informe de gestión individual

Banco Santander, S.A.

1. Introducción

Banco Santander, S.A. (en adelante, 'el Banco' o 'Banco Santander') es un banco español, domiciliado como sociedad anónima en España, y es la matriz de Grupo Santander. Banco Santander, S.A. opera bajo el nombre comercial de Santander.

Para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El 7 de junio de 2017, Banco Santander adquirió la totalidad del capital social de Banco Popular Español, S.A.U. (en adelante, 'Banco Popular') en una subasta en relación con un plan de resolución adoptado por la Junta Única de Resolución europea (la autoridad de resoluciones bancarias en la UE) y ejecutada por el FROB (Autoridad de Resolución Ejecutiva española) después de que el Banco Central Europeo determinara que Banco Popular estaba en graves dificultades o era probable que fuera a estarlo, en cumplimiento del Reglamento (UE) 806/2014 por el que se establecen normas uniformes y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión. El 24 de abril de 2018 Banco Santander anunció que los consejos de administración de Banco Santander, S.A. y Banco Popular Español, S.A.U. habían acordado la fusión por absorción del segundo por el primero. La fusión por absorción se hizo efectiva el 28 de septiembre de 2018.

El informe de gestión se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión individuales de Banco Santander, S.A.

La información financiera incluida en este informe de gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus posteriores modificaciones.

2. Situación de la entidad

Santander es uno de los mayores bancos de la zona euro. Al cierre de 2023, Santander contabilizaba 1.797.062 millones de euros en activos, gestionaba 1.306.942 millones de euros de recursos totales de la clientela y ocupaba el segundo puesto de la zona euro por valor de mercado, con una capitalización de 61.168 millones de euros a 29 de diciembre de 2023.

The Santander Way. Nuestra misión es contribuir al progreso de las personas y de las empresas. Nuestra visión es ser la mejor plataforma abierta de servicios financieros, actuando con responsabilidad y ganándonos la confianza de nuestros *stakeholders* siendo sencillos, personales y justos en todo lo que hacemos.

En estos años, hemos seguido demostrando la solidez y fortaleza de nuestra estrategia y modelo de negocio únicos, a pesar de los retos que han ido surgiendo.

Desarrollamos todo tipo de actividades, operaciones y servicios típicamente bancarios. No nos limitamos a cumplir nuestras obligaciones legales y reglamentarias, sino que también nos esforzamos por superar las expectativas de nuestros *stakeholders* (empleados, clientes, accionistas y sociedad), en concreto:

En referencia a nuestros 212.764 **empleados** a cierre del año, seguimos trabajando en nuestro objetivo de ser un empleador de referencia en todos nuestros mercados. Nuestras prioridades estratégicas se centran en situar al empleado en el centro de todo lo que hacemos, a través de una gran cultura (*The Santander Way*) y fomentando la diversidad, la equidad y la inclusión (DE&I), así como el bienestar. Asimismo, queremos contar con el talento adecuado, atraer a los mejores y promover el aprendizaje.

En 2023, hemos continuado con nuestro modelo de escucha continua a nuestros empleados *Your Voice*, que se ha visto reflejado en un incremento del Net Promoter Score del empleado, (eNPS, por sus siglas en inglés) hasta obtener una puntuación de 62, situándonos en el 10% más alto del sector financiero y en el 5% más alto de todos los sectores (+22 y +26 puntos por encima del *benchmark*, respectivamente), gracias a diversas mejoras en la experiencia de los empleados. Otro aspecto destacado del año es la implantación de un modelo de "evaluación del potencial" que nos ha ayudado a conocer mejor las aptitudes, capacidades y aspiraciones profesionales de nuestro personal.

Además, hemos avanzado mucho en nuestros esfuerzos de DE&I, seguimos centrándonos en la igualdad de género y la brecha salarial. De hecho, nuestra estrategia de diversidad, equidad e inclusión incluye, como objetivo, eliminar la brecha salarial para situarla cerca del 0% (ya está prácticamente en el 0%). El número de mujeres en puestos de alta dirección ha aumentado, avanzando hacia nuestro objetivo para 2025, que se incrementó a principios de 2023 hasta el 35% (desde el

30%), y ya alcanza el 31,4% a finales de 2023, con un aumento de 7,7 puntos porcentuales en los últimos tres años.

Estos esfuerzos se reflejan en nuestra clasificación como el banco con la puntuación más alta del mundo y la segunda empresa con la puntuación más alta de todo el mundo en el Índice Bloomberg de Igualdad de Género 2023, que reconoce la excelencia y compromiso con la igualdad. Nuestra puntuación de 92,87 en 2023 aumentó en más de 2 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

La orientación al **cliente** es otro de los pilares de nuestra estrategia. Nuestra oferta multicanal nos permite ofrecer los mejores productos y servicios a nuestros 165 millones de clientes para satisfacer todas sus necesidades financieras, convirtiéndonos en su socio global, de confianza y con capacidad de respuesta. Nuestra inversión destinada a crecer en clientes se centra en tres aspectos básicos: precios competitivos, una experiencia digital sin fricciones y ser un socio financiero de confianza.

Seguimos mejorando nuestro modelo de distribución mediante la constante innovación. Estamos construyendo un banco digital con sucursales para facilitar la vida de nuestros clientes, y que puedan decidir cómo quieren interactuar con nosotros.

Cada año seguimos mejorando la experiencia y la satisfacción de nuestros clientes. Esto se ve reflejado en el crecimiento de clientes y en las medidas de mejora del NPS. En términos de NPS, somos top 3 en siete mercados (en Chile y Argentina somos los líderes).

Tenemos una red de 8.518 sucursales al cierre del año, con una amplia presencia en todos los países. Entre ellas se incluyen los WorkCafé, las Smart Red y otros centros especializados para empresas, banca privada, universidades y otros segmentos de clientes. Estos espacios físicos añaden valor para el cliente e incorporan nuevas facilidades digitales, e incluso algunos cuentan con espacios colaborativos.

La interacción con los clientes siguió desplazándose hacia los canales digitales y a distancia. El número de clientes digitales y su actividad siguió creciendo. Ya contamos con más de 54 millones de clientes digitales (+5% interanual) y las ventas digitales supusieron un 56% del total (55% en 2022).

Sin embargo, seguimos apreciando el valor del contacto humano a través de nuestra red de sucursales. Somos conscientes de las necesidades de nuestros clientes más vulnerables, y respondemos a ellas con ofertas que aportan crecimiento a través de la fidelización y la experiencia del cliente.

Nos comprometemos a crear productos y servicios adaptados a las necesidades de nuestros clientes. Algunos ejemplos de nuestro compromiso con la inclusión financiera son nuestras iniciativas en la

llamada España vaciada o zonas rurales. A través de sucursales, cajeros y red de agentes financieros en ciudades con menos de 10.000 habitantes y mediante Correos Cash proporcionamos acceso a servicios financieros a clientes de estas zonas rurales que, de otro modo, podrían haber quedado desatendidos.

Santander está aunando esfuerzos con los miembros de la Asociación Española de Banca (AEB) para garantizar y promover la inclusión financiera en zonas remotas y población vulnerable. Durante 2023, en España ayudamos a clientes con dificultades financieras gracias a diferentes iniciativas como la exención de comisiones a clientes vulnerables o programas específicos de refinanciación de deuda a clientes afectados por el aumento del coste de la vida.

Contamos con un equipo formado por profesionales de distintas áreas, que lleva tiempo trabajando en medidas que redundan en una mejora de la atención al colectivo de clientes *senior*. Entre ellas, se incluyen la ampliación de las horas de funcionamiento de los servicios de caja y la creación de la figura del embajador *senior*, responsable de garantizar que este grupo de clientes reciba el mejor servicio posible. Además, promovemos la educación financiera con contenidos específicos para personas mayores a través de Finanzas para Mayores, nuestro programa de educación financiera. El compromiso de Santander España a través de este programa ayudó directamente también a personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, escolares, entre otros.

Apoyamos a nuestras **comunidades** incorporando factores ESG en todos nuestros negocios, garantizando que hacemos las cosas de la manera correcta.

Tenemos una ventaja competitiva para ayudar a nuestros clientes en su transición verde.

En cuanto a la inclusión financiera, revisamos nuestro objetivo de inclusión financiera para llegar a 5 millones de personas en 2025. Además, nos comprometimos a invertir 400 millones de euros entre 2023 y 2026 para fomentar la educación, la empleabilidad y el emprendimiento.

En resumen, en 2023, para nuestros **accionistas** hemos conseguido resultados financieros sólidos. Hemos obtenido un beneficio atribuido récord respaldado por una mejora de los ingresos y de la eficiencia, con un fuerte aumento de la rentabilidad.

Grupo Santander está diversificado geográficamente en tres regiones, con un buen equilibrio entre mercados desarrollados y emergentes, y opera en 10 mercados principales, donde mantiene importantes cuotas de mercado.

3. Evolución y resultado de los negocios

3.1 Contexto económico:

En 2023, Santander ha desarrollado su actividad en un entorno dominado por la subida de tipos de interés promovidas por los bancos centrales, para contener una inflación que ha ido cediendo a lo largo del año paulatinamente. Todo ello en un contexto de tensiones geopolíticas. Las principales economías del mundo resistieron bien el endurecimiento de las políticas monetarias, aunque los niveles de actividad se han ido enfriando lentamente. Los mercados laborales también han resistido, con tasas de desempleo que, en dos de cada tres economías en las que Santander opera, mantienen el nivel de pleno empleo o cerca de él.

La evolución del año, por zonas geográficas, ha sido:

- **Eurozona** (PIB: +0,5% estimado en 2023). El positivo comienzo de año, apoyado en la normalización de las cadenas de suministro globales y la menor incertidumbre sobre el suministro de energía, se vio frenado en la segunda mitad del año ante la subida de los tipos de interés, las dificultades de la industria para adaptarse a la subida de costes de la energía y la cautela de las familias respecto al consumo. La inflación se redujo (2,9% en diciembre) como consecuencia de la subida de tipos de interés del BCE de 450 pb en este ciclo monetario (la facilidad de depósito desde -0,5% al 4%).
- **España** (PIB: +2,5% estimado en 2023). El PIB de España estuvo impulsado por el consumo privado (el descenso de la inflación mejoró la capacidad adquisitiva de los hogares) y por el sector exterior, con el turismo en niveles récord. La inversión, en cambio fue más débil de lo esperado, especialmente la parte de inversión en equipo. El mercado laboral se mantuvo sólido, con récord en el número de ocupados. La inflación cerró el año en el 3,1% (3,6% en promedio) con un descenso de todos los componentes y una moderación de la subyacente mayor de lo esperado (3,8% en diciembre desde el 7,6% en febrero).
- Para completar la información con los indicadores del resto de geografías en que opera el Grupo, véase Informe de gestión de Grupo Santander.

3.2 Balance de actividad y resultados:

Banco Santander, S.A. es la cabecera de un grupo financiero que actúa en diversos países mediante diferentes negocios, por lo que sus estados financieros no reflejan únicamente su actividad comercial en España, sino también la derivada de ser el órgano central del Grupo, por lo que para la correcta interpretación de los estados financieros individuales de Banco Santander S.A., es preciso distinguir los resultados obtenidos por las áreas comerciales de aquellos que se derivan de la actividad holding como matriz de Grupo Santander.

El año 2023 estuvo marcado por un contexto complejo y de alta incertidumbre que aceleró el desapalancamiento de la economía. En este entorno, nuestra prioridad fue seguir estando cerca de los clientes, lo que se vio reflejado en los 28 meses consecutivos de crecimiento neto en clientes activos.

En Banca Comercial, seguimos creciendo en la financiación a corto plazo, mientras la demanda de financiación a largo plazo se contrajo en el año por el entorno de subida de tipos de interés e inflación, aunque en el cuarto trimestre la producción se reactivó, especialmente en empresas e hipotecas. En transaccionalidad, seguimos ganando cuota de mercado en nóminas y terminales de puntos de venta y en banca mayorista consolidamos nuestro liderazgo en las principales *league tables*.

Respecto al balance, a 31 de diciembre de 2023 los **activos totales** de Banco Santander se sitúan en 757.342 millones de euros, con un incremento del 0,98% sobre el ejercicio precedente.

Los **préstamos y anticipos a la clientela**, a cierre del año, se sitúan en 309.068 millones de euros, lo que supone una reducción del 4,98% respecto al año anterior motivada por el descenso de hipotecas y préstamos a empresas.

Los **depósitos de la clientela**, a cierre de año, se sitúan en 385.059 millones de euros, con un decremento del 0,51% sobre el ejercicio precedente. Los depósitos a la vista bajan un 10,43% mientras que las imposiciones a plazo se incrementan en un 20,06%, mostrando crecimiento principalmente en personas jurídicas.

El **margen de intereses** se sitúa, en el ejercicio 2023, en 6.376 millones de euros, un 51,88% superior al del ejercicio anterior, impactado positivamente por la captura de la subida de tipos, impulsada por la captación de clientes y una gestión activa de los precios, con control del coste del pasivo.

Los **rendimientos de instrumentos de capital** han ascendido a 9.652 millones de euros en 2023. En esta línea se incluyen los **dividendos** recibidos de las sociedades dependientes del Grupo.

Respecto a las **comisiones netas**, se han reducido un 1,09%, respecto de las de 2022, hasta los 2.628 millones de euros, debido a los menores ingresos por gestión de

activos, impactados por la caída de los mercados en el año anterior.

El **resultado por operaciones financieras** (incluyendo las diferencias de cambio) se sitúa en un beneficio de 509 millones de euros, frente a los 199 millones del ejercicio precedente.

Los **gastos generales de administración** (personal y otros gastos administrativos) se sitúan en 5.111 millones de euros, aumentando un 9,14% respecto al ejercicio anterior, afectados por la inflación y el crecimiento en el negocio mayorista.

Las **pérdidas por deterioro de activos financieros** en 2023 han supuesto 1.372 millones de euros, un 0,35% de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global más los activos financieros a coste amortizado.

Por su parte, el **deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros** en 2023 asciende a 1.026 millones de euros y las **pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta** han supuesto 99 millones de euros.

Propuesta de distribución del resultado

Con respecto a los resultados de 2023, el consejo ha aplicado una política consistente en destinar a la remuneración al accionista aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido -excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital- del Grupo, distribuido en torno al 50% en dividendo en efectivo y el 50% en recompras de acciones.

- Retribución a cuenta. El 26 de septiembre de 2023 el consejo acordó:

Pagar un dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados de 2023 por importe de 8,10 céntimos de euro por cada acción con derecho a percibir el dividendo (equivalente a aproximadamente el 25% del citado beneficio neto atribuido del Grupo en el primer semestre de 2023), que se abonó a partir del 2 de noviembre de 2023.

Implementar el Primer Programa de Recompra de 2023 por un importe aproximado de 1.310 millones de euros (equivalente a aproximadamente el 25% del citado beneficio neto atribuido del Grupo en el primer semestre de 2023).

- Remuneración final. En línea con la citada política de remuneración al accionista de 2023, el 19 de febrero de 2024 el consejo de administración acordó:

Proponer a la Junta General de 2024 la aprobación de un dividendo complementario en efectivo por una cantidad bruta de 9,50 céntimos de euro por cada acción con derecho a percibir el dividendo. Sujeto a la aprobación de la junta, este dividendo sería pagadero a partir del 2 de mayo de 2024.

Implementar el Segundo Programa de Recompra de 2023 por importe de 1.459 millones de euros, para el que ya se ha obtenido la autorización regulatoria pertinente y que comenzará a ejecutarse a partir del 20 de febrero de 2024.

Una vez llevadas a cabo ambas actuaciones, la remuneración total al accionista respecto de los resultados de 2023 habrá sido de 5.538 millones de euros (aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido -excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital- del Grupo en 2023) distribuida en torno al 50% en dividendo en efectivo (2.769 millones de euros) y al 50% en recompras de acciones (2.769 millones de euros). Estos importes se han estimado asumiendo que, como consecuencia de la ejecución parcial del Segundo Programa de Recompra de 2023, el número de acciones en circulación con derecho a percibir el dividendo complementario en efectivo será de 15.483.617.874. Por tanto, ese importe podrá ser superior si en el Segundo Programa de Recompra de 2023 se adquiriesen menos acciones de las previstas, y será inferior en el caso contrario.

Ver detalles en apartado 9.2 Política de dividendos.

4. Evolución previsible de los negocios

El informe de gestión contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por estos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidas a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos en el capítulo de 'Gestión de riesgos' de este informe de gestión y en la nota 50 de las cuentas anuales consolidadas.

Las perspectivas para 2024 son de una moderada desaceleración económica, en un entorno que continuará siendo de relativa incertidumbre, debido a las tensiones geopolíticas globales. La inflación continuará desacelerándose paulatinamente, convergiendo hacia el objetivo de los bancos centrales, lo que permitirá en regiones como Latinoamérica continuar con el proceso de recorte de tipos, y en otras, como Estados Unidos y Europa, comenzar a reducir tipos lentamente, en particular durante la segunda mitad del año. No esperamos que esta desaceleración tenga un impacto marcado en términos de subida del desempleo, debido a la fortaleza que muestran la mayoría de los mercados de trabajo.

En un detalle por geografías, la previsión macroeconómica para el ejercicio 2024 es la siguiente:

Eurozona

Tras haber terminado el año 2023 en estancamiento económico, esperamos que en 2024 se mantenga el tono de debilidad (previsión del crecimiento del PIB de un 0,6%). No obstante, la Eurozona puede evitar entrar en recesión porque esperamos una reanimación del consumo privado y de la demanda exterior. La inflación seguirá reduciéndose, aunque no de forma lineal, ya que la retirada de medidas fiscales provocará repuntes transitorios. En el mercado de trabajo esperamos una leve subida en la tasa de paro, pero ésta seguirá próxima a mínimos históricos. La política fiscal creemos que adoptará un tono restrictivo al reactivarse el Pacto de Estabilidad. Por otro lado, la reducción de la inflación puede abrir el camino a bajadas de tipos de interés en la segunda mitad de 2024.

España

Esperamos una ralentización del crecimiento en 2024 hasta el 1,6%. El consumo privado será el principal motor de crecimiento gracias a que la renta disponible de las familias seguirá siendo elevada (menos inflación,

la previsible bajada de tipos en 2024 y un mercado laboral estable). Se espera que el turismo siga creciendo por encima del PIB pero desacelerándose. Esperamos que la inflación (general y subyacente) terminen el año en el entorno del 3%. La energía ya no restará más inflación y la retirada de las medidas contra la crisis energética supondrán un escalón en la inflación. Pese a ello, las presiones subyacentes se moderarán y no esperamos efectos de segunda ronda.

La estrategia en Europa es seguir centrándonos en la experiencia del cliente y la calidad del servicio, a la vez que continuamos ofreciendo un modelo operativo común. Las prioridades principales para 2024 son:

Mejorar la experiencia del cliente avanzando en la estrategia omnicanal, simplificando y añadiendo valor a nuestras interacciones, avanzando hacia nuestra visión común de ser un banco digital con oficinas.

Expandir nuestra franquicia aprovechando nuestra posición única fruto de la diversificación geográfica y la escala

Aumentar la eficiencia manteniendo una fuerte disciplina de costes y aumentando la productividad mediante la implementación de un modelo operativo común basado en la simplificación, la escala y la agilidad

Maximizar el valor del negocio mediante la gestión ágil del pricing y activa del capital centrándonos en la rotación sostenible de activos y apostando más si cabe en la originación de alto valor.

Nuestra estrategia en España está centrada en:

Acelerar la transformación del negocio, con foco en la simplificación organizativa, de procesos y de productos, apalancándonos en plataformas globales y en nuevas tecnologías como la IA generativa, que nos permita reducir estructuralmente nuestro coste de servicio.

Creer en todos los segmentos de negocio con foco en seguir aumentando la base de clientes y la vinculación apalancándonos en nuestra escala global y regional.

5. Información no financiera

Este Estado de Información no Financiera de Banco Santander, S.A., que forma parte de su Informe de Gestión Individual, se presenta de forma adicional al Estado de Información no Financiera Consolidado que figura en el Informe de Gestión Consolidado de Grupo Santander, proporcionando información significativa, pertinente, útil y comparable de Banco Santander, S.A. y que resulta oportuna para comprender la evolución, resultados, situación e impacto de la actividad de Banco Santander, S.A., incluyendo con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

Para la elaboración de la información no financiera contenida en este Estado de Información No Financiera Banco Santander ha tomado como referencia el análisis de doble materialidad elaborado para el Grupo, basado en la Global Reporting Initiative (GRI) y la directiva europea de información corporativa de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés).

Información general

La misión de Banco Santander, S.A. es contribuir al progreso de las personas y las empresas. Nuestras tres prioridades en materia de sostenibilidad son:

1) Apoyar la transición hacia una economía baja en carbono:

- Apoyar a los clientes y trabajar con ellos para acelerar su transición y desarrollar la mejor propuesta posible de inversión y finanzas sostenibles.
- Avanzar en la descarbonización de nuestras carteras para llegar a las cero emisiones netas de carbono, sin dejar de lado otros objetivos medioambientales.

2) Promover el crecimiento inclusivo:

- Promover el bienestar de los empleados y la igualdad de trato y oportunidades para todos.
- Apoyar la inclusión y la salud financiera, promoviendo el acceso a los productos y servicios e impulsando la educación financiera.
- Fomentar la transparencia de la información y la privacidad de los datos del cliente.
- Apoyar la educación, la empleabilidad y el emprendimiento.

3) Gobernanza y cultura sólidas en toda la organización:

- Promover la cultura, la conducta y el comportamiento ético, todo según The Santander Way y de acuerdo a nuestros principios «Sencillo, Personal y Justo».

- Seguir integrando los criterios ESG en el gobierno y en nuestras principales actividades, así como reforzar las capacidades de todos los equipos en materia de negocios, informes de datos y gestión de riesgos.

En materia de sostenibilidad, el Consejo de administración aprueba y supervisa la aplicación de las políticas y estrategias relacionadas con la cultura y los valores corporativos, las prácticas responsables y la sostenibilidad. También vela porque todos los empleados del Grupo conozcan los códigos de conducta y actúen de forma ética, y por el cumplimiento de las leyes, costumbres y buenas prácticas de los sectores y países en los que operamos

La comisión de banca responsable, sostenibilidad y cultura (CBRSC), apoya al consejo en la supervisión de la agenda y la estrategia de banca responsable del Grupo.

La comisión cuenta con el apoyo de un Foro de banca responsable que ejecuta e impulsa la estrategia de banca responsable en todo el Grupo, impulsa la toma de decisiones y garantiza la ejecución de cualquier mandato de la CBRSC, de otros comités del consejo y del propio consejo de administración. También garantiza la alineación en cuestiones clave, incluyendo la revisión y remisión de las propuestas a la CBRSC.

La unidad corporativa de banca responsable del Grupo y la red de banca responsable de las filiales y negocios globales trabajan de forma conjunta para aplicar la estrategia de forma coordinada en todo el Grupo.

La normativa interna que apoya la integración de criterios de sostenibilidad en nuestro modelo de negocio incluye el Marco de Banca Responsable, la Política de banca responsable y sostenibilidad, y el Modelo de Banca Responsable. Además de esta normativa que aplica de forma transversal a todas las funciones y unidades del Grupo, disponemos de normativas más específicas en las siguientes temáticas: personal propio, consumidores y usuarios finales, donaciones y conducta empresarial.

En cuanto a la gestión de riesgos, la identificación de riesgos no financieros asociados a nuestra actividad es una prioridad para Banco Santander.

Banco Santander tiene implantados procesos para su identificación, análisis y evaluación en aquellas operaciones sujetas a las políticas del Banco y a compromisos externos como los Principios del Ecuador, iniciativa a la que Banco Santander está adherido desde 2009.

Banco Santander también está adherido y forma parte de las principales iniciativas a nivel internacional en materia de sostenibilidad (Pacto Mundial de Naciones Unidas, Banking Environment Initiative, World Business Council for Sustainable Development, UNEP FI, Glasgow Financial Alliance for Net Zero, Net Zero Banking Alliance, Net Zero Asset Management, CEO partnership

for Financial Inclusion, etc.). Además, somos miembros fundadores de los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas.

En España, somos miembros de Forética, del Grupo Español de Crecimiento Verde y de la Fundación SERES.

En lo relativo a las calificaciones externas, en 2023, mantuvimos nuestra posición en MSCI (AA) y continuamos en el Índice Mundial y Europeo para Bancos de DJSI. En CDP mantuvimos nuestro posicionamiento en el nivel de *Leadership*, obteniendo una puntuación de A- frente a un A el año pasado. Mejoramos nuestra posición en Sustainalytics, donde alcanzamos los 19,7 puntos (-2,7 puntos), entrando en la categoría de 'bajo riesgo'. Alcanzamos los 65 puntos (+4 puntos) en Moody's y los 4,7 puntos (+0,6 puntos) en FTSE4Good.

Información sobre cuestiones medio ambientales

En Santander, nuestra ambición es lograr las cero emisiones netas de carbono para 2050. Para ello, contamos con una estrategia climática con cuatro componentes y compromisos públicos para:

1) Alinear nuestra cartera con los objetivos del Acuerdo de París para contribuir a limitar el calentamiento global a un aumento de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales; y establecer objetivos de armonización en la cartera sectorial, en consonancia con la NZBA y con la NZAMi.

2) Ayudar a nuestros clientes en la transición verde mediante la movilización de 120 miles de millones de euros en financiación verde entre 2019 y 2025 y 220 miles de millones de euros para 2030; ofrecer a nuestros clientes orientación, asesoramiento y soluciones empresariales específicas; y permitirles invertir en una amplia gama de productos en función de sus preferencias de sostenibilidad, con el objetivo de alcanzar los 100 miles de millones de euros de activos gestionados en inversión socialmente responsable para 2025.

3) Reducir nuestro impacto ambiental, implementando medidas de eficiencia energética, utilizando exclusivamente electricidad generada a partir de fuentes renovables para 2025 y siendo neutros en carbono en nuestras operaciones. Nuestro Plan de Eficiencia Energética y Sostenibilidad 2022-2025 en curso incluye más de 100 medidas para reducir el consumo de energía. Una de las medidas clave es la compra de electricidad renovable en todos los países donde sea posible acreditar el origen de la electricidad. Actualmente la electricidad de origen renovable adquirida o autoproducida representa un 97% del total, muy cerca del objetivo a 2025.

4) Incorporar la cuestión climática a la gestión de riesgos, así como comprender y gestionar las fuentes de riesgos relacionadas con el cambio climático de nuestras carteras.

Lo más destacado de 2023 ha sido:

- Hemos desembolsado o facilitado 20,2 miles de millones de euros (114,6 miles de millones de euros desde 2019) y aprovechamos las oportunidades de financiación verde para avanzar en nuestro objetivo de financiación verde. Desde 2020 somos neutros en carbono en nuestras operaciones.
- Actualizamos nuestro Sistema de Clasificación de Finanzas e Inversiones Sostenibles (SFICS, por sus siglas en inglés) sobre la base de lo aprendido y las tendencias del mercado. El SFICS aporta criterio para marcar por su carácter sostenible la actividad de financiación e inversión del Grupo (que contribuye a mitigar el cambio climático o a adaptarse a este).
- Fijamos objetivos adicionales de descarbonización para el sector de la automoción para 2030: uno para la cartera de fabricación de automóviles (el -31% de intensidad de emisiones en comparación con 2020); y otro para la cartera del sector de préstamos para automóviles en Europa (entre el -35% y el -45% en comparación con 2022).
- Hemos desarrollado la metodología de clasificación de clientes en función de su grado de alineamiento previsto a 2030 para los sectores de la energía, el acero y la aviación. Mejoramos las evaluaciones de calidad de los planes de transición, en función de metodologías de referencia actualizadas e investigación sectorial. La evaluación por niveles ayudó a establecer la propensión al riesgo en relación con estos objetivos.
- Apoyamos a la Universidad de Oxford con financiación para un Centro de Excelencia en Financiación de la Transición, que trabaja en el desarrollo de la financiación de la transición, las mejores prácticas, nuevas herramientas y conocimientos. También participamos en la iniciativa Banking for Impact on Climate in Agriculture (B4ICA), contribuyendo mediante el desarrollo de metodologías a ayudar al sector en su transición hacia un bajo nivel de misiones de carbono.
- Seguimos integrando los factores ambientales y climáticos en las políticas, el apetito de riesgo y la gestión de riesgos. Reforzamos nuestro ciclo de gestión de riesgos con iniciativas como The Climate Race, un modelo operativo orientado para englobar factores ambientales y de cambio climático de manera integral a lo largo de todo el proceso de concesión de crédito.
- Llevamos a cabo un ejercicio interno de evaluación de dependencias e impactos con los

datos y metodologías disponibles relativas a la naturaleza y la biodiversidad.

- En 2023, el 97% de nuestra electricidad procedía de fuentes renovables (En España el 100%). Llevamos reduciendo nuestra huella de carbono desde 2011 y, desde 2020, mitigando las emisiones de CO₂e de nuestras propias operaciones que no podemos reducir con instrumentos fuera de nuestra cadena.
- En España, hemos ofrecido productos y servicios verdes, tales como financiación de paneles solares, parques eólicos y producción de baterías y baterías de almacenamiento; préstamos para promotores, instalación de paneles solares privados, contadores inteligentes, iluminación de bajo consumo, hipotecas con calificación energética A o B; leasing y financiación de vehículos eléctricos e híbridos (<50 g de CO₂ por pasajero/km), estaciones de recarga o carriles bici, entre otros; y financiación de prácticas agrícolas sostenibles, como sistemas de riego más eficientes, maquinaria y reducción del uso de fertilizantes.

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Queremos ser un empleador para el que la gente quiera trabajar. Nuestro enfoque se basa en tres pilares:.

- I. Asegurar que contamos con el talento y las habilidades adecuadas para hacer posible la transformación del Banco; atraer e implicar a los mejores talentos, con un fuerte enfoque en el desarrollo de los empleados; así como tener una propuesta de valor para los empleados.
- II. Situar al empleado en el centro de todo lo que hacemos; garantizar que contamos con la mejor cultura y ofrecemos una gran experiencia a nuestros empleados a través de la diversidad, equidad e inclusión, cultura, iniciativas de salud y bienestar y la escucha a los empleados para poder mejorar continuamente.
- III. Impulsar el cambio en la empresa; dar forma a una organización más dinámica que esté preparada para afrontar el futuro con un impacto positivo en la sociedad; tener el mejor diseño organizativo; utilizar nuevas formas de trabajar para generar valor; y mantener conversaciones significativas con nuestros grupos de interés.

a) Empleo y atracción de talento

A 31 de diciembre de 2023 Banco Santander cuenta, en España, con 35.266 profesionales, de los que un 47% son mujeres y un 53% hombres. Banco Santander S.A. cuenta, en España, con 21.982 profesionales, de los que

un 49,9% son mujeres y un 50,1% hombres, el 99,8% de los contratos son fijos, y la brecha salarial de género se sitúa a cierre de 2023 en un 22,3% (mediana) y la equidad salarial en un 3,5%. El porcentaje de empleados con algún tipo de discapacidad se sitúa en un 2%.

Nuestra estrategia de atracción de talento se centra en posicionarnos como un empleador para el que la gente quiera trabajar, facilitando una gran experiencia de los candidatos en la contratación e incorporación, y respondiendo rápidamente a las necesidades en constante evolución de nuestro negocio.

En 2023 nos centramos en:

a. La transformación digital. Adoptamos un sistema de selección común (Acquisitions Tracking System-ATS) para todo el Grupo en nuestros mercados clave, lo cual nos permitió ser más eficientes en materia de contratación. Gracias a la digitalización, redujimos el tiempo de contratación y mejoramos la experiencia del candidato. Pusimos en marcha un piloto para apoyar en la revisión de altos volúmenes de solicitudes de forma más rápida, así como otras soluciones de aprendizaje automático para contribuir al proceso de selección.

b. Programas para graduados. Contamos con programas para atraer talento joven y emergente en todos nuestros mercados, con el fin de garantizar que nos mantenemos bien posicionados con los nuevos candidatos que se incorporan al mercado. En 2023 asistimos a importantes eventos locales y mundiales de e-empleo y colaboramos con Universia para llegar al talento universitario.

c. Reforzamos nuestra propuesta de valor al empleado (EVP, por sus siglas en inglés): específicamente, en 2023 nos centramos en el talento STEM (acrónimo en inglés de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas). A través de nuestro programa Global BeTech!, ofrecemos modelos de trabajo híbridos para equipos técnicos y métodos de trabajo más ágiles.

b) Organización del trabajo

Gestión del talento

En 2023 nos centramos en estar cerca de las necesidades de nuestras funciones y negocios para contribuir y anticipar sus necesidades de talento. Hemos creado programas de talento que contribuyen a satisfacer el crecimiento individual de las personas, teniendo en cuenta al mismo tiempo las demandas del negocio.

Nuestro potencial

En 2023 implantamos en todas las unidades un 'modelo de evaluación del potencial', que permitió a 109.964 empleados activos someterse a una evaluación exhaustiva de su potencial con el fin de proponer acciones de desarrollo personalizadas basadas en las necesidades individuales.

La implementación del modelo ha contribuido a mejorar nuestro plan de sucesión y a garantizar una toma de

decisiones meritocráticas mediante el uso de información basada en datos obtenidos durante este proceso.

La movilidad importa

Hemos simplificado la oferta de movilidad interna con cuatro formas sencillas y transparentes de movilidad que se ajustan a las necesidades del negocio y de los empleados:

- Asignaciones internacionales (EXPATS)
- Movimientos permanentes
- Asignaciones basadas en proyectos (Mundo Santander)
- Programa de intercambio (SWAP)

Este año promovimos la movilidad permanente y temporal como la mejor manera de satisfacer las necesidades de la empresa y ofrecer a nuestros empleados oportunidades reales de desarrollo.

Publicamos oportunidades internas en nuestro sitio web Global Job Posting, accesible para los empleados, en el que se incluyeron 18.134 oportunidades, además el 14,7% de la plantilla promocionó.

A través de nuestro Global Project Marketplace, las áreas de negocio o soporte pueden formar equipos temporales con los mejores profesionales del Grupo. El proyecto se publica en nuestro sitio web Global Job Posting, que es visible para todos los empleados del Grupo y cualquiera que cumpla con los requisitos puede presentar su candidatura.

Aprendizaje y desarrollo

Nuestra política de aprendizaje y desarrollo establece los criterios que deben contener los programas que ofrecemos a nuestros empleados. Continuamos mejorando nuestro catálogo de soluciones de aprendizaje, que se centra en las competencias más críticas para nuestro negocio.

Seguimos reforzando una cultura en la que se anima a los empleados a liderar su propio desarrollo y garantizar que sus competencias y conocimientos siguen siendo relevantes.

Pueden hacerlo a través de nuestra plataforma de aprendizaje digital, a la que pueden acceder 24 horas al día, 7 días a la semana.

Líderes presentes y futuros

Prestamos especial atención a los programas de desarrollo para segmentos clave de nuestra base de empleados con dos programas clave en 2023:

- Young Leaders: Es un programa de desarrollo de nueve meses para que nuestra generación más joven contribuya a la estrategia del Banco, aumente su exposición y crezca como líder a

través de nuevas experiencias. En 2023 se llevó a cabo su tercera edición.

- Elevate: Nuestro ecosistema global de aprendizaje ejecutivo para los niveles directivos que permitió a un grupo de empleados una experiencia de cinco iniciativas a medida mientras interactuaban y colaboraban con sus colegas de otros países o áreas de negocio.

c) Salud y seguridad

Santander se compromete a ser una de las empresas más saludables del mundo y a construir una cultura de cuidado y concienciación para nuestra organización y para la sociedad.

Nuestra estrategia de salud y bienestar establece cómo protegemos la salud, la seguridad y el bienestar de todos los empleados, asociados y clientes; promovemos un estilo de vida saludable; y creamos valor a largo plazo. El núcleo de esta estrategia es nuestra política global en materia de salud, seguridad y bienestar.

Su implementación coherente en todo el Grupo hizo que nuestras unidades pusieran en marcha cientos de acciones alineadas con la salud mental y emocional, la nutrición y la obesidad, los empleados con discapacidades y otras prioridades de salud en 2023.

Para garantizar el enfoque correcto y el éxito de la implementación, seguimos comprobando la satisfacción y opiniones de nuestros empleados a través de encuestas internas. En 2023 les preguntamos sobre salud y bienestar general, salud física, bienestar mental y emocional, asistencia social y apoyo de Santander.

Además, fomentamos la salud y el bienestar de los empleados y tratamos de concienciarlos a través de nuestro programa global de bienestar BeHealthy, que en 2023 cumplió su séptimo aniversario..

Contamos también con convenios colectivos y acuerdos a nivel sectorial y de banco, en los que se tratan asuntos relacionados con la salud de los trabajadores y la prevención de riesgos laborales. Contamos con un plan de prevención de riesgos laborales que está a disposición de todos los empleados en la intranet corporativa. Además, en 2023 se llevaron a cabo revisiones médicas, tanto periódicas como tras una baja prolongada, y se mantuvo una colaboración constante con los organismos locales competentes en materia de salud pública durante todo el año.

d) Relaciones sociales

Banco Santander establece un compromiso formal para promover las relaciones laborales de su plantilla en su código de conducta.

Nuestro Código General de Conducta (CGC) promueve la igualdad de oportunidades, la diversidad y no discriminación, la prohibición de cualquier tipo de acoso, sexual o laboral, el respeto a las personas, el equilibrio entre nuestra vida personal y profesional, el respeto a

los derechos colectivos y la protección del medioambiente. También es uno de los elementos clave para prevenir el riesgo penal.

El CGC es de aplicación a todos los empleados del Grupo - los profesionales que componen la plantilla, los miembros de la alta dirección y los miembros de los órganos de administración de las sociedades que conforman Grupo Santander- y deben conocer y cumplir este Código. La función de auditoría interna, con carácter periódico, verifica el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el CGC y supervisa de forma independiente su suficiencia y eficacia y las de sus desarrollos locales.

De forma adicional, la política de banca responsable y sostenibilidad describe los principios y compromisos de Banco Santander con respecto a las relaciones con los empleados. Estos compromisos se promueven a través del diálogo social e incluyen:

- Prevenir la discriminación y las prácticas que atentan contra la dignidad de las personas.
- Rechazar el trabajo forzoso y la explotación infantil.
- Respetar la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Proteger la salud de los empleados.
- Ofrecer un empleo digno

En España, el 99,95% de la plantilla se encuentra cubierto por convenio colectivo.

e) Formación

Nuestra política de aprendizaje y desarrollo establece los criterios que deben contener los programas que ofrecemos a nuestros empleados. Continuamos mejorando nuestro catálogo de soluciones de aprendizaje, que se centra en las competencias más críticas para nuestro negocio.

Seguimos reforzando una cultura en la que se anima a los empleados a liderar su propio desarrollo y garantizar que sus competencias y conocimientos siguen siendo relevantes. Pueden hacerlo a través de nuestra plataforma de aprendizaje digital, a la que pueden acceder 24 horas al día, 7 días a la semana..

Desarrollamos las competencias desde la base con el aprendizaje a la carta y secuencial. Utilizamos itinerarios de aprendizaje probados, fáciles de seguir y autodidácticos para que los empleados puedan crear una base de conocimientos, adquirir competencias y desarrollar nuevas habilidades: Fomento de la innovación y las competencias digitales, desarrollo de conocimientos bancarios básicos, formación obligatoria global para garantizar los conocimientos en regulación y la alineación con los principales riesgos y en banca responsable hemos avanzado en nuestra estrategia de formación con el desarrollo de nuevos contenidos

obligatorios para todos los empleados. De forma complementaria, los equipos de Aprendizaje y Desarrollo locales identifican necesidades específicas en sus geografías y diseñan formaciones que siguen los estándares definidos por Dojo.

f) Accesibilidad

Seguimos trabajando en la accesibilidad de productos y servicios, incluidos nuestros canales (sucursales, aps, y webs).

g) Igualdad

En Santander, la diversidad, la equidad y la inclusión (DE&I) forman parte de los elementos facilitadores comunes de nuestra Política de Cultura Corporativa (vinculada a la transformación del Grupo) y se gobiernan al más alto nivel.

Contamos con un Plan Estratégico de DE&I (2020-2025) para promover un entorno de trabajo inclusivo en el que cada persona puede ser ella misma. Nuestros tres principios de DE&I se pueden consultar en la política de cultura.

Seguimos rigurosos estándares en las contrataciones, promociones, planificación de la sucesión y gestión del talento con el fin de fomentar la diversidad. Asimismo, contamos con formación en sesgos inconscientes, tutorías, networking y otras acciones para crear un entorno más inclusivo.

Nuestros objetivos públicos son:

- Mantener una presencia de mujeres en el consejo entre el 40% y el 60%. Hemos cerrado 2023 con 40 % de mujeres en el consejo.
- Contar con al menos un 35% de mujeres en puestos de alta dirección en 2025. Hemos cerrado 2023 con un 31,4 % de mujeres en puestos de alta dirección a nivel grupo. 31,4% también a nivel España, y 32,2% en Banco Santander, S.A.

Información sobre respeto a los derechos humanos

En línea con su cultura corporativa, Banco Santander se compromete a respetar y promover los derechos humanos en su ámbito de actuación, y a prevenir, o en su caso, minimizar, cualquier vulneración provocada

Nuestra política de banca responsable y sostenibilidad, aprobada por el consejo de administración, ilustra los compromisos ambientales, sociales y de gobierno de Santander, entre los que se incluye la protección de los derechos humanos de nuestros empleados, clientes, proveedores y las comunidades en las que operamos y en cumplimiento con los más altos estándares tales como los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas (UNGPs), o la declaración universal de derechos humanos, entre otros.

Llevamos a cabo iniciativas para combatir la discriminación, el trabajo forzoso, la explotación infantil

y afrontas a la dignidad de las personas, así como para preservar la libertad de asociación y la negociación colectiva, la salud de nuestros empleados y el empleo digno.

Protegemos los derechos humanos de nuestros clientes mediante prácticas empresariales responsables y garantizamos la protección de sus datos.

Mejoramos nuestros cuestionarios y análisis ambientales, sociales y de derechos humanos a proveedores para garantizar el respeto de los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de suministro.

También estamos mejorando los cuestionarios sobre derechos humanos que incluyen los riesgos en la cadena de suministro a los clientes en el marco de la política de gestión de riesgos ambientales, sociales y de cambio climático. Como resultado, se ha logrado un análisis reforzado de la exposición de los clientes a los riesgos sociales.

Evaluamos el impacto de los derechos humanos en las operaciones incluidas en el ámbito de aplicación de los Principios de Ecuador.

Para una protección adecuada de los derechos humanos en relación con la actividad del Grupo, contamos con Canal Abierto como mecanismo de resolución y en línea con los criterios recogidos en el principio 31 de los UNGP.

Información sobre la lucha contra la corrupción

Incorporar el marco de cumplimiento antisoborno y corrupción (ABC) del Grupo siguió siendo una prioridad en 2023, con un alto compromiso de funciones clave en el Grupo expuestas a riesgos ABC elevados, como marketing y patrocinios, gestión de proveedores y recursos humanos. La estrategia de formación continuó combinando formación de nivel básico con una formación más enfocada y personalizada para equipos específicos. A lo largo de 2023, se realizaron, además, sesiones de formación técnica sobre cumplimiento de sanciones, talleres de sensibilización sobre los riesgos ABC con el personal de adquisiciones y formación al consejo.

En 2023, en el Grupo se recibieron 125 denuncias relativas a igualdad de oportunidades y no discriminación, de las que 12 de ellas dieron lugar a medidas disciplinarias, incluyendo 6 despidos. No se tiene constancia de ninguna demanda instada por cualquier empleado o su representante en relación a incidentes de discriminación o vulneración de derechos fundamentales en Banco Santander, S.A.

Igualmente, en 2023, a través de los canales del Grupo, se recibieron 15 denuncias categorizadas de corrupción, que derivaron en 2 despidos.

Así mismo, se recibieron 267 comunicaciones por parte de terceros, de las que 207 fueron de clientes y 60 de proveedores.

Todos los casos que se comunican a través del Canal Abierto son tramitados adecuadamente, sin perjuicio de que durante su gestión se determine si están o no fundamentados.

Información sobre la sociedad

a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Desde Banco Santander hemos apoyado la educación, la empleabilidad y el emprendimiento desde hace más de 27 años a través de Santander Universidades, una iniciativa única en el mundo.

Durante este periodo, hemos invertido más de 2.300 millones de euros en colaboración con más de 1.200 universidades de 26 países y apoyado a más de 1,5 millones de personas y empresas. Solo en 2023 hemos invertido 105 millones de euros y apoyado a cerca de 499.000 personas y empresas. Hemos asumido el compromiso de invertir 400 millones de euros entre 2023 y 2026.

Además, en Banco Santander también apoya a las comunidades donde está presente, a través de numerosos programas locales, impulsando en muchos de ellos la participación de los profesionales del Banco como forma de promover la solidaridad, la motivación y el orgullo de pertenencia, manteniendo la cercanía y la vinculación con su entorno. En total, en 2023, Banco Santander invirtió más de 68,9 millones de euros, de los que 13,4 millones de euros en programas sociales en España, que ha permitido ayudar a más de 300 mil personas.

En España, la Fundación Banco Santander trabaja para construir una sociedad más igualitaria, inclusiva y sostenible, para lo que financia y desarrolla distintos proyectos de carácter cultural, educativo, social y medioambiental.

b) Subcontratación y proveedores

Nuestra política de homologación de terceros establece una metodología corporativa que aplica a todos los países para que nuestros proveedores cumplan con los requerimientos mínimos exigidos por el Grupo. Además de criterios tradicionales en términos legales, fiscales, técnicos y éticos, incluye criterios específicos de sostenibilidad tales como los derechos humanos o la diversidad e inclusión en el caso de proveedores que prestan servicios de riesgo al Grupo. Los servicios de riesgo son aquellos servicios de proveedores que manejan datos muy sensibles, o bien aquellos en los que una eventual interrupción en sus servicios pueda suponer un perjuicio severo para el negocio.

En 2023, continuamos trabajando en los procesos para evaluar el cumplimiento de estándares ESG por parte de nuestros proveedores. La evaluación consiste en cuestionarios que valoran el cálculo de la huella de carbono, la inclusión de género y de personas con discapacidad, la flexibilidad en el trabajo, el salario

mínimo y las prácticas de buen gobierno, entre otros factores. En función de los resultados obtenidos se trabajará con los proveedores a través de planes de remediación y formación específica en la materia.

En 2023 introdujimos criterios ESG en las licitaciones para determinadas taxonomías de productos y servicios con impacto ambiental y social. También, hemos desarrollado iniciativas para acompañar a nuestros proveedores en su proceso de transformación y ayudarles a cumplir con los requisitos integrados en los marcos normativos nacional, europeo e internacional relativos a ESG.

c) Consumidores

A cierre de 2023 el Banco tenía 15,0 millones de clientes en España. Y 165 millones a nivel Grupo. Nuestro propósito es lograr que la experiencia de cada uno de ellos sea Sencilla, Personal y Justa. Todo lo que hacemos gira en torno a los clientes. Siempre escuchamos a nuestros clientes para garantizar que aplicamos las mejores prácticas.

En cuanto a la protección del consumidor, la función de Gobierno de productos y protección al consumidor supervisa la aplicación de nuestro modelo de gestión de riesgos de conducta con clientes. El modelo aborda las fases de diseño, venta, posventa y prestación de servicios.

La Política de aprobación de productos y servicios, apoyada en los órganos locales de decisión y del foro corporativo de gobierno de productos, vela por garantizar que los productos y servicios se diseñen con las características idóneas para satisfacer las necesidades del público objetivo, a un precio razonable y de forma transparente, y que cuenten con procesos y controles durante toda su vida considerando los intereses de nuestros clientes.

En cuanto a la conducta en las prácticas comerciales, evaluamos la mejor adecuación de productos a las características y necesidades de cada cliente. La formación y los modelos de remuneración juegan un papel clave para la integración de estos estándares en la cultura y gestión diaria de nuestros equipos comerciales.

En cuanto a la conducta en la gestión del fraude, el banco está invirtiendo en sistemas avanzados para proteger al banco y clientes del fraude. En 2023, hemos seguido avanzando en el análisis de gestión de fraude desde la perspectiva de impacto al cliente iniciada en 2022, donde los equipos de Cumplimiento y Conducta, Ciberseguridad y Seguridad de Experiencia de Usuario, Cards y Riesgos No Financieros, han definido de forma colaborativa líneas de trabajo que integren la conducta en la gestión del fraude.

Además, tenemos un modelo de gestión de clientes vulnerables y en circunstancias especiales. En 2023 se ha consolidado la gestión de clientes vulnerables y la prevención del sobreendeudamiento, elevando las guías

de buenas prácticas a política para su implementación en todas las filiales, asegurando un enfoque coherente en todo el Grupo para la capacitación de los empleados, la identificación, el escalado de casos y diseño de productos y servicios, la actividad de recobro, la gestión del fraude, o los servicios a personas mayores y/o personas con discapacidad.

El Grupo está monitorizando la implantación de la estrategia y su efectividad con el despliegue de algunas métricas específicas para atender las necesidades de los clientes en circunstancias especiales de manera proactiva.

Se ha llevado a cabo el lanzamiento de una formación global de concienciación sobre trato a clientes vulnerables. Un claro reflejo del impulso de la estrategia de clientes vulnerables es:

- La implantación de protocolos para clientes mayores y con discapacidad para evitar la exclusión y mejorar la experiencia de estos clientes.
- La publicación de las prácticas de relación con clientes vulnerables de Febraban donde Santander ha tenido un papel destacado en la industria en Brasil.

La salud financiera y la inclusión son factores clave para reducir las desigualdades, promover la prosperidad y emprendimiento, y constituyen un elemento prioritario en nuestra agenda identificando a los clientes que se enfrentan a dificultades financieras.

Contamos con procesos para el desarrollo de productos y servicios, formación a nuestros equipos y colaboración con terceros que nos ayudan a avanzar en esta agenda.

Queremos ayudar a abordar los retos de inclusión financiera de los mercados en los que tenemos presencia. En Latinoamérica, nuestro principal objetivo es garantizar a las personas el acceso al sistema financiero. En mercados maduros, buscamos garantizar que nadie se vea obligado a abandonarlo.

Tras superar en 2022 nuestro objetivo de empoderar financieramente a 10 millones de personas entre 2019 y 2025, alcanzando 11,8 millones, en 2023 establecimos un nuevo objetivo de lograr la inclusión financiera de 5 millones de personas entre 2023 y 2025, siguiendo las guías de UNEPFI como referencia. Hemos hecho un análisis de contextualización con la información del Global Findex 2021 del Banco Mundial poniendo en relativo nuestros objetivos y el gap de bancarización en cada uno de los países, confirmando que nuestra ambición está alineada a nuestra cuota de mercado.

En 2023, hemos incluido financieramente a 1,0 millones de personas mediante iniciativas de acceso y 0,8 millones de personas con iniciativas de financiación.

En cuanto a la educación financiera, es un elemento fundamental para lograr la inclusión financiera y mejorar

la salud financiera, apoyando a las personas y las empresas a prosperar.

Queremos mejorar la comprensión de los productos, conceptos y riesgos financieros para facilitar la toma de decisiones y que repercutan positivamente en el bienestar financiero de nuestros clientes mientras promovemos la estabilidad del mercado.

En 2023 11,5 millones de personas accedieron a nuestras iniciativas de educación financiera, que incluye aquellas que realizamos a través redes sociales como una herramienta para acercar el conocimiento a los más jóvenes.

También medimos la satisfacción de los clientes y de las pymes (*Net Promoter Score-NPS*) y su experiencia mediante encuestas sobre servicio, reputación y productos en cada uno de nuestros mercados principales. A partir de los resultados de las encuestas, elaboramos y ejecutamos planes de acción. El Comité de Dirección supervisa estos planes tanto a escala global como local. Además, incluimos el NPS como parte de nuestros esquemas de remuneración para todos los empleados.

En 2023, realizamos más de 9 millones de encuestas a clientes de todos los segmentos para entender cómo podemos mejorar su experiencia, nuestros productos y servicios. Los resultados mostraron mejoras en la atención al cliente en nuestros *contact centers* y mejoró la percepción de la innovación del banco.

En 2023, nos situamos entre los 3 primeros por NPS en siete de nuestros mercados principales, entre ellos en España.

En cuanto a la gestión de reclamaciones, hacemos una gestión proactiva de los problemas y reclamaciones de los clientes, analizando las causas raíz y aplicando aprendizajes. En 2023 Banco Santander recibió un total de 88.326 reclamaciones en España, un 15,8 % más con respecto a 2022.

d) Información fiscal

La estrategia fiscal de Santander recoge los principios de actuación tributaria aplicables a todo el Grupo. La estrategia se aprueba por el consejo de administración y se revisa periódicamente.

El sistema de gestión y control de riesgo fiscal de las sociedades del Grupo, construido sobre nuestro modelo de control interno, debe ajustarse a estos principios.

Desde 2010 estamos adheridos al Código de Buenas Prácticas Tributarias en España y al Code of Practice on Taxation for Banks en Reino Unido, y más recientemente nos hemos adherido al Código de Boas Práticas Tributárias en Portugal, participando activamente en los programas de cumplimiento cooperativo que se están desarrollando por distintas administraciones tributarias. En dicho contexto, desde 2015, presentamos

anualmente y de manera voluntaria el Informe de Transparencia Fiscal a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Banco Santander contribuye económica y socialmente en los países en los que desarrolla sus negocios a través del pago de los impuestos soportados directamente por Grupo Santander (impuestos pagados por el Grupo) y de la recaudación de impuestos de terceros generados por el desarrollo de su actividad económica, en base a su función de entidad colaboradora con las administraciones tributarias.

Los impuestos totales recaudados y pagados por Banco Santander, S.A. y su Grupo en España, en el ejercicio 2023, ascienden a 3.275 millones de euros, de los que 1.633 millones son en impuestos propios, y 1.642 millones en impuestos de terceros.

6. Actividad de investigación, desarrollo e innovación

Actividad de investigación, desarrollo e innovación

La innovación y el desarrollo tecnológico constituyen pilares estratégicos del Grupo, y tienen como objetivo responder a los retos derivados de la transformación digital, con foco en la excelencia operativa y experiencia del cliente.

La información que obtenemos a través de las nuevas plataformas tecnológicas nos ayuda además a comprender mejor el *customer journey* de nuestros clientes y a dibujar un mejor perfil digital que generará una mayor confianza redundando en un incremento de su fidelidad con nosotros.

Aparte de la competencia entre bancos, las entidades financieras debemos estar atentas a los nuevos competidores que han entrado en el sistema financiero. Competidores cuyo elemento diferenciador, traducido en una potencial ventaja competitiva, es el uso de las nuevas tecnologías.

Por tanto, el desarrollo de un plan estratégico de tecnología adecuado debe permitir:

- Una mayor capacidad de adaptación a las necesidades de los clientes (productos y servicios ajustados a sus necesidades, personalizados, plena disponibilidad, seguridad y excelencia en el servicio en todos los canales).
- Una mejora de los procesos, que asegure que los profesionales del Grupo alcancen una mayor fiabilidad y productividad en el desempeño de sus funciones.
- Y, por último, una gestión de riesgos adecuada, dotando a los equipos de las infraestructuras necesarias para dar soporte en la identificación y evaluación de todos los riesgos, ya sean los relacionados con el negocio, riesgos operacionales y reputacionales, o regulatorios y de cumplimiento.

Santander, como entidad de importancia sistémica global, así como sus filiales individuales, están sometidas a crecientes exigencias regulatorias que impactan en el modelo de sistemas y la tecnología subyacente, y requieren dedicar inversiones adicionales para garantizar su cumplimiento y la seguridad jurídica.

Como en ediciones anteriores, el ranking elaborado por la Comisión Europea (2023 EU Industrial R&D Investment Scoreboard, con datos del ejercicio 2022) reconoce el esfuerzo tecnológico de la entidad, situándonos como el primer banco europeo y segundo banco mundial por inversión de recursos propios en I+D, con 1.748 millones de euros invertidos. La inversión equivalente a la considerada en este *ranking* en I+D+i en 2023 ascendió a 2.197 millones de euros.

Estrategia tecnológica

Para contribuir a la estrategia del Grupo de convertirnos en la mejor plataforma digital abierta de servicios financieros, Tecnología tiene que facilitar el negocio de Santander a través de la optimización, el crecimiento y la creación de valor, minimizando el riesgo y mejorando la eficiencia.

La estrategia de TI (tecnologías de la información) vuela por una tecnología que acompañe al negocio del futuro, siempre bajo los principios de simplificación, reutilización de componentes y modelo Plataforma. Ha de estar alineada tanto con las iniciativas estratégicas del Grupo como con los modelos de negocio y de operaciones globales.

Por todo esto y principalmente por la exitosa implantación de Gravity en septiembre de 2023 la revista *The Banker* ha nombrado a Santander como el banco más innovador del mundo. En dicha implantación se han sentado las bases para la digitalización con software propio del core bancario.

Para asegurar el compromiso de todas las unidades del Grupo con la estrategia de TI, el Global Platform Governance (GPG) se reúne mensualmente. Conforman este órgano los responsables de Tecnología global, regional y de negocios globales, quienes participan activamente en las decisiones clave del modelo de Plataforma.

Estos principios junto a la alineación con los negocios globales guían la evolución tecnológica para la integración de las nuevas capacidades digitales. Entre ellas, destacan las metodologías ágiles, la *cloud* pública y privada, la evolución de los sistemas *core*, así como el desarrollo de las habilidades tecnológicas avanzadas (*API - application programming interface*, inteligencia artificial, robótica, blockchain, etc.) y de datos.

Para implantar la estrategia tecnológica nos apoyamos en nuestro cuerpo normativo, en una organización comprometida y experimentada en su relación con los países, y, por último, en un modelo de gobierno que articula proyectos e iniciativas que ayudan a cristalizar esta estrategia en todas las geografías en las que estamos presentes.

La adaptación a las exigencias del negocio hace de la evolución del modelo de Tecnología y Operaciones (T&O) una constante. En este sentido, Santander Digital Services (SDS) ha nacido en enero de 2023, fruto de la integración de *Santander Global Technology & Operations* y *Santander Tecnología y Operaciones* España. La compañía, con sus 9.000 empleados repartidos en España, Polonia, Portugal, UK, México, EE. UU, Brasil y Chile, actúa como elemento clave en la estrategia de tecnología y operaciones de Santander, ofreciendo sus servicios y su know-how a las diferentes entidades y Bancos del Grupo.

La innovación está en el core de la actividad de Santander, apostando por las últimas tecnologías que permiten contar con sistemas y procesos más robustos, eficientes y seguros donde los equipos de SDS juegan un papel fundamental.

Por último, al igual que el resto del Grupo, SDS está apostando por mejorar su impacto positivo en la sociedad con planes de atracción de talento diverso BeTech que nos ayude a contar con el conocimiento interno necesario para nuestra transformación, potenciando iniciativas de voluntariado interno e implantando planes específicos para neutralizar nuestra huella de carbono.

Infraestructura tecnológica

Grupo Santander dispone de una red de centros de proceso de datos (CPD) emparejados, de elevada calidad, conectados entre sí por un sistema de comunicaciones redundado. Esta red de CPD se distribuye en geografías estratégicas para el soporte y desarrollo de la actividad del Grupo. En dichos centros coexisten los sistemas de tecnologías de la información tradicionales junto a las capacidades suministradas por una Cloud privada on-premise, que, gracias a su elevado ritmo de adopción, permite la gestión integrada de la tecnología de las diferentes áreas de negocio, acelerando la transformación digital y permitiendo ahorros significativos al Grupo.

Santander ha migrado actualmente más del 95% de su infraestructura tecnológica a la nube y ya ha comenzado a desplegar la siguiente generación de infraestructura en la Cloud privada con una arquitectura tecnológica que aporta mayor resiliencia y eficiencia al tiempo que permite reducir el consumo energético. Nuestra estrategia de Cloud nos permite mejorar los procesos, innovar con rapidez y mejorar la calidad del servicio. A través de los Centros de Excelencia locales de Cloud (CCOE locales) coordinados bajo el CCOE Global, se garantiza la adopción de *cloud* en las entidades de una manera consistente y rigurosa, minimizando cualquier riesgo, de acuerdo con la política de *cloud* pública. Este proceso también espera reducir el consumo de energía de nuestra infraestructura tecnológica en un 70%, lo que contribuye a los objetivos de banca responsable de Santander.

Ciberseguridad

La ciberseguridad es crucial para apoyar nuestro propósito de ayudar a las personas y a las empresas a prosperar y ofrecer a los clientes excelentes servicios digitales. La creciente amenaza cibernética combinada con la creciente dependencia de los sistemas digitales, hacen de la ciberseguridad una de las principales prioridades del Santander.

En 2023, hemos seguido evolucionando nuestras ciberdefensas en línea con la Visión de Ciberseguridad y las iniciativas estratégicas clave. Se implementaron nuevos controles siguiendo un enfoque centrado en las

ciberamenazas, cubriendo las áreas de riesgo actuales y los nuevos métodos de ataque. Además de la evolución de nuestros marcos de preparación frente al *ransomware* y de prevención de fugas de datos desarrollados en 2022, se ha diseñado un nuevo marco de denegación de servicio distribuido, en respuesta a la mayor amenaza derivada del contexto geopolítico. Se han desarrollado nuevos controles, especialmente en torno a la cadena de suministro, las copias de seguridad y las medidas de recuperación y prevención del fraude reforzadas mediante el aprovechamiento de soluciones biométricas de comportamiento y tecnología de aprendizaje automático.

Para reforzar nuestra respuesta, agilizar las operaciones y maximizar los recursos, en 2023 se inauguró el Santander Fusion Centre, que permite una colaboración más estrecha entre los equipos de Ciberseguridad y Monitorización de TI. El Fusion Centre opera 24 horas al día, siete días a la semana, prestando servicios a todas las entidades del Grupo, detectando, monitorizando y respondiendo a fallos operativos y eventos de ciberseguridad.

Paralelamente, Santander se prepara para los nuevos requerimientos de las próximas normativas en materia de ciberseguridad, al tiempo que descifra los pros y contras derivados de tecnologías emergentes, como la *Quantum AI* y la IA Generativa. La colaboración con el Foro Económico Mundial para publicar "Quantum Readiness Toolkit: Building a Quantum-Secure Economy", y la puesta en marcha de nuevos casos de uso aprovechando la IA para mejorar las capacidades de detección y automatización en las operaciones de ciberseguridad son algunos ejemplos.

Santander sigue impulsando la colaboración público-privada, yendo más allá del intercambio de información. En 2023, Santander se asoció formalmente a la iniciativa 'Cybercrime Atlas' del Foro Económico Mundial como miembro del Steering Co. y codirige la primera reunión cibernética de la European Financial Services Roundtable y preside el European FS-ISAC Board. Santander también fue anfitrión de la 11ª Mesa Redonda Cibernética del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF).

Santander identifica proactivamente los activos, sistemas e información de TI y evalúa sus niveles de riesgo y protección para detectar y remediar cualquier debilidad potencial mediante el uso de escaneo de vulnerabilidades, pruebas de penetración y simulaciones de ciberataques reales por parte de equipos rojos. Auditores internos y externos revisan periódicamente nuestros sistemas de información.

Además de las pruebas y revisiones periódicas, autoridades de certificación independientes revisan y certifican nuestros procesos críticos de ciberseguridad. Las certificaciones, incluidas la Organización Internacional de Normalización (ISO) 27001:2022 y 27017, y la Declaración sobre Normas para Compromisos de Atestiguación (SSAE) 18, se revisan y

actualizan periódicamente, certificando nuevos procesos y controles con carácter anual.

Ecosistema *fintech*

Santander participa activamente en el ecosistema *fintech* en todas las regiones en las que operamos. Como parte de nuestros esfuerzos para fomentar y canalizar la innovación en Santander mientras mejoramos la experiencia del cliente y nuestra eficiencia, trabajamos con empresas *fintech* como socios. A través de nuestro programa Fintech Station, trabajamos con *startups* y *scale-ups* en programas piloto e implantamos o cocreamos nuevos productos y servicios con ellas. En 2023, Santander Fintech Station trabajó en 15 pruebas de concepto (PoC, por sus siglas en inglés) y puso en marcha seis iniciativas. Santander también proporciona servicios bancarios a estas empresas *fintech*, como *growth finance*, banca transaccional, FX y servicios de asesoramiento. Por ejemplo, en 2023, CIB se asoció con Komgo para digitalizar la financiación del comercio e invirtió en la empresa.

Santander es un inversor activo en el sector *fintech*, a veces de manera directa (como Komgo) o a través de fondos promovidos por el Grupo, como Mouro Capital, un fondo de *venture capital* global que invierte en *fintech*). Hasta la fecha, Mouro ha invertido en 47 empresas de Europa, Norteamérica y Sudamérica y sigue siendo una herramienta clave para impulsar la innovación dentro del Grupo. Santander colabora con muchas de las empresas de la cartera de Mouro, por ejemplo, con ThetaRay para la detección de prevención de blanqueo de capitales y sanciones a nivel mundial y Autofi para puntos de venta para la financiación de vehículos en EE.UU. Atempo Growth, un fondo paneuropeo de *venture debt* respaldado también por Santander, ha consolidado su posición en el mercado en 2023, habiendo financiado 26 empresas, muchas de ellas en el sector *fintech* (por ejemplo, Form3, Acin o Clarity.ai). Por último, en 2023, Santander lanzó un fondo de *venture debt* junto a Inveready para ofrecer financiación a *startups* de alto crecimiento en España.

Para más información ver Informe de gestión de Grupo Santander.

7. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, en el informe de gestión se resume el Informe Anual que presentará el titular del Servicio en el consejo de administración en el mes de marzo de 2024.

Servicio de atención y defensa del cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras y del artículo 37 del Reglamento del Servicio de Reclamaciones y Atención y Defensa del Cliente en Grupo Santander, a continuación se presenta un resumen de la actividad desarrollada por el citado Servicio durante el ejercicio 2023, referido a la gestión de las quejas y reclamaciones.

Este servicio de reclamaciones y atención al cliente ha gestionado durante 2023 las reclamaciones de 19 sociedades del Grupo en España, tras la adhesión de la sociedad Santander Alternative Investments SGIC, la fusión de Luri 6 con Altamira y la baja de Santander Capital Desarrollo en septiembre 2022.

Evolución global de las reclamaciones y quejas recibidas en Banco Santander en el año 2023

En 2023 se admitieron a trámite en el servicio de reclamaciones y atención al cliente un total de 96.438 reclamaciones y quejas. De ellas, 1.876 llegaron a través del Defensor del Cliente; 1.309 del Banco de España, 141 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y 73 recibidas de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

Análisis de reclamaciones según los productos afectados

A continuación se detalla la clasificación de las reclamaciones y quejas recibidas en 2023, por familias de productos:

Nº de reclamaciones	2023	2022
Activo	46.500	25.031
Pasivo	12.310	15.151
Servicios	14.944	16.513
Seguros	1.359	1.615
Fondos y Planes	855	1.529
Medios de Pago	17.047	22.995
Valores/Merc. Capitales/Tesorería	1.118	1.853
Otros	2.305	1.977
	96.438	86.664

Resolución de las reclamaciones y quejas

A cierre de 2023 habían sido resueltas el 92,51% de las reclamaciones y quejas recibidas en el año.

Entidades	Reclamaciones admitidas a trámite	Reclamaciones no admitidas a trámite
BANCO SANTANDER, S.A.	82.277	16.183
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.	8.106	3.860
OPEN BANK, S.A.	3.519	135
SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.	1.320	205
SANTANDER PENSIONES, S.A., E.G.F.P.	366	48
GETNET EUROPE, ENTIDAD DE PAGO, S.L. UNIPERSONAL	344	17
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.	268	77
ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A.	155	52
SANTANDER FACTORING Y CONFIRMING, S.A. UNIPERSONAL , E.F.C.	47	5
SANTANDER LEASE, S.A., E.F.C.	19	7
EURO AUTOMATIC CASH ENTIDAD DE PAGO, S.L.	10	—
TRANSOLVER FINANCE, E.F.C., S.A.	6	2
SANTANDER PRIVATE BANKING GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C	1	1
PAGONXT EMONEY, EDE, SL	—	—
SANTANDER REAL ESTATE, S.A., S.G.I.I.C.	—	—
SANTANDER INTERMEDIACIÓN CORREIDURÍA DE SEGUROS, S.A.	—	—
SANTANDER INVESTMENT, S.A.	—	—
SANTANDER ALTERNATIVE INVESTMENTS, S.G.I.I.C.	—	—
BANCO DE ALBACETE, S.A. UNIPERSONAL	—	—
Total	96.438	20.592

La red de sucursales y los distintos canales de relación resuelven en primera instancia las solicitudes, disconformidades o incidencias que comunican los clientes a Banco Santander, evitando que se conviertan en reclamaciones y quejas a otras instancias.

8. Gestión de riesgos, solvencia y capital

El tiempo medio de resolución en el ejercicio 2023 ha sido de 14 días naturales. El 38,51% de las reclamaciones y quejas resueltas han requerido un tiempo de tramitación superior a 15 días naturales.

En el 27% de los casos las resoluciones han sido favorables a los clientes.

Sociedades

Se acompaña relación de las sociedades adheridas al Reglamento del Servicio de Reclamaciones y Atención y Defensa del Cliente de Grupo Santander con indicación del número de reclamaciones y quejas recibidas.

Ver notas 50 y 1.e) de riesgos y capital de la memoria individual. Para más información ver Informe de gestión consolidado.

9. Otra información relevante

9.1 Acciones propias

Ver nota 30 de la memoria individual.

La adquisición de acciones propias fue autorizada por última vez en la Junta General de 2023 para un periodo de cinco años estableciéndose que:

La autocartera no puede exceder el 10% del capital social de Banco Santander existente en cada momento, que es el límite legal previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

El precio de compra no puede ser inferior al valor nominal de las acciones ni superior en más del 3% al mayor de los dos siguientes: el precio de la última operación independiente o la oferta independiente más alta en ese momento en el centro de negociación donde se efectúe la compra.

El consejo podrá fijar las finalidades y los procedimientos en los que podrá usarse.

La política actual de autocartera fue aprobada por el consejo el 27 de junio de 2023 y establece que Banco Santander puede realizar operaciones sobre acciones propias con las siguientes finalidades:

- Facilitar liquidez o suministro de valores en el mercado de acciones de Banco Santander, dando a dicho mercado profundidad y minimizando eventuales desequilibrios temporales entre la oferta y la demanda.
- Aprovechar, en beneficio del conjunto de los accionistas, situaciones de debilidad en el precio de las acciones con respecto a las perspectivas de evolución a medio plazo.
- Cumplir las obligaciones de entrega de acciones que el Grupo tenga con sus empleados o consejeros.
- Cualesquiera otras aprobadas por el consejo dentro de los límites legales y los establecidos por la junta general. En este sentido, Banco Santander ha realizado durante el ejercicio la donación a la Fundación Banco Santander indicada más adelante en el contexto de su Política de Banca Responsable.

La política también establece, entre otras cosas:

- Los **principios** que deben observarse en las operaciones de autocartera, incluyendo la protección de la integridad de los mercados financieros y la prohibición de manipulación del mercado y de uso de información privilegiada.
- Los **criterios operativos** conforme a los cuales deben llevarse a cabo las operaciones de autocartera, salvo que concurren circunstancias excepcionales conforme a la propia política o que se realicen a través de mecanismos con una regulación específica como los programas de recompra. Estos criterios incluyen reglas sobre:
 - Responsabilidad sobre la ejecución de operaciones: recae en el departamento de Inversiones y Participaciones, que es un área

separada del resto de actividades de Banco Santander.

- Mercados: con carácter general las operaciones se efectuarán en el mercado de órdenes del mercado continuo de las bolsas de valores españolas.
- Límites de volumen: las operaciones no excederán con carácter general del 15% del promedio diario de contratación de acciones de Banco Santander en las 30 sesiones anteriores del centro de negociación de que se trate.
- Límites de precio: con carácter general (a) las órdenes de compra se formularán a un precio por acción máximo de hasta un 3% superior al mayor de entre (i) el precio de la última operación independiente previa a la adquisición de que se trate o (ii) la oferta independiente más alta en ese momento en el centro de negociación donde se efectúe la compra; y (b) las órdenes de venta se formularán a un precio no inferior al menor de entre el precio de la última transacción realizada en el mercado por partes independientes y el precio más bajo contenido en una orden de venta del libro de órdenes.
- Límites de tiempo: incluye un periodo restringido que aplica (a) 15 días antes de cada presentación trimestral de resultados y (b) en el caso de la decisión por Banco Santander de retrasar la difusión de información privilegiada conforme a la normativa de abuso de mercado, hasta que tal información sea difundida. En el caso de los programas de recompra, la normativa específica establece un periodo restringido de 30 días naturales antes de la publicación de resultados anuales y semestrales, que, sin embargo, no será de aplicación cuando el programa de recompra esté gestionado por un tercero o cuando el emisor tenga en marcha un programa temporal de recompra.
- Información al mercado sobre la operativa de autocartera.

La política aplica a la operativa discrecional sobre acciones propias con independencia de que se realice en mercados regulados, en sistemas multilaterales de negociación, fuera del mercado de órdenes, ya sea mediante bloques o mediante operaciones especiales, o bajo programas de recompra. Asimismo, los programas de recompra deben cumplir con toda la normativa específica aplicable, como la de abuso de mercado y sus correspondientes normas de desarrollo. La política no aplica a las operaciones sobre acciones de Banco Santander realizadas para la cobertura de riesgos de mercado o la facilitación de intermediación o cobertura para clientes.

La política completa está disponible en la web corporativa de Banco Santander.

Ejecución de los programas de recompra con cargo a los resultados de 2022

En el marco de la política de remuneración al accionista en 2022, se ejecutaron dos programas de recompra:

- En el primer programa de recompra, ejecutado entre el 22 de noviembre de 2022 y el 31 de enero de 2023, se adquirieron un total de 340.406.572 acciones propias, representativas de un 2,03% del capital social. Al amparo de la autorización de la junta general de 2022, con fecha 1 de febrero de 2023 el consejo acordó reducir el capital social mediante la amortización de las acciones adquiridas.
- En el segundo programa de recompra, ejecutado entre el 1 de marzo y el 21 de abril de 2023 se adquirieron un total de 269.848.953 acciones propias, representativas de un 1,64% del capital social. En los términos aprobados por la Junta General de 2023, con fecha 24 de abril de 2023 el consejo acordó la reducción de capital mediante la amortización de las acciones adquiridas.

Primer Programa de Recompra de 2023

Al amparo de la autorización de la Junta General de 2023, y en el contexto de la remuneración al accionista con cargo a los resultados del ejercicio 2023, en su reunión de 26 de septiembre de 2023, el consejo aprobó implementar un nuevo programa de recompra de acciones por importe máximo de 1.310 millones de euros, equivalente al 25% del beneficio neto atribuido (excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital) del Grupo en el primer semestre de 2023.

El Primer Programa de Recompra de 2023 se ejecutó, una vez obtenida la autorización regulatoria del BCE, entre el 28 de septiembre de 2023 y el 25 de enero de 2024, adquiriéndose un total de 358.567.487 acciones propias, representativas del 2,2% del capital social, a un precio medio ponderado de 3,65 euros.

Con fecha 30 de enero de 2024 el consejo acordó reducir el capital social por importe de 179.283.743,50 euros, mediante la amortización de las 358.567.487 acciones adquiridas.

Segundo Programa de Recompra de 2023

Al amparo de la misma autorización de junta y también en el contexto de la remuneración al accionista con cargo a los resultados de 2023 el 19 de febrero de 2024 el consejo aprobó implementar un nuevo programa de recompra de acciones por importe de 1.459 millones de euros, para lo que ya se ha obtenido la preceptiva autorización regulatoria y que comenzará a ejecutarse a partir del 20 de febrero de 2024.

El acuerdo de reducción para amortizar las acciones que se adquieran en el Segundo Programa de Recompra de 2023 ha sido sometido por el consejo de administración a la Junta General de 2024.

A 31 de diciembre de 2023, Banco Santander y sus filiales tenían 297.815.673 acciones representativas del 1,84% del capital social de Banco Santander a dicha fecha (en comparación con 243.689.025 acciones a 31 de diciembre de 2022, representativas entonces del 1,45% del capital social).

9.2 Dividendos y remuneración al accionista

De acuerdo con los estatutos de Banco Santander, cada ejercicio se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la política de retribución a los accionistas.

Remuneración con cargo a los resultados de 2023

Con respecto a los resultados de 2023, el consejo ha aplicado una política consistente en destinar a la remuneración al accionista aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido -excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital- del Grupo, distribuido en torno al 50% en dividendo en efectivo y el 50% en recompras de acciones.

- **Retribución a cuenta.** El 26 de septiembre de 2023 el consejo acordó:

Pagar un dividendo a cuenta en efectivo con cargo a los resultados de 2023 por importe de 8,10 céntimos de euro por cada acción con derecho a percibir el dividendo (equivalente a aproximadamente el 25% del citado beneficio neto atribuido del Grupo en el primer semestre de 2023), que se abonó a partir del 2 de noviembre de 2023.

Implementar el Primer Programa de Recompra de 2023 por un importe aproximado de 1.310 millones de euros (equivalente a aproximadamente el 25% del citado beneficio neto atribuido del Grupo en el primer semestre de 2023).

- **Remuneración final.** En línea con la citada política de remuneración al accionista de 2023, el 19 de febrero de 2024 el consejo de administración acordó:

Proponer a la Junta General de 2024 la aprobación de un dividendo complementario en efectivo por una cantidad bruta de 9,50 céntimos de euro por cada acción con derecho a percibir el dividendo. Sujeto a la aprobación de la junta, este dividendo sería pagadero a partir del 2 de mayo de 2024.

Implementar el Segundo Programa de Recompra de 2023 por importe de 1.459 millones de euros, para el que ya se ha obtenido la autorización regulatoria pertinente y que comenzará a ejecutarse a partir del 20 de febrero de 2024.

Una vez llevadas a cabo ambas actuaciones, la remuneración total al accionista respecto de los resultados de 2023 habrá sido de 5.538 millones de euros (aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido -excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital- del Grupo en 2023) distribuida en torno al 50% en dividendo en efectivo

(2.769 millones de euros) y al 50% en recompras de acciones (2.769 millones de euros). Estos importes se han estimado asumiendo que, como consecuencia de la ejecución parcial del Segundo Programa de Recompra de 2023, el número de acciones en circulación con derecho a percibir el dividendo complementario en efectivo será de 15.483.617.874. Por tanto, ese importe podrá ser superior si en el Segundo Programa de Recompra de 2023 se adquiriesen menos acciones de las previstas, y será inferior en el caso contrario.

Remuneración con cargo a los resultados de 2024

Para los resultados de 2024, el consejo tiene intención de seguir aplicando la misma política, consistente en una remuneración total de aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido del Grupo (excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital), dividida aproximadamente en partes iguales entre dividendo en efectivo y recompra de acciones, continuando así la aplicada con respecto a 2023.

La aplicación de la política de remuneración a los accionistas está sujeta a futuras aprobaciones corporativas y regulatorias.

9.3 Información bursátil

Las acciones de Banco Santander cotizan en las bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia), en la Bolsa de Nueva York mediante American Depositary Shares (ADS), en la Bolsa de Londres, a través de Crest Depositary Interests (CDI), y en la Bolsa de Varsovia. Adicionalmente, hasta el 28 de diciembre de 2023, las acciones de Banco Santander cotizaban en el listado tradicional de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y desde el 29 de diciembre de 2023 quedaron listadas únicamente en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de dicha bolsa.

A 29 de diciembre de 2023, Banco Santander ocupa el segundo puesto de la zona euro y el vigésimo primero del mundo por valor de mercado entre las entidades financieras, con una capitalización de 61.168 millones de euros.

Durante el periodo se han negociado 11.132 millones de acciones de Banco Santander, por un valor efectivo de 38.144 millones de euros, con una ratio de liquidez del 68%.

La acción Santander cerró el año 2023 a un precio de 3,78 euros.

9.4 Pago medio a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2023 ha sido de 12 días, plazo por debajo del máximo legal establecido en la normativa aplicable.

10. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores relevantes, distintos de los descritos en estas cuentas anuales.

11. Informe anual de gobierno corporativo e Informe anual de remuneraciones de consejeros

De conformidad con lo establecido en los artículos 540 y 541 de la Ley de Sociedades de Capital, Banco Santander ha elaborado el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones de consejeros relativos al ejercicio 2023 (que forman parte del informe de gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por la que se modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio, que establece el modelo de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, y la Circular 4/2013, de 12 de junio, que establece el modelo de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas.

El informe anual de gobierno corporativo incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

El informe anual de gobierno corporativo y el informe anual de remuneraciones de consejeros se incluyen, como sección separada, en el informe de gestión individual de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los mencionados informes se remiten individualmente, como otra información relevante, a la CNMV, y forman parte, como una sección del mismo, del informe de gestión consolidado. Están disponibles en la página web corporativa del Banco (www.santander.com) y en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253, apartado 1, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo de administración de Banco Santander, S.A. formula las cuentas anuales individuales (comprendidas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria individuales) y el informe de gestión individual correspondientes al ejercicio 2023, preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML) todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

Asimismo, los administradores de Banco Santander, S.A., que son los que figuran seguidamente y con indicación del respectivo cargo, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2023 elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

Boadilla del Monte (Madrid), 19 de febrero de 2024

ANA PATRICIA BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA Y O'SHEA
Presidenta

HÉCTOR BLAS GRISI CHECA
Consejero delegado

GLENN HOGAN HUTCHINS
Vicepresidente

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Vicepresidente

VOCALES:

HOMAIRA AKBARI

FRANCISCO JAVIER BOTÍN-SANZ DE SAUTUOLA
Y O'SHEA

BRUCE CARNEGIE-BROWN

SOL DAURELLA COMADRÁN

HENRIQUE MANUEL DRUMMOND BORGES
CIRNE DE CASTRO

GERMÁN DE LA FUENTE ESCAMILLA

GINA LORENZA DÍEZ BARROSO AZCÁRRAGA

LUIS ISASI FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

RAMIRO MATO GARCÍA-ANSORENA

BELÉN ROMANA GARCÍA

PAMELA ANN WALKDEN